



“La Camorra tiene bases en España”

El jefe de los Carabinieri de Nápoles da la alerta **PÁGINA 17**



La industria hace caja con el CO₂

Las fábricas venden lo que el Gobierno les dio gratis **PÁGINA 32**

El Madrid gana con polémica

La actuación arbitral condena a Osasuna (3-1) **PÁGINAS 47 A 54**



GRANADOS CREA UN ‘SERVICIO SECRETO’ FUERA DEL CONTROL POLÍTICO O LEGAL

Ex policías y ex guardias espían para un consejero de Aguirre

- ▶ Las investigaciones abarcan desde políticos a tramas de corrupción
- ▶ El titular de Presidencia e Interior alega que es “contravigilancia”

FRANCISCO MERCADO
Madrid

Francisco Granados, consejero de Presidencia, Interior y Justicia de la Comunidad de Madrid y secretario regional del PP, ha creado su servicio secreto particular. Un ex inspector de policía, Marcos Peña, asesor de Granados desde julio pasado, dirige un equipo que cuenta con varios ex guardias civiles. Obtienen datos reservados, al margen del control político o legal, a través de sus investigaciones y de sus contactos en la policía y la Guardia Civil. Las pesquisas abarcan escándalos que afectan al PSOE, como la corrupción en Ciempozuelos o la trama policial de Coslada; a políticos de todo signo, incluidos los del PP, y asuntos como el submundo de las discotecas en Madrid, municipio gobernado por Alberto Ruiz-Gallardón.

La presidenta Esperanza Aguirre y su vicepresidente, Ignacio González, nunca han recibido sus informes, según fuentes de su Gobierno. Consultado por EL PAÍS, Granados asegura que este equipo sólo se encarga de hacer “labores de contravigilancia y seguridad de edificios”. El máximo responsable del equipo, Marcos Peña, descarta la tesis de la contravigilancia que plantea su jefe. **PÁGINAS 12 Y 13**



LA MACROFIESTA DE OBAMA. Cientos de miles de personas asistieron ayer en Washington ante el monumento a Lincoln al concierto *Somos uno* para celebrar la llegada al poder del nuevo presidente de EE UU. En la imagen, Barack Obama y su vicepresidente, Joe Biden, con sus familias. / AFP **PÁGINAS 4 A 6**

La banca frena sus resultados por la dureza de la crisis

ÍÑIGO DE BARRÓN, Madrid

La banca afila al máximo sus cuentas por la crudeza de la crisis. El sector financiero español modera los resultados de 2008 y con ellos los dividendos de los accionistas, con la vista puesta en reforzar el capital, la solvencia (con la máxima atención al riesgo crediticio) y la liquidez.

Los grandes bancos y cajas repetirán los beneficios, y en algunos casos los reducirán un 10% por la fuerte morosidad y para evitar poner en un aprieto al Gobierno. El Ejecutivo dice que la banca no está prestando todo lo que debería pese a las inyecciones de liquidez. **PÁGINA 22**

Madrid tendrá una reserva de agua que seca el trasvase al Segura

RAFAEL MÉNDEZ, Madrid

Medio Ambiente planea dar a Madrid una reserva de agua exclusiva en los embalses de los que parte el trasvase Tajo-Segura. Esta reserva, similar a la de Castilla-La Mancha, implica a Esperanza Aguirre en la guerra del agua, en la que Valencia y Murcia apoyan el trasvase frente a populares y socialistas manchegos. Además, estrangula aún más el trasvase y facilita la conexión desde Extremadura al Segura. **PÁGINA 16**

Hamás se suma al alto el fuego y exige la retirada israelí de Gaza

JUAN MIGUEL MUÑOZ
Ashkelón

A las 12 horas de que Israel declarara el alto el fuego unilateral, Hamás siguió sus pasos. Pasadas las dos de la tarde de ayer, el movimiento islamista palestino anunciaba el cese de hostilidades durante una semana. Decenas de miles de personas salieron de sus casas después de 23 días de encierro para comprobar que la cifra de muertos, más de



Sarkozy, Olmert y Zapatero. / EFE

1.300, crecerá. Los mandatarios de cinco países europeos viajaron ayer a Egipto e Israel para pedir un alto el fuego duradero. También se comprometieron a frenar la entrada de armas a la franja de Gaza. El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, aseguró ante el primer ministro israelí, Ehud Olmert, que España y la UE serán “firmes constructores” de una “paz justa”. **PASA A LA PÁGINA 2**

EDITORIAL EN LA **PÁGINA 26**

la innovación te da ventaja
informato
902-34.74.34

www.cdti.es

CDTI Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial

Algunos casos investigados por el equipo de espionaje de Granados

► **El 'sheriff' de Coslada.** Uno de los informes elaborados para el consejero madrileño aborda la trama corrupta de la Policía Local de Coslada, descubierta en mayo de 2008, cuyo cerebro era el jefe de ese cuerpo, el *sheriff* Ginés Jiménez. Un grupo de agentes a sus órdenes denominado *El Bloque* extorsionaba a hosteleros, a veces pistola en mano, para que les entregaran sumas de entre 2.000 y 5.000 euros. La corrupción llegaba incluso a la justicia. Carlos Nogales, juez sustituto en el Juzgado de Instrucción número 3 de ese municipio, informaba a Jiménez de todos los pasos seguidos en el juzgado



Ginés Jiménez, ex jefe de la policía de Coslada.

en causas de su interés. A Jiménez se le imputan delitos de amenazas, secuestro, cohecho, tráfico de influencias, prevaricación, estafa y blanqueo.

► **Comisiones en Ciempozuelos.** El ingreso de un millón de euros en un banco de Andorra por el ex alcalde socialista Pedro Torrejón y su antecesor, también del PSOE, Joaquín Tejeiro, destapó en 2006 el caso *Ciempozuelos*. Anticorrupción cree que ambos cobraron varios millones de constructoras del municipio. El dinero iba a parar a una trama de sociedades tapadera al servicio



Pedro Torrejón, ex alcalde de Ciempozuelos.

de los regidores, que actualmente se encuentran en libertad bajo fianza. Los empresarios que actuaron como testaferros también están imputados.

Un consejero de Aguirre monta un 'servicio secreto' con ex agentes

Un antiguo policía y guardias civiles retirados elaboran informes para el titular de Presidencia de Madrid sobre políticos o tramas de corrupción

FRANCISCO MERCADO
Madrid

Francisco Granados, consejero de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de la Comunidad de Madrid, posee su propio Centro Nacional de Inteligencia o servicio de espionaje, según han confirmado a EL PAÍS fuentes del ejecutivo regional. Un equipo dirigido por el ex inspector de policía Marcos Peña —fichado por Granados en julio pasado como asesor para temas de seguridad— y en el que se integran al menos tres ex guardias civiles, lleva a cabo trabajos de inteligencia e información para la elaboración de informes sobre tramas corruptas o escándalos en ayuntamientos socialistas, como Ciempozuelos o Coslada, e incluso en municipios gobernados por dirigentes del PP con los que la dirección regional mantiene tensas relaciones.

El consejero Granados, de la máxima confianza de la presidenta regional, Esperanza Aguirre, y secretario general del PP madrileño, asegura que el equipo de ex agentes a sueldo de la Comunidad de Madrid y bajo su exclusivo control sólo tiene encomendadas tareas de "contravigilancia y de seguridad de los edificios autonómicos", según declaró a este periódico.

Sin embargo, el propio Peña ha confirmado a EL PAÍS, que su trabajo consiste, sobre todo, en realizar informes reservados cuyos resultados sólo conoce, supuestamente, el consejero Granados.

Fuentes del Gobierno de Esperanza Aguirre aseguran que tanto la presidenta como el vicepresidente, Ignacio González —que mantiene tensas relaciones con Granados—, ignoran qué tipo de informes elabora dicho equipo del consejero de Interior. "Nos llama la atención el volumen de gente que ha fichado para unas labores que desconocemos y que están fuera del organigrama que preside el propio director general de seguridad. Sospechamos de su labor,

pero la desconocemos", explican altos cargos de la Comunidad de Madrid.

Granados asegura que unos 15 funcionarios reportan a Peña, pero éste asegura que sólo cuenta con tres ex guardias civiles: "Yo quería trabajar en solitario, pero Granados me pidió que usara a estos ex guardias, que eran de su confianza". Según el ex policía, no sólo son fiables, sino muy útiles por sus contactos: "Me sirven para hacer mis informes porque son mis enlaces para pedir datos en la Guardia Civil a la Unidad Central Operativa (UCO), a Asuntos Internos o a la Policía".

Peña contradice a su conseje-

El grupo recaba datos de las fuerzas de seguridad fuera del control político o legal

"Sospechamos de su labor, pero la desconocemos", dicen altos cargos

ro. De entrada, niega que su equipo haga contravigilancia: "No hacemos contravigilancias. No seguimos a nadie. Mi misión es otra". Y aclara sobre sus funciones reales: "Yo le asesoro o le hago informes al consejero Granados sobre lo que me pida".

Cita diversos ejemplos. Peña recuerda que su equipo ha investigado el caso *Coslada*, la presunta trama de corrupción que lideraba el jefe de la Policía Municipal de esa localidad, Ginés Jiménez. Los presuntos hechos delictivos que se imputan a Jiménez y otros miembros de la Policía Municipal de Coslada (extorsión a empresarios del ocio a cambio de licencias o de un trato favorable, así como a prostitutas que ejercen en las afueras del municipio) y que investiga un juez se destaparon en mayo de 2008

por obra de la policía cuando gobernaba el PSOE. No obstante, está imputado Raúl López, ex alcalde de Coslada del PP, por presunto trato de favor a Jiménez. La investigación del equipo de Peña ha sido paralela a la investigación policial y judicial, que sigue abierta. Peña asegura haber conocido al elaborar su informe todas las complicidades con las que contó el jefe de la policía municipal de Coslada.

Peña también cita que sus hombres han investigado el caso *Ciempozuelos*, de 2006, que acabó con los dos principales dirigentes socialistas de la localidad (Pedro Antonio Torrejón, que era alcalde, y Joaquín Tejeiro, ex alcalde) en la cárcel durante unos meses, justo antes de las pasadas elecciones autonómicas. Ahora, el Gobierno regional ha denunciado las implicaciones de corrupción que siguen pendientes de aclarar en este municipio. Según Peña, sus informes resumen algo parecido: "Los auténticos intereses que se movían allí siguen sin conocerse. Y será una bomba cuando se conozcan". Pero Peña no desvela aún el resultado del *sumario* particular que ha instruido su unidad.

Este escándalo también sigue en plena investigación judicial. También aquí se produce la irregularidad de que el equipo de espionaje de Granados trabaja en paralelo, sin control político ni judicial, sobre asuntos en los que trabajan la policía y los jueces.

Sobre el caso *Ciempozuelos*, el ex policía Marcos Peña asegura que su investigación encontró vínculos con un suceso que afectó al propio consejero Granados, como fue el incendio supuestamente intencionado de su coche particular en el aparcamiento de su casa en Valdemoro. "Son lo mismo. El caso *Ciempozuelos* y el incendio están unidos, y yo lo he descubierto", alardea Peña. Granados, que antes de ser consejero fue alcalde de Valdemoro, negó que tal coche fuera un regalo de un construc-

tor local, en contra de lo que apuntaban los primeros indicios. Este caso —agonizó sin hallarse culpable del incendio— fue investigado por el juez Agustín Carretero, al igual que el caso *Ciempozuelos*. Carretero fue fichado posteriormente como director general de Política Interior por Granados, a cuyas órdenes sigue como gerente de la academia regional de policía.

El equipo parapolicial, cuyos informes sólo conoce Granados, según la cúpula del Gobierno regional de Esperanza Aguirre, también ha investigado, según Peña, las supuestas mafias que controlan la seguridad en las discotecas madrileñas y todo lo que

Granados: "Hacen contravigilancias y seguridad de edificios"

Peña: "No hacemos contravigilancias. Le hago un informe de lo que me pida"

rodea a este entorno, incluida la supuesta pasividad o connivencia policial o de las autoridades competentes. Granados declaró la semana pasada que las mafias se han adueñado de la noche madrileña, con lo que agitó los ánimos de los empresarios de las discotecas. Éstos rechazaron las declaraciones del consejero de Interior y máximo responsable del PP madrileño, palabras que también habían provocado el malestar del equipo del alcalde Alberto Ruiz-Gallardón. Nuevamente, el discurso político del consejero coincidía con un informe realizado por su unidad parapolicial.

La labor del servicio de información secreto de Granados tiene, según describe Peña, una serie de peculiaridades: nutren sus informes de la labor de cam-



El consejero de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, Francisco Granados, en el Parlamento regional. / ULY MARTÍN

po que realizan los ex agentes, pero también de los datos que les suministran sus "enlaces" en distintas unidades de la Policía y la Guardia Civil, incluidas unidades de Asuntos Internos o lucha contra el crimen organizado. To-

► **De juez a cargo de confianza.** El actual gerente de la Academia de Policía de Madrid y ex director general de Política Interior del Gobierno de Esperanza Aguirre es, precisamente, el juez que inició la investigación del caso *Ciempozuelos*. Agustín Carretero dejó el juzgado para convertirse en cargo de confianza del Gobierno regional del PP tras las elecciones de mayo de 2007. Cuando estalló el caso, Carretero, decano de los juzgados de Valdemoro, asumió el caso. EL PP, como



El juez Agustín Carretero.

acusación particular, utilizó como testigo a la ex concejal socialista María Pérez, que había investigado en secreto las corruptelas del alcalde. Pérez mantuvo conversaciones casi diarias con Carretero en fechas previas a la detención de los imputados. También investigó el incendio del coche de Granados en su aparcamiento privado en Valdemoro. Los primeros indicios apuntaban que era un regalo de un constructor al consejero y ex alcalde local. Nunca se halló al culpable del incendio.

► **La mafia de las discotecas.** Francisco Granados atribuyó el pasado miércoles la muerte a tiros de un portero de discoteca y de un relaciones públicas del mismo local a la actuación de una supuesta "mafia" de vigilantes. Hablaba con conocimiento de causa ya que uno de los informes elaborados para él por sus agentes versaba sobre ese mundo y la supuesta permisividad de algunos agentes de policía y autoridades locales hacia tales tramas. El autor de los



Porteros de discoteca.

disparos aseguró al juez el pasado jueves que disparó contra los empleados de la discoteca porque no le dejaron entrar debido a su indumentaria, pero fuentes de la investigación aseguran que el presunto homicida y el portero muerto, eran conocidos de la policía por sus antecedentes. El fallecido era considerado uno de los miembros de la banda de Ivo, *El búlgaro*, un grupo de porteros de discoteca que supuestamente se dedica a controlar la seguridad en los locales de ocio nocturno de la capital.



Actividades fuera de las competencias que marca la ley

F. M., Madrid

Ninguna de las acciones descritas por el ex policía Marcos Peña o por el propio Francisco Granados sobre las actividades del grupo de ex agentes encajan en las competencias de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior. Entre otras, sus responsabilidades son, según la *web* de la Comunidad de Madrid, las políticas de protección ciudadana, incluido el Cuerpo de Bomberos y los equipos de extinción de incendios forestales; el Centro de Emergencias Madrid 112 y la formación de los cuerpos de Policía Local; la implantación de las Brigadas Especiales de Seguridad, la Política Interior regional y las relaciones con el Estado, y las políticas en materia de Justicia (medios personales y materiales).

Además, para que una unidad policial reciba datos, por irrelevantes que sean, de otra unidad policial, como sucede en este caso, se tienen que dar varias premisas:

1. La primera es obvia: que sea una unidad policial quien pide tales datos. La de Peña no lo es. Es un mero asesor personal con tres ex guardias como colaboradores.

2. Que actúe en el marco de una investigación policial y/o judicial. El grupo de Granados nunca podrá esgrimir tal amparo. Su único fin es informar al consejero.

3. La unidad policial que cumpliera con los requisitos anteriores aún debería cumplir uno más: que el hecho investigado esté dentro de sus competencias. Y, hoy por hoy, dista de ser competencia de la policía autonómica embrionaria de Aguirre la corrupción urbanística, policial o discotequera. Por si fuera poco, la unidad de Marcos Peña no está bajo el control del máximo responsable de esta futura policía autonómica.

El líder del Sindicato Unificado de Policía (SUP), José Manuel Sánchez Fornet, valora así el trasvase de datos policiales que no esté amparado en el cumplimiento de la ley: "El agente que dé datos al margen del procedimiento tasado, incurre en una irregularidad grave que puede derivar en delito".

do ello, al margen de cualquier protocolo oficial establecido y sin el amparo de solicitud judicial alguna. Actúan, en suma, como una agencia de detectives en la que los ex profesionales rentabilizan sus antiguos contactos profesionales, pero con dinero público y amparo del Gobierno regional. ¿Para qué? "A Granados le venían las hostias de todas partes y tenía que saber de dónde le venían", resume Peña.

Alude al intento de los enemigos políticos del consejero, en la oposición y dentro del PP o del Gobierno regional, de vincular su coche particular, que fue incendiado, al regalo de un constructor.

Además, meses atrás, Granados también se vio envuelto en el escándalo montado por un ex director general de Seguridad, Sergio Gamón, que cesó poco después de ser fichado Peña,

cuando registró unas oficinas de la consejería de Justicia y requirió un ordenador donde, según altos cargos de la Comunidad, había un *dossier* contra el propio Granados (sobre sus supuestas relaciones con constructores, incluido el asunto del famoso coche incendiado, y su patrimonio personal).

Granados asegura no tener constancia del robo del ordenador ni de su contenido, pese a

que fue denunciado. Los informes de este mini servicio de inteligencia tienen destinatario único. "Yo, mis informes sólo se los doy a Granados, y que él se los dé a quien quiera", admite Peña. El ex policía asegura que no realiza seguimientos de políticos. Granados jura que no se los ordena, pero deja abierta una puerta: "Yo no sé qué hacen mis funcionarios cuando salen del trabajo".



UN VIAJE A CARTAGENA DE INDIAS GRABADO CON CÁMARA OCULTA. Ignacio González, vicepresidente de la Comunidad de Madrid, se trasladó en viaje oficial a Cartagena de Indias a finales de agosto de 2008. Durante su estancia en la ciudad colombiana fue objeto de seguimientos con cámara oculta. Las imágenes que se captaron, algunas de las cuales se reproducen arriba, fueron incorporadas a un *dossier* donde se insinuaban prácticas irregulares por parte del vicepresidente autonómico.

El vicepresidente de Esperanza Aguirre fue espiado en sus viajes al extranjero

Altos cargos sospechan que los seguimientos contaron con complicidades internas

FRANCISCO MERCADO
Madrid

El vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, el hombre con más poder después de la presidenta Esperanza Aguirre, ha sido objeto de distintos seguimientos parapoliciales en los últimos ocho meses durante sus viajes públicos y privados al extranjero. Gracias a ese espionaje, realizado en algún caso con cámaras ocultas, se han elaborado dos informes donde se aportan fotografías y documentos privados del vicepresidente de la Comunidad de Madrid y se le intentan atribuir conductas delictivas o irregulares.

Altos cargos de la Comunidad de Madrid han asegurado a EL PAÍS que están "muy preocupados" ante estos seguimientos y que tienen "sospechas" de que los documentos y las imágenes que se incluyen en tales informes han precisado "la complicidad" de personal vinculado a la seguridad de la Comunidad de Madrid, ya que evidencian conocer muy al detalle su agenda personal.

Los altos cargos autonómicos manifiestan esta preocupación después de conocer que ex policías y ex guardias civiles al servicio del consejero de Interior, Francisco Granados, elaboraban informes sobre tramas de corrupción que afectaban a ayuntamientos madrileños dirigidos por socialistas.

Sin información interna de la propia Comunidad, resultaría casi imposible espiar, como ha ocurrido, al vicepresidente madrileño en Cartagena de Indias (Colombia), según fuentes autonómicas. Este desplazamiento oficial del vicepresidente, —lo hizo como responsable del Canal de Isabel II—, es vinculado, en uno de los dos informes, a distintas operaciones irregulares. Y evidencia que partieron de una información privilegiada para poder *cazarlo* fotográficamente cuando pisara suelo colombiano. Las personas que realizaron el seguimiento y grabación de Ignacio González



UN VUELO CON UN CONTRATISTA. Los espías que investigaron a Ignacio González lograron fotocopia de los billetes de avión de un viaje a Johannesburgo del vicepresidente en compañía de un constructor.

conocían el día de llegada, el vuelo, el hotel en el que se iba a alojar, la habitación, y el programa de actos y visitas del vicepresidente madrileño. Sin esos datos, los supuestos espías nunca habrían estado justo en el instante en que González llegó a Colombia, y a escasos metros de él, pisándole continuamente los talones hasta la propia habitación del hotel donde se alojó.

Tan cerca, a tenor de las fotografías, como para formar parte del séquito o no inquietar con su presencia, según interpretan altos cargos de la Comunidad de Madrid consultados por este periódico.

El viaje de Ignacio González a Cartagena de Indias data de finales de agosto de 2008. En concreto, como apunta el informe, el 28 de agosto llegó a Cartagena de Indias en el vuelo AV8548, en clase *business*. El informe detalla que mantuvo una entrevista con el presidente colombiano Álvaro Uribe y luego desarrolla una teoría respecto a la connivencia del vicepresidente regional con una de las personas que se incorporaron a la comitiva, un constructor, J.B., que supuestamente tenía parentesco con el jefe de una trama delictiva.

Para agravar el guiño, el in-

forme incluye fotografías tomadas con cámara oculta que son explicadas así: "Acompañantes de Ignacio González acudiendo y entrando en el inmueble ubicado en..., acceden al inmueble con las bolsas blancas que se pueden apreciar y abandonando a los 10 minutos el inmueble sin las citadas bolsas. González acompaña a estas personas que han viajado con él desde Madrid". El vicepresidente madrileño aseguró a este periódico: "A ese constructor del que habla el *dossier* no lo conozco de nada".

El segundo informe, fruto del otro seguimiento, es más simple: los espías consiguieron una fotocopia de los billetes de avión de Ignacio González y su esposa en viaje privado a Johannesburgo en vuelo de Iberia el pasado 16 de marzo. Aquí, la presunta acusación era que el viaje (unos 8.000 euros de coste) se lo regaló Enrique Sánchez González, propietario de las empresas Sagital y Segurisa, entre otras, y contratista de la Comunidad de Madrid, como supuesto pago por la adjudicación de contratos públicos multimillonarios. Todos los billetes de avión se pagaron en metálico. El contratista le acompañó, con su esposa, en tal viaje y pagó también en efectivo. González rechazó las acusaciones del informe: "Mi viaje me lo pagué yo en metálico porque me venía bien, y tengo factura de ello. El viaje me lo organizó un amigo que también vino. Fuimos a visitar al embajador de Suráfrica que es amigo nuestro y estaba a punto de ser relevado. El empresario era amigo de la persona que me organizó el viaje. Pero no es amigo mío, ni le adjudiqué nada", explicó.

El Gobierno regional está ahora preocupado por conocer si los seguimientos tienen relación con la contratación por la Consejería de Interior de la Comunidad de Madrid del ex policía, Marcos Peña, que dirige a un equipo de tres ex guardias civiles para tareas "de contravigilancia", según el consejero Francisco Granados. El propio

Peña aclaró a EL PAÍS que entre sus trabajos figuran investigaciones sobre tramas de corrupción que afectan a dirigentes socialistas o sobre escándalos en el sector de las discotecas de la capital de España. Peña aseguró que en ningún caso había hecho seguimientos personales a políticos.

La Consejería de Interior asegura que nunca se ha ordenado la elaboración de informes relacionados con tramas de corrupción. Entre las competencias legales de la Consejería de Interior no figuran tareas de espionaje por parte de los asesores, ni siquiera la recopilación de información sobre tramas de corrupción que están siendo investigadas por la administración de Justicia. Granados contrató al ex policía Marcos Peña en el verano de 2008. Con anterioridad, la Comunidad vivió otro supuesto caso de espionaje

González afirma que no es amigo de los empresarios citados en los informes

El espionaje al dirigente regional en Colombia se hizo con cámara oculta

que acabó con la destitución del director general de Seguridad, Sergio Gamón, por registrar unas oficinas de la Consejería de Justicia y requisar un ordenador donde, supuestamente había un *dossier* contra el propio Granados, según explican dirigentes autonómicos.

El vicepresidente Ignacio González no es el único dirigente madrileño que se ha sentido espiado en los últimos meses. Otros tienen noticias de haber sufrido seguimientos. No faltan los anónimos que han llegado a hogares de destacados políticos populares, según han confirmado sus destinatarios.



Granados asegura que sus asesores de seguridad actúan dentro de la ley

PSOE e IU exigen que el consejero y Aguirre se expliquen en la Cámara regional

EL PAÍS / AGENCIAS
Madrid

El consejero de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, Francisco Granados (PP), negó ayer la información publicada por EL PAÍS sobre la existencia de un servicio de espionaje en su departamento. Lo hizo sin dar detalles, asegurando simplemente que la Consejería cumple estrictamente la ley. PSOE e IU exigen explicaciones más exhaustivas y amenazan con pedir ceses. El sindicato policial SUP solicitó una investigación inmediata.

» **Granados: “No comento los mecanismos de seguridad”.** El consejero de Presidencia y secretario regional del PP, Francisco Granados, calificó de “novela” lo publicado por EL PAÍS y opinó que responde a un intento de “ocultar” los problemas económicos del Gobierno central. Respecto al fondo de la información, afirmó: “La Comunidad desarrolla las competencias en materia de seguridad, nada más y nada menos. No comento los mecanismos de seguridad, simplemente, la Comunidad desarrolla las competencias que le da la ley”. Aunque no citó la palabra “espionaje”, indicó que “este tipo de cuestiones no está dentro de las competencias”. El supuesto jefe del servicio, el ex inspector de policía Marcos Peña, sigue en su puesto —“asesor de seguridad”— sin “ninguna estructura a su cargo”. ¿En qué trabaja? “En las labores propias” que le han sido atribuidas, contestó Granados. Peña ha confirmado que el servicio que dirige elaboró informes sobre, por ejemplo, corrupción en municipios socialistas.

» **Aguirre: “¿Por qué creen a EL PAÍS?”.** La presidenta madrileña, Esperanza Aguirre, no quiso responder a las preguntas sobre el supuesto servicio secreto montado por su Gobierno; una información que, según ella, publicó este periódico para distraer la atención después de que el ministro Pedro Solbes admitiera —en una entrevista de tres páginas en este diario— que no tiene margen de maniobra ante la crisis. “Por eso EL PAÍS tiene que atacar al Gobierno de Madrid. ¿Por qué creen a EL PAÍS?”, inquirió a los periodistas. Cuando éstos le preguntaron si sigue confiando en Granados, Aguirre guardó silencio, informa Rafael Fraguas.



Francisco Granados, consejero de Interior de Madrid. / ULY MARTIN

“Corrupción mafiosa”

“Esperanza Aguirre tiene que dar explicaciones sobre lo que sería una actitud delictiva de su Gobierno [...] Que todos los españoles conozcan si hay una red de espías financiada con fondos públicos”, reclamó ayer Tomás Gómez, secretario general de los socialistas madrileños. “De confirmarse” la existencia de dicha red, sería “similar a una organización mafiosa y supondría el caso más grave de

corrupción de la democracia española”, añadió.

Gómez se mostró convencido de que la Delegación del Gobierno en Madrid “cumplirá con su obligación, se interesará y actuará”, y no descartó pedir una comisión de investigación parlamentaria.

La secretaria general del PSOE, Leire Pajín, exigió a Aguirre que aclare los hechos y actúe “en consecuencia y con rotundidad”.

» **Cospedal: “Sería muy grave”.** La secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal, se remitió a lo dicho por Granados y Aguirre. “Se trataría, si fuera cierto, de cuestiones muy graves, pero me remito al desmentido tajante que han hecho”, puntualizó.

» **PSOE e IU exigen explicaciones.** Los grupos del PSOE e IU en la Asamblea de Madrid solicitaron la comparecencia de Granados en la Diputación Permanente. “Una vez conocida la explicación, los socialistas exigirán todas las responsabilidades al consejero y a la presidenta. Tiene muy mala pinta”, declaró Maru Menéndez, portavoz del PSOE. Inés Sabanés, de IU, juzgó “intolerable” que se creen servicios de información “en el marco de la discrecionalidad” y la “impunidad”. “Aquí cada cual no pone una contravigilancia donde le parece”, protestó. El portavoz federal de IU, Ángel Pérez, reclamó también “explicaciones urgentes”.

» **Fiscalía: “A priori no hay delito”.** El fiscal jefe de Madrid, Manuel Moix, señaló que va a estudiar lo publicado pero que él, “a priori”, no ve delito porque si el supuesto servicio secreto está financiado con fondos de la Comunidad hace “un trabajo presupuestado y, por tanto, no secreto”. “Cada uno tiene unos asesores, como cualquier cargo político. ¿Los detectives qué hacen? Investigar, ¿no? La labor de un detective no es delito”, concluyó.

» **Sindicatos policiales.** El Sindicato Unificado de la Policía (SUP) pidió a la Guardia Civil y al Cuerpo Nacional de Policía que abran “de forma inmediata” una investigación para saber si agentes en activo han facilitado información al supuesto servicio de espionaje. “No se puede trasladar información policial a ninguna instancia que no sea judicial”, subrayó el secretario general del sindicato, José Manuel Sánchez Forner. Tachó de “impresentable” al ex comisario Marcos Peña y de “reprochable éticamente” la participación de ex agentes, y reclamó al consejero Granados “una decisión política cuanto antes”.

EL PAÍS.com

▶ **Audio**

Aguirre acusa a EL PAÍS de atacar al PP si la crisis daña al Gobierno

El PP pierde en el Constitucional su recurso contra la norma vasca de igualdad

J. Y., Madrid

El pleno del Tribunal Constitucional rechazó ayer el recurso de inconstitucionalidad presentado por más de 50 parlamentarios del Partido Popular contra varios artículos de la Ley para la Igualdad de Hombres y Mujeres, aprobada por el Parlamento Vasco el 18 de febrero de 2005. Con esa decisión, que ha contado con nueve votos a favor y dos en contra —de los magistrados Jorge Rodríguez Zapata y Javier Delgado—, el Constitucional avala la legalidad de la norma y rechaza por segunda vez un recurso del PP contra una ley de paridad.

El alto tribunal adelantó ayer el fallo por la proximidad de la presentación de las candidaturas para las elecciones vascas del 1 de marzo, aunque el texto de la sentencia se hará público dentro de unos días.

La Ley del Régimen Electoral General (LOREG), de aplicación en toda España, ya establecía que las candidaturas deben estar integradas por un mínimo del 40% de mujeres y deja la posibilidad de que las comunidades autónomas aumenten ese porcentaje.

La Ley de Igualdad vasca, que fue la impugnada por el PP, elevó el porcentaje de mujeres en las listas hasta “un mínimo del 50% de mujeres”. Y el Tribunal Constitucional entiende que el porcentaje máximo no puede superar el 60%.

Paridad en los tramos

Además, mientras la norma general de aplicación en toda España mantenía la misma proporción del 40% mínimo de mujeres en cada tramo de cinco candidatos de las listas —de forma que nunca se pudiera poner a cinco hombres los primeros de la lista y a cinco mujeres al final—, la ley vasca exigía que hubiera tres hombres y tres mujeres en cada tramo de seis nombres en todas las candidaturas. El 57% de los miembros del Parlamento vasco son mujeres.

El Constitucional tiene pendiente pronunciarse sobre las modificaciones introducidas en la ley autonómica andaluza de paridad electoral, de tipo *cremallera*, ya que sólo se aceptan candidaturas que alternen hombres y mujeres, ocupando los de un sexo los puestos impares y los de otro, los pares.

El Gobierno vasco valoró ayer el fallo del Constitucional porque confirma “lo acertado” de las políticas de igualdad que ha ido poniendo en marcha en los últimos años, una de sus “principales apuestas” en la legislatura pasada, informa Eduardo Azumendi.

NUEVO 'DOSSIER' SECRETO SOBRE UN ALTO CARGO DEL PARTIDO POPULAR

“Montado el dispositivo en torno a Cobo”

Ex agentes a sueldo de la Consejería de Interior hicieron seguimientos al vicescalde y mano derecha de Ruiz-Gallardón en pleno pulso por el poder en el PP en 2008

FRANCISCO MERCADO
Madrid

El equipo de ex agentes al servicio de la Consejería de Interior de la Comunidad de Madrid, hoy dirigida por Francisco Granados, secretario general del PP de Madrid, hizo seguimientos diarios a Manuel Cobo, vicescalde y mano derecha de Alberto Ruiz-Gallardón, en abril de 2008. Desde septiembre de 2007, el departamento de Interior había fichado a tres ex guardias civiles como asesores de seguridad. Actualmente, trabajan a las órdenes del ex policía nacional Marcos Peña, que ha reconocido que entre sus tareas estaba la elaboración de informes sobre tramas de corrupción en ayuntamientos dirigidos por socialistas. Durante el mes de abril de 2008 se había desencadenado con toda su crudeza la batalla por el poder en el Partido Popular tras el fracaso electoral de su líder, Mariano Rajoy, en las elecciones generales de marzo. Los ex guardias civiles a sueldo de la Comunidad de Madrid utilizaron vehículos para sus seguimientos a Cobo y a otros altos cargos del PP, supuestamente rivales de Aguirre en aquel momento.

De los seguimientos ha quedado constancia escrita en informes, a los que ha tenido acceso EL PAÍS, encabezados por la palabra “Parte”. En ellos se reflejan los movimientos de las personas investigadas.

“Otro objetivo”

Al vicescalde de Madrid le hacían seguimientos algunos días en los alrededores de su despacho en el Palacio de Correos y otros días desde que salía por la mañana de su domicilio particular, en una población vecina de la capital. Así ocurrió el 2 de abril: “Cobo sale del domicilio a las 08.25 de la mañana, tomando el itinerario particular y llegando a su puesto de trabajo a las 09.02 horas. Se observa que durante los desplazamientos le acompañan una moto y un vehículo turismo con un ocupante por detrás, realizando la contravigilancia. Este mismo vehículo es el que también realiza la contravigilancia en su domicilio”.

Las tareas de protección y contravigilancia de concejales en el Ayuntamiento de Madrid están asignadas a la Policía Municipal y a ningún otro cuerpo de seguridad. “Una vez llega el objetivo al puesto de trabajo”, continúa el parte de ese día referido al seguimiento de Manuel Cobo, “como quiera que la zona está dotada de fuertes medidas de vigilancia y control, después de un tiempo prudencial, abandonamos la zona y nos dirigimos a montar el dispositivo de otro objetivo”.



“MADRID NO TIENE NADA QUE VER CON EL ESPIONAJE”. Esperanza Aguirre —en la imagen, con el vicescalde de Madrid, Manuel Cobo, el pasado septiembre— insistió ayer en que su Gobierno no está relacionado con el espionaje, aunque añadió, en relación con los seguimientos a su número dos, Ignacio González, que debían “aclararse cuanto antes”, porque “si se están elaborando *dossiers*, se está delinquiendo”. / LUIS SEVILLANO

Algunos “partes” del vicescalde

► **1 de abril de 2008.** “Montado el dispositivo en el puesto de trabajo de Cobo, no observamos movimientos durante la primera parte de la mañana. A lo largo del resto del día, no observamos movimientos de Cobo, teniendo en cuenta la dificultad que entraña la zona de trabajo de éste, decidimos desmontar el operativo”.

► **3 de abril de 2008.** “Llegada de ‘C’ a su lugar de trabajo a la hora habitual. Permanecemos en la misma hasta media mañana con el fin de ver si sale. Transcurrido un tiempo prudencial, comprobamos que no hay movimientos. Abandonamos la zona”.

► **4 de abril de 2008.** “Llegada de ‘C’ a la hora habitual al puesto de trabajo. Su vehículo oficial, una vez lo deja dentro, abandona el lugar (maniobra habitual) comprobamos si aparca en la parte de atrás, ya que hay un *parking*, pero el vehículo toma dirección Atocha por la calle de Alfonso XII”.

► **7 de abril de 2008.** “Llegada de ‘C’ a la hora habitual al trabajo, quedándose su vehículo en el interior de la puerta principal. Al no observar movimientos nos retiramos al otro objetivo”.

Los ex guardias civiles temen, y así lo manifiestan en sus partes, que sean localizados por la protección oficial del vicescalde de Madrid.

Los partes de seguimiento del vicescalde coinciden con un momento político en el que el equipo de Alberto Ruiz-Gallardón apoya de manera entusiasta a Mariano Rajoy para que continúe al frente del partido. En ese periodo, tiene un peso vital la información de quién se reúne con quién o quién come con

quién dentro del PP para comprobar alianzas, deserciones o cambios de filas en las posturas enfrentadas en el partido. Aguirre y Rajoy pugnan por ganar adeptos a su causa. Y los partes pueden ser un buen guión para saber si alguien de las filas *aguirristas* coquetea con los *marianistas* o para percibir qué poder y contactos tienen con Rajoy los fieles a Ruiz-Gallardón, y si están intentando captar fieles en las filas del Gobierno regional.

El seguimiento de los guar-

dias civiles se detiene el 8 de abril en los alrededores de Génova, 13, sede del Partido Popular. “A media mañana, ‘C’ [Cobo] se encuentra en la sede del PP sita en la calle de Génova, de donde sale a las 14.25”.

Ese día, la reunión del comité regional, cargada de máxima tensión, tuvo como plato fuerte la discusión de cuántos compromisos debían corresponderle al PP de Madrid en el inminente congreso del partido. Los cargos afines a Aguirre se quejaban de que en el congreso nacional,

Los seguimientos llegaron al comité regional, donde se criticó a Rajoy

donde se dirimía la continuidad de Rajoy como líder, a Madrid le correspondían menos compromisos de los que debería tener en función de su peso por afiliados. Manuel Cobo, presente en la reunión, se quejó de que los estatutos de Madrid también limitaron su propia candidatura en 2004, y entonces los *aguirristas* no protestaron.

Los seguimientos a políticos por parte de ex agentes al servicio de la Comunidad de Madrid han sido negados tanto por el

consejero de Interior, Francisco Granados, como por la presidenta regional, Esperanza Aguirre. “Creo que la Comunidad de Madrid es una institución que no tiene nada que ver con nada relacionado con el espionaje y si se elaboran *dossiers* se está delinquiendo”, aseguró ayer Aguirre.

Su Gobierno decidió trasladar a la fiscalía una petición para que se investigue el espionaje al vicepresidente, Ignacio González, en sus viajes públicos y privados al extranjero. En el caso del desplazamiento a Cartagena de Indias (Colombia) en viaje oficial, González fue grabado mediante cámaras ocultas. En su viaje privado a Johannesburgo, en compañía de un contratista de la Comunidad de Madrid, los espías lograron copia de sus billetes, pagados en metálico. El propio González sospecha que hubo complicidades internas dentro de la Comunidad para llevar a cabo el espionaje al que fue sometido en Cartagena de Indias, según se desprende de su propia denuncia.

El Ejecutivo regional del PP no ha abierto ninguna investigación interna para esclarecer si ex policías y ex guardias civiles, contratados por la Consejería de Interior entre septiembre de 2007 y junio de 2008, han realizado seguimientos a políticos y han elaborado *dossiers* sobre distintos escándalos.

Espionaje político en la Comunidad de Madrid

ESPAÑA



El 'número dos' de Aguirre pide al fiscal que investigue quién le espió

“Los autores han debido de estar muy cerca de mí”, dice González en la denuncia

J. S. GONZÁLEZ / J. M. LÁZARO
Madrid

El vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, número dos del Gobierno de Esperanza Aguirre (PP), presentó ayer una denuncia ante la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia pidiendo que se investigue el espionaje del que supuestamente fue objeto durante dos viajes al extranjero, uno público y otro privado, realizados el año pasado. Esos “seguimientos parapoliciales”, destapados por este periódico, no tienen autoría conocida, pero González sospecha que sus responsables pueden estar “muy cerca” de él. La Comunidad presentó anoche otra denuncia idéntica ante el juez de guardia.

“Llama la atención que, para realizar el seguimiento a mi persona, los autores de los hechos que se denuncian han debido utilizar información reservada, que en todo caso no es posible obtener de ningún medio o registro accesible al público y con antelación a mis desplazamientos, para organizar la grabación o las fotografías, y estar muy cerca de mí”, afirma el vicepresidente madrileño en la denuncia presentada ante el fiscal. Los hechos —“desconociendo si su autoría ha de atribuirse a particulares, funcionarios o profesionales”— serían, según González, constitutivos de un delito de “descubrimiento y revelación de secretos”, penado con hasta cinco años de cárcel.

La fiscalía no ve delito

La propia Aguirre había anunciado por la mañana que su Gobierno presentaría las denuncias para aclarar el supuesto espionaje, porque, “si se están elaborando *dossiers*, se está delinquiendo”. Aguirre aseguró que la Comunidad de Madrid “no tiene nada que ver” con esos seguimientos y los desvinculó de otro caso denunciado la víspera por EL PAÍS: la existencia de un supuesto servicio secreto de vigilancia en el seno de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior que dirige Francisco Granados. “Se intenta mezclar interesadamente”, protestó.

El fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Manuel Moix, que ayer por la tarde no había recibido aún la denuncia, ya ha adelantado, sin embargo, que él no ve delito. “Lo que se



Francisco Granados (izquierda) e Ignacio González, en la Asamblea de Madrid en septiembre de 2004. / M. GENER

Granados dará explicaciones

EL PAÍS, Madrid

Francisco Granados, consejero de Presidencia en el Gobierno de Esperanza Aguirre y secretario regional del PP, pidió ayer comparecer de forma “urgente” en el Parlamento madrileño para dar explicaciones sobre el supuesto servicio secreto montado en su consejería y cuyo jefe, el ex policía Marcos Peña, ha confirmado a este periódico que realizó informes sobre, por ejemplo, casos de corrupción en municipios socialistas.

Granados no aludió expresamente a nada de eso: su comparecencia es para “informar sobre cómo la Consejería de Presi-

dencia, Justicia e Interior ejerce dentro de sus competencias las funciones relativas a la vigilancia y protección de sus edificios e instalaciones”, según consta en el escrito presentado en el registro de la Asamblea de Madrid, informa Efe. La comparecencia se producirá previsiblemente la próxima semana.

Si las explicaciones de Granados no les convencen, PSOE e IU pedirán una comisión de investigación en la Cámara madrileña sobre la supuesta red de espionaje, informa Elena G. Sevillano. Ambos grupos vincularon el caso del seguimiento a Ignacio González y el del supuesto servicio secreto de Gra-

nados. “Esta situación es gravísima y vergonzante. La fiscalía debe intervenir”, dijo la socialista Maru Menéndez. Inés Sabanés, de IU, achacó el caso a la “situación de excepcionalidad en el PP: todos contra todos”.

La portavoz del PP en el Congreso, Soraya Sáenz de Santamaría, reclamó, en relación con el espionaje a González: “Que la fiscalía y la policía investiguen hasta el final, desde luego, hasta el final”, informa Anabel Díez. El socialista José Antonio Alonso cree que los hechos son de “extrema gravedad”, y el diputado de IU Gaspar Llamazares registró varias preguntas al Gobierno sobre este asunto.

ha producido es un seguimiento a un personaje que es un personaje público, porque es el vicepresidente de la Comunidad de Madrid. Y eso, así, sin más, no es ningún tipo de delito [...] a menos que se vulneren derechos fundamentales como el derecho a la propia imagen o se intercepten sus comunicaciones”, afirmó. Tanto Moix como el teniente fiscal, Carlos Ruiz de Alegría, y el fiscal jefe de la Audiencia

Provincial, Eduardo Esteban, comentaron también la información de este diario sobre el supuesto servicio de vigilancia montado en la consejería de Granados y concluyeron que su asesor Marcos Peña, presunto jefe de la red, ha sido contratado “con publicidad” y que otras personas forman parte del organigrama como “asesores”, por lo que no se atisba tampoco ninguna ilicitud.

El fiscal jefe de la Audiencia Provincial, Eduardo Esteban, abundó en declaraciones a Europa Press en que “hoy por hoy no hay nada. Podrá ser correcto o no, pero no es delito”.

+ EL PAÍS.com

► Fotogalería

Las imágenes del espionaje a Ignacio González.

ETA amenaza a “ingenieros, técnicos y responsables” del AVE vasco

EFE, Bilbao / Madrid

La banda terrorista ETA afirma en un comunicado publicado hoy en el diario *Gara* que “los ingenieros, técnicos superiores, responsables o directivos de empresas que participan en las obras” de trazado ferroviario para el Tren de Alta Velocidad (TAV) vasco son “objetivo” de sus atentados. Los terroristas llaman a los ciudadanos a alzarse contra las obras del tren y asumen el asesinato a tiros el pasado tres de diciembre en Azpeitia del empresario Ignacio Uría, dueño de una de las empresas adjudicatarias de las obras del AVE vasco.

En la nota, ETA afirma que mataron a Uría, de 71 años, simpatizante del PNV y fundador de la constructora Altuna y Uria por “negarse a pagar el impuesto revolucionario” y por participar en las obras del tren, que los terroristas señalan como objetivo de futuros atentados.

La banda también reivindica el ataque a la sede de la radiotelevisión vasca EITB, el pasado 31 de diciembre y el atentado contra un repetidor de televisión en Arnotegi (Bilbao), el 20 de noviembre del año pasado.

La Junta Electoral reprende a Ibarretxe por sus ataques al juez Piñeiro

P. G. DAMBORENEA, Vitoria

El lehendakari Juan José Ibarretxe recibió ayer una reprimenda de la Junta Electoral de Euskadi, cuyos miembros solicitaron al Ejecutivo tripartito que “cese cualquier ataque” al presidente de la Junta, Fernando Ruiz Piñeiro, a su vez responsable del Tribunal Superior de Justicia vasco. La Junta asegura que “los ataques de que ha sido objeto por determinados estamentos oficiales”, suponen “una afrenta al proceso electoral”.

La reprimenda, adoptada en su reunión del pasado lunes responde a las acusaciones que tanto el lehendakari como la portavoz de su Gobierno, Miren Azkarate, hicieron contra el magistrado tras quedar sobreesido el caso Ibarretxe, que sentó en el banquillo al presidente vasco y a los socialistas Patxi López y Rodolfo Ares y cinco miembros de la ilegalizada Batasuna por haberse reunido durante la tregua de ETA. Ruiz Piñeiro fue el responsable de la sala que rechazó seis veces archivar la causa durante su instrucción.

Cronología del espionaje a políticos en la Comunidad de Madrid

► **De noviembre de 2003 a junio de 2007.** Alfredo Prada es vicepresidente y consejero de Justicia e Interior desde noviembre de 2003 hasta junio de 2007. Ficha a Sergio Gamón como director general de Seguridad Ciudadana.

► **Junio de 2007.** Francisco Granados, secretario general del PP madrileño y consejero de Presidencia, asume también las competencias de Interior.



Alfredo Prada.

► **11 de septiembre de 2007.** Granados ficha a tres guardias civiles de Valdemoro (localidad de la que fue alcalde) como asesores de seguridad.

► **Abril de 2008.** Espionaje de agentes de la Consejería de Interior a Manuel Cobo (vicealcalde de Madrid) y Prada (consejero de Justicia).

► **27 de junio de 2008.** Por recomendación de Jaime Ignacio



Manuel Cobo.

del Burgo, Granados ficha a Marcos Peña como jefe del departamento de asesores de seguridad.

► **Junio de 2008.** Rajoy es reelegido presidente del PP. Prada le apoya.

► **25 de junio de 2008.** Aguirre destituye a Prada como consejero de Justicia. En septiembre, Rajoy le da un cargo en la dirección del PP.

Los espías siguieron al consejero Prada antes de ser destituido por Aguirre

Fue vigilado en los meses previos al congreso del PP, en el que el dirigente popular apoyó a Rajoy ● Los agentes le controlaban al mismo tiempo que al vicealcalde

FRANCISCO MERCADO
Madrid

Algunos de los ex agentes que trabajan para la Consejería de Interior como asesores de seguridad de la Comunidad de Madrid espionaron en los meses previos al congreso nacional del PP, en 2008, a Alfredo Prada, entonces consejero de Justicia e Interior y único miembro del Gobierno de Esperanza Aguirre que había manifestado públicamente su apoyo a Mariano Rajoy. Aquellos días, el equipo de espías de la Comunidad de Madrid vigilaba también a Manuel Cobo, vicealcalde de Alberto Ruiz-Gallardón, que mantenía posiciones muy críticas con Aguirre por la batalla que estaba dando por desbancar a Rajoy al frente del PP. Tras más de tres meses de seguimiento de estos espías y tras confirmar Rajoy su liderazgo en el congreso del partido, Aguirre destituyó a Prada, el 25 de junio de 2008. En septiembre, Rajoy lo fichaba para su dirección como responsable de exterior.

Los ex agentes iban de un "objetivo" a otro en sus seguimientos, de los que dejaban constancia en partes diarios. Los asesores de seguridad de Granados dedicaron semanas enteras a espionar celosamente a uno de los miembros del Gobierno de Aguirre caído en desgracia. Prada, que llegó a ser vicepresidente y consejero de Justicia e Interior en el primer Gobierno de Aguirre, se mantenía en 2008 sólo como consejero de Justicia. En el Ejecutivo de la Comunidad de Madrid se estaba produciendo la insólita circunstancia de que empleados de una consejería espionaban al máximo responsable de otra. Los seguimientos incluían todo tipo de actividades de Prada: citas privadas, comidas de trabajo, actos públicos... Éstos son los "partes" principales:

» **Llega nuestro director.** Los partes revelan para quién trabajan los espías. El 22 de abril, mientras vigilan las entradas y salidas en el despacho oficial de



Francisco Granados e Ignacio González ante la sede del Gobierno regional de Madrid. / BERNARDO PÉREZ

Prada, anotan lo siguiente: "A las 17.30 llega al puesto de trabajo habitual de P [Prada] el conductor de nuestro director (Sergio)". Y el 15 de marzo detallaban cuál era su sede: "Prada sale sólo del restaurante, se monta en el vehículo oficial y nos dirigi-

mos a la reunión que tenemos en la D. G. [Dirección General]". El 23 de abril anotan: "A las 18.25 nos desplazamos a la Dirección a requerimiento de Miguel [supuestamente, Miguel Castaño, subdirector general de Seguridad]".

» **Seguimiento a Chinchón.** Prada fue vigilado en su desplazamiento hasta el parador de Chinchón, a 46 kilómetros de Madrid, el 13 de abril de 2008. "Sobre las 12.20 horas detectamos el vehículo de P [Prada] en el aparcamiento interno del Pa-

rador Nacional de Chinchón. En torno a las 18.15 horas sale P del Parador de Chinchón dirección a Madrid, llegando a su trabajo sobre las 19.35". Los espías luego le seguirán hasta su casa. Ese día, Prada tuvo una reunión en el parador con los 25 miembros de su equipo de trabajo de la Consejería de Justicia.

» **De un objetivo a otro.** Los partes diarios sobre el objetivo "P" prueban la intensidad del seguimiento al que fue sometido Prada. El 2 de abril de 2008, tras montar una vigilancia en torno a Manuel Cobo, los espías no encuentran nada relevante: "No observamos movimientos del mismo, por tal motivo desmontamos el dispositivo y nos dirigimos a Prada".

» **Control de visitas.** Los espías, de alguna manera, llegaban a controlar no sólo los pasos de Prada, sino a identificar a sus visitantes oficiales. El 4 de abril se inquietan: "Nos dirigimos al puesto de trabajo de P. Observamos que su vehículo oficial se encuentra aparcado en el lugar habitual y que en la esquina está estacionado con un conductor dentro de un vehículo. Una vez verificados los datos comprobamos que pertenece a Clara R.". Este punto permite dos lecturas: los espías han tenido acceso a los datos de Tráfico, sólo accesibles legalmente a las unidades policiales, algo que no son. Clara R. era promotora de una fundación.

» **Comprobar matrículas.** El 14 de abril persiguen un kilómetro a Prada cerca de la plaza de Colón. Le pierden la pista. Por fin retoman el seguimiento cuando vuelve a su despacho oficial. "Sobre las 22.10 sale del domicilio y se dirige a un restaurante sito en la calle Comandante Zorita, en el cual entra en compañía de su mujer y de una chica muy joven; permanecemos por la zona hasta eso de las 0.50 horas, en la que salen. Al mismo tiempo, observamos un grupo de personas sin precisar si en tal even-

Espionaje político en la Comunidad de Madrid

ESPAÑA



Ignacio González, cuando fue espiado en Cartagena de Indias.

► **27 de junio de 2008.** Sergio Gamón, director general de Seguridad Ciudadana, registra una sede de la Consejería de Justicia y requisita un ordenador donde había supuestamente informes confidenciales (algunas fuentes aseguran que de Granados y otras que se habían elaborado contra el número dos de Aguirre, Ignacio González).

► **Julio de 2008.** Granados destituye a Gamón como director general de Seguridad Ciudadana y ficha a Enrique



Francisco Granados.

Barón, hasta entonces jefe superior de Policía de Madrid.

► **Agosto de 2008.** Espionaje a Ignacio González, vicepresidente de la Comunidad de Madrid, en un viaje oficial a Cartagena de Indias (Colombia).

► **Enero de 2009.** Peña asegura que hace informes para Granados sobre tramas de corrupción política que afectan a municipios gobernados por alcaldes socialistas y sobre diversos escándalos.

to participaron de la compañía de P. Se tomaron matrículas de vehículos con el fin de comprobar propietarios". Los hombres de la Consejería de Interior están practicando contra un consejero del Gobierno de Aguirre las mismas técnicas que sus compañeros en activo utilizan para capturar a delincuentes: pacientes seguimientos del objetivo e identificación de todos sus contactos para después analizar su perfil y vínculos con el investigado.

► **Amplio despliegue y fotos.** A veces pierden, como el 16 de abril, el rastro de su objetivo: "Esta persona se monta en el coche con P y se dirige dirección Miguel Ángel-Rubén Darío-Almagro, itinerario descubierto [no vigilado] por el dispositivo por falta de medios y personas, estando cubiertas las salidas de General Martínez Campos y de Paseo de Castellana con un vehículo con una persona cada uno y el otro componente dando la salida del objetivo". No menos de tres coches, más de cuatro agentes, conforman el grupo que espía a Prada. "Desde las 20.30 hasta las 22.30 horas nos desplazamos constantemente al

El 'servicio secreto' llegó a seguir al hoy ex consejero hasta Chinchón

Uno de los informes cita a un director general de Granados

domicilio de la persona y a su puesto de trabajo, así como al estadio Vicente Calderón de esta capital siendo infructuosos todos los intentos mencionados, desmontamos el dispositivo a las 22.45 horas".

Nuevo problema el día 18: "A las 22.22 horas lo perdimos debido a que toma un camino que sólo está cubierto por un vehículo y sale otro de un garaje que obstruye nuestra maniobra". El 20 de mayo, Prada acude al restaurante del hotel Hesperia: "Se reúne en el interior con un hombre de edad avanzada y una estatura similar a la de P. Se hicieron fotos por parte de los otros dos hombres del dispositivo que también entraron posteriormente". Prada fue seguido durante tres meses. Al mes, fue destituido.

Cobo: "Quiero saber quién lo hizo, quién lo encargó y con qué fines"

El vicealcalde señala a la Consejería de Interior en su denuncia ante el fiscal

VERA GUTIÉRREZ CALVO
Madrid

"Quiero saber quién ha realizado esos seguimientos; si son personas que tienen una retribución pública y, en ese caso, si esa administración u organismo público que les paga tiene competencias para realizar un seguimiento a mi persona. Quién ha ordenado esos seguimientos... Quién o quiénes. A quién o a quiénes se les entregaban los informes. Con qué fines se realizaban dichos informes, para qué. Qué es lo que se quería saber o para qué se quería utilizar". Manuel Cobo, vicealcalde de Madrid, mano derecha de Alberto Ruiz-Gallardón y supuestamente espiado por ex agentes al servicio de la Comunidad de Madrid, desgranó todas estas preguntas ayer por la mañana ante los periodistas y las resumió después en una denuncia en la que pide a la Fiscalía de Madrid que encuentre las respuestas.

Tras conocer por EL PAÍS que fue objeto de seguimientos parapoliciales en abril del año pasado —en plena batalla interna por el control del PP—, el vicealcalde compareció con semblante serio y algo nervioso para explicar que había confirmado que todo lo publicado por este periódico "es exacto". "Los horarios y los lugares que aparecen [en el informe de seguimiento] coinciden con lo que hice aquellos días según figura en mi agenda", dijo.

Lo que Cobo rehusó contestar es si cree que detrás del espionaje pueden estar el consejero de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, Francisco Granados, o la presidenta Esperanza Aguirre, ambos del PP como el propio vicealcalde. "No es importante lo que yo crea. No voy a entrar en sospechas. Es el fiscal quien debe aclarar esto", afirmó. "Pero del Ayuntamiento no ha salido, eso lo puedo asegurar".

En la denuncia presentada por los servicios jurídicos del Ayuntamiento ante la fiscalía sí se apunta directamente a la consejería que dirige Granados: "De la información publicada", concluye el escrito, "se desprende



El alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, anoche en el programa de TVE 59 segundos./CRISTÓBAL MANUEL

Gallardón censura a Granados

REBECA CARRANCO, Madrid

El alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, no culpó ayer directamente al Gobierno de Esperanza Aguirre de espionar a Manuel Cobo. Pero sí deslizó una velada acusación al consejero de Interior, Francisco Granados. Preguntado en el programa de TVE 59 segundos por si veía lógico que un consejero monte un equipo de espionaje contestó que no y añadió: "Una comunidad no tiene competencia en seguridad, y no puede tener un cuerpo parapolicial. Si los seguimientos están hechos por estas personas, es un delito". El alcalde insistió en que la justicia debe aclarar los hechos, y que después será hora de "depurar responsabilidades".

tanto una intromisión ilegítima en la intimidad y propia imagen del vicealcalde, al montar un dispositivo de seguimiento con el fin de descubrir contactos y encuentros privados que pudieran dar información utilizable por la Consejería de Interior, como el encargo directo a asesores contratados por la misma para la ejecución personal de tal irregular cometido, con intenciones que no se alcanzan a comprender".

Justo cuando se dirigía a dar la conferencia de prensa, el número dos de Ruiz-Gallardón recibió una llamada de Francisco Granados y un mensaje de móvil de Esperanza Aguirre. También habló con el presidente del PP, Mariano Rajoy —después de hacerlo el alcalde—, con dirigentes populares como Soraya Sáenz de Santamaría, Javier Arenas, Pío García-Escudero y Esteban González Pons, y con el vicepresidente madrileño, Ignacio González, igualmente sometido a seguimientos. "Todos me han dicho que esto es inadmisibles", afirmó. Se refería a los seis últimos, porque de lo dicho por Granados y Aguirre no quiso contar nada.

Cobo subrayó que, si el espionaje fue realizado por ex policías o ex guardias civiles sin que ningún juez lo ordenara, se trataría de "seguimientos parapoliciales absolutamente ilegales", y se solidarizó con Ignacio González "y cualquier otra persona que sufra un espionaje de este tipo". "Espero que se esclarezca hasta las últimas consecuencias, tanto en el ámbito judicial como en la responsabilidad que tenga cualquier cargo público. Que se depuren responsabilidades", insistió el dirigente madrileño.

Afirmó que no tiene "conocimiento" de que Ruiz-Gallardón haya sido espiado también, restó importancia a que detrás del caso estén las guerras internas del PP —"no lo sé, pero eso nos debe dar igual"— y descartó por absurdo el rumor de que los seguimientos, realizados hace diez meses, puedan tener algo que ver con la batalla actual entre *aguirristas* y *gallardonistas* en Caja Madrid: "Que yo saliera a las 8.25 de mi casa un día del mes de abril del año pasado no sé qué relación puede tener con Caja Madrid...".

Dirigentes del PP reclaman a Rajoy que intervenga

El líder cree el desmentido de Aguirre mientras crece la preocupación interna

CARLOS E. CUÉ
Madrid

Los pasillos del Congreso se convirtieron ayer, según varios diputados populares, en una especie de patio de cárcel, donde los presos hablan en voz baja por temor a ser espiado por los guardias. En corrillos, los dirigentes del PP comentaban las noticias de EL PAÍS sobre la trama de espionaje en la Comunidad de Madrid. Discrepaban en los pasos a seguir, pero todos coincidían en una enorme preocupación, según narraron después.

Varios dirigentes aprovecharon alguno de estos corrillos para acercarse a personas del equipo de Mariano Rajoy para reclamar que el líder intervenga en este asunto. Es un mensaje que no llegó sólo en el Congreso. Fuentes de Génova, la sede central del partido, confirman la enorme preocupación que se vive tanto en ese edificio como en las sedes regionales. De todas partes han llegado

Un 'marianista' pide cautela: "El jefe no puede meterse en el barro. Mejor esperar"

Se trata de un caso de espionaje entre compañeros, cargos importantes del PP

mensajes a favor de que el líder intervenga en el asunto. Mientras, él se mantiene neutral.

El escándalo, además de afectar a la imagen del Gobierno de Esperanza Aguirre, el buque insignia de un PP en la oposición, tiene un claro trasfondo de partido. Se trata de un espionaje entre compañeros, y no de base, sino cargos relevantes. Francisco Granados, el consejero del que dependen los supuestos *espías*, es secretario general del PP madrileño. Y uno de los investigados, Manuel Cobo, mano derecha de Alberto Ruiz-Gallardón, es miembro del Comité Ejecutivo Nacional.

El entorno de Rajoy —él estaba de viaje en el País Vasco y no acudió al Congreso, que se reunió en sesión extraordinaria para aprobar el envío de 395 militares a luchar contra la piratería en Somalia— respondió a todos los que reclamaron una intervención más decidida lo que el propio Rajoy había contado por la mañana en *Onda Cero*: "A mí lo que me ha dicho Esperanza Aguirre es que ni ella ni ninguno de sus colaboradores tienen conocimiento de este asunto y yo les creo".

El entorno del líder señala que

él tiene que aceptar el desmentido de Aguirre, que no en vano es la presidenta del PP de Madrid y la dirigente con más poder del partido, y dejar que sea ella la que resuelva la situación, con investigaciones internas o destituciones.

Algunos *marianistas* señalaban ayer que el líder no puede intervenir en este momento de extrema sensibilidad porque cualquier cosa que haga —iniciar una investigación o realizar una declaración contundente— implicaría "abrir la guerra definitiva" con Aguirre, la principal rival política interna de Rajoy, al que no le conviene nada una nueva batalla interna en pleno proceso electoral en el País Vasco y en Galicia, donde se juega su imagen.

"Este es un asunto muy turbio, pero precisamente por eso el líder no puede meterse en el barro y ensuciarse. Hay que ser prudente y esperar a ver qué hace Aguirre. Ella es la principal interesada en resolver esto", señala un dirigente *marianista*.

En caso de intervención, tendría que ser Dolores de Cospedal, secretaria general del partido, quien pusiera orden. De hecho, fue ella la que realizó las declaraciones más contundentes hasta ahora. El lunes, cuando aún no se conocía el espionaje de Cobo, señaló que "se trataría, si fuera cierto, de unas cuestiones muy graves", aunque se remitió al desmentido de Granados. La mala relación entre el consejero y Cospedal, que también fue miembro del Gobierno de Madrid, es de sobra conocida en los círculos del PP.

A última hora de la tarde, y después de que llegaran mensajes de todas partes que reclamaban la intervención del partido, Génova hizo correr una versión oficial: "La dirección del PP confía en que las investigaciones judiciales y policiales, así como las de-



"CREO A ESPERANZA". Rajoy dio ayer por bueno el desmentido de Aguirre sobre la trama de espionaje. En la imagen, en un homenaje a los miembros del PP asesinados por ETA, Rajoy abraza a Cándido Iruretagoiena, padre de José Ignacio, edil popular al que la banda mató en 1998. / J. URIARTE

cisiones pertinentes que adopte el Gobierno de la Comunidad de Madrid, esclarezcan por completo la supuesta trama de espionaje a altos cargos del Ejecutivo de Esperanza Aguirre y del Ayuntamiento".

En cualquier caso, la inquietud sigue en el partido. No sólo porque esto demuestra una vez más, según varios dirigentes, que la formación tiene un problema en Madrid, sino también porque Rajoy se ve de nuevo externamente como ajeno a la polémica que mantiene a su partido en las por-

tadas. Sin embargo, fuentes de Génova señalan que el líder "tiene mucha información" y está encima del asunto esperando acontecimientos.

Muchos dirigentes, desconocedores de que Manuel Prada, uno de los hombres del equipo de Rajoy, también fue investigado, se preguntaban ayer quién será el próximo. Y se especulaba con la posibilidad de que todos los enemigos de Aguirre, entre los que se cuentan la mayoría de los fieles de Rajoy, como Javier Arenas, estuvieran también en esa lista.

El consejero se presenta como víctima

ROBERTO TAMAYO, Madrid

La Comunidad de Madrid le da la vuelta a la tortilla y se presenta como víctima de la red de espionaje. Ignacio González, vicepresidente del Gobierno regional, hizo ayer su primera aparición pública tras la noticia adelantada por este periódico de que había sido espiado en viajes oficiales y privados. La esperada comparecencia llegó con sorpresa: González apareció arropado por Francisco Granados, consejero de Interior, departamento que dirige a los ex agentes supuestamente dedicados al espionaje político en la región.

La visita del vicepresidente de la Comunidad de Madrid al edificio de Telefónica en la calle Gran Vía para presentar el proyecto Madrid Región Digital reunió a decenas de periodistas. "Ni cuando viene César Alierta hay tanta expectación", comentaba una de las empleadas de la tienda.

Granados asumió el protagonismo y aseguró que tanto él como Ignacio González y el vicecalde de Madrid, Manuel Cobo, son víctimas de un "montaje y de una operación de acoso y derribo a Esperanza Aguirre". El consejero del PP negó que el Gobierno regional haya llevado a cabo "encar-

gos de espionaje, seguimiento o informes sobre nadie y sobre ningún asunto de los aparecidos en los medios de comunicación".

Granados cedió el testigo a Ignacio González, mucho más escueto en sus declaraciones. Afirmó que se siente "agredido" en su intimidad y que le parece "una cosa absolutamente condenable, lamentable y totalmente reprobable" el hecho de que haya sido espiado. El vicepresidente regional dijo no sospechar de quién puede ser el impulsor de "esta actuación inadmisible y mafiosa que no se puede consentir en un Estado de derecho".

Elvira Rodríguez rectifica tras pedirle a Aguirre la destitución de Granados

EL PAÍS, Madrid

La presidenta de la Asamblea de Madrid, Elvira Rodríguez (PP), afirmó ayer que si se demuestra que el consejero de Presidencia, Francisco Granados, "ha hecho lo que no debía", la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, "lo que tiene que hacer es cesarlo". "A veces somos demasiado eufemistas, pero si uno hace lo que no debe lo que tiene que hacer el que tiene potestad para ello es cesarlo; no debe uno dimitir, que parece que es más digno", manifestó en una entrevista con Efe. Rodríguez precisó que, no obstante, ella esperaría "a ver qué es lo que dice Granados" en su comparecencia ante la Asamblea de Madrid. Más tarde, Rodríguez rectificó y dijo que no se refería a Granados en concreto sino a "cuáles deben ser las consecuencias que han de seguir a hipotéticas actuaciones irregulares de gestores públicos".

» **José Blanco: "Una vergüenza nacional"**. El vicesecretario general del PSOE, José Blanco, pidió ayer "sosiego" y que pare "la guerra sin cuartel" que existe en el PP madrileño con la "connivencia de Génova [sede nacional del PP]", porque "lo que está pasando en la Comunidad de Madrid es una vergüenza nacional". En *Los desayunos de TVE*, Blanco comentó que "frente a este escándalo", Esperanza Aguirre tiene que dar explicaciones y el PP debe aclarar lo sucedido y exigir responsabilidades ya que, en caso de quedar probado, lo denunciado es "gravísimo". El dirigente socialista opinó que la lucha por el poder político y económico en Madrid protagonizada por Aguirre y el alcalde, Alberto Ruiz-Gallardón, explica el espionaje político destapado y la disputa actual en Caja Madrid.

» **Manuel Fraga: "Desgraciadamente, hay cuestiones no resueltas"**. El presidente fundador del PP, Manuel Fraga, consideró que, "desgraciadamente, hay algunas cuestiones que no están resueltas en este momento entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento". "Creo que eso se va a resolver", añadió el senador.

» **Llamazares: "¿Va el Gobierno a investigar si ha habido fuga de datos policiales?"**. El portavoz de Izquierda Unida en el Congreso, Gaspar Llamazares, ha preguntado por escrito al Gobierno si "piensa investigar si se ha producido un trasvase de datos policiales o de la Guardia Civil al margen del procedimiento legal", y si considera que "un equipo de investigación de este tipo entra dentro de las competencias de la Comunidad de Madrid". Llamazares pregunta también al Gobierno si "el Ministerio del Interior conocía la participación de funcionarios o ex funcionarios del Ministerio en el mencionado equipo de investigación y del trabajo que desempeñaban en él".

El Gobierno de Aguirre sopesó crear un 'CNI' legal al sentirse espiado desde dentro

El vicepresidente Ignacio González estudió el proyecto que le elaboraron un ex alto cargo del Gobierno de José María Aznar y ex agentes del servicio secreto español

FRANCISCO MERCADO
Madrid

El vicepresidente del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Ignacio González (PP), sopesó en junio de 2008 la creación de un servicio secreto legal al servicio de la Comunidad de Madrid. En realidad, más allá del deseo de poseer un servicio de información o inteligencia como pudieran tener Euskadi y Cataluña para combatir amenazas terroristas o delictivas, se trataba de neutralizar un temor: la creciente sensación de que altos cargos de la Comunidad de Madrid estaban siendo espiados desde dentro de la institución para intentar campañas de desprestigio mediante *dossiers*. El propio González se sentía víctima especial de ataques a su intimidad y a su imagen. Aún hoy siente la misma sensación, a tenor del contenido de su denuncia, donde alude a la cercanía de los cómplices que hicieron posible el espionaje sufrido durante su viaje a Cartagena de Indias en agosto de 2008 y en su viaje a Johannesburgo en marzo de 2008.

Luis Vicente Moro, ex delegado del Gobierno en Ceuta entre 1998 y 2004, durante el mandato de José María Aznar, trató con el vicepresidente madrileño la necesidad de crear el servicio secreto. Moro era amigo personal de Ignacio González. Ambos habían coincidido durante la etapa en que González era secretario de Estado de Inmigración del Ministerio del Interior y Moro combatía la inmigración irregular desde su puesto de Delegado del Gobierno en Ceuta.

“González y otros altos cargos estaban siendo objeto de vigilancia”

“Necesita un servicio de información para protegerlo”

Moro veía claro el problema que tenía el Gobierno de la Comunidad de Madrid cuando contactó con su amigo: “González y otros altos cargos estaban siendo objeto de vigilancia”, seguimientos que conducían a la elaboración de *dossiers* contra él. “Necesitaba un servicio de información para protegerlo”.

Moro explica así sus gestiones. “Hablamos de la posibilidad de algún servicio con el amparo y legitimación que tienen los del País Vasco y Cataluña. Era un servicio para proteger informati-

PROYECTO SEDE

SOCIEDAD DE ESTUDIOS Y DESARROLLOS ESTRATÉGICOS

"Approach" para el diseño de un sistema de Seguridad e Inteligencia integrado en los órganos de gobierno de la Comunidad de Madrid

El Proyecto SEDE responde a una necesidad específica de Seguridad e Inteligencia emergente en el Estado de las Autonomías, que en algunos casos ya se ha implementado a través de las correspondientes Policías Autonómicas, consolidando de esta forma un modelo "asimétrico" y con referentes que, por otra parte, muestran todos los enigmas y deficiencias históricas del sistema nacional de Seguridad e Inteligencia. Por tanto, una solución más afinada y eficaz ante la necesidad señalada, creciente en el actual contexto sociopolítico, debería provenir de un nuevo modelo identificado con esta singular organización política territorial y acorde con otras experiencias más flexibles y ágiles impuestas en países de nuestro entorno occidental (por ejemplo, las Unidades de Inteligencia de ámbito "departamental" existentes en Francia).

En consecuencia, el objeto propuesto, estrictamente confidencial, requiere plantear y estructurar una organización específica y "ex novo" (con fases de implantación sucesivas) derivada de su propia naturaleza y de los contenidos y las responsabilidades que conlleva, que en modo alguno pueden trasladarse, sin más, a otras entidades privadas cuya especialización nunca podría alcanzar o suplantar la esencialidad del sistema. Cuestión bien distinta es que dicha organización, propia y exclusiva, utilice de forma eventual medios o recursos externos debidamente filtrados y controlados para soportar alguno de los sectores integrados dentro del mismo.

De hecho, la protección del sistema exige, en primer lugar, un blindaje especial precisamente ante el conjunto de agentes de todo tipo más o menos implicados en el entorno de actividad asociado.

La concreción del modelo específico, requiere en todo caso consumir un proceso embrionario que quizás debería producirse, efectivamente, en una "sociedad de estudios y desarrollos estratégicos", cuya titularidad inicial puede ser privada o "fiduciaria" para pasar a titularidad pública en una fase posterior, una vez confirmada la viabilidad y eficacia de la propuesta. Dentro de este periodo de confirmación reflexiva, se analizaría la naturaleza definitiva del organismo en cuestión, su organización y sus dependencias funcionales y operativas.

No obstante, el esquema básico o tentativo de actuación en esta primera fase de desarrollo tendría que incorporar los siguientes departamentos:

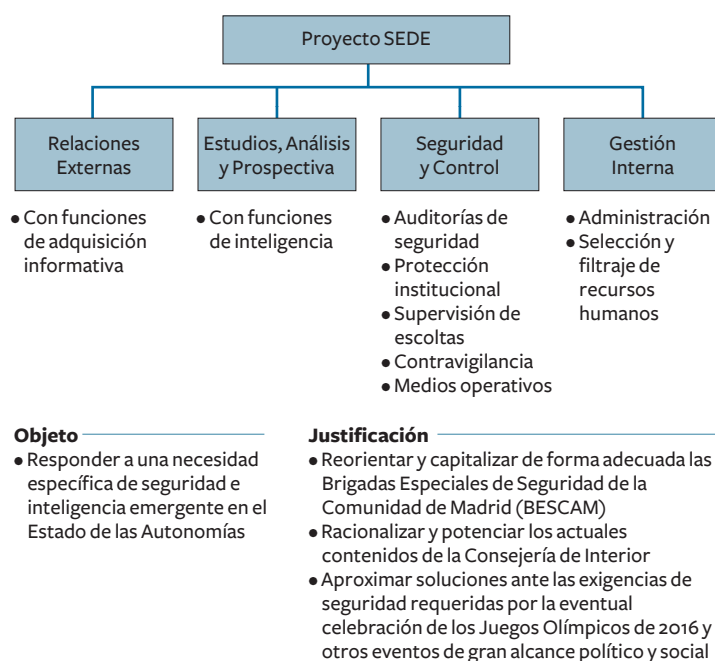
- Departamento de Estudios, Análisis y Prospectiva ("Inteligencia")
- Departamento de Seguridad y Control
 - Auditorías de Seguridad
 - Protección Institucional
 - Supervisión de Escultas
 - Contravigilancia
 - Medios Operativos
- Departamento de Desarrollos Estratégicos ("planificación y operaciones especiales")
- Departamento de Gestión Interna
 - Administración
 - Selección y filtraje de RRHH

Con independencia de la necesidad ordinaria que una Comunidad Autónoma como Madrid, referencial dentro del Estado y también a escala interregional, tiene de forma objetiva en materia de Seguridad e Inteligencia, sin olvidar las amenazas terroristas y los atentados tristemente consumados en su ámbito territorial, también conviene valorar la utilidad del sistema propuesto en una segunda lectura política. Por ejemplo, para reorientar y capitalizar de forma adecuada las BDESCAM (Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid), para racionalizar y potenciar los actuales contenidos de la Consejería de Interior y para aproximar soluciones ante las exigencias de seguridad requeridas por la eventual celebración de los Juegos Olímpicos de 2016 en Madrid y otros eventos de gran alcance político y social.

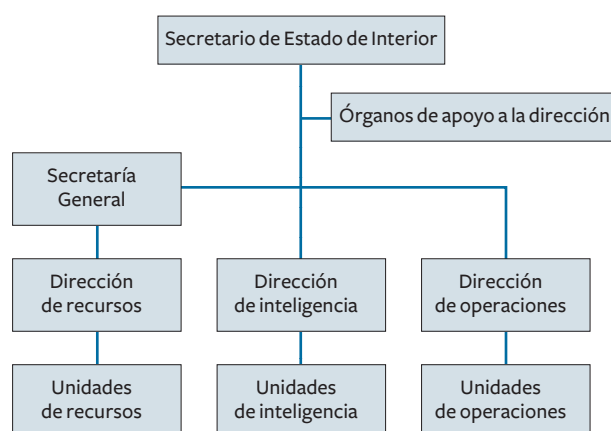
F. Moro (junio de 2008)

Texto del proyecto del servicio secreto que le ofreció Luis Vicente Moro a Ignacio González en junio de 2008.

Organigrama del 'Proyecto SEDE'



ESTRUCTURA DEL CNI



Fuente: Ministerio de Defensa y elaboración propia.

EL PAÍS

vamente a los altos cargos de la Comunidad autónoma”.

Moro reveló a EL PAÍS que por aquella época, los altos cargos de la Comunidad de Madrid estaban preocupados porque temían que estuvieran siendo espiados desde dentro.

Ignacio González recibió el borrador de servicio secreto y lo aparcó. “No lo vi conveniente y, además, era un tema competencia de [Francisco] Granados [consejero de Interior de la Comunidad de Madrid]”, explicó a EL PAÍS. González enmarcó la propuesta de su amigo en un intento de anular o neutralizar los *dossiers* que se lanzaban contra él en aquellos tiempos. Ahora, al recordarlo, no le concede mayor trascendencia, si bien reconoce el hartazgo que sobre él pesaba de ser objeto de oscuras maniobras cuando surgió la iniciativa. Pero evita detallar qué o quién bloqueó tal proyecto dentro del Gobierno regional.

Cuando Moro y González hablaban de crear un CNI madrileño legal, por más que entrañara una dura batalla competencial conseguirlo, el consejero de Interior, Francisco Granados, estaba fichando al ex inspector de policía Marcos Peña, que asumió la dirección de un equipo de ex guardias civiles. Peña aseguró a este periódico que su grupo realizaba los informes que le pedía su jefe, Granados, que versaban sobre escándalos o corrupciones que afectaban fundamentalmente a municipios socialistas como Coslada, Ciempozuelos...

El propio Francisco Granados les atribuye unas funciones de contravigilancia, que Peña desmiente y que, según los expertos, la ley les impide ejecutar por carecer la Comunidad de Madrid de competencias para ello. Esta unidad, al igual que otra que dirige el ex director general de Seguridad, Sergio Gamón, con varios ex policías a sus órdenes, dependen del consejero Granados. No están bajo la estructura orgánica al mando del actual director de Seguridad que ni los tiene, ni los ha querido tener, bajo sus órdenes.

Su labor escapa así al común de los integrantes de la seguridad de la Consejería de Interior. Las labores definidas por Peña perfilan un auténtico servicio de información. Granados lo niega. En este contexto de creación de unidades “descontroladas” de la estructura ordinaria y jerárquica —sólo responden al consejero, según fuentes de su departamento—, se bloqueó y se vetó la creación de un servicio secreto legal y transparente al servicio de la Comunidad de Madrid, tal y como planteaba Moro. “Vamos a aplicarle a esto legalidad y legitimidad y así os quitáis de sombras y oscuranteces”, ofreció Moro a González. No fue atendido. “Y ahora esto que está lloviendo es tremendo”, ironiza.

Moro conocía ya entonces la existencia de un servicio secreto clandestino al servicio de la Comunidad de Madrid. “Tenía alguna información de mis amigos, pero de amigos que no tienen que ver con la Comunidad autónoma. Empezaba a estar

El grupo secreto incluía una dirección externa para comprar datos

La comunidad no puede crear órganos policiales de inteligencia

acreditado [la existencia de tal servicio secreto ilegal de la Comunidad] entre los medios de la seguridad. Naturalmente, legales. No la mierda que se ha montado ahí. Las noticias que circulaban era que algunos altos cargos, especialmente Ignacio González, estaban siendo objeto de vigilancias por un aparato indeseado de áreas de la Comunidad de Madrid”.

El plan de montar un servicio secreto fue redactado por Moro junto a ex agentes del servicio de inteligencia español, con los que conversó EL PAÍS.

Aseguran que su proyecto quería servir para captar información y compartirla con los servicios de información legales. Y querían evitar fichar a ex guardias o ex policías. “Porque se convierten en espías al servicio de sus cuerpos de origen”. El Proyecto SEDE (Sociedad de Estudios y Desarrollos Estratégicos) respondía, según el borrador entregado a Ignacio González, a “una necesidad específica de seguridad e inteligencia emergente en el Estado de las Autonomías”. En dos folios, Moro resumía las virtudes de la nueva Sociedad:

» **Solución afinada y eficaz.** “Es una solución más afinada y eficaz ante la necesidad señalada, creciente en el actual contexto sociopolítico (...) acorde con otras experiencias más flexibles y acertadas impuestas en países de nuestro entorno occidental (por ejemplo, las Unidades de Inteligencia de ámbito departamental existentes en Francia”, explicaba el texto.

» **Recursos externos debidamente filtrados.** El servicio secreto autonómico podría utilizar “de forma eventual medios o recursos externos debidamente filtrados y controlados”. De hecho, en el organigrama de SEDE contemplaba un departamento de relaciones externas dedicado a la “adquisición de información”.

» **Capitalizar las Brigadas de Policías Municipales.** Los impulsores de este CNI autonómico defendían la necesidad de un servicio de este tipo en la Comunidad de Madrid ante las amenazas terroristas y para “reorientar y capitalizar de forma adecuada las BESCAM (Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid). Aguirre intentó crear su propia policía autonómica pero ante la imposibilidad legal de hacerlo, decidió subvencionar la contratación de policías municipales en los ayuntamientos madrileños y englobar a ese grupo de agentes bajo la denominación de BESCAM.

Expertos jurídicos consultados por EL PAÍS aseguran que la Comunidad de Madrid no tiene competencias para crear su propio servicio secreto: “El Estatuto de Autonomía de Madrid establece que las competencias de la Comunidad se circunscriben a la ‘vigilancia y protección de sus edificios’. Ámbito que, como reitera a renglón seguido el Estatuto, se ejercerá ‘respetando, en todo caso, los dispuesto en la Constitución Española’. En este marco competencial es obvio, y nada discutible, que la creación de un Centro de Inteligencia autonómico, que, por definición, exige todo un conjunto de actividades, eminentemente de carácter policial, para la recogida, almacenamiento, tratamiento y análisis de un amplio espectro de informaciones relevantes para la protección de los derechos y libertades de los ciudadanos y la seguridad de las instituciones, no está amparado en el marco competencial que la Constitución, el Estatuto y el resto del ordenamiento reconocen a la Comunidad de Madrid”.

LUIS VICENTE MORO Ex delegado del Gobierno del PP en Ceuta

“Les dije ‘apliquemos a esto legalidad y así os quitáis de oscuranteces”

FRANCISCO MERCADO
Madrid

Luis Vicente Moro fue nombrado delegado del Gobierno en Ceuta en 1998 por el Ejecutivo de José María Aznar. Durante aquella etapa, que duró hasta 2004, cuando el PP perdió las elecciones generales, Moro gestionó información sobre seguridad muy delicada en un enclave conflictivo por los problemas de inmigración irregular y de mafias que traficaban con seres humanos.

Durante su etapa como delegado del Gobierno en Ceuta, Moro hizo amistad con Ignacio González, que trabajó en el Ministerio del Interior como secretario de Estado de Inmigración a las órdenes de Ángel Acebes en los últimos años de la segunda legislatura del PP, con José María Aznar como presidente.

Moro y González mantuvieron una relación de amistad e incluso siguieron colaborando en asuntos de seguridad. En junio de 2008, Luis Vicente Moro entregó a Ignacio González el borrador de un proyecto de servicio secreto autonómico, una especie de CNI (Centro Nacional de Inteligencia), ante la preocupación extendida en el Gobierno de Esperanza Aguirre, que se sentía espiado y quería protegerse.

Sólo unos meses antes de aquellos contactos entre Moro y González, ex agentes al servicio de la Consejería de Interior de la Comunidad de Madrid estaban haciendo, sin amparo legal alguno y con dinero público, seguimiento a distintos altos cargos del PP, según se deduce de los partes diarios que elaboraron entonces. Tanto Manuel Cobo, vicealcalde de Madrid, como Alfredo Prada, ex consejero de Justicia de la Comunidad de Madrid y hoy alto cargo de la dirección nacional del Partido Popular, han denunciado ante la fiscalía los seguimientos de que fueron objeto durante los meses previos al último congreso nacional del PP, en el que Mariano Rajoy salió reelegido tras varios meses de tensos enfrentamientos con la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre.

El proyecto de CNI autonómico que le presentó en junio pasado el ex delegado del Gobierno en Ceuta al vicepresidente de la Comunidad de Madrid no cuajó. Luis Vicente Moro lo explica en la entrevista que ha mantenido con EL PAÍS.

Pregunta. Hubo un proyecto de servicio secreto legal para la Comunidad de Madrid en 2008 y que al final no salió. ¿Cómo fueron las gestiones?

Respuesta. Yo soy amigo personal de Ignacio González y coincidí con él en la época



Luis Vicente Moro, en Ceuta en 2003. / EFE

Protección informativa. “Era un servicio para proteger informativamente a altos cargos de la Comunidad de Madrid, que en aquella época estaban preocupados”

González pisó muchos callos. “A alguien de la comunidad le molestaba Ignacio. Es un currante que puede hacer daño a personas muy, muy, muy sinvergüenzas”

Espionaje. “La noticia que circulaba [en sectores especializados] es que algunos altos cargos de Madrid estaban siendo vigilados por un aparato indeseado”

Seguridad. “Un servicio secreto, si no nace con las condiciones de seguridad jurídica que nosotros planteamos, y no sale en el organigrama, es un disparate”

anterior. Hablamos de la posibilidad de crear algún servicio, con el amparo y la legitimidad que tienen los servicios en el País Vasco y en Cataluña. Era un servicio para proteger a los altos cargos de la Comunidad de Madrid, pero nada más que eso.

P. ¿Pero proteger informativamente?

R. Informativamente, porque yo creo que por aquella época estaban preocupados, o alguien estaba preocupado.

P. ¿Y por qué rechaza finalmente Ignacio González montar ese servicio? ¿Hasta dónde se llegó después de presentar el borrador?

R. El borrador... y no hubo nada más. No sé por qué lo rechazó... No lo rechazó, son esas cosas que se dejan encima de la mesa diciendo ‘esto es interesante’. Y [González] no veía la necesidad en aquel momento, porque lo que está lloviendo ahora es tremendo.

P. ¿No lo rechazarían porque ya existía uno que no era legal y transparente?

R. Yo no lo sé. Allí parecía que había un aparato. Y lo que hacemos un amigo y yo es decir, ‘vamos a aplicarle a esto legalidad y legitimidad y así os quitáis de sombras y oscuranteces’. Nada más que eso.

P. ¿Quién le dijo que existía un servicio secreto no transparente?

R. Tengo alguna información de mis amigos, que no tienen que ver con la Comunidad de Madrid. Empezaba a hacerse popular en los medios que están acreditados como grandes expertos en el sector de la seguridad, naturalmente todos ellos legales, no esa mierda que se ha montado ahí...

P. ¿Y qué noticias circulaban?

R. La noticia que circulaba es que algunos altos cargos de la Comunidad de Madrid, especialmente Ignacio González, estaban siendo objeto de vigilancias por un aparato indeseado de áreas de la Comunidad de Madrid. No sé si esto es lo que está pasando ahora.

P. ¿Por qué pensaban que eran objeto de vigilancia?

R. Yo creo que Ignacio González tenía datos. En esta situación, a alguien de la Comunidad le molestaba Ignacio. Él pisó algunos callos. Un servicio secreto, si no nace con las condiciones de seguridad jurídica que nosotros planteamos modestamente, no puede estar en la Comunidad de Madrid. Y si no aparece en el organigrama, es un disparate absoluto. Yo no me preocupé más porque cuando nuestro papel durmió el sueño de los justos, yo me dediqué a mis cosas. Sé que Ignacio González es un currante que puede hacer daño a personas muy, muy, muy sinvergüenzas.

Las evidencias sobre el seguimiento a políticos madrileños

► **El ex policía Marcos Peña reconoce que hace informes para el consejero Granados.**

El ex inspector de policía Marcos Peña, asesor del consejero de Interior, Francisco Granados, desde junio de 2008, declara a EL PAÍS que su trabajo para Granados consiste, sobre todo, en realizar informes reservados, para lo que cuenta con tres ex guardias civiles. "Yo asesoro o hago informes al consejero Granados sobre lo que me pida. Yo quería trabajar en solitario, pero Granados me pidió que usara a estos ex



Francisco Granados.

guardias, que eran de su confianza". Peña aseguró que había investigado el caso

Coslada, la presunta trama de corrupción que lideraba el jefe de la Policía Municipal, Ginés Jiménez, y el caso Ciempozuelos, que acabó con los dos principales dirigentes socialistas de la localidad (Pedro Antonio Torrejón, que era alcalde, y Joaquín Tejeiro, ex regidor) en la cárcel.

► **El vicepresidente, Ignacio González, denuncia a la fiscalía que espías que le han seguido han utilizado información reservada.** EL PAÍS consiguió el dossier que



Imagen de Ignacio González tomada con cámara oculta en Colombia.

incluía las fotos, tomadas desde una cámara oculta, de González y sus acompañantes durante un

viaje oficial que efectuó a Cartagena de Indias en agosto de 2008. Para un segundo

Rajoy exige responsabilidades y abre la guerra con Aguirre

El líder del PP no asume el desmentido de la Comunidad de Madrid y ordena a Cospedal y Mato que inicien una investigación sobre la trama de espionaje

FERNANDO GAREA
CARLOS E. CUÉ / Madrid

Aguantó cuatro días. Se lo pedía casi todo su entorno y, al final, Mariano Rajoy, rompiendo con su tradicional prudencia, decidió abrir la guerra sin cuartel con Esperanza Aguirre. El líder ha hecho caso omiso al desmentido de la Comunidad de Madrid y ordenó a María Dolores de Cospedal, secretaria general del PP, abrir una investigación interna para esclarecer el escándalo de los espías y depurar "responsabilidades de carácter estrictamente político, que el PP exigiría con absoluta firmeza y determinación".

Los *aguirristas* lo tomaron inmediatamente como una agresión directa, porque insisten en que no hay que investigar porque es una "gran mentira". La propia Aguirre ha hablado con dirigentes importantes del PP —Rajoy, Cospedal, Javier Arenas, Ana Mato—, para intentar convencerles de ello. Les ha dicho que la estructura en la comunidad es la misma ahora que en tiempos de Gallardón o Leguina.

El líder le concedió el beneficio de la duda el miércoles —"yo la creo", dijo—, pero ayer explotó y ya no da crédito a su desmentido, que ni siquiera se cita en el comunicado. Después de meditarlo mucho, reunirse con Cospedal, Arenas y Mato, y con una nueva víctima encima de la mesa, esta vez un amigo del líder y miembro de su dirección como Alfredo Prada, responsable del PP en el Exterior, decidió lanzarse al cuello de Aguirre. Incluso los dirigentes que aconsejaban prudencia al líder, porque él no podía, decían, "meterse en este barro", se rindieron ayer, al comprobar la estrategia defensiva de los *aguirristas*, que en lugar de iniciar una investigación interna, aseguran que todo es una gran mentira y no asumen ninguna responsabilidad. "Cuando hemos visto la rueda de prensa, y encima con la investigación de Prada encima de la mesa, que afecta a su familia, el jefe ya no ha aguantado más", señalaba



Cruce de acusaciones

R. C. / A. B., Madrid

Cruce de acusaciones en el PP de Madrid desde que EL PAÍS destapó la trama de espionaje:

► **El alcalde, Alberto Ruiz-Gallardón.** "Sabemos que se ha realizado esa investigación, porque no se ha hecho tacha de falsedad de la totalidad del documento. Por la lectura del mismo, las personas que lo han hecho estaban adscritos a una unidad de la Comunidad Autónoma".

► **Esperanza Aguirre, presidenta de Madrid, al alcalde.** "Aquí no hay ninguna estructura de espionaje. Quien diga lo contrario tendrá que probarlo, y si no, rectificar".

► **Ignacio González, vicepresidente regional, al alcalde:**

"Vamos a exigir a quien haga este tipo de imputaciones sin acreditarlas que rectifique. Si no, tendremos que actuar judicialmente".

► **El vicecalde Manuel Cobo, en su escrito a la fiscalía:** "De la información publicada se desprende (...) un dispositivo de seguimiento con el fin de descubrir contactos y encuentros privados que pudieran dar información utilizable por la Consejería de Interior".

► **El ex consejero Alfredo Prada, al saber que fue espionado:** "Era personal de la Comunidad de Madrid, estaban cometiendo una actividad ilegal y además con la utilización de fondos públicos". "Esa investigación llega a alcanzar a tu mujer, a tus hijos... Indignación es un calificativo muy suave".

un *marianista*. Aguirre decidió seguir al contrataque y obvió el comunicado para insistir en que ella reta a cualquiera, incluido Gallardón, a probar que el espionaje ha salido de la Comunidad.

A última hora de la tarde, y tras ausentarse del Consejo de Gobierno "por un acto privado", Aguirre acudió a una entrega de premios, repitió los argumentos de sus consejeros y dijo que pone "la mano en el fuego por ellos", informa Pablo X. Sandoval. Obviando que Rajoy ha ordenado indagar los hechos, aseguró que la Comunidad no investigará nada por tratarse de delitos.

El enfrentamiento entre Aguirre y Rajoy viene de lejos. Estos días ha aguantado expresar en público el profundo malestar que, según sus próximos, le estaba provocando lo que ocurre en Caja Madrid. Algunos fieles del líder temían el miércoles que una guerra con Aguirre en este momento podía perjudicar al PP a poco más de un mes para dos elecciones clave, las gallegas y las vascas, y por eso pedían prudencia a los que reclamaban firmeza. Pero ayer todo reventó.

El comunicado es durísimo. "De confirmarse estas informaciones, nos encontraríamos ante unos hechos gravísimos y unas actuaciones inadmisibles en su naturaleza, independientemente de su origen. La práctica de escuchas o seguimientos ilegales repugnan al PP y a su presidente, como ha quedado acreditado en su larga trayectoria política".

La investigación parte, según el comunicado, "desde el respeto al principio de presunción de inocencia y en aras de la ejemplaridad que debe presidir la vida pública" y la llevarán a cabo la secretaria general, Dolores de Cospedal, y la responsable de Organización, Ana Mato. Ayer mismo, contactaron con las personas aludidas en las informaciones para recabarles datos y citarles en los próximos días para conocer su visión de los hechos. Los primeros a los que se pedirá su testimonio serán Ignacio González, Francis-

Comu

Comparecencia de Aguirre antes de una entrega de premios, ayer, en Madrid. / GORKA LEJARCEGI

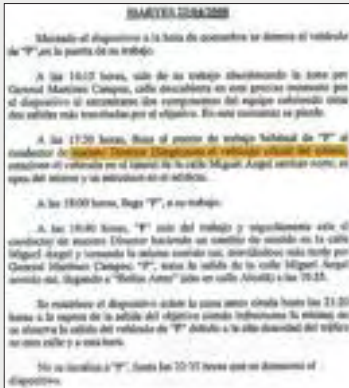
co Granados, Alfredo Prada y Manuel Cobo. En principio, no tienen previsto citar a Aguirre ni a Gallardón. Su intención es concluir la investigación lo antes posible. Según fuentes del PP, el objetivo es determinar si existe un servicio de seguridad paralelo en la Comunidad, si se han producido seguimientos y, ante la evidencia documental del espionaje a González, quién lo hizo.

Horas antes del comunicado, el responsable de Comunicación del PP, Esteban González Pons, intentó implicar al Ministerio del Interior en el caso. Pons aseguró en TVE que Interior debe explicar cómo los autores de los seguimientos manejaban datos como las matrículas a las que, según él, sólo pueden acceder las Fuerzas de Seguridad. "A lo mejor quien está detrás de esta investigación no necesariamente tiene que ser parte del PP", dijo.

Espionaje político en la Comunidad de Madrid

ESPAÑA

informe, los espías consiguieron una fotocopia de los billetes de avión de González y su esposa del viaje privado que efectuaron a Johannesburgo en marzo de 2008, junto al empresario y contratista de la Comunidad Enrique Sánchez González. En su denuncia a la fiscalía por ambos seguimientos, González explica: "Llama la atención que, para realizar el seguimiento a mi persona, los autores han debido utilizar información reservada, que en todo caso no es posible obtener en ningún medio o registro accesible al público y con antelación a mis desplazamientos".



Detalle de un parte sobre Prada.

► Los espías que siguen al ex consejero de Justicia de Madrid Alfredo Prada hablan

del coche oficial del que dispone su director. El equipo que espía en primavera al entonces consejero de Justicia, Alfredo Prada, describe en su parte del 22 de abril: "A las 17:30 llega al puesto de trabajo habitual de P [Prada] el conductor de nuestro director Sergio con el vehículo oficial del mismo". Sergio es, supuestamente, Sergio Gamón, director general de Seguridad de la Comunidad. Prada, el consejero de Aguirre más afín a Rajoy, fue vigilado en semanas previas al Congreso del partido, tras el cual fue destituido. Granados dijo ayer sobre esa

frase referida a Gamón: "Eso no significa absolutamente nada. Es como si [el dossier] dijera 'entra nuestro presidente, Zapatero'"

► El ex delegado del Gobierno en Ceuta con Aznar ofrece a Ignacio González legalizar el servicio de inteligencia regional. Luis Vicente Moro declara a EL PAÍS que en verano propuso al vicepresidente Ignacio González un proyecto de servicio de inteligencia "para aplicarle legalidad y legitimidad" al que había, y que se había hecho muy popular "entre los expertos en el sector de la seguridad". "Se decía que altos cargos de la Seguridad



Luis Vicente Moro.

estaban siendo vigilados por un aparato indeseado de áreas de la Comunidad".



Comunidad de Madrid



La fiscalía de Madrid abre una investigación sobre el escándalo

EL PAÍS, Madrid

La fiscalía de Madrid ha abierto una investigación para aclarar el escándalo de espionaje a políticos, por ahora sólo del PP, desatado en la Comunidad de Madrid. Como primera providencia, ha sido citado a declarar el periodista de EL PAÍS Francisco Mercado, autor de las publicaciones sobre la red parapolicial, de quien pretende que explique el origen de las informaciones. Además, la fiscalía ha requerido a la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, que dirige Francisco Granados, para que le remita "cuanta información tenga" sobre los seguimientos al vicepresidente autonómico, Ignacio González; el ex consejero Alfredo Prada, y el vicescalde de Madrid, Manuel Cobo.

También se ha reclamado a Granados que informe sobre la estructura orgánica y funcional de la Dirección General de Seguridad, así como información sobre quiénes trabajan en ella y su relación contractual con la Comunidad de Madrid.

El fiscal superior de la Comunidad de Madrid, Manuel Moix, confirmó ayer a Europa Press que ya incoó anteayer diligencias de investigación tras recibir la denuncia interpuesta por Ignacio González, por los seguimientos y grabaciones con cámara oculta que le realizaron sin su consentimiento durante un viaje oficial a Colombia (agosto) y otro privado a Suráfrica (en marzo). A ésta se ha acumulado la presentada por Cobo y se hará lo mismo, probablemente, con la que ya prepara Prada. Moix no descartó la prácti-

ca de más diligencias y dijo que la llamada a declarar de Granados "dependerá del curso de la investigación", aunque aún no lo tenga "en mente".

Mientras, el juez de Instrucción número 47 de Madrid, José Sierra, será el encargado de decidir si admite o no la denuncia presentada por la Comunidad de Madrid por esta trama. La denuncia ha recaído sobre este juzgado por reparto, después de que el de Instrucción número 31, de guardia el martes, remitiera el escrito al Decanato, al no querer asumir la causa. Si el magistrado admite la denuncia y abre diligencias previas, la fiscalía podría remitirle sus indagaciones, siempre y cuando se traten de los mismos hechos que investigue el juez Sierra. De este modo, las dos denuncias se acumularían.

La trama desata las amenazas en el PP madrileño

González advierte que denunciará a quienes acusen sin "pruebas fehacientes"

R. CARRANCO / A. BERDÍE
Madrid

La trama de espionaje está minando las relaciones entre los populares madrileños. El intercambio de acusaciones ha llegado incluso a la amenaza de acudir a los tribunales. En un bando están los que no dudan que detrás del grupo de agentes está la Consejería de Interior, como el alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón; el vicescalde, Manuel Cobo, o el ex consejero de Interior Alfredo Prada. Los dos últimos fueron sometidos a vigilancia. Y en el otro están los que lo niegan, como el propio consejero de Interior, Francisco Granados, y al que se ha sumado, un poco más tarde, el vicepresidente de la comunidad, Ignacio González, éste también investigado.

En un principio, ni siquiera González dudó de que esas grabaciones y seguimientos sólo los podía haber hecho alguien que estuviera "muy cerca" de él. Y así lo hizo constar en su denuncia ante la fiscalía. Ayer varió su discurso y negó tener la menor idea de quién le ha estado espionando, en una rueda de prensa que dio junto a Granados. Y fue más allá: negó que el espionaje pudiera venir de la Consejería de Interior y amenazó con denunciar a todo el que culpe a la Comunidad de Madrid de estar detrás de la trama sin pruebas en la mano.

En concreto, se refirió al alcalde de Madrid y a sus declaraciones del miércoles en el programa *59 segundos* de Televisión Española. Gallardón acusó a Granados de tener "un cuerpo parapolicial" que era ilícito puesto que la Comunidad "no tiene competencia en seguridad". "Si los seguimientos están hechos por estas personas, es un delito", aseguró Gallardón.

"Salvo que alguien tenga una prueba fehaciente que acredite la existencia de una trama de espionaje no se puede hacer ninguna afirmación en el sentido de las que hizo el alcalde", le respondió González. Y amenazó con denun-

ciarle: "Vamos a exigir a quien haga este tipo de imputaciones sin acreditarlas, que rectifique y, en el caso de que no se proceda a estas rectificaciones, tendremos que actuar judicialmente".

Tanto González con Granados sostuvieron ayer que la trama de espionaje en el Gobierno de Aguirre es "una gran mentira". Sólo reconocieron las grabaciones a González. Lo demás, dijo el vicepresidente regional, "no está acreditado". Para intentar desmontar la información publicada por EL PAÍS, Granados se escudó en que Marcos Peña, jefe del departamento de asesores de seguridad, entró a trabajar "meses después" de los seguimientos. Una información que ya publicó este periódico. El consejero, sin embargo, no explicó por qué los espías identifican en sus notas como "nuestro director" al que era el director de Seguridad de la consejería, Sergio Gamón, en ese momento. "Eso no significa absolutamente nada. Es como [el dossier] si dijera 'entra nuestro presidente, Zapatero'", respondió Granados.

Aseguró que ya ha llevado a cabo "una investigación verbal" en su equipo de seguridad y que "todos niegan de forma categórica que se hayan producido esas actividades". Y añadió que el Gobierno regional no tiene "que demostrar que eso no se está produciendo". Para él, la responsabilidad recae en las "personas, medios o instituciones" que poseen pruebas o documentos.

Granados remitió ayer una carta a EL PAÍS en la que, acogiendo al derecho de rectificación, afirma que "es falso que el Gobierno de la Comunidad de Madrid haya ordenado seguir, vigilar o investigar a los altos cargos del PP de Madrid". Asimismo, Granados niega que en su Consejería de Presidencia, Justicia e Interior "se dedique personal o cualquier otra infraestructura que tenga como finalidad el seguimiento, investigación o vigilancia que suponga la quiebra de derechos constitucionales de ciudadanos o empresas".

Zapatero pide al PP que asuma responsabilidades por la trama parapolicial

“Saben muy bien a quién deben mirar”, dice tras el intento de implicar a Interior

MIGUEL GONZÁLEZ
FRANCESC RELEA, Zamora

El comentario más expresivo que hizo José Luis Rodríguez Zapatero sobre las declaraciones del dirigente del PP Esteban González Pons, quien sugirió la complicidad del Ministerio del Interior en el escándalo del espionaje en las instituciones de Madrid, fue un gesto. Cuando pasó entre los periodistas, a la salida de la iglesia que había servido de marco a la conferencia de prensa conjunta con el primer ministro portugués, José Sócrates, el presidente del Gobierno se dio ligeras palmadas en la mejilla con el envés de la mano. Casi se le escuchó el pensamiento: “¡Menuda cara dura!”.

Antes, en la rueda de prensa con motivo de la celebración en Zamora de la 24ª cumbre hispanolusa, el presidente del Gobierno fue menos llano. Tras calificar de “realmente asombrosas” las informaciones publicadas en los últimos días por EL PAÍS sobre la trama de espionaje para-

policial, Zapatero pidió a la dirección del Partido Popular que “tome decisiones y asuma responsabilidades”.

En su opinión, el intento de mezclar al Ministerio del Interior en este caso no es más que “un chiste malo” sobre un asunto “muy serio”, además de un intento de desviar la atención. “Dicen que se mire al Ministerio del Interior [para encontrar a los responsables]”, afirmó. “¡Saben muy bien a quién tienen que mirar desde Génova [sede de la dirección nacional del PP]! Que tomen decisiones y asuman responsabilidades. Por favor, un poco de rigor y seriedad”, subrayó el presidente Zapatero.

“Pepe Gotera y Otilio”

El ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, acusado por el Partido Popular, no hizo declaraciones. Pero, a su paso, un periodista le preguntó. “¿Son profesionales?”, en alusión a los autores del espionaje en la Comunidad de Madrid. “Parecen



Zapatero y José Sócrates (a su derecha), durante la cumbre hispano-portuguesa de Zamora. / EFE

Pepe Gotera y Otilio”, comentó sin detenerse. Y es que, pese a la gravedad subrayada por Zapatero, el Gobierno parecía más divertido que preocupado por la guerra sucia en la que se han enredado las instituciones gobernadas por el Partido Popular en Madrid.

De hecho, el diputado del PSOE y ex alcalde de Madrid, Juan Barranco, animó al ministro Rubalcaba a investigar el asunto. “Esto es un *Watergate* [el escándalo que acabó con la

presidencia Richard Nixon] madrileño, aunque en este caso no sólo se espía a enemigos, sino a amigos y a todo lo que se mueve”, declaró.

La portavoz del PSOE en la Asamblea de Madrid, Maru Menéndez, mostró sus dudas sobre si el consejero de Interior de la Comunidad de Madrid, Francisco Granados, podrá comparecer el próximo lunes en sede parlamentaria para dar explicaciones sobre la trama del espionaje madrileño. “Yo no sé si para en-

tonces seguirá de consejero”, porque ante un escándalo así, Aguirre “debe tomar alguna decisión”, afirmó la portavoz socialista.

Por su lado, el portavoz socialista en el Ayuntamiento de Madrid, David Lucas, reclamó que se adopten mecanismos legales para que una cosa como ésta [la trama de espionaje] “no se vuelva a repetir”. “Es preocupante comprobar la guerra sin cuartel que tiene el Partido Popular”, añadió.

Nueva Tarifa Super 60x1
Multicolor 24 horas

Samsung U700
con Memoria de 2GB

Consíguelo desde
0€

Infórmate en el 1441
o en www.vodafone.es

Es tu momento. Es Vodafone.

vodafone

Quién es quién en los seguimientos a políticos madrileños

Sergio Gamón. Ex comisario de policía, ex jefe de escoltas de vicepresidencia del Gobierno en Moncloa, ex jefe de seguridad de Esperanza Aguirre en su etapa de presidenta del Senado. Fichado por Aguirre en 2006 como director general de Seguridad Ciudadana, a las órdenes de Alfredo Prada, entonces consejero de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid.

Alfredo Prada. Vicepresidente y consejero de Justicia e Interior hasta 2007. Su hombre



Alfredo Prada.

de confianza en Interior es **Juan Carlos Fernández**, director de Seguridad, hasta que llega Sergio Gamón en 2006. Prada pierde la cartera de Interior en 2007 y se queda sólo con Justicia, adonde se lleva a Juan Carlos Fernández como director de Seguridad del Campus de la Justicia. Prada es relevado en junio de 2008.

Francisco Granados. Secretario general del PP, asume la cartera de Interior en 2007. Mantiene el organigrama de



Francisco Granados.

altos cargos de seguridad pero ficha para ese equipo a tres guardias civiles que trabajaban en Valdemoro, municipio del que fue alcalde. En junio pasado, Granados ficha al ex policía **Marcos Peña**, que elaborará para el consejero informes sobre tramas de corrupción en ayuntamientos socialistas. En julio, al conocer que Gamón ha irrumpido en el despacho de Juan Carlos Fernández para requisar documentación y, supuestamente, un ordenador personal, le destituye.

Los espías de la Comunidad siguieron a un alto cargo al que requisaron el ordenador

Los ex agentes vigilaron al director de Seguridad de Justicia varios meses de 2008 y se llevaron documentos de su despacho cuando el consejero Prada fue destituido

FRANCISCO MERCADO
Madrid

Los ex agentes que trabajan en la Consejería de Interior de la Comunidad de Madrid incluyeron en sus seguimientos y espionajes al director de Seguridad de la Consejería de Justicia, Juan Carlos Fernández, al que identificaban en sus partes como "El Cabezón". Era un viejo conocido del departamento de Interior porque había trabajado como directivo en este organismo entre 2004 y 2007, cuando el consejero Alfredo Prada, de quien dependía, fue relevado de su puesto como titular de Interior y se quedó solo al frente de Justicia. En ese momento, Fernández pasó a dirigir la seguridad de una empresa pública dependiente de Justicia y denominada Campus de la Justicia.

Los ex agentes a sueldo de la Comunidad de Madrid que hicieron el seguimiento a "El Cabezón"—Alfredo Prada y otras personas de ese departamento autonómico confirman que se conocía por ese apodo a Juan Carlos Fernández— le encontraron siempre en los alrededores de la Consejería de Justicia, en la calle de Miguel Ángel, a la que acudía a trabajar bajo la dirección del consejero Prada.

El 3 de abril, los espías se localizan junto a otras personas a las que también identifican por sus apodos: "Sobre las 14.50 sale el ENANO acompañado de otra persona que no conocemos (la misma del día anterior) y no regresa. Poco después sale el del PAÑUELO (persona que en alguna ocasión acompañó al CABEZÓN). Al poco tiempo sale el CABEZÓN, come por la zona y regresa a las 15.45".

El 23 de abril, vuelven a referirse a Juan Carlos Fernández: "Sale del trabajo a las 19.35, vuelve a los 40 minutos y vuelve a salir a las 20.45, todo en su vehículo habitual". En algunas ocasiones, le siguen por la calle: "A las 14.20 horas, el Cabezón sale del lugar de trabajo, sale andan-



MENSAJE ENTRE LÍNEAS DE GALLARDÓN. El alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, aprovechó ayer el acto de presentación de la 44ª promoción de la Policía Municipal para dejar caer un mensaje en su discurso en pleno escándalo por el seguimiento a miembros del PP en Madrid: "Toda esta labor [la de la policía local] se desarrolla como se debe, con transparencia, con arreglo estricto a nuestras competencias", dijo. A la derecha del alcalde, el fiscal Manuel Moix, que investiga los espionajes que han sufrido altos cargos del PP. / GORKA LEJARCEGI

do hacia Castellana y en la puerta del hotel Intercontinental cogió un taxi".

La preocupación por los pasos de Juan Carlos Fernández, hombre de confianza de Alfredo Prada, que le había tenido como director de seguridad tanto en su etapa de consejero de Interior como en la de titular de Justicia, tuvo un desenlace escandaloso a partir del 25 de junio de 2008, cuando Prada fue destituido y apartado del Gobierno regional por Esperanza Aguirre. Al día siguiente, el ex comisario de policía Sergio Gamón, entonces director general de Seguridad Ciudadana y jefe de las uni-

dades donde trabajaban los ex agentes que espionaban a cargos públicos, se dirigió a las diez y media de la mañana a la sede de la Sociedad Pública Campus de la Justicia, dependiente de la Consejería de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Gamón se llevó a cuatro subordinados de la Consejería de Interior para requisar diversos documentos de la mesa del despacho de Juan Carlos Fernández, que ese día se había ausentado del trabajo para acudir al funeral de un pariente. Gamón pidió las llaves del despacho y lo cerró hasta el lunes. El sábado por la mañana, alguien retiró el

ordenador personal de Juan Carlos Fernández donde, supuestamente, figuraban algunos *dossiers* patrimoniales de consejeros.

El episodio no pasó inadvertido para Alfredo Prada, que se quejó ante el consejero de Interior, Francisco Granados, quien aseguró que no había dado orden alguna de registrar el despacho de Juan Carlos Fernández. Gamón, sin embargo, aseguró que siempre obraba a las órdenes de Granados. El escándalo acabó con la destitución oficial de Sergio Gamón como director general de Seguridad Ciudadana de la Comunidad de Madrid.

Sin embargo, Esperanza Aguirre, le mantuvo como asesor de la Consejería de Interior y con un sueldo similar al que cobraba, para lo que tuvo que darle el cargo de director del Área de Seguridad. Granados, en privado, ha asegurado que intentó apartarlo sin éxito de su consejería por lo que consideraba una torpeza.

A raíz del escándalo desatado esta semana tras conocerse el espionaje y seguimiento a altos cargos del PP, Esperanza Aguirre aseguró que si alguien de la Comunidad de Madrid está implicado será expulsado. Gamón fue destituido en su día, pero no expulsado.

El ex comisario Gamón aseguró que el viceconsejero de Interior, Alejandro Halffter, le había ordenado que revisase cómo es-

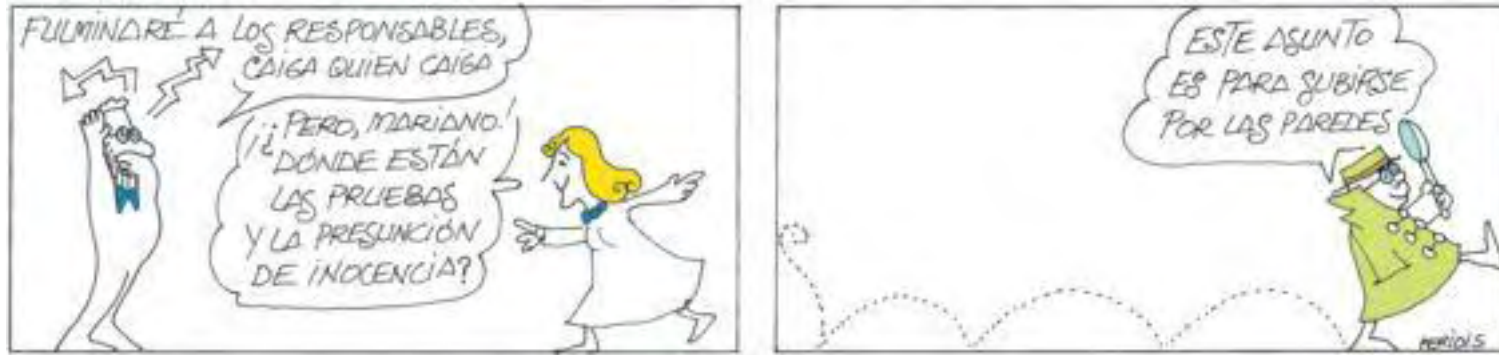
Los partes de la vigilancia se refieren al observado como "El Cabezón"

La fiscalía archivó la denuncia por espionaje que presentó Fernández

taba el asunto de la Seguridad en la Ciudad de la Justicia y por eso acudió allí, aunque negó que hubiera requisado documentos o el ordenador personal de Juan Carlos Fernández.

Fernández denunció el espionaje de que fue objeto ante la Fiscalía de Madrid, cuyas gestiones resultaron inútiles pues cuando pidió las imágenes de las videocámaras de vigilancia del lugar donde ocurrieron los hechos, las cintas ya habían sido destruidas porque, según la versión de la Comunidad de Madrid, sólo se guardaban cinco días de grabación.

MÁS INFORMACIÓN EN MADRID 1



Cospedal exculpa a Esperanza Aguirre tras una conversación telefónica

La 'número dos' del PP emprende la investigación interna que ordenó Rajoy

FERNANDO GAREA
Madrid

Dolores de Cospedal, secretaria general del PP, ha empezado ya las entrevistas personales y telefónicas que componen la investigación interna sobre el espionaje en Madrid que ordenó el jueves Mariano Rajoy. Para arrancar, la tarde de ese mismo día mantuvo una conversación telefónica con Esperanza Aguirre. La presidenta de la Comunidad le aseguró que no sabe nada de los seguimientos ni del grupo de ex agentes creado en la Consejería de Interior y Cospedal se dio por satisfecha. "Ya he hablado con Aguirre y me ha dicho que no tenía conocimiento de este asunto, y yo la creo. ¿Cómo no la voy a creer?, claro que la creo", aseguró en rueda de prensa.

Cospedal también ha hablado

El partido inicia hoy una convención marcada por la guerra interna

ya con otros miembros del partido involucrados en distinto grado en el caso. Por ejemplo, con el consejero de Interior y Justicia, Francisco Granados, su antecesor, Alfredo Prada, y el vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González. Con este último, Cospedal se reunió ayer por la tarde durante 15 minutos, según fuentes del PP. El número dos de Aguirre negó tener conocimiento de la existencia de un grupo de ex policías y ex guardias civiles dependientes de la Consejería de Justicia, dedicados a hacer labores de espionaje. También negó conocer a Marcos Peña, responsable actual del grupo.

Otra parte de la conversación se refirió al seguimiento del que él mismo fue objeto en un viaje a Cartagena de Indias. La versión del PP es que González transmitió su opinión de que en ese seguimiento se utilizaron medios muy sofisticados que no están al alcance de cualquiera, aunque aseguró que desconoce el origen, al igual que los del resto de seguimientos.

Francisco Granados negó también ante Cospedal tener relación con los hechos, según el PP. La versión de la Comunidad sigue siendo que la estructura de segu-



Dolores de Cospedal, durante la rueda de prensa que ofreció ayer en la sede nacional del PP. / EFE

Granados matiza sus desmentidos

EL PAÍS, Madrid

El consejero de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, Francisco Granados, pasó ayer de negar rotundamente que personas del Gobierno regional hayan participado en espionaje político a declarar: "Tampoco puedo decir que los seguimientos no se hayan producido desde dentro de la Comunidad de Madrid, porque la Comunidad es muy grande, pero desde luego tengo la completa seguridad, hasta donde yo puedo controlar, que eso no se ha producido".

El jueves, la presidenta Es-

peranza Aguirre descartó con rotundidad que personas relacionadas con su Gobierno hubieran participado de "estos hechos gravísimos". El consejero de Sanidad y portavoz del PP en Madrid, Juan José Güemes, dijo ayer que la información es un "bulo" y que hará "lo posible" para que el diario EL PAÍS responda ante la justicia.

Granados, entrevistado en Onda Cero y RNE, dijo también que ha "apretado las tuercas" a los miembros de su departamento para averiguar si saben algo. De los casos conocidos, reiteró que sólo tiene "constancia" de que está

"probado" el seguimiento a González, ya que aparecieron fotografías publicadas en EL PAÍS. Granados consideró que detrás de los seguimientos hay "alguien muy poderoso", porque seguir a González hasta Colombia "requiere un gran despliegue de medios", aunque rechazó de plano las insinuaciones de que sea el Ministerio del Interior. Por último, señaló que todo este asunto podría estar relacionado con la guerra abierta en Caja Madrid, porque "de los enfrentamientos que en el seno de la entidad se están produciendo se derivan intereses muy importantes".

Fernández Mañueco, consejero de Interior y Justicia de Castilla y León y secretario general del PP en esa comunidad.

La investigación abierta por Rajoy ha irritado a la Comunidad de Madrid, que desmiente todo y lamenta no tener respaldo de la dirección del PP en esa posición.

En este ambiente, el PP abre hoy en Madrid su I Foro de militantes, una especie de convención bajo el lema *Queremos*. Lo cerrará Rajoy el domingo y hoy lo abrirán Aguirre y Ruiz-Gallardón. Investigados, investigadores, espionados y afectados coincidirán en el acto todo el fin de semana.

El Gobierno insta al PP a que salde "esta cuenta" con los ciudadanos

ANABEL DÍEZ, Madrid

No podía imaginar el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero y el PSOE que, atrapados como están en la durísima crisis económica, fueran a compartir foco de atención con el PP. Así ocurre por mor del espionaje parapolicial a altos cargos del PP madrileño. El PSOE va a centrar su crítica tanto en la vulneración de derechos por violación de la intimidad como en el gasto inapropiado al destinar dinero público a actividades poco justificables. En principio, las alusiones del portavoz del PP, Esteban González Pons, de que quizá el Ministerio del Interior está detrás del asunto, no ha hecho más que provocar hilaridad en las filas socialistas.

Las fuentes consultadas señalan que si ese tipo de declaraciones las repitieran otros altos cargos del PP, la respuesta sería más contundente, pero no lo creen. "Los ciudadanos están a la espera de que el PP rinda cuentas por estos hechos y cuanto antes se expliquen, antes saldrán esas cuentas", señaló ayer la vicepresidenta del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega. "De confirmarse lo publicado estaríamos ante un hecho muy grave porque se trata de una violación de los derechos de la ciudadanía".

EL PAÍS entrega al fiscal las pruebas del espionaje político

EL PAÍS, Madrid

El periodista de EL PAÍS Francisco Mercado entregó ayer al fiscal jefe de Madrid, Manuel Moix, las pruebas que tiene el diario sobre el espionaje político en la Comunidad de Madrid. El periodista fue citado a declarar como testigo en las diligencias abiertas para esclarecer los hechos denunciados por el vicepresidente del Gobierno regional, Ignacio González, del PP, que, como adelantó este diario, fue espionado incluso en Colombia.

El periodista declaró durante una hora dentro de la investigación abierta por Moix, que el primer día se aprestó a declarar que no veía delito en que la Comunidad de Madrid encargase informes a sus asesores sobre políticos. Mercado —autor de las informaciones que desde el pasado lunes destapan los seguimientos a políticos de Madrid por parte de ex guardias civiles contratados por la consejería que dirige Francisco Granados— advirtió a los medios congregados ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid que hay "muchos más" espionados y adelantó: "ya se verán las pruebas".

LAS NOTAS SECRETAS DEL ESPIONAJE A POLÍTICOS DEL PP EN MADRID. Seis partes de los seguimientos

PARTE DEL DÍA 02/04/2008

Cobo, sale del domicilio a las 06:25 horas de la mañana tomando el itinerario habitual y llegando a su puesto de trabajo a las 09:02 horas.

Se observa que durante los desplazamientos le acompañan, una moto con dos ocupantes de avanzada y un vehículo turismo con un ocupante por detrás, realizando la contra vigilancia; éste mismo vehículo, es el que también realiza la contra vigilancia en su domicilio.

Una vez llega el objetivo al puesto de trabajo, su vehículo lo deja dentro y abandona las instalaciones.

Como quiera que la zona está dotada de fuertes medidas de vigilancia y control, después de un tiempo prudencial, abandonamos la zona y nos dirigimos a montar el dispositivo del otro objetivo.

A la llegada observamos que el vehículo oficial de Prada, se encuentra estacionado en la puerta y hasta las 14:25 horas no vemos ningún movimiento. En este momento cuando el conductor del objetivo coloca el coche preparado para salir y pocos minutos después sale Prada, habla algo con su conductor, se vuelve a meter en la Consejería y su conductor se va sólo.

No se vuelve a observar ningún movimiento en la Consejería hasta las 16:00 horas que regresa el vehículo oficial con el conductor, viendo que no hay movimientos decidimos retirarnos.

El vicealcalde investigado

► Los espías controlan los movimientos de Manuel Cobo desde que sale de su vivienda, en una localidad vecina de la capital, y expresan su temor a que los sorprendan policías municipales.

MARTES 22/04/2008

Montado el dispositivo a la hora de costumbre se detecta el vehículo de "P" en la puerta de su trabajo.

A las 14:15 horas, sale de su trabajo abandonando la zona por General Martínez Campos, calle descubierta en ese preciso momento por el dispositivo al encontrarse dos componentes del equipo cubriendo otras dos salidas más transitadas por el objetivo. En este momento se pierde.

A las 17:30 horas, llega al puesto de trabajo habitual de "P" el conductor de nuestro Director (Sergio) con el vehículo oficial del mismo, estaciona el vehículo en el lateral de la calle Miguel Ángel sentido norte, se apea del mismo y se introduce en el edificio.

A las 18:00 horas, llega "P", a su trabajo.

A las 19:40 horas, "P" sale del trabajo y seguidamente sale el conductor de nuestro Director haciendo un cambio de sentido en la calle Miguel Ángel y tomando la misma sentido sur, desviándose más tarde por General Martínez Campos. "P", toma la salida de la calle Miguel Ángel sentido sur, llegando a "Batallas Amor" (sitio en calle Alcalá) a las 19:55.

Se establece el dispositivo sobre la zona antes citada hasta las 21:20 horas a la espera de la salida del objetivo siendo infructuosa la misma; no se observa la salida del vehículo de "P" debido a la alta densidad del tráfico en esta calle y a esta hora.

No se localiza a "P", hasta las 22:35 horas que se desmonta el dispositivo.

"Nuestro director Sergio"

► Los agentes encargados del seguimiento a políticos también recogen en los partes la llegada de su director, Sergio [Gamón], en ese momento director general de Seguridad de la Consejería de Interior.

Día 20-05-2008.

Establecido el dispositivo a la hora determinada, observamos que el vehículo de "P" se encuentra estacionado en el lugar habitual en el puesto de trabajo.

A las 14:20 horas se inicia la salida del trabajo y llega a su domicilio en torno a las 14:30 horas. (Los acompañantes lo dejan en casa y se retiran).

Sobre las 16,35 horas sale "P" de su domicilio.

A las 16,45 horas llega a Sol.

Salte de Sol a las 17,30 horas y se dirige a su trabajo al que llega sobre las 17,40 horas.

A las 20,45 horas sale "P" de su lugar de trabajo, se dirige caminando hasta el Hotel Hesperia, el cual se encuentra a unos 300 metros de su puesto de trabajo (le siguen a una cierta distancia los dos hombres del dispositivo más próximos a él). Se retira en el interior del hotel con un hombre de edad avanzada, calvo, con gafas, y de una estatura similar a la de "P" (se hicieron fotos por parte de los otros dos hombres del dispositivo, que también entraron posteriormente).

Sobre las 21,45 horas "P" abandona el citado hotel, toma el lateral de Castellana y los componentes del dispositivo no pudieron seguirle.

Dirigido todo el operativo a las proximidades de su domicilio, no se detecta por lo que sobre las 22,30 horas se desmonta el mismo.

Fotos del acompañante de Prada

► En el espionaje al entonces consejero de Justicia, se meten junto a él en el hotel y dos de los agentes toman fotografías del acompañante de Alfredo Prada.

"Avisé a Mariano Rajoy de que me estaban espionando"

Álvaro Lapuerta, histórico dirigente y tesorero del PP, atribuye los seguimientos a altos cargos del Gobierno de Madrid ● La diputada autonómica María del Carmen Rodríguez Flores también fue espionada

FRANCISCO MERCADO
Madrid

El líder del PP, Mariano Rajoy, fue informado en mayo de 2008 de la existencia de un caso de espionaje político en Madrid. El histórico dirigente del Partido Popular Álvaro Lapuerta, a la sazón tesorero nacional del PP, alertó entonces a su presidente de que estaba siendo vigilado y de que sus sospechas recaían en elementos parapoliciales al servicio de altos cargos de la Comunidad de Madrid. Rajoy confirmó ayer estos hechos a través de un portavoz.

En su denuncia verbal, Lapuerta exoneró a la presidenta Esperanza Aguirre de tales seguimientos, pero, según aseguran altos cargos del PP con los que ha tenido contacto, explicó que era objeto de vigilancia como respuesta a sus críticas a determinadas adjudicaciones del Gobierno regional que consideraba sospechosas.

Lapuerta, un hombre afín a Rajoy, ocupaba el cargo de tesorero nacional del PP en las fechas en que fue objeto de vigilancia, un periodo especialmente turbulento en la vida del partido por la batalla desatada entre el presidente del partido y Aguirre. "Avisé a Rajoy en mayo de 2008 de que estaba siendo espionado, pe-

ro el resto de detalles y de mis sospechas, prefiero dejarlas en reserva", confirmó ayer a este periódico al ser consultado.

Frente a estos hechos y declaraciones, el secretario de Comunicación del PP de Madrid y consejero de Sanidad del Gobierno de Aguirre, Juan José Güemes, acusó ayer a EL PAÍS de "fabricar una gran mentira y un bulo calumnioso" en relación con la

Cospedal ha sido informada de la denuncia que hizo Lapuerta

Criticó algunas adjudicaciones en Madrid porque las creyó sospechosas

trama de espionaje político destacada por este periódico.

Tras descubrir que era víctima de seguimientos, Lapuerta trasladó su preocupación a dos de sus colaboradores más estrechos: Luis Bárcenas y Cristóbal Páez, que ahora ocupan los cargos de tesorero y gerente del PP, respectivamente.

Posteriormente, esta denuncia también ha sido comunicada a la secretaria general del PP, Dolores de Cospedal, responsable de la investigación interna abierta por el partido tras destaparse las actividades de la red de espionaje radicada en la Consejería de Interior de la Comunidad de Madrid, dirigida por Francisco Granados.

Otro de los conocedores de estos hechos es Alfredo Prada, antiguo consejero de Justicia y hoy miembro de la dirección del PP. Prada fue espionado tras las últimas elecciones generales, en las mismas fechas que Lapuerta, un periodo en el que se libraba una feroz batalla política entre Aguirre y Rajoy. El seguimiento a Prada incluyó citas privadas con personas de las que los agentes tomaron fotografías, según indicaron en los partes de seguimiento a los que ha tenido acceso EL PAÍS y que se reproducen en esta página.

Prada era uno de los dos principales objetivos del equipo de espías. El otro era el vicealcalde de Madrid Manuel Cobo, mano derecha de Alberto Ruiz-Gallardón, adversario político de Aguirre en la batalla por el poder dentro del PP.

Al mes de cesar los partes de seguimientos a Prada, Esperanza Aguirre lo destituyó como con-

sejero de Justicia, como castigo por su alineamiento en el congreso nacional del PP y, sobre todo, por ser fichado por Mariano Rajoy para su equipo directivo.

Durante el espionaje al tesorero nacional del PP, Lapuerta fue fotografiado cuando salía de una residencia religiosa en compañía de su mujer y dos días después al anochecer, cuando regresaba a su domicilio. En la primera ocasión, siempre según los testimonios recabados por este periódico, el chófer de Lapuerta salió corriendo detrás del misterioso fotógrafo, pero éste se escabulló por las calles adyacentes, en torno a San Bernardo, en el centro de Madrid. El segundo síntoma de espionaje fue una foto tomada con flash cuando volvía a su domicilio. Tampoco pudo ser interceptado el fotógrafo.

Otra de las personas espionadas es la diputada autonómica del PP María del Carmen Rodríguez Flores. Su nombre y la matrícula de su coche figura en uno de los partes elaborados por el servicio de espionaje vinculado a la Consejería de Interior. Este informe (ver en los documentos de la par-

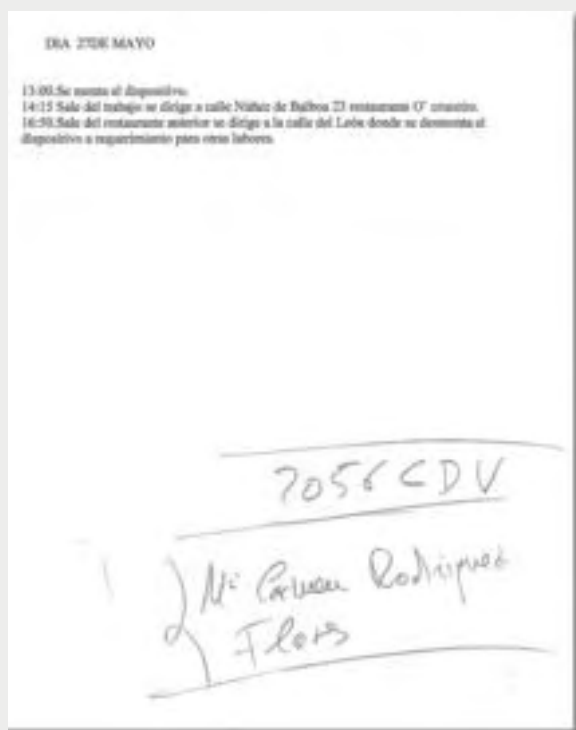
Álvaro Lapuerta y su esposa, en la boda de la hija de José María Aznar en El Escorial, en 2002./EFE



Espionaje político en la Comunidad de Madrid

ESPAÑA

efectuados por ex policías a sueldo de la Consejería de Interior



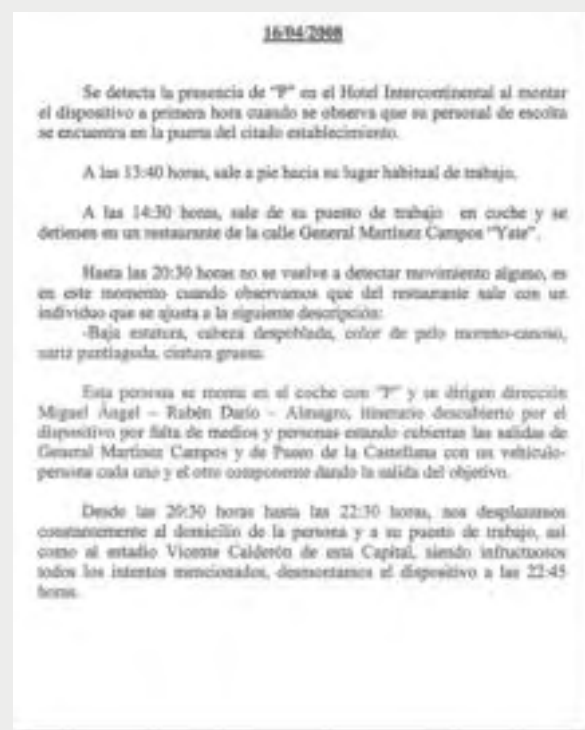
Una diputada del PP, controlada

► En la operación, los ex agentes a sueldo de la Comunidad descubren coches sospechosos, toman sus matrículas y luego investigan a sus propietarios. Aquí hallaron a una diputada del PP.



"Sale El Cabezón"

► A Juan Carlos Fernández, apodado *El Cabezón* por los agentes, también le controlaron. Fernández era uno de los hombres de confianza del consejero de Justicia, también espionado.



Bajo, canoso y gordo

► A un desconocido que se encuentra con el consejero Prada Presa le describen con estas palabras: "Baja estatura, cabeza despoblada, nariz puntiaguda, cintura gruesa..."



Dirigente respetado

► La de **Álvaro Lapuerta** es una vida dedicada a la política. Casado y con 10 hijos, a sus 80 años pertenece a la directiva nacional del PP.

Pragmático y silencioso, fue durante un tiempo el diputado **más antiguo del Congreso** (ha estado en siete legislaturas). Sumando sus años como procurador en el régimen franquista, ostentó un escaño más de 30 años. Participó en 2008 en los actos del **30º aniversario de la Constitución**, junto a los *padres* de la ley fundamental.

En su partido, donde ha sido tesorero y es considerado un **miembro histórico**, guarda una estrecha relación con muchos dirigentes de la cúpula. A pesar de la renovación en el seno del PP que llevó a cabo Rajoy el año pasado, él se mantuvo en la directiva.

Los que le conocen dicen que es leal y muy serio. Tras dejar su trabajo como **abogado del Estado**, durante la dictadura fue delegado especial del Ministerio de Hacienda, entre otros cargos. Posee la Gran Cruz del Mérito Civil.

te superior) muestra que este aparato parapolicial no sólo marcó los pasos, públicos y privados, del vicecalde de Madrid, Manuel Cobo, del entonces consejero de Justicia, Alfredo Prada, o de su jefe de seguridad, Juan Carlos Fernández, sino de otras personas más que creían, con o sin motivo, que tenían relación con

ellos. En algunos casos, se espía a personas que simplemente tuvieron la mala fortuna de aparcar el coche en las inmediaciones o estar compartiendo restaurante con ellos. El caso de la diputada Rodríguez es sintomático. Figura en un parte de seguimiento a un "objetivo" no precisado el 27 de mayo que come en el restaurante madrileño O Cruceiro, escenario frecuente de comidas de Rodríguez y otros altos cargos del partido. Sólo se sabe lo que aporta el parte sobre el espionado: "13.00. Se monta el dispositivo. 14.15. Sale del trabajo, se dirige a calle Núñez de Balboa 23, restaurante O Cruceiro; 16.50. Sale del restaurante anterior, se dirige a la calle León donde se desmonta el dispositivo a requerimiento para otras labores". A mano, los ex agentes apuntan una matrícula y, debajo, el nombre del propietario del vehículo, que es la diputada autonómica del PP.

María del Carmen Rodríguez asegura que ese día no estuvo en dicho restaurante, y no halla razones para que su coche y su nombre figuren en un parte de vigilancias, pero no oculta sus sentimientos: "Mi vida es tan clara, que no tengo nada que ocultar. Lo que siento es que si estas personas lo han hecho, que me imagino que sí porque está saliendo mucha porquería, que francamente que todo esto es muy poco bonito. ¿Qué quieren buscar en mí, si soy el último mono?"

Pero podría haber una clave: "Ah, he sido amiga de Prada desde hace muchísimo tiempo porque es un hombre honesto, ¿Y eso bastaba? Pues puede ser. Y que soy de Mariano Rajoy. Eso lo puedes decir. Soy del núcleo duro del partido. Soy Mariano Rajoy. Me han dado una importancia que no tenía. Todo esto me produce un rechazo natural. Me parece tan bajo, tan barriobajero que no cuadra con mi forma de ser".

En los partes de seguimiento que firman los ex agentes a sueldo de la Comunidad de Madrid citan expresamente al que entonces era su jefe [Sergio Garmón, director general de Seguridad Ciudadana], a otros superiores de su departamento y a la Dirección General a la que tenían que acudir en ocasiones cuando estaban en pleno seguimiento de políticos. Hay tres tipos de partes, lo que podría indicar que han sido realizados por agentes distintos. Uno de ellos



María del Carmen Rodríguez.

La diputada, amiga de Rajoy y Prada, ignora por qué fue investigada

"Todo esto me parece tan bajo, tan barriobajero que no cuadra conmigo"

siempre escribía en mayúsculas; el segundo cuida la presentación mientras el tercero utiliza un cuerpo de letra más pequeño y prefiere guardar el nombre de su objetivo; simplemente refleja sus movimientos, que en algún caso implican a empresas de seguridad, a las que se dirige la persona espionada.

Aguirre se deshilacha entre espías

Los seguimientos a políticos desatan las peores tensiones en el Gobierno regional

F. MERCADO / J. M. ROMERO
Madrid

Cuatro hombres y su jefe entran en un despacho ajeno, requisan varios documentos y cierran con llave. Uno se queda de guardia para que nadie pueda acceder a la habitación y, dos días después, los mismos hombres regresan al despacho y se llevan un ordenador personal cuyo disco duro guarda supuestamente informes patrimoniales que comprometen la honestidad de políticos con mucho poder.

Todo ha quedado grabado en las cámaras de videovigilancia. Los intrusos trabajan para la Consejería de Interior de la Comunidad de Madrid. El jefe es el ex comisario Sergio Gamón, director general de Seguridad Ciudadana, y los cuatro hombres son ex agentes de policía. Han irrumpido en dependencias de la Consejería de Justicia. No son extraños, todo queda en casa.

Pero la persona que trabaja cada día en el despacho asaltado (Juan Carlos Fernández, director de Seguridad de la Ciudad de la Justicia) y el hombre al que rinde cuentas (Alfredo Prada, consejero de Justicia) protestan al conocer el inquietante episodio y denuncian lo que consideran un escándalo. Es junio de 2008 y todo ocurre sólo un día después de que Prada fuera relevado de su puesto por Esperanza Aguirre. Ambos han caído en desgracia.

El asalto al despacho se cierra con la destitución de Gamón co-

con dinero público y para las que no tiene competencias legales atribuidas.

“C” y “P” son los objetivos principales de los seguimientos durante aquellos meses de máxima fractura política en el PP. Rajoy se asegura el apoyo mayoritario mientras Aguirre, en minoría, no se resigna a la derrota.

“C” es Manuel Cobo, vicealcalde de Madrid, mano derecha de

Alberto Ruiz-Gallardón, adversario político de Esperanza Aguirre a la que a veces critica con ironía y otras abiertamente. Unos años antes, Cobo intentó disputar a Aguirre, sin ningún éxito, la presidencia del PP en Madrid. Cuando Cobo conoce por EL PAÍS esas partes de seguimiento se mueve entre el estupor y la incredulidad. Repasa en su agenda personal lo que hizo

aquellos días. Y comprueba que el seguimiento es real. No hay ningún dato erróneo.

“P” es Alfredo Prada, ex vicepresidente del Gobierno regional y consejero de Justicia cuando sufre el espionaje. En los últimos tiempos se ha distanciado de Aguirre. De todopoderoso vicepresidente, con competencias en Interior, pasó a simple consejero de Justicia.

En la batalla por el poder dentro del PP, Prada eligió a Rajoy frente a su jefa, que le puso de patitas en la calle. Cuando recibe la llamada de este periódico y conoce los pormenores del seguimiento confirma que todos los detalles son ciertos.

El operativo de vigilancia especial a políticos de Madrid, que ningún miembro del Gobierno de Aguirre asume como propio, se organiza desde el número 33 de la calle de Gobelos (Madrid), donde está situada la sede de la Dirección General de Seguridad Ciudadana.

Ex policías y ex guardias civiles forman parte de una unidad que intenta “proteger” a algunos miembros del Gobierno de la Comunidad de Madrid con unos métodos secretos muy peculiares. Los expertos lo llaman “bloqueo de seguridad”.

Sergio Gamón es el jefe de los ex agentes. Tiene experiencia de mando. Fue jefe de seguridad en el Senado cuando Esperanza Aguirre era presidenta. Y también fue jefe de escoltas en La Moncloa en Vicepresidencia del Gobierno. Su labor era proteger a la socialista María Teresa Fernández de la Vega.

Aguirre le ficha para la Comunidad de Madrid en 2006. Su primer jefe es Alfredo Prada, al que, según los documentos que obran en poder de EL PAÍS, terminaron espionando los propios hombres de Gamón, citado en los partes de seguimiento al consejero de Justicia. Su segundo y actual



Mariano Rajoy, presidente del PP. / LALO R. VILLAR

MARIANO RAJOY

Primero se fio de ella y ahora la investigará

Observó, escuchó y dejó hacer. En un primer momento, Rajoy cerró filas en torno a Esperanza Aguirre, presidenta de la Comunidad de Madrid. “Me ha dicho que ni ella ni ninguno de sus colaboradores tienen conocimiento de este asunto, y yo les creo”. Pero los nuevos capítulos de la red de espionaje, de la que había tenido noti-

cia meses antes por la denuncia del entonces tesorero del partido, obligaron al líder del PP a tomar cartas en el asunto. Atrás quedó la confianza en Aguirre. Ordenó a María Dolores de Cospedal, secretaria general del PP, abrir una investigación para esclarecer el escándalo de los espías y depurar “responsabilidades”.



Aguirre, presidenta de Madrid. / BERNARDO PÉREZ

ESPERANZA AGUIRRE

“Nos vemos en los tribunales”

La presidenta regional prefirió ver el toro desde la barrera. Los tres días siguientes a la publicación de la noticia no compareció públicamente. Incluso no presidió el Consejo de Gobierno del jueves porque tenía “un acto privado”. Al cuarto día apareció para desmentir de forma tajante que los seguimientos hayan si-

do ordenados por el Gobierno regional y realizados por personas a sueldo de su administración. Tras poner la mano en el fuego por sus consejeros, amenazó a EL PAÍS: “Nos vemos en los tribunales”. Y a renglón seguido pidió a todo aquel que sostenga la tesis contraria a la suma que lo denuncie ante el juez.

A. RUIZ-GALLARDÓN

“Sabemos que ha habido espionaje”

El alcalde de Madrid se desmarcó una vez más del discurso de Esperanza Aguirre. Gallardón manifestó su rechazo a la red de espionaje desde un principio —el vicealcalde, Manuel Cobo, fue sometido a vigilancia—. “Sabemos que se ha realizado esa investigación, porque no se ha hecho tacha de falsedad de la totalidad de

los documentos [que publicó EL PAÍS]”.

Para echar más leña a la hoguera, Gallardón acusó a Granados de tener “un cuerpo parapolicial” que es ilícito puesto que la Comunidad “no tiene competencia en seguridad”. “Si los seguimientos están hechos por estas personas, es un delito”, aseguró en TVE.



Ruiz-Gallardón, alcalde de Madrid. / GORKA LEJARCEGI

La vigilancia se hizo en plena tormenta política en el seno del PP

mo director general, aunque el Gobierno regional prefiere no despedirle y le mantiene con un salario de alto nivel en la dirección del Área de Seguridad de la Consejería de Interior.

Pese a que la justicia investiga el suceso, llega tarde. Las imágenes del asalto al despacho captadas por las cámaras de videovigilancia han sido destruidas porque sólo se guardan cinco días de grabación, según cuenta el Gobierno de Madrid al fiscal. El caso se archiva por falta de pruebas. Parece un episodio aislado de burdo espionaje pero en realidad se trata del desenlace final de un largo desencuentro entre dirigentes del Gobierno que preside Aguirre, aderezado con prácticas ilegales de presión a base de amenazas con *dossiers*.

Entre los meses de marzo, abril y mayo de 2008, en plena tormenta política dentro del PP por el fracaso electoral y el debate sobre la continuidad de Rajoy, un grupo de ex policías y ex guardias civiles a sueldo de la Comunidad de Madrid y destinado en la Consejería de Interior desarrolla tareas de espionaje pagadas

Gamón también llevó la seguridad del Senado cuando Aguirre lo presidía

jefe fue Francisco Granados, secretario general del PP, al que Aguirre ha ido endosando distintas consejerías y responsabilidades desde que llegó al Gobierno. Asumió el área de Interior que la presidenta le quitó a Prada.

Altos cargos de la Consejería de Interior recalcaron a EL PAÍS que pese a esta dependencia orgánica, Gamón “sólo” despachaba con el vicepresidente del Gobierno regional, Ignacio González, y con el viceconsejero de Interior, Alejandro Halffter, al que supuestamente fichó el propio González. El vicepresidente autonómico lo niega. Nadie quiere saber nada de Gamón.

González se defiende recordando que él mismo ha sido víctima de espionaje. El vicepresidente ha denunciado a la Fiscalía los seguimientos de que fue objeto cuando viajó a Cartagena de Indias en marzo de 2008. González sostiene que ese seguimiento precisó de complicidades internas en la Comunidad de Madrid. Se trata de informes mucho más elaborados que los “partes” realizados sobre otros miembros del

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE

Espionaje político en la Comunidad de Madrid

ESPAÑA



Ignacio González y Francisco Granados, el pasado jueves en Madrid. / BERNARDO PÉREZ

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

PP, con una factura distinta y que apuntan a supuestas conductas delictivas del vicepresidente. Por aquella época, González evaluó crear un CNI legal autonómico y su amigo personal, Luis Vicente Moro, ex delegado del Gobierno en Ceuta llegó a presentarle un borrador que dejó apartado en un cajón. El vicepresidente consideró que no era conveniente y, además, esa materia dependía de la Consejería de Interior.

Granados introdujo ciertos cambios en la Consejería de Interior cuando se hizo cargo de esa cartera. Contrató como asesores en septiembre de 2007 a tres guardias civiles destinados en Valdemoro, donde el consejero fue alcalde. Y nueve meses más tarde, en junio de 2008, colocó en el departamento a un ex policía llamado Marcos Peña que venía recomendado por el ex diputado Jaime Ignacio del Burgo, uno de los dirigentes que más trabajó a favor de la teoría de la conspiración que pretendía involucrar a ETA en los atentados del 11-M. Y puso a sus órdenes a los ex guardias. Estos ex agentes tienen una singularidad: sólo responden ante el consejero. No están bajo las órdenes del actual director de seguridad, Enrique Barón, quien ha desechado controlarlos. Pero no sólo Barón receló de su labor. El sindicato UGT lo dice a las claras: "Existe un grupo de asesores nombrados por el consejero de Interior, desde septiembre de 2007, formado por ex policías, ex guardias civiles y personal de confianza, de los que se desconoce qué trabajo realizan". Granados sostiene que sus guardias civiles sólo le hacen tareas de escolta.

UGT también muestra su sor-

Rajoy ordenó investigar el caso tras la inacción del Gobierno de Madrid

presa al conocer que Sergio Gamón sigue en nómina de la Consejería de Interior. Gamón fue destituido como director general tras conocerse que había entrado con un *comando* en una sede autonómica de la Consejería de Justicia para requisar distinto material de un director que también fue sometido previamente a seguimientos.

Peña, el otro *fichaje* de Granados, se dedicó, entre otras cosas, a elaborar informes sobre tramas corruptas vinculadas a ayuntamientos socialistas. El consejero de Interior ha escuchado a Peña estos meses exponerle algunas teorías sobre la relación entre el incendio intencionado del coche particular de Granados en Valdemoro y la trama de corrupción socialista en el vecino municipio de Ciempozuelos. También ha escuchado Granados teorías de sus colaboradores sobre la implicación del CNI en el espionaje a Ignacio González. Los dos *dossiers* sobre los viajes públicos y privados al extranjero del vicepresidente, sobre los que el propio González sospecha que pudieron tener su origen dentro de

Los espíados

► **Abril-mayo 2008.** El vicescalde de Madrid, **Manuel Cobo**, es vigilado en sus desplazamientos habituales.

► **Abril-mayo 2008.** Seguimientos al consejero de Justicia de Madrid, **Alfredo Prada**.

► **Abril-mayo 2008.** Espían al director de Seguridad de la Consejería de Justicia, **Juan Carlos Fernández**, que dependía de Prada.

► **Agosto de 2008.** Espionaje a **Ignacio González**, vicepresidente de la Comunidad de Madrid. Durante un viaje a Cartagena de Indias (Colombia) es fotografiado con cámara oculta. De un segundo viaje, a Johannesburgo, los espías consiguen hasta copias de los billetes de avión.

la propia Comunidad por la información que manejaban, no aparecen citados en ninguno de los partes de seguimiento de personajes políticos elaborados por los ex agentes a sueldo de la Comunidad de Madrid. González y Granados compartieron mesa ante la prensa el pasado jueves. Ambos negaron que ex agentes de la Comunidad de Madrid hubieran hecho seguimientos de políticos del PP. Incluso llegaron a poner en duda que hubieran existido esos seguimientos. Era su puesta en escena para hacer frente a una situación que intentaron desprestigiar el lunes —"¿Por qué hacen ustedes caso a lo que cuenta EL PAÍS?", espetó Aguirre a los periodistas que le preguntaron ese día por el caso— y que a lo largo de la semana ha desencadenado indignación en los dirigentes nacionales del PP. Tanta que Rajoy ordenó abrir una investigación interna para depurar responsabilidades tras comprobar que Aguirre intentaba cerrar el escándalo acusando a compañeros del partido de mentir.

Antes de la conferencia de prensa del jueves, González y Granados habían llamado por teléfono a Manuel Cobo, el vicescalde de Madrid que fue espionado por ex agentes a sueldo de la Comunidad, para justificarse. "Yo no he sido, Manolo", proclamaron. Aguirre no levantó el teléfono. Recurrió a lo que más le gusta, un mensaje escrito por el móvil. En ninguna de las llamadas se atrevieron González y Granados a poner en duda que el espionaje político se había producido. A partir de ahí, pensaron que para su exposición pública, la mejor defensa era el ataque.

En sus declaraciones, ambos exculpan a los ex policías y ex guardias civiles que trabajan al servicio de la Consejería de Interior y amenazan con querrelas contra EL PAÍS, Manuel Cobo, Alfredo Prada y Alberto Ruiz-Gallardón, todos los que han dado credibilidad a los testimonios de altos cargos de la Consejería de Interior y al contenido de los partes del espionaje en Madrid.

El ex policía que fichó Granados urdió un bulo contra el Gobierno de Zapatero

Una sentencia condenó en enero de 2008 al periódico que difundió la información falsa fabricada por Marcos Peña, asesor de seguridad de la Comunidad de Madrid

FRANCISCO MERCADO
Madrid

El ex policía Marcos Peña estuvo en el origen de una información falsa contra el Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero en mayo de 2006. La información se refería a un supuesto trato de favor en el escándalo del fraude de la filatélica Afinsa (que estafó supuestamente a 140.000 clientes y que tenía un agujero patrimonial de 1.105 millones de euros), según una sentencia conocida en el mes enero de 2008. Apenas cinco meses después, el Gobierno de Esperanza Aguirre fichó a Peña como asesor de la Comunidad de Madrid.

Desde entonces, Marcos Peña forma parte del equipo de confianza en materia de seguridad del consejero de Interior de la Comunidad, Francisco Granados. Lo contrató por recomendación del diputado popular Jaime Ignacio del Burgo, según fuentes del Gobierno autonómico. Del Burgo se distinguió como parlamentario por alentar otro bulo, el del 11-M, que pretendía involucrar a ETA en el atentado islamista en los trenes de Madrid.

La información falsa cocinada por Marcos Peña apareció entre mayo y junio de 2006 en el diario *El Mundo* e involucraba a Jorge Blázquez Lidoy, número dos de la Oficina Económica de Presidencia del Gobierno, que entonces dirigía Miguel Sebastián, actual ministro de Industria.

La información atribuía a Blázquez Lidoy gestiones para bloquear una investigación del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) contra una empresa encargada de auditar a Afinsa por no detectar el fraude que se estaba produciendo ni el descomunal agujero patrimonial que sufría la filatélica, destapados aquel año.

La empresa auditora de Afinsa era Gestynsa, propiedad del padre de Jorge Blázquez. Éste, según el *dossier* que difundía el ex policía Marcos Peña, presionó desde la Oficina Económica de Presidencia del Gobierno al ICAC (organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda) para bloquear la investigación e impedir una multa a la empresa de su padre. El ICAC sancionó a Gestynsa por una falta grave.

Jorge Blázquez Lidoy, en la actualidad alto cargo (asesor ejecutivo para asuntos internacionales) del Ministerio de Industria, que dirige Miguel Sebastián, confirmó ayer a EL PAÍS que durante el juicio que se celebró tras denunciar él mismo las falsedades de las noticias publicadas, el director de *El Mundo*, Pedro J. Ramírez,



Ignacio González (izquierda) y Francisco Granados, durante un acto público el pasado lunes. / BERNARDO PÉREZ

confesó al juez que "Marcos Peña había sido el origen de la información".

En la página 5 del fallo judicial se explican los pormenores de la fabricación del bulo: "D. Pedro J. Ramírez identifica como origen de la noticia a dos personas, D. Ángel Zarabozo y D. Marcos Peña. El Director del ICAC, si bien afirmó conocer a estas personas y mantener con ellas cierta relación de amistad, negó haber transmitido dicha información, al igual que negó haber mantenido la reunión que relató Pedro J. Ramírez entre una periodista de *El Mundo*, el director del ICAC, D. Ángel Zarabozo y D. Marcos Peña".

"Y lo cierto es", prosigue el fallo, "que la mera amistad existente entre estos dos últimos y el director del ICAC no es suficiente para atribuir a la fuente de la información la nota de sol-

Peña y 'El Mundo' intentaron implicar a un cargo de Moncloa en el 'caso Afinsa'

La juez desacreditó la información y ordenó el pago de una indemnización

La sentencia de aquel juicio, fechada en enero de 2008, sólo cinco meses antes de la contratación de Marcos Peña por parte de la Comunidad de Madrid como asesor de Seguridad, acredita que las informaciones para desprestigiar al Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero eran falsas. La sentencia, recurrida por *El Mundo*, la firmó la juez titular del juzgado número 43 de Madrid.

La maniobra de intoxicación para desprestigiar al Ejecutivo socialista, montada por Marcos Peña y Ángel Zarabozo, ex socios en la empresa de seguridad Keytech Sistemas Integrales, fue ampliamente difundida por *El Mundo* durante la última semana de mayo y la primera de junio de 2006. No consta cuál era la relación de ambos con dicho escándalo para haber realizado dicho informe y ser el origen de la infor-

mación falsa a la que *El Mundo* dedicó una decena de páginas. Cuando Jorge Blázquez Lidoy presentó una demanda por las falsas informaciones, los responsables del periódico que las habían publicado alegaron que sus noticias debían "encajarse dentro de la crítica política" y que exigir a ese medio de comunicación la prueba de veracidad "implicaría una *probativo diabólica*", según se recoge en la propia sentencia.

La juez condenó a los autores del bulo a abonar 18.000 euros al alto cargo de la Oficina Económica de la Presidencia del Gobierno que ahora asesora al ministro de Industria.

Marcos Peña, el ex policía que fabricó el bulo sobre Blázquez Lidoy, explicó hace ocho días a este periódico que su cometido en la Consejería de Interior de la Comunidad de Madrid consistía básicamente en elaborar informes para su jefe, el consejero Francisco Granados. Y citó entre sus investigaciones rematadas con informes algunos casos de corrupción que afectaban a ayuntamientos dirigidos por socialistas, como el de Ciempozuelos y el de Coslada, y otros como el escándalo de las mafias de las discotecas de Madrid, bajo el gobierno del PP.

Los tres equipos de Interior

► **El primer equipo de la Consejería de Interior** de la Comunidad de Madrid tras la victoria electoral de Esperanza Aguirre en las segundas elecciones autonómicas de 2004 (las primeras no sirvieron porque dos tráfugas socialistas arrebataron la presidencia del Gobierno a Rafael Simancas con su traición) lo dirigió Alfredo Prada, con su hombre de confianza, Juan Carlos Fernández, al frente de la Seguridad autonómica.

► **En 2006, dos años después** de iniciada la era Aguirre, ésta ficha a Sergio Gamón, que había sido su jefe de Seguridad en el Senado, como director general de Seguridad Ciudadana. Gamón se convierte en el hombre fuerte de ese departamento en la consejería que dirige Alfredo Prada.

► **En 2007, Prada pierde Interior**, que pasa a depender de Francisco Granados. Gamón sigue al frente de la Dirección de Seguridad Ciudadana, pero el nuevo consejero ficha como asesores a tres ex guardias civiles que conocía de Valdemoro. Meses después contrata a un ex policía, Marcos Peña, como asesor. Luego destituye a Gamón por irrumpir en el despacho de Juan Carlos Fernández, el hombre de confianza de Prada. Enrique Barón, jefe superior de Policía de Madrid, ocupa el puesto de Gamón.



Sergio Gamón (segundo por la derecha), ex director de Seguridad de la Comunidad de Madrid, en una presentación de la policía de Alpedrete en 2007.

González recoloca a uno de los altos cargos citados en los seguimientos

F. M., Madrid

Miguel Castaño, ex subdirector general de Seguridad de la Consejería de Interior de la Comunidad de Madrid, uno de los altos cargos de la consejería a los que presuntamente se alude en los partes de espionaje publicados por este diario y entregados a la fiscalía, ha sido nombrado asesor de seguridad del vicepresidente primero y portavoz del Gobierno de Madrid, Ignacio González. Castaño es aludido en los partes del espionaje perpetrado supuestamente por personal de la Consejería de Interior, que dirige Francisco Granados. El 28 de abril de 2008 escriben: "A las 18.25, nos desplazamos a la dirección por requerimiento de Miguel".

Tras la destitución del director de Seguridad, Sergio Gamón, a raíz del escándalo de la operación que dirigió de requisa de un ordenador de una empresa de la Consejería de Justicia, su segundo, Castaño, también fue apartado del puesto. Ambos fueron recolocados.

Gamón fue nombrado director del área de seguridad bajo el exclusivo mando de Granados. Y Castaño fue designado asesor. El primero tiene un equipo de ex policías a su cargo. El segundo no, según fuentes de Interior. El personal de la Consejería de Interior desmiente, a través de UGT, que la estructura sea heredada de anteriores gobiernos: "Existe un grupo de asesores nombrados por el consejero de Interior, desde septiembre de 2007, formado por ex policías, ex guardias civiles y personal de confianza, de los que se desconoce qué trabajo realizan".

"Siguen en nómina"

El personal funcionario de la consejería, según la nota de UGT, "se siente perjudicado por la deriva en la gestión de seguridad generada por los sucesivos integrantes del grupo de cargos de confianza y asesores que ha traído el Gobierno desde septiembre de 2007, con la irrupción del equipo de Sergio Gamón y Miguel Castaño, ex director y ex subdirector de Seguridad hasta la llegada de Enrique Barón, actual director general". "Ambos ex altos cargos siguen aún, sorprendentemente, en nómina de la Comunidad", señala UGT. La nota denuncia que estos puestos se crearon para reubicarlos tras su destitución aparente.

Los trabajadores de la Consejería de Interior han trasladado su malestar al actual director, Enrique Barón, bajo cuya estructura y mando no se hallan los equipos del ex inspector Marcos Peña y Sergio Gamón. Barón ni siquiera ha sido informado de cuál es la labor de dichas células parapoliciales que reportan a Granados. Los trabajadores, ante la situación creada por las informaciones, han elevado su disgusto a distintos cargos de la Comunidad.

Los espías requisaron un 'dossier' del consejero de Interior y de su esposa

El informe era sobre el patrimonio de Granados, según un dirigente regional

FRANCISCO MERCADO
Madrid

El espionaje desde dentro. Un dossier con información supuestamente comprometedor para el consejero de Interior y secretario general del PP de Madrid, Francisco Granados, circulaba por dependencias de la propia Comunidad de Madrid, según sostienen altos cargos del Ejecutivo regional. Granados, sin embargo, nunca ha tenido conocimiento de que existiera ese dossier sobre su patrimonio, según fuentes próximas al consejero.

Uno de los principales cargos del Gobierno de Esperanza Aguirre ha confirmado a EL PAÍS que ex agentes que trabajan en el área de Seguridad de la Consejería de Interior, desde donde se han hecho seguimientos a políticos del PP, requisaron el ordenador donde se encontraba presuntamente el dossier contra Granados en un despacho de la Ciudad de la Justicia, sociedad dependiente de la Consejería de Justicia de la Comunidad de Madrid.

La documentación supuestamente comprometedor para Granados se encontraba, según las mismas fuentes del Gobierno regional, en el despacho de Juan Carlos Fernández, hombre de confianza del ex consejero de Justicia, Alfredo Prada. Fernández era director de Seguridad de la Ciudad de la Justicia, y, meses antes de que le requisaran documentos en su despacho, había

sido uno de los objetivos de los seguimientos a políticos por ex policías a sueldo de la Comunidad de Madrid. El consejero Alfredo Prada también fue investigado y seguido por los espías.

El 27 de junio, el entonces director general de Seguridad, Sergio Gamón, fichado por la presidenta Esperanza Aguirre, y cuatro de sus colaboradores, aprovecharon la ausencia de Juan Carlos Fernández para entrar en su despacho y requisar documentos. Lo hicieron un día después de que el jefe de Fernández, el consejero Alfre-

do Prada, fuera destituido por Esperanza Aguirre.

El dossier incluía información sobre el patrimonio de Francisco Granados y de su esposa, e intentaba vincular al consejero con empresas constructoras, tomando como base el vehículo particular del consejero de Interior que estaba a nombre de una empresa y que resultó intencionadamente incendiado para centrar la atención sobre su propietario. Por contra, personas del entorno de Granados apuntan en privado que el dossier no le comprometía a él sino al vice-

presidente, Ignacio González. Lo sorprendente es que distintos miembros del Gobierno de Aguirre reconozcan en privado saber el contenido de un ordenador cuya requisa —robo, según la denuncia— nunca han reconocido oficialmente, ni devuelto.

En efecto, en octubre de 2006, el coche del consejero Granados fue incendiado cuando estaba estacionado en el aparcamiento de la urbanización de Valdemoro en la que reside. La investigación descubrió que el incendio había sido intencionado (la policía encontró aceleradores del fuego en el interior del coche) y que el vehículo, un Mini Cooper descapotable, estaba a nombre de una constructora de Valdemoro, Grandes Locales de Negocios.

Granados explicó entonces que el vehículo era de su esposa, pero que el concesionario en el que lo compró no había tramitado aún el cambio de titular por problemas burocráticos. El PP pidió inmediatamente que la Fiscalía General del Estado investigase si el incendio en el domicilio del consejero Granados tenía relación con el caso del Ayuntamiento de Ciempozuelos, donde acababa de dimitir el alcalde socialista, Pedro Torrejón, por un escándalo urbanístico de su puesto cobro de comisiones ilegales. El juez que investigó el caso Ciempozuelos, Agustín Carretero, fue fichado posteriormente por el consejero Granados como alto cargo de su consejería.

Gamón y Halffter

EL PAÍS, Madrid

El pasado 27 de junio, un día después de que la presidenta Esperanza Aguirre destituyera a Alfredo Prada como consejero de Justicia, los agentes de la Dirección General de Seguridad Ciudadana de la Comunidad de Madrid, con su jefe, Sergio Gamón, al frente, se pusieron manos a la obra. Gamón y cuatro colaboradores se presentaron en la Ciudad de la Justicia, entraron en el despacho del director de Seguridad, Juan Carlos Fernández, y requisaron documentos.

Gamón lo explicó así en

este periódico: "El viceconsejero de Interior, Alejandro Halffter, me ordenó que mirara cómo estaba el asunto de la seguridad en la Ciudad de la Justicia. Yo siempre he actuado a las órdenes del consejero o del viceconsejero. No hago nada por mi cuenta".

Fuentes de la consejería de Interior indicaron a este periódico que Gamón no reportaba directamente con Francisco Granados, su último jefe, sino con el viceconsejero Alejandro Halffter, fichado para ese puesto por el vicepresidente de la Comunidad, Ignacio González.

Espionaje manuscrito

Los agentes que siguieron a políticos tomaron notas a mano de sus pesquisas

EL PAÍS, Madrid

Entre las decenas de partes de seguimiento a políticos que mecanografiaron los agentes de la Dirección General de Seguridad Ciudadana de la Comunidad de Madrid —departamento del que dependían, puesto que se referían al mismo en sus relatos o partes diarios del trabajo de espionaje— hay algunos donde aparecen notas manuscritas cuya autoría se puede investigar judicialmente con peritos caligráficos.

Los supuestos espías vigilaban a los objetivos que alguien les había ordenado espiar: "P" era Alfredo Prada, ex consejero de Justicia de la Comunidad de Madrid al que Esperanza Aguirre destituyó cuando se puso del lado de Mariano Rajoy; y "C" era el vicecalde de Madrid, Manuel Cobo, enfrentado abiertamente con la presidencia regional. Cualquier persona que se viera con los dos objetivos señalados era anotada en los partes de seguimiento.

En ocasiones, los agentes localizaban vehículos que creían sospechosos en los alrededores de los restaurantes donde comían sus espías. Y, entonces, apuntaban también esas matrículas y luego las trasladaban a los partes de seguimiento poniendo anotaciones al margen que escribían de su puño y letra.

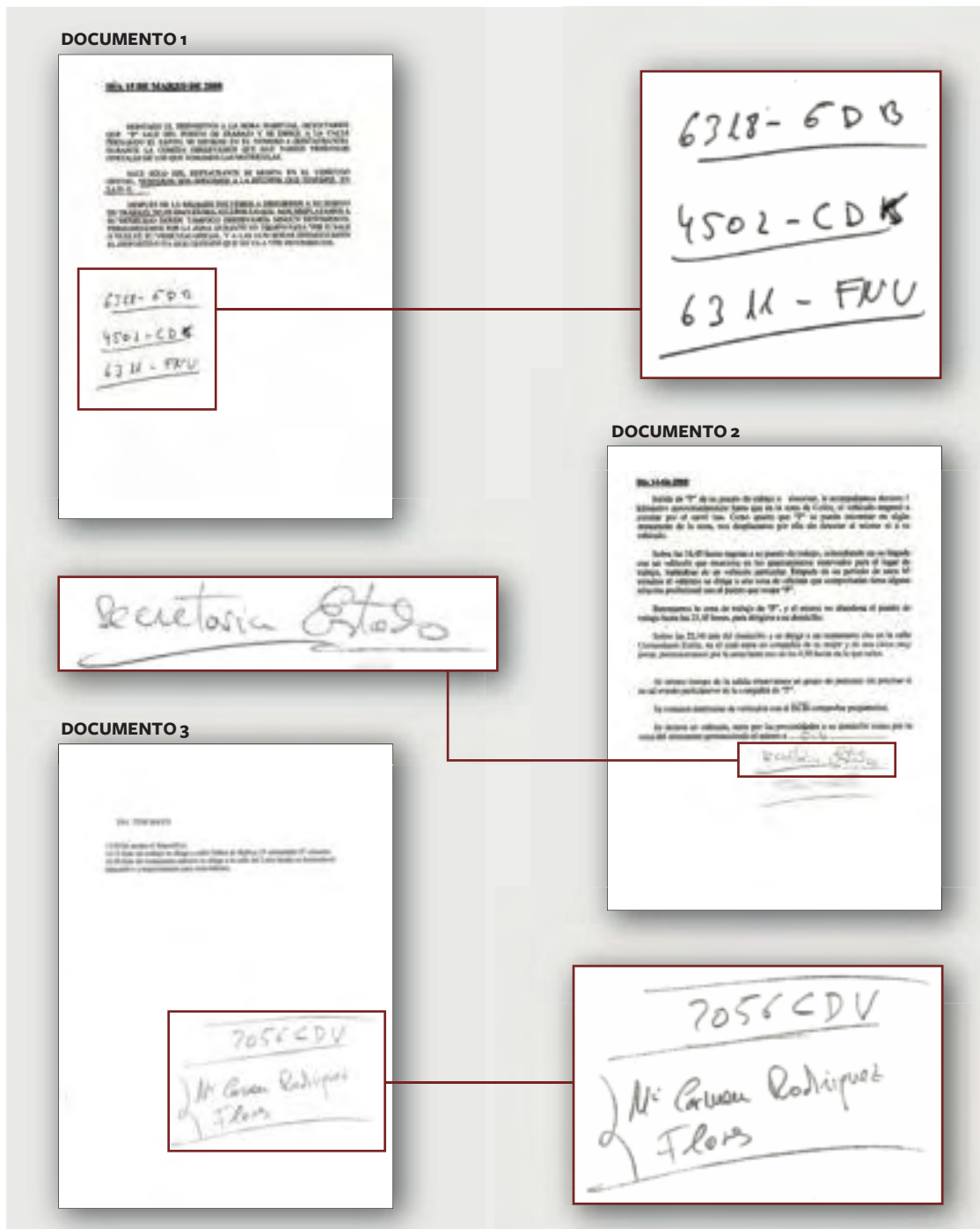
Estas incidencias llenaron al menos tres partes de seguimiento, a los que ha tenido acceso EL PAÍS. El primero correspon-

El cotejo caligráfico de las anotaciones llevaría a localizar a sus autores

de a un almuerzo del consejero de Justicia, Alfredo Prada, en un restaurante situado en la calle de Fernando El Santo. Los agentes escriben en su parte: "Observamos que hay varios vehículos oficiales de los que tomamos las matrículas". Al margen, en la nota, aparecen tres matrículas manuscritas, aunque no se identifica a sus propietarios.

El 27 de mayo, en otro de sus seguimientos, donde no se precisa el objetivo, apuntan al margen una matrícula a mano y, justo debajo, el nombre de su supuesta propietaria, una diputada autonómica del PP que se ha declarado afín a Mariano Rajoy y al ex consejero de Justicia Alfredo Prada.

Asimismo, el 14 de abril, en una salida nocturna de Prada con su familia para cenar, los agentes que le espían toman "matrículas de vehículos con el fin de comprobar propietarios". Y añaden: "Se detecta un vehículo, tanto por las proximidades a su domicilio como por la zona del restaurante perteneciendo el mismo a...". Debajo anotan a mano "Secretaría Estado".



¿Horas extra o turnos de vigilancia?

Los ex policías contratados por la Comunidad de Madrid que investigaron a políticos mediante seguimientos por la capital de España y otros municipios de la región se emplearon a veces hasta la madrugada. De modo que, o cobraron horas extra, o el equipo de espías era muy amplio y se hacían tres turnos de vigilancia.

Los partes de seguimiento abarcan vigilancias que se inician a primera hora de la mañana —"Cobo [vicecalde de Madrid] sale de su domicilio a las 08.25 horas de la mañana tomando el itinerario habitual y llegando a su puesto de trabajo a las 09.02 horas"—, continúan a la hora de los almuerzos —"Sale solo del restaurante, se monta en el vehículo oficial. Nosotros nos dirigimos a la reunión que tenemos en la D. G. [Dirección General]"— y se alargan hasta la madrugada —"[Prada] sale sobre las 22.10 del domicilio y se dirige a un restaurante sito

en la calle Comandante Zorita, en el cual entra en compañía de su mujer y de una chica muy joven, permanecemos por la zona hasta eso de las 0.50 horas en la que salen".

El ritmo de trabajo que reflejan los partes de seguimiento apunta a la existencia de varios equipos de espionaje (de hecho hay tres tipos de letra distinta en los partes mecanografiados) y de distintos horarios, que salvo que sean remunerados con el pago de horas extra no están previstos en ningún contrato del personal de la Comunidad de Madrid.

Por los detalles que aportan en sus notas del seguimiento a políticos, los equipos de vigilancia tampoco eran demasiado numerosos porque se quejan constantemente de algunas lagunas en su zona de cobertura. "[Prada] sale con su esposa a las 22.15 horas. A las 22.22 horas lo perdemos debido a que toma un camino que sólo está cubierto por un vehículo y sa-

le otro de un garaje que obstruye nuestra maniobra de seguimiento, no pudiendo volver a detectarlo aunque damos repetidas vueltas por zonas cercanas a la que nos encontramos. A las 23.15 decidimos desmontar el dispositivo".

En otra ocasión, los agentes localizan a Prada junto a una persona de "baja estatura, cabeza despoblada, color de pelo moreno-canoso, nariz puntiaguda y cintura gruesa". En ese seguimiento, los supuestos espías reconocen por escrito sus dificultades: "Esta persona se monta en el coche con Prada y se dirigen dirección Miguel Ángel-Ruben Darío-Almagro, itinerario descubierto [no controlado] por el dispositivo por falta de medios y personas, estando cubiertas las salidas de General Martínez Campos y de Paseo de la Castellana con un vehículo-persona cada uno y el otro componente dando la salida al objetivo".

El PP, entre el mutismo y el "queremos saber"

AGENCIAS, Madrid

Las revelaciones sobre el espionaje político en la Comunidad de Madrid lo han convertido en un tema inevitable en cualquier comparecencia pública de casi cualquier cargo del PP. Fuera de ese partido, sólo el ministro del Interior se refirió ayer, en tono estrictamente institucional, al asunto.

» **Alfredo Pérez Rubalcaba.** El ministro del Interior dijo que las Fuerzas de Seguridad están "como siempre" a "plena disposición" de los jueces y los fiscales que están investigando el caso del supuesto espionaje a cargos del PP de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento de la capital. El ministro rechazó comentar nada más de este tema.

» **Mariano Rajoy.** En una entrevista en *El Correo*, el presidente del PP decía ayer que van a recabar "toda la información posible para saber qué ha pasado". "Es lo menos que cabe esperar cuando tres dirigentes del partido parecen haber sido objeto de seguimientos", subraya. Rajoy añade que "se trata de unos hechos que, de confirmarse, serían gravísimos". "Por eso queremos saber qué ha ocurrido, eso sí, desde el respeto más absoluto al principio básico de presunción de inocencia".

» **Esperanza Aguirre.** La presidenta de Madrid se defendió ayer en una entrevista en *Abc* en la que afirma: "Lo que tiene usted que preguntarse es *cui prodest*: ¿a quién beneficia? Al PSOE, sobre todo, que quiere recuperar el poder en Madrid y debilitar al PP ante las próximas citas electorales. Y al Gobierno le sirve para tapar los 3.200.000 parados".

» **Cristóbal Montoro.** "Lo que se oye es un ruido de fondo que no tiene ningún sentido frente a la naturaleza y la envergadura de los problemas sociales, económicos y políticos que tiene España", argumentó el portavoz de Economía del PP.

» **Alberto Núñez Feijoo.** "Que sean los jueces los que nos digan quién está detrás", dijo el líder del PP gallego. "Queremos saber quién está detrás de estos casos que entendemos que pueden ser delictivos, queremos saber como todos los ciudadanos a quién interesan, qué buscan y qué es lo que se está ocultando en este asunto".

» **Javier Arenas.** El responsable de Política Territorial del PP no quiso pronunciarse y señaló que la justicia lo "aclarará todo y pondrá todo en su sitio".



Rajoy trata de inyectar entusiasmo al PP y pide unidad “pase lo que pase”

El presidente del partido apuesta por un nuevo patriotismo basado en el esfuerzo

CARLOS E. CUÉ
Madrid

La envidia que ha generado en los cuarteles del PP el entusiasmo desatado en torno a Barack Obama ha puesto a trabajar a todos los estrategas de la formación en un radical cambio de discurso, y de estilo. Este fin de semana se han visto las primeras consecuencias. Primero fue la apuesta por Internet, por Facebook en particular, una herramienta que, con las donaciones por la web, llevó a Obama a arrasar entre los jóvenes. El PP, comandado aquí por Esteban González Pons, está gastando mucho dinero para instalarse en la web y ganar esa batalla al PSOE.

Ayer fue el día del cambio de estilo de Mariano Rajoy. Con un discurso muy bien preparado, hecho para emocionar, el presidente del PP trató de darle la vuelta al calamitoso estado anímico de su partido. Acosado por batallas internas, desconfianzas, mala valoración del líder y un escándalo de espionaje entre compañeros que le ha enfrentado definitivamente con su gran rival, Esperanza Aguirre, Rajoy se esforzó por inyectar confianza y, al menos por un día, lo logró. La mayoría de los dirigentes salía contento por la fuerza del nuevo discurso.

En un tono apasionado, a ratos populista —las cifras del paro “no son dígitos rojos, sino sueños rotos”— y muy pensado, el líder lanzó una idea de fondo. En política, explicó, se está para servir a

El líder popular exige “grandeza y responsabilidad” a sus dirigentes

los ciudadanos y no “para tener un puesto”. Por eso, y porque España y el PP están muy por encima de los intereses de sus dirigentes, dijo, los ciudadanos exigen “un partido unido y cohesionado”. “Yo me comprometo a garantizar la unidad pase lo que pase”, clamó. Rajoy, hartó, según sus colaboradores, de la guerra cainita entre Esperanza Aguirre y Alberto Ruiz-Gallardón, y muy preocupado por las consecuencias que ha tenido el escándalo del espionaje, pidió a sus dirigentes —los dos madrileños escucha-



Mariano Rajoy y Esperanza Aguirre, en el foro del PP celebrado en Madrid. / EFE

ban en primera fila— “responsabilidad y grandeza”.

Todo estaba pensado. También la respuesta a quienes, como Aguirre o Jaime Mayor, piden que no se olviden los valores del PP y se dé la batalla de ideas contra el PSOE. Rajoy les dio satisfacción con un discurso de fondo en el que reivindicó un “nuevo patriotismo”. “No basta con un plan económico, necesitamos recuperar los valores que puedan sostenerlo. Hay que dar la batalla de las ideas. Una sociedad vacía de valores será peor y

más pobre. Y esa batalla la vamos a dar con nuestro discurso, pero sobre todo con nuestra conducta. Como siempre”, dijo en lo que podía ser una velada referencia al escándalo del espionaje. “España tiene que recuperar valores como el trabajo bien hecho, la austeridad, el espíritu de superación, el esfuerzo, el mérito y el espíritu cívico. Esos valores están en crisis”.

La palabra esperanza, el eje central del discurso de Obama —y título de su libro político, *La audacia de la esperanza*, un super-

ventas en EE UU—, estuvo constantemente en boca de Rajoy. Hay varios *obamistas* en su equipo, y el nuevo PP, a pesar de sus vínculos con el Partido Republicano, reforzados en la época de Aznar, insiste en que coincide con muchos de los planteamientos del nuevo presidente de EE UU, que para nada son socialdemócratas, aseguran.

A los tres voluntarios, Cándido, Ana y Antonio, en los que personalizó su discurso, Rajoy les dijo que son “héroes silenciosos, el rostro de la esperanza que debe

Mayor rechaza la división entre duros y blandos

C. E. C., Madrid

Tras varios meses de discreción, casi de silencio, mientras esperaba la decisión de Mariano Rajoy sobre su futuro, Jaime Mayor reapareció ayer con un completo discurso de lo que se espera de él, un democristiano convencido: la defensa del “rearme moral” de la sociedad y un llamamiento enfervorecido a los suyos para que no caigan en la “trampa” de abrir grietas y aceptar “que hay duros y blandos, halcones y palomas, renovadores y continuistas”.

En un tono mítinero que animó al público —Rajoy le ganó por poco en aplausos, pero Mayor fue recibido, como el día anterior Aguirre, con la mitad del público en pie, mostrando las preferencias de la clientela madrileña del partido—, el candidato a las europeas, uno de los pocos en la cúpula que vienen de UCD, recuperó las figuras de Adolfo Suárez, Leopoldo Calvo Sotelo, Manuel Fraga y José María Aznar para reivindicar que “el centro derecha, el PP, no necesita reinventarse”.

Muchas de sus palabras parecían llamamientos contra el *marianismo*, acusado por los medios conservadores de reblandecer el discurso, de intentar reinventarse, de abandonar los principios. Pero todo quedó en nada cuando habló Rajoy. Por eso Mayor, a la salida, muy satisfecho, destacaba a este periódico que Rajoy había dicho “lo mismo” que él sobre la necesidad de recuperar los valores, por lo que ya no se puede hablar de dos discursos en el PP.

Mayor insistió en la idea de la crisis moral y recuperó la idea del “sin complejos” de Aznar, para pedir a su partido que “no tenga complejos a la hora de hablar del rearme moral”. “Son ellos los que deberían tener complejos”, clamó en referencia a la izquierda española. “El PP no puede ser un partido resignado con el modelo territorial del Gobierno”, aseguró mientras Dolores de Cospedal, la secretaria general, que siempre centra su discurso en la nación, afirmó que “España, como dice Albert Boadella, es un conjunto de afectos”. Mayor también tuvo palabras de afecto para Rajoy, porque “le toca presidir el partido en uno de los momentos de mayor dificultad de la democracia española desde 1976”.

ayudar a confiar en el futuro”. En esta época de crisis, Rajoy trató de convencer a los suyos —había más de mil personas en la sala— de que la oposición puede conectar con la gente si les hace ver que el Gobierno está agotado y que ellos son la ilusión de cambio de los que sufren la crisis. “El PP ofrece una alternativa de esperanza, un guión distinto al go-teo de desánimo que llega desde el Gobierno”, cerró entre el entusiasmo de unos dirigentes que, por un día, querían olvidar los problemas que acosan al partido.

Un juez aprecia indicios de delito en la presunta trama de Madrid

El juzgado abre diligencias para investigar los seguimientos al vicepresidente de la Comunidad, Ignacio González, en sus viajes públicos y privados

FRANCISCO MERCADO
Madrid

José Sierra, titular del juzgado número 47 de Madrid, ordenó ayer incoar diligencias en el caso de los espionajes en la Comunidad de Madrid, al hallar indicios de delito en la denuncia presentada por Ignacio González, vicepresidente del Gobierno regional, sobre los *dossiers* que hacían referencia a dos de sus viajes al extranjero, uno público y otro privado, en los últimos ocho meses.

La actuación del juez se une a la emprendida hace varios días por el Fiscal Jefe de Madrid, Manuel Moix, que decidió abrir una investigación sobre los casos de espionaje que habían denunciado el Gobierno de la Comunidad de Madrid, el vicescalde de Madrid, Manuel Cobo, y el ex consejero de Justicia de Madrid Alfredo Prada.

Estos dos últimos han sido objeto de seguimientos por un grupo de agentes que, según apuntan en sus partes de espionaje, dependen de la dirección general de Seguridad Ciudadana de la Consejería de Interior de la Comunidad de Madrid.

En dichos documentos, que acreditan el espionaje político —y que EL PAÍS puso a disposición de la Fiscalía de Madrid—, se detalla la dependencia de los supuestos espías tanto del “director Sergio [Gamón]”, como de “Miguel [Castaño]”, subdirector de la dirección general de Seguridad Ciudadana cuando ocurrieron los hechos. Ambos altos cargos fueron destituidos de sus puestos en junio de 2008, aunque el Gobierno de Esperanza Aguirre los ha mantenido en nómina con un salario de alto nivel en asuntos relativos a la seguridad.

Tanto el consejero de Interior, Francisco Granados, como el vicepresidente, Ignacio González, y la presidenta, Esperanza Aguirre, han rechazado que hubieran dado orden para los seguimientos a políticos en Madrid por parte de algunos de los trabajadores de la dirección general de Seguridad Ciudadana.

El titular del juzgado 47 de Madrid, José Sierra, se centra en el caso del espionaje que sufrió Ignacio González durante dos de sus viajes (uno público y otro privado) al extranjero.

En el primero, realizado en la Semana Santa pasada, González se trasladó a Johannesburgo junto a su amigo Pedro Antonio Martín Marín, y el empresario Enrique Sánchez González, propietario de las empresas Sagital y Segurisa. Los espías elaboraron un *dossier* donde se apuntaba que Sánchez González, que ha recibido contratos multimillonarios en el Canal de Isabel II, que preside Ignacio González, le había regalado el viaje a

CLAVES PARA UNA INVESTIGACIÓN



Seguimiento a Cobo

► El vicescalde de Madrid, Manuel Cobo, fue espiado en abril de 2008, en plena batalla por el poder en el PP. Cobo confirma que lo publicado por EL PAÍS coincide con su agenda esos días y denuncia al fiscal el caso: “Quiero saber quién lo hizo, quién lo encargó y con qué fines”.



Gamón y el ‘dossier’

► Los espías siguieron al director de Seguridad de Justicia, Juan Carlos Fernández, al que apodaban *El Cabezón* y que dependía de Prada. Tras ser destituido, el entonces director general de Seguridad, Sergio Gamón, requisó de su despacho documentación y un ordenador personal.



Viajes de González

► El vicepresidente de Madrid y número dos de Esperanza Aguirre, Ignacio González, fue espiado en un viaje realizado a Cartagena de Indias (Colombia) en agosto de 2008. González viajaba como presidente del Canal de Isabel II; los informes de los espías apuntan a la supuesta connivencia del mandatario con un constructor que iba con él en la comitiva.

► Otro *dossier* revela que González viajó a Suráfrica en marzo pasado junto al empresario Enrique Sánchez. Los billetes (8.000 euros) fueron pagados en metálico. González afirma que lo pagó de su bolsillo.

► “Para realizar el seguimiento a mi persona, los autores de los hechos que se denuncian han debido utilizar información reservada, que en todo caso no es posible obtener de ningún medio o registro accesible al público y con antelación a mis desplazamientos, para organizar la grabación o las fotografías, y estar muy cerca de mí”, afirma González en su denuncia.



Espionaje a Prada

► Alfredo Prada, ex consejero de Justicia, fue espiado antes de su destitución. En junio de 2008, tras más de tres meses de seguimiento y después de que Prada apoyase a Rajoy, Aguirre lo destituyó. Los espías llaman a su jefe “Sergio”, supuestamente Sergio Gamón, director de Seguridad de la Comunidad.



El tesoro avisó

► Álvaro Lapuerta, ex tesoro del PP, alertó a Mariano Rajoy en mayo de 2008 de que estaba siendo espiado y de que sus sospechas recaían en elementos parapolitiales de la Comunidad de Madrid. Lapuerta, afín a Rajoy, exoneró en su denuncia a la presidenta regional, Esperanza Aguirre.

Los altos cargos citados en los partes siguen en nómina de la Comunidad

Los seguimientos se produjeron durante la mayor batalla interna en el PP

Johannesburgo. Las fotocopias de los billetes de avión reflejan que González pagó su viaje y el de su mujer, 8.000 euros, en metálico. El vicepresidente aseguró a EL PAÍS que lo hizo así porque le venía bien.

El segundo viaje, en el que sufrió seguimientos con cámara oculta del que hay testimonios gráficos, tuvo lugar a finales de agosto de 2008. González se desplazó como presidente

del Canal de Isabel II hasta Cartagena de Indias (Colombia), donde fue fotografiado cuando entraba y salía del hotel en el que se alojó. González relata en su denuncia ante el juzgado que, basándose en la información publicada por EL PAÍS, podría haber sido objeto “de distintos seguimientos parapolitiales en los últimos ocho meses durante una serie de viajes públicos y privados”.

En la denuncia también se resalta que el espionaje podría haber afectado a otros altos cargos de la Comunidad de Madrid. Se refiere a los partes de seguimiento, publicados por este periódico, en que personal a sueldo de la Consejería de Interior —y que citan expresamente a sus jefes— habrían seguido al vicescalde de Madrid, Manuel Cobo, y al ex consejero de Justicia Alfredo Prada.

Los meses del seguimiento parapolicial por presuntos agentes de la Consejería de Interior

del Gobierno de Madrid —marzo, abril y mayo de 2008— coincidían con la mayor crisis interna del PP. Tanto Cobo como Prada se habían situado del lado de Mariano Rajoy, y enfrente de Esperanza Aguirre, en la batalla por el poder dentro del partido.

En el mismo periodo precongresual, en mayo de 2008, el entonces tesoro nacional del Partido Popular, Álvaro Lapuerta, denunció ante su jefe, el presidente del partido, Mariano Rajoy, que tenía fundadas sospechas de que un aparato al servicio de la Comunidad de Madrid le estaba espiando. De hecho, en dos ocasiones le intentaron tomar fotografías en distintos actos privados.

Aunque Lapuerta exculpa expresamente a Esperanza Aguirre del supuesto espionaje, señala que se había enfrentado a algunos dirigentes de su Gobierno en relación con adjudicaciones de contratos que consideraba irregulares.

Cospedal se prepara para llamar a los jefes de los espías

CARLOS E. CUÉ, Madrid

La investigación interna del PP sobre el escándalo del espionaje en Madrid sigue su marcha. La secretaria general del partido, Dolores de Cospedal, citó ayer a Manuel Cobo, otro de los espías, *mano derecha* del alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón. Cobo le comentó lo ya sabido, según fuentes del PP, esto es, que tiene la absoluta certeza de que le siguieron.

La investigación entra ahora en una fase clave. Cospedal también quiere escuchar al ex tesoro del PP Álvaro Lapuerta, un veterano muy respetado en el partido, que en mayo de 2008 informó a Mariano Rajoy de que estaba siendo espiado. Sin embargo, lo más relevante es la intención de Cospedal de interrogar también a los jefes de los supuestos espías que han aparecido citados en las informaciones. La secretaria general tiene la orden de Rajoy de llegar hasta el fondo, “caiga quien caiga”, en expresión del líder.

Entre los mandos citados estos días, y que sin duda tienen información para aportar a Cospedal, está Sergio Gamón, director de Seguridad cuando se hicieron los espionajes —“entra nuestro director, Sergio”, se dice en un informe—. También Miguel Castaño, ex subdirector general y *mano derecha* de Gamón, aparece supuestamente citado en esos informes como “Miguel”. Marcos Peña, responsable de un equipo de investigación a las órdenes de Francisco Granados, podría ser citado. Y Enrique Barón, el actual director general, que sustituyó a Gamón después del escándalo por el robo de un ordenador de Juan Carlos Fernández, el responsable de seguridad de Prada, al día siguiente de que el consejero fuera destituido.

Posible rechazo

Cospedal, según fuentes de la dirección, asume que algunos de estos cuadros podrían rechazar acudir a su despacho, porque no son miembros del PP, pero cree que no lo harán porque eso sería perjudicial para ellos a la hora de elaborar las conclusiones.

La investigación de Rajoy ha sentado muy mal en el Gobierno de Aguirre, que ha decidido no abrir ninguna. Francisco Granados, consejero de Interior, dejó en evidencia ese malestar al ser preguntado en Onda Cero si el PP madrileño había sido abandonado por la dirección nacional. “No diría que el PP se siente solo, pero en alguna ocasión sí hubiera preferido una declaración más contundente [de la dirección nacional]”.



Empleados de la Comunidad denuncian acoso por negarse a espiar a políticos

UGT acusa a la Consejería de Interior de encargar misiones ilegales

FRANCISCO MERCADO
Madrid

Los representantes de los trabajadores en la Comunidad de Madrid han denunciado que desde la Consejería de Interior se han encargado seguimientos a políticos que "rayan la ilegalidad" y que los trabajadores que se han negado a realizarlos han sufrido "acoso y hostigamiento".

El sindicato UGT, que asegura contar entre sus afiliados con 18 de los 40 miembros que conforman el núcleo duro de la seguridad de la Consejería de Interior, ha enviado una explosiva carta —con fecha de 22 de enero y firmada por el secretario del sector de la Administración autonómica de Madrid, Francisco Javier Sanz—, al director general de la Función Pública del Gobierno regional, Miguel López González. "Como usted sabe, este colectivo conformado por unas 40 personas y que son empleados públicos (personal laboral fijo y funcionarios de carrera) de la Comunidad de Madrid, ha sufrido un hostigamiento, acoso y menosprecio durante los últimos años, por no prestarse, entre otras cuestiones, a realizar tareas relacionadas con las que están destapando los medios de comunicación en la actualidad, al entender éstos, con buen criterio, que esas tareas eran una extralimitación a sus funciones y podrían rayar en ilegalidad".

El representante de UGT se refiere en su carta, sin mencionarlo expresamente, a tareas de seguimiento a políticos como el vicescalde de Madrid, Manuel Cobo, o el ex consejero de Justicia Alfredo Prada efectuado por ex policías a sueldo de la Comunidad de Madrid que en sus notas del espionaje mencionaban expresamente a sus dos jefes: Sergio Gamón, director general de Seguridad Ciudadana, y Miguel Castaño, subdirector.

La misiva de UGT añade: "Como en nuestra opinión es absolutamente incierto que todo el colectivo de seguridad esté o haya participado en los hechos mencionados anteriormente [...], solicitamos de esa dirección general que se abra una investigación desde la Inspección de los Servicios, a los efectos de determinar si los integrantes del servicio de seguridad de la Comunidad han participado de la 'supuesta trama' que se plantea, ya sean éstos personal laboral, funcionarios o cargos de



"MADRID NO TIENE ESPÍAS". La presidenta madrileña, Esperanza Aguirre, hizo ayer todo lo posible en Bilbao por evitar cualquier comentario sobre el espionaje político. La Comunidad "no tiene espías", se limitó a afirmar ante la insistencia de los periodistas tras haber presentado en un acto a Antonio Basagoiti, candidato del PP a lehendakari. Basagoiti (con Aguirre en la foto) mostró su confianza en su compañera de partido y resumió su respuesta a varias preguntas al respecto diciendo: "No estoy por ayudar a nuestros rivales". / EFE



Carta de UGT al director general de la Función Pública.

confianza y asesores, y se confirme y restituya la honradez y el buen hacer de la mayoría de los integrantes de este colectivo".

El sindicato, que representa junto a otras centrales a los trabajadores de la Comunidad de Madrid, exige al director general de la Función Pública que "se actúe hasta las últimas consecuencias contra aquellos trabajadores, si los hubiera, que hayan participa-

do de la supuesta trama a la que hacen mención determinados medios, extralimitándose en las funciones que tienen asignadas".

La carta toma como base las informaciones de este diario: "Durante los últimos días hemos estado asistiendo a diversas informaciones en los medios que imputan actividades supuestamente ilegales cometidas por personal de seguridad de la Comunidad de Madrid. Estos actos hasta el día de hoy han sido, insisto según los medios de comunicación, imputados al personal de confianza (asesores de seguridad, o lo que es lo mismo funcionarios de empleo)".

Hasta ahí el colectivo de trabajadores mantenía silencio, pero cuando Granados insinuó que poseía la misma estructura de seguridad que el Gobierno socialista de Joaquín Leguina, los agentes perdieron la calma. Porque ellos sabían que las actividades sospechosas o secretas que ha destapado este diario no tienen como foco el personal clásico al servicio de la Consejería de Interior, sino a "los paracaidistas" que han puesto pie en ella en calidad de "asesores" fichados por el consejero

de Interior, Francisco Granados, u otros altos cargos del Gobierno, como el ex director general Sergio Gamón, fichado por Esperanza Aguirre.

De ahí la ira del colectivo de trabajadores de la Seguridad de la Comunidad de Madrid al constatar que por "por algún medio de comunicación se ha trasladado que podrían estar o haber participado en la supuesta trama técnicos especialistas en seguridad propios de la Comunidad de Madrid y, en concreto, encuadrados en la Consejería de Interior".

El colectivo tradicional de seguridad se declara ajeno a las labores que realizan los asesores de Granados. Por el contrario, según la nota de UGT, "se siente perjudicado por la deriva en la gestión de la seguridad generada por los sucesivos integrantes del grupo de cargos de confianza y asesores que ha traído el Gobierno regional, especialmente desde septiembre de 2007, con la irrupción del equipo de Sergio Gamón y Miguel Castaño, ex director y ex subdirector, respectivamente, hasta la llegada de Enrique Barón, actual director general".

Granados niega que exista un servicio secreto en su consejería

EL PAÍS, Madrid

El consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Francisco Granados, insistió ayer, a través de una carta remitida a EL PAÍS, en que "es falso que el Gobierno de la Comunidad ordenara seguir, vigilar e investigar al vicescalde de Madrid, Manuel Cobo". En la misma carta, recuerda que el ex policía Marcos Peña, al que Granados contrató en junio pasado, "no formaba parte del personal de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior" en las fechas en que se realizaron los seguimientos. Granados asegura que "es falso" que en su consejería "exista un departamento, se dedique personal o cualquiera otra infraestructura que tenga como finalidad el seguimiento, investigación o vigilancia que suponga la quebra de derechos constitucionales de ciudadanos o empresas".

Granados comparecerá en la Asamblea de Madrid este viernes para dar explicaciones sobre el caso de espionaje entre políticos. La presencia de Granados, solicitada, entre otros, por él mismo, se aprobó ayer en la Diputación Permanente de la Cámara.

MÁS INFORMACIÓN EN MADRID 1

Un ex alto cargo de Prada rechaza tener un 'dossier' sobre Granados

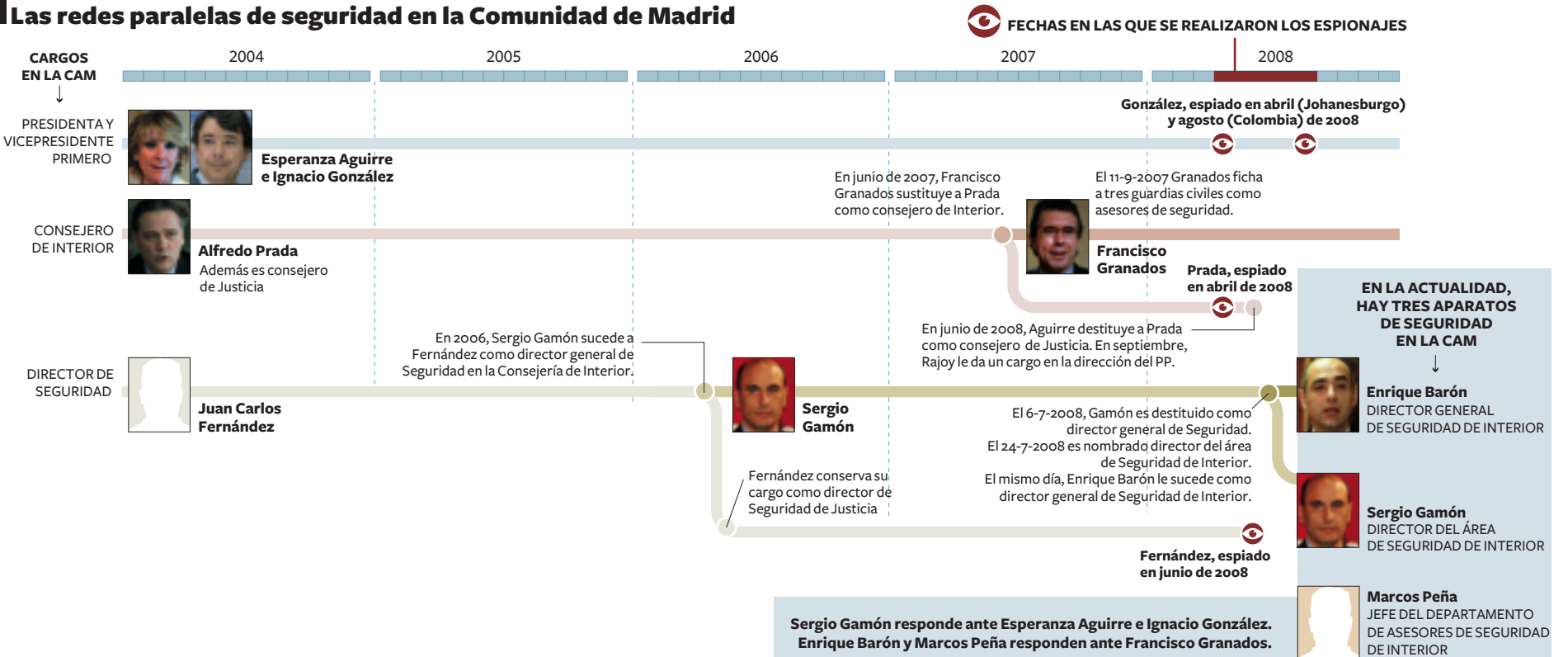
EL PAÍS, Madrid

El ex responsable de Seguridad de la Ciudad de la Justicia Juan Carlos Fernández afirmó ayer en un comunicado que nunca ha tenido ningún informe sobre el patrimonio de Francisco Granados, sucesor de Alfredo Prada en la Consejería de Justicia. "Es rotundamente falso que yo haya jamás elaborado ningún dossier sobre el consejero de Presidencia de Madrid, Francisco Granados, ni de otra persona pública o privada", señala el comunicado.

Fernández añade que "jamás" ha recibido "el encargo de nadie para elaborar ningún informe o dossier" sobre "ninguna persona pública o privada". Sí admite que le fue robado su ordenador en el Campus de la Justicia: "Desapareció de mi puesto de trabajo y estos hechos fueron en su momento denunciados por mí ante la fiscalía". Los días previos al robo del ordenador —que, según fuentes del Ejecutivo regional, contenía un informe sobre el patrimonio de Granados y su esposa— Fernández fue seguido por ex policías que trabajan para la Comunidad de Madrid.

El ex alto cargo se mostró "absolutamente indignado por haber sido víctima de intolerables seguimientos ilegales que han sido desvelados por un medio de comunicación", en alusión a EL PAÍS.

Las redes paralelas de seguridad en la Comunidad de Madrid



Fuente: elaboración propia.

R. S./EL PAÍS

La Consejería de Interior posee tres aparatos paralelos de vigilancia que recelan entre sí

La estructura obedece a la desconfianza entre el consejero Granados y el vicepresidente González

FRANCISCO MERCADO
Madrid

El departamento de Seguridad de la Consejería de Interior de la Comunidad de Madrid tiene tres cabezas. Un director general, Enrique Barón (ex jefe superior de Policía de Madrid); un director del área de Seguridad, Sergio Gamón (ex jefe de escoltas de Esperanza Aguirre y ex director general de Seguridad), y un asesor de Seguridad, Marcos Peña (ex jefe de Seguridad de Iberdrola y fabricante de *dosiers*, uno de ellos para desprestigiar al Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero con información falsa, según una sentencia judicial de enero pasado).

Pese a este organigrama, no hay ninguna dependencia jerárquica entre Barón, Gamón y Peña. Los dos últimos no responden ante el que debería ser su jefe natural, Enrique Barón. Esta insólita estructura en un departamento cuestionado por prácticas de espionaje a políticos (existen partes de seguimiento entre marzo y mayo de 2008 al vicecalde, Manuel Cobo, y al ex consejero de Justicia Alfredo Prada, en los cuales los agentes señalan su dependencia de la Dirección General de Seguridad) obedece a la desconfianza instalada entre los distintos consejeros del Gobierno regional.

El más antiguo de los tres jefes de la seguridad autonómica es Sergio Gamón, fichado el 12 de mayo de 2006 como director general. Gamón era un viejo conocido de Esperanza Aguirre, con quien había trabajado en su etapa de ministra y presidenta del Senado. Cuando llegó a la Consejería de Interior, su titular, Alfredo Prada, tenía su propio hombre de confianza, Juan Carlos Fernández, que descen-

dió un escalón en la consejería y se puso a las órdenes de Gamón.

Con el paso del tiempo, la desconfianza se instaló entre ambos, hasta el punto de que un día después de que Aguirre destituyera de su puesto de consejero a Alfredo Prada (26 de junio de 2008), Gamón acudió con sus hombres al despacho de Fernández y, según ha denunciado éste a la Fiscalía, le requisó documentos y se llevó su ordenador personal.

Durante todo el mandato de Gamón (mayo de 2006 a julio de 2008), según indican los colaboradores de Prada (consejero de Interior hasta junio del año 2007) y de Granados (consejero de Interior desde entonces hasta hoy), el director general no despachaba ni daba cuenta de sus actividades ante ellos, sino ante el vicepresidente regional, Ignacio González, o ante el viceconsejero de Interior, Ale-

jandro Halffter, hombre de González.

Cuando Granados llegó a la consejería intentó montar su propio equipo, aunque no pudo echar a Gamón. Primero fichó a tres guardias civiles de Valdemoro como asesores de seguridad

No hay dependencia jerárquica entre los ex policías que dirigen cada equipo

(septiembre de 2007) y nueve meses después contrató al ex policía Marcos Peña como jefe de estos tres.

Granados destituyó el 17 de julio de 2008 a Gamón cuando se hizo público el episodio del robo de documentos y de un ordenador en un despacho de la Conse-

jería de Justicia. Había perdido la confianza en el principal jefe de Seguridad, pero no pudo deshacerse de él. Ese mismo día cambió la estructura de su consejería para crear una dirección de Área de Seguridad. Una semana después nombró a Enrique Barón como sustituto de Gamón y, el mismo día de ese nombramiento, creó otro cargo para poner a Gamón al frente de la dirección del Área de Seguridad recién creada. Barón asegura que ni Gamón ni Peña dependen de él.

De los tres jefes, sólo uno de ellos, Sergio Gamón, estaba en la Consejería de Interior durante los meses en los que, según ha quedado acreditado por distintos documentos, se hicieron seguimientos a políticos y, al menos, a un directivo de la Comunidad de Madrid al que se le acabaron requisando documentos y un ordenador personal cuando estaba ausente de su despacho.

La veracidad de los partes de seguimientos a políticos ha quedado acreditada por los datos secretos y exactos que contienen respecto a la actividad pública y privada a cualquier hora del día de al menos dos víctimas del espionaje: Manuel Cobo, vicecalde de Madrid, y Alfredo Prada, ex consejero de Justicia. También ha quedado probada por las anotaciones manuscritas que aparecen en los partes de seguimiento de matrículas de vehículos sin relación con la causa del espionaje político, que pasaban por determinados lugares y eran identificados por los espías. En los partes, los ex policías también hacían referencia al departamento de Interior de la Comunidad mediante distintas fórmulas refiriéndose a sus jefes inmediatos: Sergio Gamón, director General, y Miguel Castañón, su mano derecha y subdirector del departamento.

Los espías autonómicos investigaron un coche del Ministerio del Interior

F. M., Madrid

Los espías a sueldo de la Comunidad de Madrid —en sus partes reflejan su dependencia orgánica de la Dirección General de Seguridad de la Consejería de Interior— siguieron los pasos de Alfredo Prada, entonces consejero de Justicia y enfrentado a la presidenta Esperanza Aguirre, en la batalla por el poder dentro del PP. En una de las salidas privadas de Prada a cenar con su mujer en la calle Comandante Zorita de Madrid, los espías investigaron todo lo que se movía

alrededor del restaurante donde había entrado el consejero y apuntaron la matrícula de un coche que les resultó sospechoso o interesante para sus pesquisas.

Tras las oportunas averiguaciones —ilegales tratándose de trabajadores de la Comunidad que no tienen competencia para esa tarea— los espías apuntaron a mano quién era el propietario del vehículo: "Secretaría Estado". No se equivocaron, aunque el trabajo para averiguar de quién era el vehículo tuvo que resultar especialmente complejo: la matrícula, reser-

vada y confidencial, correspondía a un vehículo policial de contravigilancia antiterrorista asignado a la Secretaría de Estado de Seguridad.

Los espías dejaron un rastro de sus pesquisas al consultar a sus colaboradores externos para conocer, en bases de datos de la Seguridad del Estado, a quién correspondían determinados vehículos que los agentes de la Consejería de Interior querían identificar.

Los partes han dejado constancia de numerosas anotaciones que la investigación de los

espías para identificar a determinadas personas no llegó a resolver. Las anotaciones prueban que los agentes al servicio de la Comunidad de Madrid no se limitaban a constatar datos del dirigente político al que espionaban, sino que hacían un seguimiento continuado, noche y día, del personaje objeto de su interés y radiografiaban el espectro de personas que podría tener relación con él. Una tarea que tenía un horario flexible sólo propio de asesores, según fuentes de la Dirección General de Seguridad Ciudadana.

Espionaje político en la Comunidad de Madrid

La mala imagen por el escándalo sume al PP en el desconcierto

► Aguirre: “La víctima soy yo”
► Génova se resiente de los ataques

C. E. CUÉ / E. G. SEVILLANO
Madrid

Por fuera todos aparentan normalidad, como si la crisis de los espías no fuera con ellos. Pero por dentro, en el PP, tanto madrileño como nacional, comienza a extenderse el desconcierto. En privado, en las múltiples conversaciones mantenidas estos días, la idea más repetida se resume así: “Este asunto no puede acabar bien, porque, pase lo que pase, la *marca PP* se ha visto muy afectada y no será fácil rehacerse”.

El PP tuvo un respiro el domingo, cuando Mariano Rajoy triunfó con un discurso novedoso que buscaba la emoción, al estilo de la política estadounidense. Pero ayer volvieron las hostilidades. En Génova, la sede popular, se tomó como una agresión *aguirrista* la información de *El Mundo* en la que se explica que en la sede nacional del partido circulaban *dossiers* sobre Ignacio González y Francisco Granados, y que Rajoy llamó a Aguirre para contárselo. La propia presidenta confirmó ayer esa llamada, aunque dijo que se produjo en 2006 y no en 2008 (en pleno proceso pre-congresual) como señalaba el diario.

Fuentes de la dirección de Rajoy confirman que fue en 2006, por lo que el líder conocía del juego sucio dentro del partido hace casi tres años, aunque no llegó a ver ningún *dossier*.

El comentario general en los pasillos de Génova era ayer, según varios dirigentes, la indignación por el hecho de que Aguirre y su entorno, a quien atribuyen el origen de la información, hayan utilizado la intransparencia de Rajoy —puso en conocimiento de la presidenta la información que circulaba sobre su gente— para mezclarlo en la crisis del espionaje.

El PP ha acusado los ataques y la sensación que se transmitía ayer desde el cuartel general era de desánimo porque en cualquier caso, acabe como acabe la crisis, la *marca PP* se habrá resentido precisamente cuando queda poco más de un mes para unas elecciones clave. De hecho, los estrategas electorales de Galicia y el País Vasco, los que de verdad se la juegan el 1 de marzo, están cada día más nerviosos porque la crisis no amaina, empeora.

Mientras, Aguirre utilizó la noticia para defenderse: “Me siento una víctima. Políticamente van a por mí. Yo soy la principal intere-



Esperanza Aguirre, en el homenaje de la Asamblea de Madrid a las víctimas del Holocausto. / LUIS SEVILLANO

sada en que esto se aclare”, aseguró. Sin embargo, su Gobierno no ha abierto una investigación interna y ni siquiera tiene claro si apoyará la petición de comisión de investigación que ayer registraron PSOE e IU.

Los dos grupos enfrentados del PP, *aguirristas* y *marianistas*, parecen ya irreconciliables, y el enfrentamiento empeora cada día. Los *aguirristas* están, a su vez, muy molestos con la investigación interna —información interna, corrigió Federico Trillo

tras hacer un llamamiento a la “fortaleza interna en estos momentos tan difíciles”— que dirige Dolores de Cospedal, la secretaria general. David Pérez, portavoz del PP en la Asamblea de Madrid, desprecia ayer esta iniciativa. En su opinión, “no ha lugar” y “carece de base”.

Los *aguirristas* también están muy molestos por el hecho de que Rajoy confirmara la información de EL PAÍS según la cual el ex tesorero del PP Álvaro Lapuerta, un hombre muy respetado en

el partido, informó al líder en mayo de 2008 de que estaba siendo espionado por personas vinculadas al Gobierno de Aguirre. Otros dirigentes están preocupados por el hecho de que haya entrado en liza Lapuerta, que fue tesorero durante la etapa de Aznar y por tanto conoce todos los secretos de la financiación del partido. Eso, y la guerra sin cuartel entre Génova y la Puerta del Sol (sede de la Comunidad), hace temer a muchos dirigentes que las consecuencias para el partido son imprevisibles.

La dirección de UGT se desdice de sus propias denuncias sobre actos que “rayan la ilegalidad”

EL PAÍS, Madrid

La Federación de Servicios Públicos de UGT de Madrid pidió ayer disculpas a la Consejería de Interior, desautorizó a los trabajadores a los que representa y aseguró que ni “acusa ni acusará” a este departamento de realizar misiones ilegales.

EL PAÍS informó ayer de que el sector de administración pública de la Comisión Ejecutiva Regional de UGT remitió el 22 de enero un escrito a la dirección general de Función Pública de la Comunidad de Madrid (que se muestra en el documento adjunto) donde denunciaba que empleados públicos, personal fijo y funcionarios de carrera habían sufrido “hostigamiento, acoso y menosprecio durante los últimos años por no prestarse a realizar tareas relacionadas con las que están destapando los medios de comunicación en la actualidad, al entender, con buen criterio, que eran una extralimitación de sus funciones y podrían rayar en la ilegalidad”.

Las únicas tareas destapadas por los medios estos días, a las que aludían los autores de la nota en los dos párrafos con los que arrancaba el escrito, se referían al seguimiento de políticos



Carta de UGT al director de Función Pública (izquierda) y nota del sindicato pidiendo una investigación.



responsables de esta situación: “Especialmente desde septiembre de 2007, con la irrupción del equipo de Sergio Gamón y Miguel Castaño, ex director y ex subdirector de Seguridad, respectivamente, hasta la llegada de Enrique Barón, actual director general”.

Los sindicalistas de UGT —que ayer pidieron disculpas “si los responsables de la Conseje-

El sindicato pide disculpas a Granados tras aludir a prácticas irregulares

ría de Interior se han podido sentir aludidos por la información aparecida”— llegan a censurar abiertamente, en esa nota del día 23, que Gamón y Castaño sigan “sorprendentemente” en nómina de la Comunidad. “En el caso de Gamón, se le creó la dirección de área de Seguridad, dependiente del consejero de Presidencia, Justicia e Interior [Francisco Granados], y en el de Miguel Castaño se ha creado un puesto como asesor de Seguridad, al servicio del vicepresidente primero y portavoz del Gobierno [Ignacio González]”. UGT asegura que trasladó “su inquietud” a Barón por lo que ocurría y exige en el escrito una profunda investigación a todo el personal que trabaja en la consejería.

del PP por parte de agentes de la Consejería de Interior. Un día después de esa nota, el 23 de enero, la misma Comisión Ejecutiva Regional de la Federación de Servicios Públicos de UGT elaboró

otro escrito donde acusaba a ex agentes de Policía y Guardia Civil y personal de confianza de la Consejería de Interior de hacer trabajos desconocidos. Y aseguraba que el colectivo de trabaja-

dores se sentía “perjudicado por la deriva en la gestión de la seguridad generada por el grupo de cargos de confianza y asesores del Gobierno regional”. E incluso llegaba a citar a los res-

Negocios

EN LOS NEGOCIOS,
LO MÁS IMPORTANTE
ES LA LETRA PEQUEÑA

Anúnciate en *Negocios*
3.200.000 lectores*
cada domingo

EL PAÍS



La información
del tiempo más
precisa

EL PAÍS.COM
Donde vive la noticia

suscríbete
902 11 91 11
www.elpaisdelsuscriptor.com

"Si quieres un perro o un gato, antes de comprarlo piensa en adoptarlo."

Posiblemente es la única organización que no sacrifica a ninguno de los animales que recoge. A todos les busca una familia.

HAZTE SOCIO! 91 730 35 80
www.elrefugio.org



Ignacio González (izquierda), vicepresidente de la Comunidad de Madrid, junto al gerente del Canal de Isabel II, Idefonso de Miguel. / CRISTÓBAL MANUEL

El espionaje alcanza al 'número dos' de González en el Canal de Isabel II

El 'dossier' de Idefonso de Miguel profundiza en su patrimonio, según la SER

EL PAÍS, Madrid

Idefonso de Miguel, gerente del Canal de Isabel II, también ha sido objeto de espionaje como otros altos cargos del PP. La cadena SER adelantó ayer el contenido de un *dossier* sobre el patrimonio privado de De Miguel, hombre de confianza del vicepresidente regional, Ignacio González, en la compañía pública que ahora quiere privatizar el Gobierno autonómico.

El propio González también ha sufrido en los últimos tiempos ataques a su honradez a través de informes patrimoniales, y sobre viajes públicos y privados al extranjero que ahora investiga la fiscalía y un juzgado de la Plaza de Castilla de Madrid.

El documento que prueba el espionaje al gerente del Canal de Isabel II consta, según informó ayer la cadena SER, de 32

páginas que se centran tanto en la supuesta fortuna del hombre de confianza de González como en detalles de su vida privada: entre ellos los domicilios que los presuntos espías creen que ha ocupado e incluso las propiedades que están a nombre de su esposa.

Los autores del informe se identifican a sí mismos como miembros de un "centro de investigación". El *dossier* arranca en sus primeras páginas con un detallado recorrido por los supuestos actuales domicilios del gerente del Canal de Isabel II. Para probar sus informaciones, los redactores del informe acuden al Registro de la Propiedad aportando documentación para acreditar que De Miguel es el titular de las casas.

El *dossier* atribuye al hombre de confianza del vicepresidente del Gobierno la propiedad de dos

pisos y un chalé de grandes dimensiones en la zona oeste de Madrid. De todas las propiedades aparecen numerosas fotografías y direcciones en el *dossier*.

Los supuestos espías tam-

Los autores del informe se identifican como miembros de un centro de investigación

bién han buscado propiedades de Idefonso de Miguel fuera de Madrid y citan una zona de viñedos del sur de Burgos, en la denominación de origen Ribera del Duero, donde supuestamente el gerente del Canal de Isabel II y su esposa poseen casi 25 hectáreas de viñedo.

La compra de los terrenos, se-

gún el informe, se habría realizado en 2004. Los espías también habrían averiguado que una empresa de De Miguel contrata directamente con la Comunidad de Madrid, Administración en la que trabaja como gerente del Canal de Isabel II. La empresa de De Miguel, Secuencia Pixels, logró presuntamente un contrato de casi dos millones de euros con la Consejería de Justicia en 2007. Al frente de esta empresa aparece un hermano de su mujer.

Como ejemplo del espionaje, los autores del *dossier* escriben: "Acudimos a una zona residencial, conocida como Vía de las dos Castillas, accedemos al portal de la vivienda y nos entrevistamos con conserjes de fincas cercanas que nos dicen que hablemos con Eduardo, el conserje más antiguo de la zona, quien nos confirma que el señor De Miguel vivió allí".

El ex tesorero del PP cuestionó adjudicaciones "sospechosas" de la Comunidad de Madrid

EL PAÍS, Madrid

Álvaro Lapuerta, tesorero nacional del PP hasta junio pasado, avisó a Mariano Rajoy en mayo, en plena batalla interna por el poder ante el congreso que el partido iba a celebrar en junio, de que se sentía espionado por un aparato parapolicial a las órdenes, según sus sospechas, de algún alto cargo de la Comunidad de Madrid.

Lapuerta explicó a su entorno que los seguimientos estaban directamente relacionados con su posición muy crítica sobre algunas adjudicaciones de obras o contratos realizadas desde depar-

tamentos de la Comunidad de Madrid vinculados al vicepresidente Ignacio González y otros altos cargos.

Por aquellas fechas, González había contactado con el ex delegado del Gobierno en Ceuta Luis Vicente Moro, que le redactó un borrador para crear un *CNI* legal en la Comunidad de Madrid y defenderse así de los *dossiers* que alguien preparaba contra altos cargos regionales. Entre las obras sobre las que Lapuerta puso su sospecha están algunas carreteras nuevas dependientes de la Comunidad y que suponen contratos multimillonarios.

La presidenta Esperanza Aguirre aseguró ayer que en 2006, dos años antes del espionaje denunciado por Álvaro Lapuerta, conoció que el tesorero nacional del PP manejaba *dossiers* contra Francisco Granados, consejero de Presidencia, Justicia e Interior, y contra el vicepresidente González. Aguirre asegura que, cuando surgieron aquellas noticias, las sospechas sobre González y Granados se deshicieron al demostrarse que todo era "falso y calumnioso".

Los servicios de seguridad de la Consejería de Interior, con el entonces director general Sergio

Gamón al frente, irrumpieron el 26 de junio en un despacho oficial de la Consejería de Justicia en busca de documentos comprometidos contra altos cargos regionales. Prada ha negado tajantemente que ninguno de sus subordinados hubiese realizado *dossier* alguno.

Pero lo cierto es que Gamón requisó el ordenador porque temía su contenido, porque creía que afectaban a algún alto cargo o por razones personales. Prada fue destituido un día antes de registrarse el *asalto* a ese despacho, que era el de su director de seguridad, Juan Carlos Fernández.

El fiscal investiga el aparato de seguridad al mando del ex policía Marcos Peña

- ▶ Moix pide al consejero de Interior los contratos del ex inspector y sus funciones
- ▶ Francisco Granados deberá aclarar si en su departamento se hacían seguimientos

FRANCISCO MERCADO
Madrid

Manuel Moix, fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM), ha fijado su atención en uno de los tres equipos paralelos de Seguridad de la Consejería de Interior, el que dirige el ex policía Marcos Peña y en el que se encuadran tres ex guardias civiles, todos ellos contratados a dedo por el consejero Francisco Granados entre septiembre de 2007 y junio de 2008.

Moix ha realizado ya su primera petición de datos sobre el espionaje a políticos madrileños presuntamente efectuado por agentes de dicho departamento. En un escrito cursado el pasado viernes, requirió a Granados que informase sobre los datos que tuviese acerca de los seguimientos ilegales sufridos por el vicescalde de Madrid, Manuel Cobo, y el ex consejero de Justicia Alfredo Prada, publicados por este diario y que ambos políticos han denunciado ante la fiscalía.

Ese mismo día, Moix recibió de manos de este diario las pruebas documentales de dichos marcajes por parte presuntamente de agentes de la Consejería de Interior, que aludían en sus partes de seguimiento a dos cargos de la Dirección General de Seguridad de los que dependían: Sergio Gamón y Miguel Castaño, ex director y ex subdirector de Seguridad, respectivamente.

El fiscal ha puesto su primer foco de investigación en las funciones que desempeñaba la unidad que dirige el ex inspector de policía Marcos Peña, fichado en junio de 2008, y en la que trabajan los tres ex guardias civiles que contrató Granados en septiembre de 2007, sobre los cuales también ha solicitado datos (contratos, funciones y dependencia jerárquica).

Moix ha solicitado al Gobierno de Esperanza Aguirre un detallado perfil del ex inspector Marcos Peña, responsable de una unidad que presuntamente elaboraba informes sobre escándalos de corrupción en municipios socialistas y en Madrid para su consejero, Granados. Peña explicó a este diario que ése era su cometido y que incluso recababa información para su trabajo de servicios policiales dependientes del Ministerio de Interior.

El fiscal jefe del TSJM ha pedido a Granados que confirme si este ex agente pertenece a su departamento y, en caso afirmativo, cuáles son sus funciones, de quién depende jerárquicamente y qué dice su contrato. Antes de fichar por la Comunidad de Madrid, Peña era jefe



LOS ESPIONAJES QUE PERSIGUE MOIX. Manuel Moix, fiscal jefe de Madrid, tiene sobre su mesa varias decenas de partes de seguimiento (arriba, dos de ellos) elaborados por agentes que, según escribían en los documentos, dependían de la Dirección General de Seguridad de la Comunidad de Madrid. En los seguimientos que tuvieron como objetivo a Alfredo Prada, los agentes intentaban identificar a las personas que comían, cenaban, se reunían o se montaban en el vehículo con el entonces consejero. / JULY MARTÍN

16/04/2008

Se detecta la presencia de "P" en el Hotel Interventorial al montar el dispositivo a primera hora cuando se observa que se personal de oculto se encuentra en la puerta del citado establecimiento.

A las 13:40 horas, sale a pie hasta su lugar habitual de trabajo.

A las 14:30 horas, sale de su punto de trabajo en coche y se detienen en un restaurante de la calle General Martínez Campos "Café".

Hasta las 22:30 horas no se vuelve a detectar movimiento alguno, ni en este momento cuando observamos que del restaurante sale con un individuo que se ajusta a la siguiente descripción:

-Baja estatura, cabello descolorido, color de pelo marrón-castano, nariz pontaguda, cintura gruesa.

Esta persona se monta en el coche con "P" y se dirige dirección Miguel Ángel - Estadio Dato - Almagro, realizando descubierto por el dispositivo por falta de medios y personas cuando cubriera las salidas de General Martínez Campos y de Paseo de la Castellana con un vehículo-persona cada uno y el otro componer dando la salida del objetivo.

Desde las 20:30 horas hasta las 22:30 horas, nos desplazamos constantemente al domicilio de la persona y a su punto de trabajo, así como al estadio Vicente Calderón de esta Capital, siendo infructuosos todos los intentos mencionados, desmontamos el dispositivo a las 22:45 horas.

Día 20-05-2008.

Establecido el dispositivo a la hora determinada, observamos que el vehículo de "P" se encuentra estacionado en el lugar habitual en el punto de trabajo.

A las 14:20 horas se inicia la salida del trabajo y llega a su domicilio en torno a las 14:30 horas. (Se acompañamos la ficha en casa y se retira).

Salida las 16:35 horas sale "P" de su domicilio.

A las 16:45 horas llega a Sol.

Salida de Sol a las 17:30 horas y se dirige a su trabajo al que llega sobre las 17:40 horas.

A las 20:45 horas sale "P" de su lugar de trabajo, se dirige continuando hasta el Hotel Interventorial, el cual se encuentra a unos 300 metros de su punto de trabajo. En ningún momento se detecta los dos vehículos del dispositivo más próximos a él. Se reúne en el interior del hotel con un hombre de edad avanzada, calvo, con gafas, y de una estatura similar a la de "P" (se hicieron fotos por parte de los otros dos hombres del dispositivo, que también realizaron posteriorment).

Salida las 21:45 horas "P" abandona el citado hotel, toma el lateral de Castellana y los componentes del dispositivo no pudieron seguirlo.

Dirigido todo el operativo a las proximidades de su domicilio, no se detecta por lo que sobre las 22:30 horas se desmonta el mismo.

de Seguridad en Iberdrola y, en sus ratos libres, suministraba informaciones delicadas a algún medio de comunicación. Peña colocó en mayo de 2006 a *El Mundo* un dossier sobre el presunto trato de favor de un

Peña colocó en 2006 un 'dossier' falso contra un asesor de Zapatero

La investigación alcanza a tres ex guardias civiles que fichó Granados

asesor de La Moncloa a la empresa auditora de su padre. El dossier resultó falso y el medio de comunicación, que identificó a Marcos Peña como su fuente, fue condenado a pagar 18.000 euros al agredido.

Hace días, Peña sostuvo ante EL PAÍS que hacía informes sobre escándalos de munic-

pios socialistas como Ciempozuelos o Coslada, e incluso sobre el Ayuntamiento de Madrid, bajo gobierno del PP. Y explicó que sólo respondía ante el consejero Granados, pese a que su departamento tiene un director general: antes era Sergio Gamón, que fue destituido un mes después de que Peña llegara a la Consejería de Interior—porque requisó documentación de un despacho de Justicia—y ahora lo es Enrique Barón, ex jefe superior de Policía de Madrid fichado para sustituir a Gamón. Barón proclama que no tiene ningún control sobre Peña y su grupo.

Cuando el ex inspector Marcos Peña llegó a la Consejería de Interior, en junio de 2008, ya se habían efectuado los seguimientos a políticos que se han conocido ahora. Entre abril y mayo de ese año, en plena batalla interna en el PP tras el fracaso electoral de marzo, dos dirigentes alineados con Mariano Rajoy—el vicescalde de Madrid, Manuel Cobo, y el consejero de Justicia, Alfredo Prada— fueron espiados en sus movimientos públicos y priva-

dos por agentes que, según sus propias notas, dependían de la Consejería de Interior. En aquellos meses, el jefe de seguridad de la Comunidad de Madrid era Sergio Gamón, fichado por Esperanza Aguirre, de quien había sido jefe de seguridad durante su etapa como presidente del Senado.

La investigación abierta por el fiscal jefe de Madrid podría quedar interrumpida en los próximos días si el titular del Juzgado número 47 de la capital, José Sierra, incorpora a la causa que ha abierto por supuesto espionaje al vicepresidente del Gobierno madrileño, Ignacio González, los hechos denunciados por Manuel Cobo y Alfredo Prada, también relacionados con seguimientos a políticos en la Comunidad de Madrid.

En ese momento, el fiscal debería inhibirse y pasar todo lo actuado al juez de Plaza de Castilla. El espionaje a González, del que existen pruebas documentales también aportadas por EL PAÍS a la fiscalía, no tiene autoría conocida, a diferencia de los de Cobo y Prada.

Algunas claves de la vigilancia a Manuel Cobo y Alfredo Prada

EL PAÍS, Madrid

La fiscalía investiga si el vicescalde de Madrid, Manuel Cobo, y el ex consejero de Justicia de la Comunidad Alfredo Prada fueron espiados por un aparato parapolicial—compuesto por ex policías y ex guardias civiles— a sueldo de la Comunidad de Madrid. De lo conocido hasta ahora se desprenden algunos aspectos clave de la investigación.

» **Objetivos.** Los dos objetivos de la investigación, "P" (Prada) y "C" (Cobo), son miembros del PP. Durante las fechas del seguimiento recogido en los partes de los agentes (de abril a mayo de 2008), ambos políticos tenían una cosa en común: se habían alineado con Mariano Rajoy y frente a Esperanza Aguirre en la batalla por el poder en el PP. Prada, sin embargo, no es un hombre de confianza de Alberto Ruiz-Gallardón; todo lo contrario: Ruiz-Gallardón revocó el nombramiento de Prada como viceconsejero en su primer Gobierno regional, en 1995, tras leer algunas noticias sobre el pasado político de Prada.

» **Agendas.** Tanto Cobo como Prada comprobaron que los hechos reflejados en los partes de seguimiento de los supuestos espías correspondían fielmente a lo que hicieron aquellos días. En muchas ocasiones sus movimientos eran privados, imposibles de conocer ni siquiera por sus colaboradores próximos. Salvo que hubieran sido espiados.

» **Fotografías.** Había un afán de los espías por conocer a las personas que se acercaban o comían con Alfredo Prada, a quien acabó destituyendo Aguirre un mes después de que cesaran los seguimientos. En algunos de los partes se recoge cómo los agentes fotografiaron incluso a la persona que almorzaba con Prada.

» **Dependencia orgánica.** Los agentes deslizaron en sus escritos el nombre de sus jefes: aludieron a la llegada del coche de su "director Sergio" (presuntamente Sergio Gamón) o a que les llamaba a una reunión su subdirector "Miguel" (presuntamente Miguel Castaño).

EL PAÍS.com

Los personajes

Quién es quién en la trama de espionaje de Madrid.



Esperanza Aguirre y Mariano Rajoy, en la investidura de Rodrigo Rato como doctor *honoris causa* de la Universidad Rey Juan Carlos. /SAMUEL SÁNCHEZ

El entorno de Rajoy asume que los aguirristas buscan la cabeza del líder

Génova establece un bloqueo informativo a la espera de que escampe la crisis

CARLOS E. CUÉ
Madrid

Llamar a cualquier dirigente del PP estos días implica escuchar frases de parte de guerra. “Hoy han contraatacado”. “Estamos tocados pero ellos también”. “Esto es un aviso, el bombardeo puede ser mucho peor”. Son algunos de los comentarios de dirigentes de uno y otro lado. Nadie es ajeno a una de las mayores crisis de la historia del partido, que empezó con un espionaje entre compañeros revelado por EL PAÍS y ahora ya es un cruce inclemente de *dossiers* con las finanzas del partido, lo más delicado, en el medio de la pelea.

Tras la publicación en *El Mundo* de sendas acusaciones contra el actual tesorero, Luis Bárcenas, y el anterior, Álvaro Lapuerta, sobre supuestas presiones para obtener contratos de la Comunidad de Madrid, el entorno de Mariano Rajoy llega a una conclusión: según los *marianistas*, los *aguirristas* —algunos acusan directamente a Esperanza Aguirre, otros a su vicepresidente, Ignacio González— están detrás de esta información. Con el único objetivo, sostienen, de implicar a Rajoy en un escándalo que al principio afectaba a los dirigentes madrileños. “Buscan la cabeza de Mariano”, insisten.

Los *aguirristas* están muy molestos por la falta de apoyo de Rajoy a la presidenta. “Ha sido la peor semana desde que gobernamos, y estamos muy solos”, señalaba este fin de semana un *aguirrista*. Los fieles a la presidenta sostienen que es él quien abrió la guerra al ordenar una

investigación interna que necesariamente pone en cuestión la gestión de Aguirre del escándalo. Génova dio mucha credibilidad a las informaciones de EL PAÍS mientras los *aguirristas* las desmentían con crudeza. La presidenta de Madrid llegó incluso a afirmar, sin señalar a nadie: “Van a por mí”. Ayer, María Dolores de Cospedal, secretaria general del PP, respondió en una entrevista en Telemadrid: “De ninguna manera. Eso es un disparate. El mayor daño es al partido”.

En el entorno del líder la preocupación es creciente: la guerra de Rajoy con Aguirre puede acabar muy mal. Pero los *marianistas* están convencidos de que, como sucedió tras las elecciones generales, los barones, claves para

la estabilidad del partido, siguen con Rajoy. “Aguirre está tan sola como hace un año. Fuera de Madrid no tiene apoyos, y la gente del partido está muy harta de la guerra madrileña”, sentencia un *marianista*. “Esperanza quiere morir matando”, dice otro.

Dirigentes más neutrales pero que apoyan a Rajoy creen que los críticos, liderados por Aguirre y apoyados por *El Mundo* y la cadena Cope, han aprovechado la crisis de los espías para adelantar la batalla contra Rajoy que preparaban para después de las elecciones gallegas, en caso de derrota, o las europeas. Pero todos coinciden en que ya no hay marcha atrás y acabará mal. “Esto es como una película del Oeste, ésas con peleas en los salones.

La pelea empieza entre dos, pero acaba todos contra todos. Así estamos”, resume un diputado.

Mientras, Génova ha establecido un bloqueo informativo a la espera de que escampe. Nadie habla del escándalo, no se informa sobre la investigación de Cospedal, y Rajoy lleva una semana evitando a los periodistas o haciendo, como ayer, declaraciones sin preguntas para poder salir en televisión hablando de la crisis pero no decir palabra sobre las gravísimas acusaciones que pesan sobre su partido. El viernes llegó al extremo de mandar a los servicios de prensa del PP a su casa para que le grabaran en el jardín una declaración sobre el paro y así evitar que alguien hiciera preguntas incómodas.

Fraga: “En mis tiempos estas cosas no pasaban”

EL PAÍS, Madrid

Manuel Fraga, el veterano fundador del PP, dejó claro ayer su malestar por el escándalo de espionaje y *dossiers* en su partido. “Yo no sé absolutamente nada de este asunto, en mi tiempo no pasaban esas cosas [...] Y si alguien lo intentaba, yo le *casaba*”, dijo durante el acto de concesión del doctor *honoris causa* a Rodrigo Rato en la Universidad Rey Juan Carlos, que contó con la presencia de toda la cúpula del PP, incluidos Mariano Rajoy y Esperanza Aguirre.

Rajoy evitó hablar del escándalo, pero no Aguirre, que estuvo por la mañana en la Cope. Allí insistió en que ella es la víctima de esta historia y aseguró que será Alberto Ruiz-Gallardón quien tenga que “aclarar” la existencia de “una unidad parapolicial” en el Ayuntamiento. Preguntada por si su vicepresidente, Ignacio González, se quejó ante Rajoy porque entendía que era el PP el que estaba creando o difundiendo *dossiers* contra él, Aguirre contestó: “Tendrá que preguntárselo a Ignacio González. Yo creo que sí”.



Manuel Fraga.

Gómez: “Aguirre es una mezcla de Hugo Chávez y Stalin”

EP, Madrid

El líder de los socialistas madrileños, Tomás Gómez, opinó ayer que el Gobierno de Esperanza Aguirre es “indigno, sospechoso y está deslegitimado para gobernar a seis millones de personas” porque “es muy grave que haya montado una trama mafiosa por la que cualquier ciudadano puede haber estado vigilado”.

Gómez añadió que Aguirre “es una especie de mezcla entre Hugo Chávez y Stalin”. “De Chávez por el control sobre un medio público, Telemadrid, que está tratando el asunto más grave que ha ocurrido en Madrid en democracia de una forma vergonzante. Y lo de Stalin, por la KGB. Presuntamente”.

Sabanés: “La descomposición del PP afecta a las instituciones”

EFE, Madrid

La portavoz de IU en la Asamblea de Madrid, Inés Sabanés, advirtió ayer al Gobierno regional de que su grupo no va a “pasar por alto los posibles casos de corrupción que hay tras la red de espionaje” en la Comunidad. Sabanés, que ha anunciado que IU se personará como acusación popular en la investigación judicial, afirmó que el “espectáculo por entregas” sobre el presunto espionaje a políticos “evidencia cómo la descomposición del PP está afectando de forma gravísima a las instituciones madrileñas”. Por ello, exigió a Esperanza Aguirre que, “en lugar de estar contestando en cada momento a propios y extraños, se someta inmediatamente al control del Parlamento y dé explicaciones claras y contundentes”.

La Asociación de la Prensa censura las acusaciones de Güemes a EL PAÍS

EL PAÍS, Madrid

La Asociación de la Prensa de Madrid (APM) censuró ayer las palabras de Juan José Güemes, portavoz del PP de Madrid y consejero en el Gobierno de Esperanza Aguirre, que había insultado al redactor de EL PAÍS Francisco Mercado y sugerido al periódico que no le permitiera escribir más. “Los medios y los periodistas tienen derecho a la misma presunción de inocencia que los políticos reclaman [...] La APM reclama respeto a las personas, respeto que consideramos compatible con el escrutinio de las actuaciones de los gobernantes”, dice el comunicado.

ESPAÑA

Aguirre presiona a Rajoy para que la apoye y cierre la investigación interna

González dice que no obligará a los jefes de los espías a colaborar con Cospedal

C. E. CUÉ / D. BORASTEROS
Madrid

El nivel de tensión entre Génova, sede del PP, y la Puerta del Sol, sede del Gobierno de Madrid, crece cada día. El escándalo del espionaje ha profundizado la enorme división que dejó el congreso del partido el pasado junio entre estos dos sectores, *marianistas* y *aguirristas*. Sobre todo porque estos últimos no perdonan a la dirección nacional que haya abierto una investigación interna, dirigida por la secretaria general, Dolores de Cospedal, que todo el partido ha interpretado como una muestra de desconfianza hacia el equipo de Esperanza Aguirre.

La propia presidenta de la Comunidad dejó ayer muy claro su malestar y presionó sin disimulo a Mariano Rajoy para que apoye su tesis —que todo es una gran mentira de EL PAÍS y que la Comunidad nada tiene que ver en ningún espionaje— y se olvide ya de la investigación interna.

Aguirre fue aún más tajante que de costumbre en Onda Cero. En su opinión, la investigación de Cospedal ha servido para “dar pábulo a que los periódicos digan” que Rajoy y la secretaria general “ya no confían” en la presidenta del PP de Madrid, por lo que considera que ambos “tendrán que desmentir” esa tesis que se ha instalado tanto en la prensa como en el partido.

La actuación de Rajoy ha descolocado a los *aguirristas*. El miércoles pasado, cuando EL PAÍS destapó el seguimiento a Manuel Cobo, mano derecha del alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, el líder del PP dijo que había hablado con Aguirre, que ésta le ha-

Génova descarta parar las pesquisas pese a la crítica de la presidenta regional

bía negado cualquier responsabilidad de su gente y que él la había creído. Pero al día siguiente, cuando EL PAÍS destapó que otros funcionarios de la Dirección General de Seguridad, dependiente de la Consejería de Interior, habían espiado a Alfredo Prada —ex consejero de Aguirre, amigo de Rajoy y ahora miembro de su equipo en Génova—, el líder cambió de tercio, promovió un comunicado durísimo que no apoyaba para nada a Aguirre y ordenó abrir una investigación interna.

La presidenta no se conformó ayer con esa carga de profundidad contra el líder. Insistió en la idea de que este escándalo, y por tanto la investigación interna que lo acompaña, “favorece al PSOE” y la perjudica a ella “en lo político” y al PP “en su conjunto”. “Nuestro electorado está absolutamente desconcertado”, insistió.



El vicepresidente madrileño, Ignacio González, ayer, tras el Consejo de Gobierno de la región. / LUIS SEVILLANO

El líder pide al partido más altura de miras

PABLO X. SANDOVAL, Madrid

Mariano Rajoy, que lleva una semana huyendo de los periodistas para evitar hablar del escándalo del espionaje, se refirió ayer dos veces al asunto en la presentación en el Club Siglo XXI, en Madrid, de Alberto Núñez Feijóo, el candidato del PP a las elecciones gallegas. “En momentos difíciles, y no sólo en lo económico, es el momento de ofrecer grandeza, altura de miras, demostrar que lo único que tenemos que atacar en política son los problemas de los ciu-

dadanos. Es el momento de que todo el PP de España se eleve por encima de su ombligo y apoye a sus candidatos”, esto es Feijóo y el vasco Antonio Basagoiti.

También dijo, en referencia a cómo está afectando la crisis a la campaña gallega, que “Feijóo es un candidato que sabe aguardar las tormentas porque en Galicia hay lluvias aunque a veces vengan de fuera”. Feijóo no entró en el asunto tan de lleno como su jefe aunque sí reclamó unidad al partido. Al acto sólo asistieron fieles a Rajoy.

Puesta a repartir mandobles que cualquier buen entendedor, sobre todo Rajoy, podía interpretar muy fácilmente, Aguirre tocó el punto débil del líder: su partido, dijo, tendría que estar “muy por delante” del PSOE en las encuestas de intención de voto. La alternativa de Rajoy “no consigue calar suficientemente en los ciudadanos”, dijo. “Tal y como están las cosas” el PP tendría que estar mejor, en su opinión. Como receta, sólo ofrece “hacer autocrítica, ser humildes y hacerlo mejor”.

Aguirre también devolvió el golpe a Manuel Fraga, el fundador del PP, que el día anterior había dicho que en su época “estas cosas no pasaban”. La presidenta recordó que en toda la historia del PP sólo se ha abierto una vez una comisión de investigación y que fue precisamente “en tiempos” de Fraga, cuando estalló el

caso *Naseiro*, un escándalo de financiación ilegal.

Mientras Aguirre presiona para buscar una tregua con Rajoy que amaine las aguas del partido y deje que sean los jueces quienes investiguen, en Génova no ofrecen ninguna información sobre la investigación de Cospedal; pero fuentes del partido descartan que se vaya a cerrar en breve, entre otras cosas porque siguen apareciendo noticias en los periódicos sobre el escándalo. Rajoy tiene muy claro, aseguran, que una vez tomada la decisión de abrirla no se puede cerrar en falso, señalan estas fuentes de Génova.

Una de las claves de la investigación de Cospedal es el interrogatorio a los jefes de los supuestos espías. Algunos de ellos pueden negarse, porque no son del PP, pero otros, como Sergio Garmón, hombre clave que aparece

en los informes de los seguimientos, sí es militante.

Ignacio González, vicepresidente de la Comunidad, dejó muy claro ayer que él no piensa obligar a esos altos cargos de su Gobierno a colaborar con Cospedal. “Yo no soy su superior directo, pero en cualquier caso, aunque lo fuera, esas personas están en sus puestos por sus méritos, como miembros de la administración, y no por ser miembros del PP, con lo que no les puedo obligar a que acudan a la llamada de Cospedal. No me consta que les haya llamado, ni que se hayan negado a ir. En cualquier caso, me parece bien que les llamen, y que ellos decidan”, sentenció.

De nuevo, González, como cada jueves, desgranó los acuerdos de gestión —un hospital, un trazado del metro, datos de turismo— y empezó a escuchar preguntas sin alterar la sonrisa. Todas se referían a la trama de espionaje en Madrid, a sus tormentosas relaciones con el alcalde de la capital, Alberto Ruiz-Gallardón, y al *dossier* que circula sobre el propio González. “Esto es una mafia infame, un montaje muy molesto, ilícito y que ataca al Estado de derecho. Quiero saber qué hay detrás de ello porque soy uno de los afectados”, fue su respuesta a la mayoría de las cuestiones. “Yo soy el primero que quiere saber qué demonio ha pasado aquí”, insistió. Cuando se le preguntó si descarta que el *dossier* sobre él se haya elaborado o pagado en Génova, la sede del PP, González esquivó la pregunta sin aclarar nada.

+ EL PAÍS.com

► **Audio.** Aguirre y Gallardón ironizan sobre el interés de la prensa por la trama de espionaje.

El PP vasco está “hasta las narices” del espionaje

JAVIER RIVAS, Bilbao

El presidente del PP vasco, Antonio Basagoiti, verbalizó ayer la sensación más extendida en el seno de su formación desde que EL PAÍS reveló los casos de espionaje político en la Comunidad de Madrid: “Estoy hasta las narices de ese asunto”.

La frase que el candidato popular a *lehendakari* en los comicios del próximo 1 de marzo empleó en una entrevista con Radio Euskadi resume el disgusto de un partido que se está viendo indirectamente afectado por “otra guerra que no sientes como algo tuyo”, según fuentes de la formación.

“Las elecciones autonómicas en Madrid son dentro de dos años y sería muy injusto que ahora pagásemos nosotros por ello en plena campaña electoral”, indica un dirigente de la máxima confianza de Basagoiti. Una sensación que se acrecienta cuando los populares sienten que por vez primera en bastante tiempo el voto a sus listas puede tener un valor fundamental en la configuración del nuevo Parlamento de Vitoria y el futuro Gobierno.

Los dirigentes de la formación en Euskadi recuerdan que, frente a lo que sucede en Madrid, y con las excepciones en su momento de la Diputación de Álava y el Ayuntamiento de Vitoria, el PP nunca ha ocupado posiciones de poder en Euskadi. A lo que se suma el coste social y personal que supone militar o apoyar visiblemente al PP en el País Vasco. “Ya bastante soportan aquí con escoltas”, apunta otro dirigente de la formación. “Puede hacernos daño porque no proyecta una buena imagen, pero nuestra actividad no tiene que verse salpicada”, añade.

Rodar cabezas

Las dudas de los populares surgen más al pensar en la evolución que pueda tener la trama del espionaje político y la división en el partido a nivel nacional. “Igual deberían rodar una o dos cabezas”, apunta otro responsable muy cercano a Basagoiti.

El nuevo PP vasco que surgió del congreso del pasado mes de julio, tras la crisis que supuso la renuncia de María San Gil a la presidencia, se ha alineado en todo momento como una piña detrás de Mariano Rajoy. El propio Basagoiti, quien mantiene una muy buena relación personal con Esperanza Aguirre, insistió ayer en que “todo el partido tiene que estar unido detrás de Rajoy, entre otras cosas porque, si no, no se van a resolver los problemas principales de España”.

MADRID

“Me pidió que recalificara suelos protegidos”

Un ex alto cargo acusa a un hombre de González de intentar una ilegalidad

Á. DE C.
Madrid

El arquitecto Pedro Ortiz, un ex alto cargo de la Comunidad de Madrid, aseguró ayer en la Cadena Ser que uno de los hombres del vicepresidente Ignacio González y antiguo dirigente del PP, Pedro Antonio Martín Marín, le pidió que recalificara ilegalmente una finca que éste poseía en Collado Villalba.

Los hechos ocurrieron, según contó Ortiz a este periódico, a principios de su mandato como director General de Urbanismo en el Gobierno regional de Alberto Ruiz-Gallardón (entre 1995 y 1999): “No recuerdo si fue en el 95 o en el 96, pero fue muy al principio. Martín Marín vino a mi despacho y me pidió que recalificara aquellos terrenos. Estaban en el parque Regional del Manzanares, así que le expliqué que era imposible urbanizar allí porque atentaba contra el medio ambiente y además era ilegal”. “Y él me respondió que tampoco era tan grave”, relató Ortiz.

Según el ex director general, su negativa a las peticiones de Martín Marín, hicieron que éste presionara en más altas instancias. “Sé que me puso a parir, pero al menos en mi mandato no conseguí lo que buscaba”, comentó ayer Ortiz.

Según publicó este periódico en un artículo de mayo de 1997, la fiscalía acusó al Ayuntamiento de Collado Villalba, entonces gobernado por el PP, de haber ocultado a la Comunidad de Madrid que la finca de 23 hectáreas llamada Arroyo Arriba, en vías de ser recalificada, tenía especial protección ecológica. Parte de los suelos de aquella propiedad eran del entonces secretario de Estado para el Deporte, Pedro Antonio Martín Marín.

En aquella ocasión, el consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Luis Eduardo Cortés, aseguró que la recalificación se había denegado definitivamente. El fiscal, en su escrito dirigido al Ayuntamiento, calificó el intento municipal de levantar chales en la zona protegida como al-



Pedro Antonio Martín Marín, en 1999 en una rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros. / GORKA LEJARCEGI

go “absolutamente injustificado”. “Su carácter de suelo de alta protección ecológica fue configurado en virtud de colindar con el Parque Regional de la Cuenca del Manzanares, así como por el estado de buena conservación del medio natural que concurre en el citado espacio”, esgrimió el fiscal.

Pedro Antonio Martín Marín, ex concejal de la UCD de la localidad, empresario y alto cargo en el gobierno de José María Aznar (fue secretario de estado de Co-

municación y presidente del Consejo Superior de Deportes), es también amigo de Ignacio González, la mano derecha de Esperanza Aguirre en el Gobierno de la Comunidad.

La presunta trama de espionaje revelada por este periódico y que afecta al Gobierno regional y al PP, roza a Pedro Martín Marín en el viaje que realizó con Ignacio González a Johannesburgo en la Semana Santa pasada. En aquel viaje también estaba Enrique Sánchez González, propieta-

rio de las empresas Sagital y Segurisa. Los espías elaboraron un *dossier* donde se apuntaba que Sánchez González, que ha recibido contratos multimillonarios en el Canal de Isabel II, que preside Ignacio González, le había regalado el viaje a Johannesburgo.

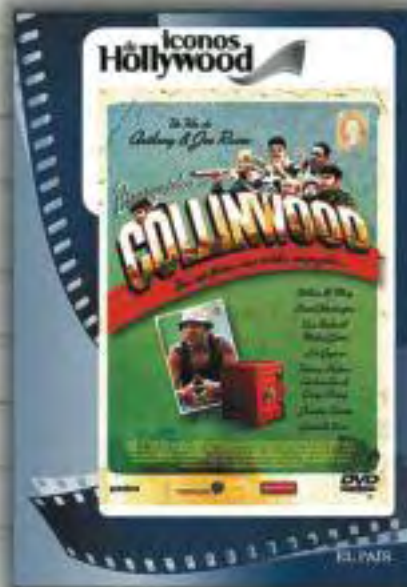
Martín Marín desciende de un ex alcalde de Collado Villalba, Juan Martín Galache, que gobernó el municipio poco después de la Guerra Civil. Su familia era propietaria de muchos terrenos del municipio.

EL PAÍS PRESENTA LA COLECCIÓN ICONOS DE HOLLYWOOD



HOY VIERNES
GARY COOPER en
ADIÓS A LAS ARMAS

Es la mejor adaptación cinematográfica de una novela de Hemingway. Durante la 1 Guerra Mundial, el teniente Frederick, un americano del cuerpo de ambulancias italiano, y Catherine, una enfermera británica, se convierten en infortunados amantes.



MAÑANA SÁBADO
GEORGE CLOONEY en
BIENVENIDOS A COLLINWOOD

Cuando un preso que cumple cadena perpetua en la cárcel le explica a su compañero Cósimo —un ladronzuelo en prisión preventiva— el plan para el golpe perfecto, éste cae en la cuenta de que debe salir cuanto antes.

CADA VIERNES Y SÁBADO UNA NUEVA PELÍCULA

por sólo
1€
CON EL PAÍS.

EL PAÍS

Granados evita poner la mano en el fuego por nadie

El consejero madrileño explica que ha investigado turnos y viajes sin hallar pruebas del espionaje ● La oposición le pide que presente la dimisión por el bien de la democracia

CARLOS E. CUÉ
Madrid

Llevaba una noticia en la manga, y con eso creía haber salvado un día muy complicado. Francisco Granados, el consejero de Justicia e Interior de Esperanza Aguirre, el hombre sobre el que cae todo el peso del escándalo de espionaje, esperó al último minuto de su comparecencia en la Asamblea de Madrid, después de una importante paliza dialéctica de las dos portavoces de la oposición, para buscar la salida: "Se ha hecho por parte de la secretaria general técnica una información reservada. Se ha tomado testimonio a los altos cargos, se entrevistó a asesores y personal eventual que, se insinúa en las informaciones, podrían estar implicados. Hemos comprobado turnos de noche, viajes... La comprobación ha sido absolutamente negativa".

Era lo que todos, incluso en el PP, pedían hace días: una investigación. Granados había esperado para ofrecerla y así obtener ese triunfo mediático. Pero algo falló. Inés Sabanés, de IU, le hizo la pregunta más complicada: "¿Puede usted poner la mano en el fuego por todas las personas que trabajan en su consejería?". Granados rehuyó la respuesta. Y no puso la mano en el fuego. Y a la salida, preguntado por la prensa, dejó muy claro cómo está la situación interna en la Comunidad de Madrid, donde ya nadie se fía de nadie y los políticos viven en vilo esperando nuevas revelaciones periodísticas. "¿Por qué no contestó cuando le preguntaron si puede poner la mano en el fuego?", insistieron los periodistas. "Yo he dicho que se ha hecho una comprobación con resultado negativo. Evidentemente, la Comunidad es muy grande y yo he hablado con los que he hablado".

Con esta frase críptica, Granados no hacía más que confirmar el comentario generalizado de los políticos del PP estos días. Todos dan por hecho que el espionaje al vicecalde Manuel Cobo y al ex consejero Alfredo Prada salió de la Dirección General de Seguridad—en uno de los partes se llega a decir: "Sale nuestro director, Sergio", el nombre propio de Gamón, entonces director de ese centro— aunque nadie hace apuestas sobre quién lo ordenó.

Granados sólo pudo garantizar que él no ha hecho nada y que sus comprobaciones para buscar al culpable no han tenido éxito. Nada más. De hecho, el consejero, en tono comedido, lejos de la agresividad de otros miembros de su Gobierno como Juan José Güemes, abrió la posibilidad de que los periódicos aún aporten novedades: "Si siguen apareciendo cuestiones en los medios, seguiremos investigando; pero de lo que tenemos hasta ahora nada nos lle-

va a concluir que hubo espionaje en la Consejería de Interior".

La clave política a partir de ahora, además de la investigación interna del PP nacional—con su secretaria general, Dolores de Cospedal, a la cabeza—, es saber si el equipo de Esperanza Aguirre acepta la comisión de investigación que piden PSOE e IU. Grana-

Cospedal interroga a Gamón

La investigación interna ordenada por Mariano Rajoy para aclarar el escándalo de los espías sigue avanzando, con gran sigilo. La secretaria general del PP, Dolores de Cospedal, ha interrogado esta semana a un personaje clave, Sergio Gamón, según fuentes del partido. Gamón era director general de seguridad de la Comunidad de Madrid cuando se produjeron, en la primavera de 2008, en plena guerra interna del PP, los espionajes a Manuel Cobo (*mano derecha* del alcalde Alberto Ruiz-Gallardón), y Alfredo Prada (entonces vicepresidente de la comunidad y afín a Rajoy).

Uno de los informes del espionaje publicados por EL PAÍS muestra que eran sus funcionarios quienes espionaron a Cobo y Prada. "Entra nuestro director, Sergio", se lee en uno de los partes. Gamón es el único de los policías citados en las informaciones que ha acudido a Génova porque él sí es militante del partido. Los otros se han negado, según fuentes del PP. De Cospedal también ha llamado a Alejandro Halfter, viceconsejero de Interior y la persona ante quien reportaba Gamón. Halfter responderá a De Cospedal, según las mismas fuentes.

Gamón fue el artífice del espionaje en julio de 2008 en los despachos de la Ciudad de la Justicia al hombre de confianza de Prada al día siguiente de que Aguirre cesara al consejero. Por esta actuación, en la que desapareció un ordenador, Francisco Granados, el consejero de Interior, decidió destituirle, aunque después le buscó un puesto en la Dirección General de Seguridad. De Cospedal quiere cerrar pronto la investigación. Antes deberá preparar un informe para dar cuenta a la máxima dirección del partido, el Comité Ejecutivo Nacional.

dos apuntó hacia el sí. Pero fuentes del PP de Madrid señalan que hay un fuerte debate en el seno de la cúpula *aguirrista*, y que aún no hay una decisión. El asunto se votará la próxima semana.

Granados se aferró a la presunción de inocencia para pedir a la oposición que espere a que se aclaren las cosas para sacar conclusiones. La diputada popular Cristina Cifuentes se quejó de que antes de escucharle ya le habían declarado culpable. Pero Granados no ofreció pruebas concluyentes y más bien apeló a la confianza de Sabanés y la socialista Encarnación Noya. Dijo que se habían comprobado las pistas que podían conducir a los autores del espionaje, pero no habló de pruebas caligráficas (los informes publicados por EL PAÍS contienen notas manuscritas) ni entregó pruebas de esa investigación interna que habría descartado el espionaje (como las horas extra que supuestamente se pagaron el día que Prada fue seguido mientras salía de cenar con su mujer y su hija a la una de la madrugada).

El responsable de Interior no aportó pruebas de la pesquisa interna

Aguirre sigue sin decidir si el PP aceptará la comisión de investigación

El consejero *aguirrista* armó su defensa pasando la pelota a otros rivales. Sobre todo a Alberto Ruiz-Gallardón, ex presidente de la Comunidad y hoy alcalde, que fue quien, según Granados, desarrolló la unidad de seguridad creada por el socialista Joaquín Leguina y que en épocas de Ruiz-Gallardón llegó a tener hasta 60 personas (20 más que ahora). El alcalde, gran rival de Aguirre, ha dado públicamente credibilidad a las informaciones de EL PAÍS (en privado casi todos los dirigentes de Génova se la conceden) por lo que Aguirre amenazó con llevarle a los tribunales si no rectificaba. Granados insistió en la línea de defensa de los *aguirristas*: "Somos víctimas, han espionado al vicepresidente, somos los primeros interesados en que se aclare todo".

Sabanés y Noya centraron su ataque en torno a la ausencia de investigación interna, algo que Granados desmontó parcialmente al final, aprovechando el turno de cierre. Las dos le pidieron insistentemente su dimisión ante la gravedad de las revelaciones periodísticas. "Usted viene aquí a divagar y explicarnos la estructura



El consejero Francisco Granados (con una carpeta de documentos bajo el brazo) llega ayer a la Asamblea de Madrid para dar explicaciones sobre la presunta trama de espionaje. / ULY MARTÍN



de su consejería. Sin embargo, la realidad es que su consejería está cuestionada, esto es una catástrofe democrática, usted va tarde y mal, debería ser cesado o dimitir. Váyase, y así será más fácil que la democracia se recupere de este escándalo", sentenció Sabanés.

Especialmente dura fue también Noya, que calificó de "burla" que Granados se limitara a explicar las competencias de su consejería con la que está cayendo.

"Aguirre dice que quiere esperar a que amaine. Son sus palabras. Pero el temporal va a peor. Porque ustedes están todos contra todos. Y niegan lo evidente, lo cual es un insulto a la inteligencia de los ciudadanos. Nadie podrá entender que no apoyen una comisión de investigación. Si no lo hacen, a usted que le gustan los refranes, harán bueno ese que dice: 'El que algo teme, algo debe'".

MÁS INFORMACIÓN EN MADRID / 1



La difusa labor de los asesores secretos

ANÁLISIS

Francisco Mercado

Francisco Granados, consejero de Interior, *reveló* ayer que había ordenado una investigación reservada sobre “los indicios” (las noticias publicadas por EL PAÍS) de la trama de espionaje anclada en su departamento, pero con “resultados infructuosos”, salvo que surjan “nuevas informaciones” periodísticas. Una investigación tan reservada que la ignoraba el presidente de su partido, Mariano Rajoy, quien encargó dicha tarea a la secretaria general del partido, Dolores de Cospedal. Una investigación, la de Granados, que se resume así: preguntar a la decena de asesores de Seguridad sospechosos de espiar si habían realizado ese trabajo ilegal.

—¿Tú has espiado por tu cuenta o por orden mía?

—No, jefe.

Granados dijo también que había cotejado facturas y dietas de los agentes sospechosos del periodo en el que se produjeron los seguimientos, pero no las aportó a la comisión. Unos asesores a los que, según reprochó ayer Granados, es “imprudente identificar” porque “pueden estar inmersos en cuestiones que no interesen, por su propia seguridad, que aparezcan”. Los asesores del ministro del Interior, con algunas competencias más que Granados

en asuntos de seguridad —terrorismo, crimen organizado, etcétera—, figuran en el FAC (Fichero de Altos Cargos).

Unos asesores, los de Granados, que, según proclamó, no despachan con él. Pero si no despachan con el director general de Seguridad, Enrique Barón, ni con el consejero, ¿a quién reportan estos asesores fichados personalmente por Granados? El ex inspector Marcos Peña aseguró a este diario que sólo despacha con el consejero. Y lo aseveran algunos cargos de su consejería. Más sorpresa: “los ex guardias civiles no dependen de Marcos Peña”. Peña dijo en su día que estaban bajo sus órdenes. ¿Ante quién responden entonces los ex agentes asesores? ¿Son autónomos? ¿Hacen fila para despachar uno tras otro con un cargo aún no identificado? “Yo sólo despacho con los viceconsejeros y la secretaria general”. Granados puso de este modo un cortafuegos sobre el control de tales asesores.

¿Qué hacen los asesores? Un trabajo variado que incluye el análisis de los contratos de seguridad y de su ejecución —Granados parece considerar una garantía que un ex policía o un ex guardia civil supervise una tarea competencia del interventor general o de la mesa de contratación—; contravigilancias, actividad que tiene legalmente vedada la Comunidad de Madrid, y actuación

de “avanzada”. Esta última consiste en acudir antes a los actos donde se prevén incidentes para cargos de la Comunidad y alertar a sus escoltas. Esta difusa labor de difusa legalidad está ampliamente documentada. “Hay cientos de pruebas gráficas de esto”, desafió. ¿Significa que graban los incidentes con vídeos? Las dos portavoces de la oposición, Maru Menéndez (PSOE) e Inés Sabanés (IU), manejan desde ayer justo esta sospecha: que los vídeos donde se identificaba a sindicalistas que arruinaban actos inaugurales de hospitales de su presidenta y de su consejero de Sanidad eran obra de camarógrafos del equipo de asesores de Granados.

Peña “informa al consejero de todas las cuestiones que le parece relevante desde el punto de vista de la seguridad; cualquier cuestión relevante que pueda afectar a la seguridad de la Comunidad de Madrid”, dijo Granados. Lo que no dijo es qué es relevante para Peña. ¿Escándalos del PSOE como los de Coslada o Ciempozuelos? ¿Las mafias de las discotecas de Madrid que afectan a Ruiz-Gallardón? ¿Lo plasma por escrito? ¿Y dónde obtiene tales datos sensibles? ¿Mientras investiga a sindicalistas en el hospital de Parla? Pero su investigación interna no da para más. Granados parece esperar un impulso de la prensa.

Preguntas de espías con y sin respuesta

Granados dejó sin contestar varias de las cuestiones sobre la supuesta trama

C. E. C., Madrid

Inés Sabanés (Izquierda Unida) y Encarnación Noya (PSOE) se convirtieron ayer, especialmente la primera, en una especie de fiscales con muchas preguntas para el consejero de Interior, Francisco Granados. A pesar del formato, típico del parlamentarismo español —una sucesión de monólogos sin posibilidad de repreguntas—, es posible hacer una reconstrucción de la mayoría de los asuntos clave, partiendo de las preguntas y las respuestas dadas —o la ausencia de ellas— por parte de Granados. Éstas son las más importantes:

» **¿Despachaba usted con todos los asesores de seguridad?** Yo despacho con los viceconsejeros y, de vez en cuando, con algún director general.

» **¿Puede sostener que nadie de su consejería ha hecho tareas de espionaje? ¿Pone usted la mano en el fuego por todas estas personas?** La carga de la prueba la tiene usted. Yo no puedo probar que no hicieron lo que usted dice. Pero no hemos encontrado pruebas de espionaje. El periodista de EL PAÍS que ha hecho las informaciones sí ha respetado la presunción de inocencia, y ha dicho que no hay pruebas de que el consejero o la presidenta ordenaran nada, ni siquiera de que lo conocieran. Respétenla ustedes.

» **¿Han comprobado horarios, horas extra, informes de los policías que pueden estar implicados en las fechas de los espionajes?** Se ha comprobado todo, turnos de noche, salidas, viajes, y nada apunta hacia el espionaje.

» **¿Por qué contrató a Marcos Peña si tenía ya un departamento de seguridad completo?** [Sin respuesta].

» **¿Si destituyó a Sergio Gamón porque robó un ordenador, por qué después le buscó un puesto?** [Sin respuesta].

» **¿Despacha frecuentemente con Gamón?** [Sin respuesta].

» **¿Por qué su servicio no detectó el espionaje a González?** Es compatible que el servicio funcione bien y que se espíe al vicepresidente en el extranjero.

» **¿Está comprobado que se espió a Cobo y Prada a altas horas de la madrugada. ¿Han comprobado si esos días alguien de su oficina cobró un servicio a esas horas?** Se ha comprado todo, con resultado negativo.

» **¿Ante quién responden los ex guardias civiles que ha ido usted contratando?** Todo el

personal eventual depende del consejero. Incluso algún conductor o secretarías. Los guardias civiles no dependen de Marcos Peña.

» **¿Permitirá la comisión de investigación que le pedimos?** Siempre estoy dispuesto, si lo quieren los grupos, encantado. Nosotros somos los más interesados en que se aclare todo. Somos víctimas de esto, el vicepresidente ha sido espiado.

» **Si todo es mentira, ¿por qué no se ha querellado contra EL PAÍS?** [Sin respuesta].

» **¿Cómo se han financiado los espionajes? ¿Hay fondos reservados en la Comunidad de Madrid?** [Sin respuesta].

» **¿Qué función realizan los cuatro ex agentes que usted contrató?** Es una imprudencia dar esos nombres. Algunos de ellos volverán algún día a Interior a realizar labores delicadas. Lo que hacen son funciones de vigilancia, avanzadas [llegar antes a los actos, impedir que agregan a la presidenta como en la

“Es compatible que el servicio funcione y que se espíe al vicepresidente”

“Yo no puedo probar que no hicieron lo que usted dice”

inauguración de un hospital en Parla]. Informan a los escoltas por dónde tienen que entrar para evitar problemas. Comprueban que se cumplen los contratos de seguridad que firmamos con empresas privadas. También se han ocupado de resolver encierros en edificios, hay centenares de pruebas fotográficas de todo.

» **¿Qué retribuciones perciben?** [Sin respuesta].

» **¿Se da cuenta de la alarma social provocada?** En un partido como IU, con una larga tradición de defensa de los trabajadores, creo que deberían preocuparse por alguna cuestión que causa más alarma y afecta a los trabajadores [en referencia a la crisis].

» **¿Va a dimitir? ¿Echará a alguien?** Si dimitiéramos todos los que piden, el banco azul estaría vacío. No se ha constatado nada, creo en la presunción de inocencia. Ustedes me piden un ejercicio imposible, que es demostrar que soy inocente. Ése es un pilar básico del Estado de derecho.



EFE

La presidenta motorizada

Las carreteras de la región tendrán 40 kilómetros con protección para motoristas al acabar el año. Las asociaciones Mutua Motera y Lucha Motera han firmado

con la Comunidad un plan para instalar faldones de acero sin aristas para reducir la gravedad de los accidentes de los motoristas. La presidenta Esperanza Aguirre

lo celebró, claro, a lomos de una moto. Las medidas incluyen una campaña dirigida a jóvenes de entre 14 y 16 años para promover una conducta responsable con

la moto. Para Javier Rodríguez, presidente de Lucha Motera, "el gran avance es que la Comunidad ha asumido una normativa propia que le obliga".

LOS NEGOCIOS DE LOS HOMBRES DEL VICEPRESIDENTE

Contratos millonarios para el compañero de viaje de González

La empresa de Enrique Sánchez obtuvo por 59 millones la seguridad del Canal y de Metro ● El suburbano rescindió el acuerdo por incumplimiento

PILAR ÁLVAREZ
Madrid

La empresa de seguridad Segurisa (Servicios Integrales de Seguridad, SA) ha sido adjudicataria de dos contratos de la Comunidad de Madrid que suman 59,3 millones de euros. Su presidente, Enrique Sánchez González, viajó a Johannesburgo en marzo de 2008 con el número 2 del Gobierno de Esperanza Aguirre y presidente del Canal de Isabel II, Ignacio González. Fue un viaje privado que aparece en el informe de un seguimiento policial a González.

La presunta acusación del dossier (cuya existencia fue revelada por EL PAÍS) era que el viaje suponía un regalo a Ignacio González por la adjudicación de contratos públicos millonarios a Segurisa. El informe incluye una fotocopia de los pasajes de vuelo de González y de su esposa a Suráfrica. El vicepresidente de la Comunidad señaló a este

periódico que había pagado su pasaje "en metálico" y que estuvo en Johannesburgo para visitar al embajador de Suráfrica que es amigo suyo.

Respecto al presidente de Segurisa, Ignacio González fue ta-

jante: "No es amigo mío, ni le adjudiqué nada". Pero la empresa de seguridad resultó adjudicataria de dos contratos para prestar servicios de vigilancia entre 2005 y 2006. Uno en el Canal de Isabel II, por dos años proroga-

bles a cuatro, y otro en Metro, que fue rescindido antes de tiempo por incumplimiento de contrato, según confirmó ayer a EL PAÍS la empresa que gestiona el suburbano.

PASA A LA PÁGINA 2

El ex cargo del PP obtuvo la recalificación en Collado Villalba

REBECA CARRANCO
Madrid

Pedro Antonio Martín Marín, uno de los hombres del vicepresidente Ignacio González y ex alto cargo del PP —secretario de Estado de Deportes, de Comunicación y presidente del Consejo Superior de Deportes con los Gobiernos de José María Aznar—, consiguió la recalificación de 11,9 hectáreas de sue-

lo protegido en Collado Villalba, de las que él poseía una parte. Incluso con la prohibición de la fiscalía, que dijo en 1997 que no se podía construir en esos terrenos porque tenían una "especial protección ecológica". Martín recurrió supuestamente al arquitecto Pedro Ortiz, entonces director general de Urbanismo en el Gobierno regional de Alberto Ruiz-Gallardón. "Me pidió que recalificara sus terrenos",

denunció el jueves Ortiz en la cadena SER. Él se negó porque "era ilegal". Fue entre 1995 y 1996. Finalmente, logró la recalificación en 2001, con Ortiz ya fuera de Urbanismo. Martín es amigo de González y le acompañaba en el viaje a Johannesburgo, donde fue espiado. Es presidente de Madrid Deportes y Espectáculos, que gestiona el Palacio de Deportes.

PASA A LA PÁGINA 2

24 detenidos por blanquear dinero del narcotráfico

Un grupo de turcos que vendían heroína en Madrid utilizaba una red de paquistaníes para lavar las ganancias del negocio. Las dos bandas han sido desarticuladas por la policía en una operación en la que han sido detenidas 24 personas de seis nacionalidades. El blanqueo del dinero de la droga se efectuaba por el sistema de la *hawala*. PÁGINA 3

Rafael Sánchez: toda una vida ligada al cine X Duque de Alba

Son más de 30 años como operador del Cine X Duque de Alba, una de las únicas tres salas de ese tipo que quedan ya en Madrid. Y Rafael Sánchez se ha convertido en un romántico del porno, hasta el punto de realizar los carteles de las películas que se proyectan en su sala: "Fantaseo un poco, juego con la atracción...". PÁGINA 16

MADRID



Casas construidas en la zona Arroyo Arriba, que recalificó el Ayuntamiento en 2001, al lado de la cuenca del Manzanares. /CLAUDIO ÁLVAREZ

La fiscalía denunció que el suelo tenía “protección ecológica”

El PSOE apoyó la recalificación y la aprobó definitivamente en 2001

VIENE DE LA PÁGINA 1

González se desvinculó ayer de la petición ilegal de recalificación de Martín a Ortiz. “Es evidente que yo conozco a Pedro Antonio Martín Marín pero en 1995 y 1996 yo no conocía a este señor. Le conocí cuando llegamos al gobierno en el 96”, subrayó. “Si alguien quiere insinuar que aquí hay algún tipo de connivencia para una recalificación de hace 14 años es claramente una tergiversación”, añadió ayer, en la firma de un convenio entre el Canal de Isabel II y Collado-Villalba.

Martín inició la gestión de recalificación de las 11,9 hectáreas en 1995. Junto a los otros cuatro propietarios de la zona Arroyo Arriba —entre ellos, una concejal del PP del municipio, Esperanza Seoane— pidió al Ayuntamiento que cambiara el uso de la finca. Los terrenos, pegados al Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, estaban protegidos, igual que la cuenca del río, puesto que la norma subsidiaria de 1986 que ordenaba el territorio (a falta de un plan general) sólo distinguía entre suelo protegido y urbanizable.

El Gobierno municipal del PP consideró que como el terreno linda por el sur con una urbanización, podía recalificarse, y que además eso convenía a las necesidades de crecimiento del municipio. En consecuencia, el PP, con el apoyo del PSOE, aprobó en octubre de 1995 un proyecto que permitía la construcción de 613 viviendas de tipo multifamiliar (pisos de hasta tres plantas) en la zona.

En esa primera gestión, y en todas las posteriores el PP y el PSOE se aliaron para aprobar la recalificación y se encontraron

de frente tanto a IU como a Ecologistas en Acción. El proyecto se discutió en cuatro ocasiones en pleno entre 1995 y 1997, y acabó en 144 viviendas, en lugar de las 613 previstas inicialmente.

En ese intervalo, Martín acusó supuestamente a Ortiz y le pidió que autorizara la recalificación, que necesitaba la aprobación de la Comisión de Urbanismo regional. Ortiz, según lo declarado a la cadena SER, se negó. En 1997 se discutió por última vez en pleno el cambio de uso del suelo. La recalificación estaba casi acabada. Pero entró en

juego la fiscalía. Tras examinar las denuncias de IU y de Ecologistas en Acción, dijo que el Ayuntamiento había ocultado a la Comunidad que la finca que pretendía hacer urbanizable tenía una catalogación de “especial protección ecológica”. El alcalde de entonces, José Luis Peñalvo (PP) lo negó. Y replicó que un informe de Medioambiente aseguraba que “los valores ecológicos de Arroyo Arriba” estaban “notablemente deteriorados”. El que era consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Luis Eduardo Cortés, asegu-

En 1997 el Gobierno regional anunció que paraba el cambio de uso

La zona hoy está edificada, con casas que lindan con un terreno protegido

ro que después de la revelación de la fiscalía, la recalificación estaba denegada.

Pero no fue así porque esos terrenos son hoy de uso residencial urbanizable. Tienen varias casas construidas y otras muchas en construcción. El alcalde socialista, José Pablo González, aprobó en 2001 el Plan General de Ordenación Urbana que recogió el cambio de uso. La Comunidad no se pronunció sobre la recalificación, y dio luz verde al Plan General. Hoy las viviendas de Arroyo Arriba tienen una vista privilegiada de la cuenca del Manzanares, con la que linda.

El actual alcalde de Collado-Villalba insinuó ayer que quizá Ortiz se confundió en sus declaraciones y se refería a un solar de Galapagar, también propiedad de Martín (con el que este periódico trató de contactar, sin éxito). Ortiz lo negó: el suelo que Martín quería recalificar y al final se recalificó es el de Collado-Villalba.

Ignacio González negó haber adjudicado contratos al presidente de Segurisa

VIENE DE LA PRIMERA PÁGINA

El primer contrato a Segurisa data de octubre de 2005. La empresa resulta adjudicataria de los servicios de seguridad y vigilancia en las oficinas centrales y otras dependencias del Canal de Isabel II, del que ya era presidente Ignacio González.

El periodo propuesto en el pliego del concurso convocado por la vicepresidencia era de dos años prorrogables a dos más a razón de 19.423.665 euros anuales. El procedimiento era restringido, una figura incluida en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas que supone que el adjudicador invita al concurso a un número determinado de empresas.

Segurisa obtuvo la concesión por 33.489.078 euros, cinco millones menos que el presupuesto de salida (38.847.330 euros).

Y actualmente sigue al frente de la seguridad en el Canal, según confirman trabajadores de la empresa.

En el segundo contrato público, firmado seis meses después, Segurisa aparece entre las adjudicatarias de la vigilancia de Metro de Madrid.

El servicio de seguridad en el suburbano se divide por líneas y tramos que se repartieron en cinco contratos a los que optaron nueve empresas diferentes en 2006. El plazo era de dos años prorrogables a cinco. A Segurisa le correspondieron 25,9 millones de euros —la cuantía más baja de las cinco adjudicaciones— por prestar servicio en la línea 3 y en un tramo de la línea 4. Pero no llegó a cumplir ni siquiera los dos primeros años. Metro le rescindió el contrato en enero de

2007, nueve meses después de la adjudicación, por “incumplimiento” de la empresa, según un portavoz del suburbano. Ese incumplimiento supone que Segurisa dejó sin cubrir “hasta el

La empresa dejó sin cubrir “hasta el 50%” de los servicios, según Metro

50% de los servicios” a los que se había comprometido, según Metro, al no aportar el número necesario de trabajadores a sus tramos de la red. El portavoz de la empresa pública del suburbano asegura que Segurisa sólo ha cobrado “la parte proporcional del dinero” por el servicio pres-

tado durante el tiempo que el contrato estuvo en vigor. No especificó la cantidad. Segurisa, creada en 1988 y con sede principal en Madrid, dispone de 1.326 empleados.

Las líneas de metro que gestionaba Segurisa fueron repartidas entre otras tres empresas. Antes de la rescisión, fue una de las adjudicatarias que se vieron envueltas en el escándalo de las agresiones de los vigilantes de Metro a viajeros. En uno de los vídeos difundidos por EL PAÍS, un trabajador de seguridad de la línea 3 con uniforme golpeaba a un pasajero junto a la puerta de salida de una estación.

Este periódico intentó recabar ayer sin éxito los testimonios de Enrique Sánchez González y de Ignacio González sobre las adjudicaciones de ambos contratos públicos.

Ignacio González denunció a la Fiscalía de Madrid los seguimientos durante dos viajes a Colombia y a Suráfrica recogidos en dos informes. El titular del Juzgado número 47 de Madrid ordenó el pasado 26 de enero incoar diligencias al hallar indicios de delito en la denuncia del vicepresidente del Gobierno regional.

En el dossier de la visita de González a Johannesburgo aparece una fotocopia de los billetes de avión del vicepresidente y de su esposa. La presunta acusación del informe era que el viaje era un regalo de Enrique Sánchez González como supuesto pago por la adjudicación de contratos públicos millonarios. El documento refleja que Ignacio González pagó su viaje y el de su mujer (unos 8.000 euros) en metálico. González aseguró a EL PAÍS que los abonó así porque le venía bien. El número 2 del Gobierno de Aguirre negó entonces que fuera amigo del presidente de Segurisa y que le hubiera adjudicado nada.



Rajoy y el cabeza de lista del PP en las elecciones vascas, Antonio Basagoiti, entre Arantza Quiroga, candidata por Guipúzcoa, e Iñaki Oyarzábal, candidato por Álava. / EFE

Aguirre y Rajoy no alcanzan un pacto

Dirigentes del PP piden mano dura por la 'crisis de los espías' ● La presidenta y el líder popular han conversado al menos dos veces por teléfono en los últimos días

CARLOS E. CÚE
Madrid

Fue la tarde del pasado domingo. Después de su triunfal discurso de estilo *obamista*, Mariano Rajoy estaba descansando en su casa. Sonó el teléfono, y era Esperanza Aguirre. Sobre la mesa estaba lo que los *aguirristas* consideraban una agresión: una información de EL PAÍS en la que el ex tesorero del PP Álvaro Lapuerta, hombre muy respetado y clave en la historia interna del partido, aseguraba que en mayo de 2008 había avisado a Rajoy de que le estaban espionando.

Lapuerta pensaba que eran personas de la Comunidad de Madrid, como respuesta a críticas que había hecho a adjudicaciones de esta administración que consideraba sospechosas. Para colmo, según la visión de los *aguirristas*, el propio Rajoy, a través de su responsable de Comunicación, Carmen Martínez Castro, había confirmado la noticia. Lapuerta es además amigo del presidente del PP, con lo que todos los *aguirristas* atribuyeron al líder la bomba informativa.

Espionaje, adjudicaciones y una investigación interna en marcha. Eran demasiados fusiles apuntando a Aguirre, y todos de fuego supuestamente amigo, esto es desde Génova, la sede central del PP.

La presidenta llamó al líder para, según diversas fuentes populares, mostrarle su preocupación por la situación y reclamarle que busque una salida que no le haga daño a ella ni al partido.

Rajoy, fiel a su estilo, no entró de lleno en el asunto y trató de tranquilizarla con la idea de que

seguramente habrá una solución. Pero no hubo acuerdo, y desde entonces la situación se ha complicado.

El diario *El Mundo* ha publicado graves acusaciones de conductas irregulares tanto de Lapuerta como de su sucesor, Luis Bárcenas, por haber presionado a la Comunidad de Madrid en diversas adjudicaciones. Todos los *marianistas* lo interpretaron como una venganza del *aguirrismo*.

A mediados de semana, mientras se publicaban dossieres con supuestas irregularidades de la *mano derecha* de Aguirre, Ignacio González, amigos y familiares suyos, hubo al menos otra conversación telefónica entre los dos dirigentes, de tenor simi-

lar, según las mismas fuentes.

Aguirre insiste en que la investigación interna que dirige la secretaria general, Dolores de Cospedal, es una gran muestra de desconfianza hacia ella, que

La investigación abierta en el partido provocó la protesta de la líder madrileña

no va a encontrar nada porque nada hay, y que se debe cerrar cuanto antes.

Rajoy insiste en su ambigüedad. En privado buscan un pacto, pero ella quiere un apoyo pú-

blico que él no le ha dado. Y por eso las espadas siguen en alto mientras la situación es cada día más explosiva.

El entorno del líder y algunos dirigentes regionales, muy enfadados por lo que consideran un ataque directo al corazón del partido, le piden mano dura, un gesto de autoridad. "Casi todos estamos aquí de paso, pero Lapuerta y Bárcenas son la casa, los que dan continuidad al PP. Ir contra ellos es ir contra el partido, no contra Rajoy. Esto no puede quedar así", señala un *marianista*.

Mientras, Aguirre no está dispuesta a aceptar que el presidente le pida la cabeza de nadie, porque insiste en que no hay ninguna prueba de que el espionaje saliera de la Comunidad ni de

ninguna irregularidad en ninguna adjudicación.

Cospedal, que aún tiene que interrogar a algunos, se prepara para enviar su informe al Comité de Derechos y Garantías del partido. Si su papel recomienda sanciones, como apuntaba el durísimo comunicado de la semana pasada, y éstas no están pactadas con Aguirre, la guerra será total y ella se resistirá hasta el final. De momento todo sucede en pasillos, pero la próxima semana probablemente habrá un Comité Ejecutivo Nacional, el órgano de gobierno, donde se verá hasta dónde llega la batalla y si alguien sigue a Aguirre en su resistencia numantina a ofrecer ninguna cabeza, ni siquiera la de algún jefe intermedio de los espías.

Basagoiti: "Aquí tienes un partido centrado"

JAVIER RIVAS, Vitoria

Al final, la banda que iba amenizando las transiciones entre oradores se arrancó por U2: *Beautiful day*. Mariano Rajoy quizá no se percató, pero era obvio que ayer podía disfrutar de un hermoso día (político, no meteorológico) en Vitoria tras otra *semana de pasión* por el escándalo del espionaje en Madrid.

De sus labios no salió la menor mención al enfrentamiento que sacude a la dirección nacional del partido, pero no perdió la ocasión de poner al PP vasco como un ejemplo de la fortaleza que les va a hacer "ganar las próximas elecciones". "Si éste

es un gran partido, que lo es, es porque tiene militantes y gente como vosotros que sabéis dar batallas en circunstancias muy difíciles", abundó en el discurso con que cerró el acto de presentación de los candidatos para las autonómicas del 1 de marzo.

Si de Euskadi surgió una de las crisis que más amenazó su liderazgo antes del congreso de Valencia del año pasado tras la fulminante dimisión de María San Gil, el nuevo PP vasco de Antonio Basagoiti es cerradamente *marianista*. Y un buen resultado en las urnas vascas —y gallegas— en marzo le reforzaría frente a sus críticos. Así que ayer pudo olvidarse de espías,

disfrutar del flamenco de Pitingo y centrarse en sacudir a los socialistas por la crisis y por servir de "muleta" al nacionalismo.

Si Rajoy no habló de la última crisis a la que se enfrenta, ésta sí dejó ecos tanto en las palabras de Basagoiti, quien quiere alejar todo lo posible de su campaña la batalla de Madrid, como en las de Alfonso Alonso, portavoz adjunto en el Congreso. Basagoiti: "Aquí tienes tu partido, un partido que está centrado en lo importante, que son los valores. Estamos contigo [por Rajoy], porque nosotros estamos para lo fundamental, estamos centrados en que este país avance y el

PP sea fundamental". Alonso: "Esta es la hora del compromiso y la responsabilidad y tenemos que estar a la altura de las circunstancias".

El presidente popular ha convocado para mañana en Madrid a todos los *barones* del partido. Pese a la rapidez con que se ha gestionado la cita, el motivo oficial es hablar de la financiación autonómica, pero no cabe duda de cuál será el principal asunto que estará sobre la mesa.

Si Rajoy reconoció la canción de U2 igual pudo, eso sí, recordar el disco al que pertenece: *All that you can't leave behind*. O lo que es lo mismo, todo lo que no puedes dejar atrás.

Las tres claves secretas del enredo

Odios políticos, dossiers tóxicos e intereses económicos se entrecruzan en la 'batalla de Madrid'

JOSÉ MANUEL ROMERO
Madrid

Dolores de Cospedal, secretaria general del PP, ha recibido uno de los encargos más envenenados de su carrera: investigar las supuestas malas prácticas de un Gobierno del PP, el de la Comunidad de Madrid, que lidera con aplastante autoridad Esperanza Aguirre, el principal y, a estas alturas, casi único referente de la corriente crítica del partido.

La tarea se complica porque las personas a las que debe investigar Cospedal (Esperanza Aguirre, Ignacio González o Francisco Granados, entre otros) han sido, hasta hace muy poco, sus jefes políticos directos, sus principales mentores o sus amigos de escapada veraniega.

Pese a todo, según cuentan algunas de las personas que han pasado ya por la "sala de interrogatorios", Cospedal está intentando hacer una investigación fría y profesional. Y eso que algunos de los sujetos que pueden resultar cruciales para desentrañar todo lo ocurrido (principalmente ex policías que han trabajado en el servicio acusado de espionaje) se niegan a comparecer con la excusa de que no pertenecen al PP.

El escenario en el que se maneja Dolores de Cospedal tiene unos actores que se mueven en un círculo de intereses políticos y tiene otros actores en una obra de teatro paralela donde lo que manda son las implicaciones económicas.

La decisión de Cospedal respecto a la investigación abierta puede marcar un antes y un

después en la historia del PP. Así están las cosas.

» **La guerra de los dossiers.** La guerra de los dossiers es muy vieja en la Comunidad de Madrid. A comienzos de la primera legislatura de Esperanza Aguirre, octubre de 2004, proliferaron los informes secretos que se lanzaban contra el PP buscando vinculaciones entre algunos dirigentes populares y el denominado *tamayo* (la fuga de dos diputados socialistas en una votación crucial que impidió a Rafael Simancas ser presidente de la Comunidad de Madrid y dio una segunda oportunidad a Esperanza Aguirre para ganar en las urnas ese puesto). Se hallaron muchos vínculos entre el PP, sus aledaños y Eduardo Tamayo, el último gran tráfuga de la democracia española, pero nadie acreditó una compra del voto que hubiera implicado responsabilidades penales.

Más tarde llegó la adjudicación de la explotación de la Plaza de Toros de las Ventas, un negocio supuestamente muy apetitoso, en el que el vicepresidente de la Comunidad, Ignacio González, empezó su exitosa carrera para reclutar a legiones de enemigos. La empresa perdedora recurrió a los tribunales. Y González, según explican desde el Gobierno regional, empezó a sospechar que Alfredo Prada, entonces segundo vicepresidente de la Comunidad, que compartía con él los máximos galones después de la presidenta, le hacía luz de gas y se aliaba con sus enemigos para informar contra él. Prada siempre lo ha negado. Por si acaso, González y la presidenta le pusieron a Prada, que era consejero de Interior, un guardián ex policía llamado Sergio Gamón al que colocaron



El vicepresidente de Madrid, Ignacio González. / BERNARDO PÉREZ

como director general de Seguridad, neutralizando a la persona de confianza de Prada que hasta entonces ejercía, sin tanto cargo, ese mismo puesto. Luego llegaron más dossiers sobre las propiedades de González, las hipotecas de sus casas, las adjudicaciones a sus familiares, amigos y conocidos, sus tratos de favor a empresarios especialmente beneficiados en el Canal de Isabel II, la poderosa compañía pública que preside.

» **Empresas molestas.** Los intereses económicos de empresas molestas por no haber sido beneficiarias del maná de la Comunidad de Madrid, una administración rica y gran inversora, han arrojado durante los últimos cuatro años una concienzuda cadena de sospe-

chas sobre el honor de González y algunos cargos de su confianza a los que ha colocado en sitios estratégicos. Esas empresas perdedoras en múltiples concursos encuadraron sus sospechas y denuncias en carpetas donde aparecían datos públicos que se pueden encontrar en el Registro Mercantil o en el *Boletín Oficial de la Comunidad* junto a algunos detalles, a veces sorprendentes, de la vida privada de González. Así completaban un panorama sombrío sobre supuestas prácticas corruptas del vicepresidente de la Comunidad. Él siempre lo ha negado. Es el alto cargo de Madrid, y probablemente de España, que más dossiers por adjudicaciones sospechosas tiene. Y lleva dando explicaciones de su honorabilidad mucho

tiempo. Lo tuvo que hacer ante su propio partido porque Álvaro Lapuerta, tesorero nacional los últimos 25 años, quiso saber más de sus propiedades en 2006. Y en 2008, el propio Lapuerta se sentía espionado por las personas sobre las que puso sus sospechas, entre ellas el propio González.

» **Enemigos irreconciliables.** Desde la Consejería de Interior se hicieron seguimientos al vicecalde de Madrid, Manuel Cobo; al ex consejero de Justicia, Alfredo Prada; y a su hombre de confianza y director de Seguridad en la Ciudad de la Justicia, Juan Carlos Fernández. Los dos políticos es-

González debe de ser el cargo con más informes sobre sus adjudicaciones

Empresas molestas al perder concursos han indagado sobre su patrimonio

piados no apoyaban precisamente a Esperanza Aguirre en la batalla por el poder del PP y se declaraban enemigos irreconciliables de Ignacio González. El espionaje, documentado, ocurrió entre marzo y mayo de 2008, cuando caían chuzos de punta sobre el PP tras la derrota electoral. Los ex policías que hicieron el seguimiento citaban en sus partes a sus jefes directos: Sergio Gamón y Miguel Castaño, que no desechaban casi nunca con el consejero de Interior, Francisco Granados, según ha declarado. El viceconsejero de Interior, Alejandro Halffter, es el que manda en Gamón. Y Halffter confía tan poco en Granados como el consejero confía en él, porque sabe que es un hombre de González. El consejero del Interior ya intentó acabar con Sergio Gamón cuando éste irrumpió con cuatro de sus hombres en un despacho de la Consejería de Justicia donde pensaba que se guardaban dossiers muy comprometedores para él mismo y para miembros del Gobierno regional. Pero una semana después de destituir a Gamón, le volvió a nombrar. Y ahí sigue.



XV Concurso Nacional para la adjudicación de Ayudas a la Investigación Científica y Técnica

Áreas de Investigación: _____

- Producción de hidrógeno por procedimientos biológicos
- Enfermedades raras y emergentes
- Biología molecular de la epigenética
- Nuevos materiales biocompatibles
- Acuicultura
- Biotecnología para la alimentación funcional

Plazo de presentación de proyectos: 10 de marzo de 2009

FUNDACIÓN RAMÓN ARECES

www.fundacionareces.es
c/ Vitruvio, 5 - 28006 Madrid,
Tfno. 91 515 89 80



El PP se enfrenta a sí mismo

- ▶ El escándalo siembra desconfianza en el partido
- ▶ Muchos piden ya cabezas por el espionaje

PABLO XIMÉNEZ DE SANDOVAL
Madrid

La primera impresión es la que cuenta. Lo primero que dijo un cargo público del PP cuando se destapó el escándalo de espionaje político en la Comunidad de Madrid fue que "si alguien hace lo que no debe, hay que cesarlo", sin contemplaciones. Lo declaró la presidenta de la Asamblea regional, Elvira Rodríguez. Después, matizó sus palabras. Al fundador del PP, Manuel Fraga, lo primero que le vino a la cabeza fue: "Desgraciadamente, hay cosas no resueltas entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento". Después, relativizó los problemas y dijo que eso pasa en todos los partidos. Pero esas dos primeras impresiones eran las buenas. Tras diez días de polémica ya nadie disimula en el PP dos ideas. Uno: hay temas no resueltos que van a terminar por sangrar el partido. Dos: alguien va a perder la silla por hacer lo que no debía.

Como escándalo político, la situación no tiene episodios recientes con qué compararla. Un vicecalde de Madrid, un consejero de Justicia y el vicepresidente de la Comunidad han sido espionados. El consejero de Interior es sospechoso de amparar a los autores de parte de los seguimientos. Un ex tesorero del PP denuncia que a él le espionaban en Madrid. El Gobierno de la Comunidad airea públicamente que la cúpula del partido manejaba dossieres contra ellos hace dos años. Los supuestos contenidos de esos informes empiezan a aparecer en los periódicos. El presidente del PP ha ordenado una investigación interna. Todas las víctimas presentes y futuras de esta historia son del mismo partido.

Se ha apoderado del PP la sensación de que no hay marcha atrás. Lo peor está por llegar. Como en los bancos de Wall Street, en el PP nadie sabe exactamente cuánta basura tiene guardada el vecino, ni siquiera cuánta tiene en su propia casa. La desconfianza que esto provoca está paralizando el sistema y la iniciativa política.

El PP podía haber intentado aguantar, esperando a que escampe. No sería la primera vez. Pero esas "cosas no resueltas" que apuntó Fraga hace 10 días son las que han terminado por pulverizar la estabilidad lograda tras el congreso de Valencia, en junio de 2008, en el que Mariano Rajoy acalló las críticas a su liderazgo y empezó una nueva etapa en el PP. De esto hace menos de un año. Esas "cosas no resueltas" se van a resolver ahora, o Rajoy posiblemente no siga adelante.

Alberto Ruiz-Gallardón y Esperanza Aguirre no se han llevado bien nunca, cuentan en el partido. Pero desde que ambos compiten claramente por un puesto en la cúpula del PP la situación ha sido explosiva. Cuando Rajoy presentó las candidaturas de Aguirre y Gallardón para Madrid, en enero de 2007, exhibió la gestión de ambos y dijo que "Madrid es el emblema de la España que quiere el PP".

En enero de 2008, Aguirre estaba dispuesta a dimitir del emblema y de la presidencia de la Comunidad con tal de que Gallardón no fuera diputado, y consiguió que no lo fuera. Al salir de la tensa reunión en la que Rajoy les dio la noticia de que ninguno de los dos iría en las listas electorales, Aguirre destapó todas sus cartas. En un ascensor de Génova 13 le dijo a Gallardón: "Si Mariano pierde, tú y yo estaremos en iguales condiciones" para su-

En el PP nadie sabe cuánta basura guarda el vecino. Como en Wall Street

Aguirre ha hecho de un problema de Madrid uno de todos los populares

cederle. El golpe fue tan duro que el alcalde, bastión electoral del partido, desapareció de la campaña.

Rajoy perdió. Mientras Aguirre amagaba públicamente con disputar el liderazgo del partido, Gallardón permaneció junto a Rajoy. Los seguimientos al vicecalde de Madrid y al consejero Alfredo Prada, alineados en el bando de Rajoy, se produjeron en esas fechas.

La victoria de Rajoy en el congreso del partido en Valencia reafirmó su liderazgo, aupó a Gallardón, remodeló la cara visible del PP y obligó a Aguirre a retirarse con los suyos a sus cuarteles de invierno, con la vista puesta en el próximo congreso, tres años después. Pero es enero de 2009 y la herida vuelve a sangrar.

La secuencia de los hechos es rapidísima en política. EL PAÍS destaca el escándalo del espionaje político, Aguirre niega, Rajoy dice que la cree, Gallardón se suma a la petición de explicaciones, Aguirre desmiente de nuevo y amenaza con los tribunales al periódico y al alcalde, Rajoy explota al ver que ella no asume la más mínima duda y abre una investigación interna, Aguirre airea que Rajoy conocía dossieres

contra sus hombres. Todo, entre el 19 y el 27 de enero.

Aguirre ha convertido un problema de la Consejería de Interior de Madrid en un problema de todo el PP. Un experto en comunicación del PP, que no simpatiza con la presidenta, cree que el equipo de Aguirre ha hecho todo lo que no debe hacerse en una crisis. "Primero lo niegan todo y se definen como víctimas. Eso no se debe hacer, es lo que hacen los culpables. Lo primero siempre tiene que ser demostrar la inocencia". Pero además, "después, reparten la mierda. Y por último, matan al mensajero".

La sobreactuación del Gobierno de Madrid ha llevado las cosas a un punto de no retorno. Ya no se puede, por ejemplo, abrir una investigación propia, dar imagen de transparencia y controlar el proceso. "Hemos visto cómo la bola de nieve se convertía en alud, y no sólo no hemos sabido pararlo, sino que ni siquiera nos hemos quitado de en medio", opina este experto. Génova trató sin éxito de que fuera la Comunidad la que actuara, antes de tomar las riendas.

Francisco Granados, el consejero de Justicia e Interior de Madrid y superior de los supuestos espías, desveló el viernes que preguntó a sus subordinados por las denuncias de EL PAÍS y no halló nada extraño. Granados ha matizado críticamente que, sin embargo, en la Comunidad hay miles de funcionarios. Pero ahora ya es una anécdota. Las investigaciones están en manos de Génova y de la fiscalía.

El fiscal jefe de Madrid, Manuel Moix, tras decir el primer día que no apreciaba delito, ahora investiga las diversas tramas de espionaje que supuestamente parten de la Consejería de Interior que dirige Granados. Por el momento, ha pedido toda la información necesaria a todos los actores, incluido este periódico.

Desde la secretaría general se ha dejado claro estos días que la investigación interna del partido no es ningún paripé. Se inició con un durísimo comunicado en el que se anunciaban "responsabilidades de carácter estrictamente político que el PP exigirá con absoluta firmeza y determinación".

El objetivo es probar si existe un servicio de espionaje en la Comunidad de Madrid (algo ya negado tajantemente), y saber quién ha realizado los seguimientos al vicepresidente, Ignacio González. La secretaria general, Dolores de Cospedal, no parece que vaya a cerrar la investigación en falso. Prueba de ello es que ha llamado a declarar a su despacho incluso a Sergio Ga-





De la Vega: “Son incapaces de gobernarse y poner orden en su casa”

J. F., Valencia

“Nada es más penoso e inquietante que ver que son incapaces de gobernarse a sí mismos y de poner orden en su casa quienes pretenden gobernarlos a todos”, aseguró ayer la vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, en referencia al escándalo de la trama de espionaje en el PP de Madrid.

De la Vega, que participó en Valencia en una reunión interparlamentaria con los socialistas valencianos, analizó con cru-

deza la actuación de los dirigentes del PP: “Nada es más lamentable que ver, a quienes aspiran a llegar a liderar el país, refugiarse en la política hecha de oscuridad, de recelos, de cámaras ocultas, de deslealtad y de temor a todo y a todos, incluso a los más cercanos”.

Según la vicepresidenta, “nada es más penoso que comprobar, un día sí y otro también, lo que están haciendo [los populares] con el mandato que en ellos han depositado los ciudadanos”.

La vicepresidenta primera

del Gobierno acusó al PP de “poner las instituciones públicas al servicio de intereses y objetivos particulares y partidistas”.

En este contexto, en el que también cuestionó la pretensión del presidente valenciano, Francisco Camps, de utilizar su mayoría en las Cortes valencianas para reprobarla por no manifestarse en contra de la caducidad del trasvase Tajo-Segura, De la Vega instó al PP a dejar de tratar las instituciones “como si fuesen el patio de su casa” y a ocuparse de los problemas que afectan a los ciudadanos.

món, jefe del área de Seguridad de la Comunidad, citado como “nuestro director” por los autores de uno de los informes.

Gamón, al servicio de Aguirre desde que era presidenta del Senado, es el único de los implicados que es militante del PP. Los demás no sienten ninguna obligación de dar explicaciones de su jefe Granados a la jefa del partido.

Por ahora no hay la más mínima pista de dónde apuntarán las responsabilidades que los datos que confirme Cospedal. Según los estatutos del partido, se puede expulsar a aquellos que comprometan el honor y la imagen del PP. En cualquier caso, hasta la investigación puede acabar siendo irrelevante. Porque la furibunda reacción del núcleo duro del *aguirrismo* (Aguirre, González y Granados), al poner el grito en el cielo con el espionaje a González, ha puesto el ventilador en su casa. Puede que el fiscal acabe siendo el único interesado en saber quién hizo el dossier sobre González, mientras se airean supuestos negocios sucios del vicepresidente y otros personajes de su entorno como Ildefonso de Miguel o Pedro Antonio Martín Marín.

El pasado jueves, un ex alto cargo de la Comunidad, Pedro Ortiz, contó con una ligereza pasmosa en una tertulia radiofónica cómo Martín Marín le presionó para recalificar un terreno protegido. Son el tipo de cosas que hacen temer en el PP que se haya abierto la veda. Todos contra todos y nadie sabe quiénes son los suyos.

La parte del PP ajena a esta situación, es decir, la inmensa mayoría, sólo espera que los que han apretado los botones del ventilador lo paren antes de que los papeles lleguen al pasillo.

Responsabilidades aparte, el problema político es mayúsculo. El PP se la juega en apenas un mes en las elecciones gallegas y vascas, con dos candidatos jóvenes y primerizos que quieren ser la mejor imagen del mejor PP del mejor Rajoy. El candidato gallego, Alberto Núñez Feijóo, dio una conferencia con Rajoy en el Club Siglo XXI de Madrid el pasado jueves. No tras-

cendió absolutamente nada en los medios nacionales más que una frase de Rajoy pidiendo altura de miras al PP. El candidato vasco, Antonio Basagoiti, dijo ese día que estaba “hasta las narices” del asunto del espionaje, que está arrinconando su campaña.

El propio Rajoy dio el domingo pasado el que iba a ser el discurso del año. Paro, jóvenes, esperanza, esfuerzo y patriotismo en un evento multitudinario de corte *obamista* preparado durante meses. No consiguió colocar

“La bola de nieve se convirtió en alud y no lo paramos”, dice un asesor del PP

“El Gobierno se va a reír de nosotros en el Congreso”, se queja un parlamentario

un mensaje claro en los grandes medios de comunicación. Nada a lo que el PSOE o el Gobierno tuvieran que responder con urgencia. Nada que hiciera consciente que estamos en campaña electoral o que el PP tenga algo que decir sobre el paro.

Pero muchos sí recordarán que Rajoy garantizó la “unidad

del partido pase lo que pase”. En junio del año pasado, haciendo cábalas sobre el liderazgo del PP, un destacado parlamentario del partido advertía a los periodistas: “Si nos ponemos a final de año con 800.000 parados más, no se pueden descartar elecciones anticipadas”. El año 2008 terminó con un millón de parados más y previsiones terroríficas. Las encuestas de finales de diciembre revelaban que el PP no lo había capitalizado.

Un mes después, una encuesta de Metroscopia para EL PAÍS realizada en los días más duros del escándalo de espionaje revelaba que el PP está todavía más lejos, a 7,6 puntos en intención directa (en las elecciones perdió por una diferencia de 2,6). Por ahora, Zapatero sólo ha pasado apuros por la situación económica el día que lo atornillaron los ciudadanos en TVE.

También en este aspecto lo peor está por venir, intuye una fuente parlamentaria. Esta semana se reanuda la actividad en el Congreso y el Senado tras el parón de enero. “Cuando vengán los ministros se van a reír de nosotros. Van a hacer chistes con este asunto”. El PSOE y el Gobierno, por ahora, son espectadores atónitos tanto como cualquier ciudadano. Pero en el momento en que tengan que defenderse en el Parlamento tienen material de sobra para desacreditar al PP hasta que no depure responsabilidades internas.

Aguirre y Rajoy, en un acto en febrero pasado. / GORKA LEJARCEGI

INSTITUT FRANÇAIS DE MADRID
 Centro Oficial del Ministerio francés de Asuntos Exteriores y Europeos

CURSOS DE FRANCÉS
DE FEBRERO A JUNIO 2009

Últimos días de matrícula
 General - Superior - Específico - Talleres

Marqués de la Ensenada, 12 / 28004 Madrid
 (metro Colón, Alonso Martínez y Renfe Recoletos) / cursos@ifmadrid.com
 91 700 48 00/08/09

El Gobierno de Aguirre maneja una red paralela de móviles prepago

Consejeros y altos cargos de la Comunidad cambian de teléfono cada 15 días

JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ
Madrid

Desde hace más de un año, algunos miembros (consejeros y altos cargos) del Gobierno de la Comunidad de Madrid tienen dos teléfonos móviles para trabajar. El habitual, con el que realizan todas las llamadas y al que se remiten los periodistas para hablar con ellos, y otro, de modelo muy básico, que reciben de la Consejería de Presidencia con tarjeta prepago y que cambian cada 15 días. Este sistema de comunicaciones, que alerta de la desconfianza que se ha instalado en el seno del Ejecutivo autónomo, arrancó en las elecciones autonómicas de mayo de 2007.

En la actualidad este sistema de seguridad no se aplica a todos los consejeros ni a todos los altos cargos, sino solamente algunos. Según distintas fuentes, esta precaución fue adoptada por el vicepresidente Ignacio González, la persona con más poder de la Administración regional después de Esperanza Aguirre. González ha sido en los últimos años el principal objetivo de duras acusaciones, la mayoría gruesas, que, escudadas en el anonimato, denunciaban tratos de favor a determinadas empresas vinculadas por lazos familiares o de amistad con él. Algunos de los altos cargos que reciben esos teléfonos para sus comunicaciones más delicadas no los utilizan nunca en los 15 días de vida útil y se limitan a cambiarlos cuando se les dice en la sede de la Presidencia del Gobierno de la Comunidad.

Por otro lado, González ha presentado una denuncia en el Juzgado 47 de la plaza de Castilla exigiendo que se investigue el origen de los seguimientos que ha sufrido en los últimos años, y de los que han quedado pruebas gráficas

González reclama al juez que ordene a la policía investigar los 'dossiers'

cas en al menos un *dossier*. En su denuncia, González nada dice de los seguimientos que tuvieron su origen supuestamente en la Consejería de Interior de la propia Comunidad de Madrid y que afectan a una persona que era miembro del Gobierno regional cuando sufrió el espionaje, el ex consejero de Justicia Alfredo Prada.

González, según distintas fuentes, ha presentado la denuncia en su calidad de vicepresidente y portavoz del Ejecutivo de Aguirre. En concreto, lo ha hecho a través del secretario general del Gobierno de la Comunidad de Madrid. En ella, según los citados medios, se refiere a las informaciones publicadas por EL PAÍS, con soporte documental, que indi-



Aguirre y su vicepresidente, Ignacio González, con el consejero Antonio Beteta tras ellos. /BERNARDO PÉREZ

Prada: "Es un atentado a mi privacidad"

AGENCIAS, Londres

El ex consejero de Justicia de la Comunidad de Madrid Alfredo Prada negó ayer "con rotundidad" haber ordenado "seguimientos, *dossiers*" o cualquier otra "labor que no fueran las del departamento" que dirigió hasta la última remodelación de la presidenta, Esperanza Aguirre, tras haberse visto implicado en la supuesta trama de espionaje en la Administración autonómica, informa Europa Press.

En declaraciones en Londres, donde tomó parte en el congreso de constitución del PP de Reino Unido, Prada re-

conoció la gravedad del caso. Por ello, confirmó haber trasladado la cuestión a la fiscalía, donde espera que se "depuren las responsabilidades que se tengan de depurar, si finalmente se demuestra la existencia de delito" en los registros en los que aparecen ámbitos de su vida privada.

"Hubo referencias, que son ciertas, y aparecen miembros de mi propia familia, que son menores de edad", advirtió, en lo que calificó como "un atentado" contra su derecho a la privacidad. "Que todos lo tenemos, aunque estemos en la vida pública", aseveró.

Además, en referencia a

las informaciones que apuntan a su departamento, insistió en que, "en ningún momento, ninguna persona recibió ninguna indicación de dedicarse a otras labores" de una cartera que, recordó, tuvo una actividad "intensísima" en la que figuró desde la reacción a los atentados del 11 de marzo de 2004 al incendio del edificio Windsor, la bomba en la T-4 de Barajas o la modernización del cuerpo de bomberos.

Sin embargo, reiteró "con rotundidad, que en ningún momento se hizo ningún seguimiento". "No bajo mi responsabilidad", aclaró.

can que ha sido objeto de seguimientos en viajes de carácter oficial y privados realizados al extranjero. Y pide al juez que comisione a la policía judicial para que investigue quien está detrás de esos seguimientos, que, señala, pueden ser constitutivos de delitos de descubrimiento y revelación de secretos.

También pide al juez, José Sierra, que indague quién elaboró el *dossier* de 69 páginas del que se hizo eco el diario *Público* el 28 de enero y que da cuenta de una investigación realizada sobre él durante meses. González detalla que el citado informe recoge datos sobre su patrimonio, su familia y amistades políticas y privadas, así como adjudicaciones de contra-

tos públicos en los que él ha intervenido en función de su cargo de vicepresidente.

Según González, para elaborar ese informe se han producido "violaciones al derecho a la intimidad" de él y su "familia". Lamenta que los autores de los mismos hayan tenido acceso a información privada mediante "abusos informáticos" y sustracción de documentos, "entre otras actuaciones ilegales".

La Comunidad de Madrid también ha presentado ante el juez Sierra una denuncia, paralela a la de González, por los seguimientos que igualmente habría sufrido el gerente del Canal de Isabel II de Madrid, Ildefonso de Miguel, de los que informó este periódico el

pasado 20 de enero. En este caso, la Comunidad demanda que se investigue si De Miguel fue espiado durante un viaje que realizó a Cartagena de Indias (Colombia), en agosto de 2008, acompañando al vicepresidente González, presidente del Canal de Isabel II. De ese viaje hay un informe que contiene fotografías y documentos privados de González. De Miguel sostiene que las fotos fueron captadas con cámaras ocultas y de modo clandestino. También pide que se investigue un informe de 32 páginas que adelantó la cadena SER y que alude a De Miguel como hombre de confianza de González. Ese informe contiene fotos de las supuestas casas de lujo y fincas que posee De Miguel.

Zapatero pide al PP que deje "sus luchas" y ayude a España

ARCADIO SILVOSA, Lugo

José Luis Rodríguez Zapatero aprovechó ayer la crisis del espionaje del PP de Madrid para pedir a los populares que trasladen a otro tiempo sus luchas internas y se dediquen "a apoyar a España en este momento de recesión económica". "Sería bueno que dedicaran otro momento, otro tiempo, a sus luchas internas, a lo que estamos viendo y que ahora se dedicarían a ayudar a España y a sacar a España de la situación de la crisis económica", aseguró el presidente del Gobierno ante las 5.000 personas que se dieron cita en Lugo, en un acto de precampaña electoral gallega.

Zapatero habló de superar "luchas de poder" y dijo que le gustaría ver "al partido de la oposición dispuesto a arriar el hombro" en lugar de estar dando permanentemente "lecciones de pesimismo olvidando las fortalezas que tiene España". "Eso sería lo que les gustaría oír a todos los españoles, porque lo que no les gusta es oír lo que estamos escuchando de lo que pasa en el Partido Popular", enfatizó.

En su intervención, tampoco eludió la sentencia del Tribunal Supremo sobre el reconocimiento de la asignatura de Educación para la Ciudadanía. Rodríguez Zapatero lamentó "profundamente" que el líder del PP, Mariano Rajoy, hubiera sido el "único y último dirigente de un partido de la UE que se opone a enseñar Educación para la Ciudadanía, algo que pasa en todos los países europeos democráticos y normales". Para el líder del PSOE se trata de una sentencia "a favor del cambio y del futuro", especialmente de los más jóvenes que "vivirán una etapa distinta de la historia de España".

Respeto a los valores

No dudó en afirmar que España dispone de una de las "mejores democracias del mundo, asentada en el respeto a los valores y la legalidad internacional". "Son valores que los más mayores no pudieron aprender porque no se los enseñaban en esta España", y agregó: "Ahora ya saben que nuestros jóvenes y nuestros adolescentes van a aprender lo que es de todos, lo que representa la democracia: la virtud de la igualdad, el respeto a los derechos humanos y la tolerancia".

Zapatero recordó su intervención en el programa de TVE *Tengo una pregunta para usted*, y aseguró que ahora hay "una televisión pública actual, a la que van libremente los ciudadanos a preguntar al presidente".

Rajoy concede una tregua a Aguirre pero mantiene viva su amenaza

► Génova frena su investigación al aceptarse una comisión parlamentaria
 ► “Cada uno debe saber lo que tiene debajo”, dijo el líder a los barones

CARLOS E. CUÉ
 Madrid

Mariano Rajoy y Esperanza Aguirre son como la noche y el día. Ella es una mujer de acción, en ocasiones precipitada; él es hombre de reacción, y sólo a veces. Por eso, ayer fue ella la que, de nuevo, en una situación de bloqueo que amenazaba con destrozar la imagen de su Gobierno y romper el partido, movió ficha. Ante la evidencia de que se iba a enfrentar en Génova, sede central del PP, a todos los *barones*, muy molestos por cómo ella ha esquivado cualquier responsabilidad en el escándalo de los espías en la Comunidad de Madrid, Aguirre se adelantó y, a primera hora, antes de la reunión de los líderes regionales, anunció que aceptará la comisión de investigación en la Asamblea de Madrid que piden PSOE e IU.

Rajoy tardó varias horas en reaccionar, pero lo hizo. A última hora de la tarde, la secretaria general, Dolores de Cospedal —el líder sigue huyendo de los periodistas y sólo habla, a veces, fuera de Madrid— anunció solemnemente que suspende temporalmente —“no se cierra”, aclaró dos veces— la investigación interna que había abierto la guerra total entre Rajoy y Aguirre.

El líder concede así una tregua a su gran enemiga interna, como

Cospedal dejó claro que no quiere que la comisión sea un mero paripé

Los marianistas creen que se debe resolver el escándalo con alguna dimisión

respuesta al gesto de ésta, pero mantiene su amenaza de reabrir la investigación en cualquier momento si la comisión no resulta satisfactoria y no despeja las sospechas. Fuentes de ambos bandos insisten en que no había pacto previo, que ha sido más bien una acción-reacción en esta delicadísima jugada de ajedrez que tiene en vilo a todo el PP.

La guerra no ha terminado. Cospedal dejó muy claro que quiere que la comisión no sea un paripé en el que Aguirre aproveche su mayoría absoluta para negar las comparecencias clave. De hecho, llegó a decir que ella, que tiene mucha información tras sus 10 días de investigación, y Rajoy, que conocía de la existencia de *dossiers* y espionajes desde 2006, están dispuestos a acudir.

Aguirre y Rajoy, después de varias llamadas telefónicas con in-



Una comisión exprés

J. S. G., Madrid

La Asamblea de Madrid dio ayer el primer paso para crear una comisión de investigación que llegue al fondo del caso de espionaje que sacude al PP madrileño. Habrá que esperar para conocer los detalles del funcionamiento de la comisión, pero la cosa no pinta bien, según la oposición (PSOE e IU), porque el PP quiere una comisión a su medida. Una investigación exprés. El PP pretende asegurarse la presidencia de la comisión a la que ha puesto caducidad: 28 de febrero. Lo que deja sólo dos semanas de indagaciones. “El objetivo es aportar transparencia a uno de los casos más graves que se

han producido en nuestra región, pero parece que el PP no pretende eso”, señala Maru Menéndez, portavoz del PSOE en la Asamblea. La oposición critica la falta de flexibilidad de los interrogatorios. “Será una comparecencia única con una sola pregunta”, señala Inés Sabanés, de IU.

Aunque aún no hay una lista sobre las personas que desfilarán por la comisión, ya hay algunas pistas. “Llamaremos a Cospedal”, asegura Tomás Gómez, líder de los socialistas madrileños, quien agregó: “No descartamos llamar a cualquiera que tenga que ver con este caso”. Gómez evitó reconocer si citarán a Rajoy, pero señaló que su grupo estudia hacerlo.

fructuosos intentos de pacto, han encontrado así una vía intermedia que les permite ganar algo de tiempo, aunque también garantiza que este asunto estará en la primera plana durante toda la campaña electoral de las vascas y, sobre todo, de las gallegas, claves para el futuro del líder.

Pero las espadas siguen en alto. Dirigentes regionales y del entorno de Rajoy insisten en que las revelaciones periodísticas son de tal gravedad, y la reacción de los *aguirristas* desvelando supuestas irregularidades del tesorero del PP tan inauditas, que este asunto sólo se puede resolver con alguna dimisión. “La dirección recuerda a todos los dirigentes su obligación de mantener una conducta acorde con los estatutos”, dice el comunicado como aviso a navegantes. El texto deja muy claro que Génova abre la puerta para

que sea la propia Aguirre, a través de la comisión, quien depure responsabilidades: “La dirección del PP considera que la comisión parlamentaria, en el ámbito de la mayor claridad y transparencia posibles, es un cauce adecuado para depurar eventuales responsabilidades políticas”.

Varios dirigentes *marianistas* expresan claramente en privado su deseo de que todo este escándalo acabe con la dimisión de Ignacio González, la mano derecha de Aguirre, centro de *dossiers*, seguimientos y sospechas, y enemigo declarado de Rajoy, que lo echó sin contemplaciones de la dirección nacional.

El enfado del líder con los últimos acontecimientos y con la reacción de los *aguirristas* era de tal nivel, según los que hablan con él, que algunos empezaban a dar por hecho que iba a pedir alguna cabe-

Puntos a investigar

► 1. Seguimiento a altos cargos del PP por trabajadores a sueldo de la Consejería de Interior de Madrid.

Los espías, según los partes de seguimiento: **Manuel Cobo** (vicealcalde de Madrid), **Alfredo Prada** (ex consejero de Justicia), **Juan Carlos Fernández** (director de Seguridad del campus de la Justicia). Supuestos autores: Dirección General de Seguridad, equipo dirigido por **Sergio Gamón**, con trabajadores fijos y eventuales del departamento. **Álvaro Lapuerta** (ex tesorero nacional del PP) lo denuncia ante Rajoy sin pruebas documentales.

► 2. Seguimiento a Ignacio González e Ildelfonso de Miguel (gerente del Canal de Isabel II).

Autores: desconocidos. En los *dossiers* se hace referencia a adjudicaciones sospechosas con empresarios perjudicados.

► 3. Adjudicaciones sospechosas por parte del Gobierno de Madrid.

—Explotación de la plaza de Las Ventas.
 —Adjudicación de la seguridad en el Canal de Isabel II y en el Metro. Beneficiario: Enrique Sánchez Flores (pasó con González unas vacaciones en 2008).
 —Adjudicación de carreteras (la denunció Lapuerta).
 —Adjudicación del campo de golf en instalaciones del Canal de Isabel II.
 —Recalificación de suelo protegido a favor de Pedro Antonio Martín Marín, ex alto cargo de José María Aznar.



Esperanza Aguirre, Javier Arenas y Mariano Rajoy, durante la reunión de dirigentes regionales del PP celebrada en Madrid. / CLAUDIO ÁLVAREZ

estuviese decidido suspenderla— y al final, en un análisis sobre las responsabilidades de cada cual en la crisis, soltó: “Cada uno tiene que saber lo que tiene debajo”. Esto es, un político no puede alegrar desconocimiento de lo que hacen sus subordinados para evitar asumir responsabilidades.

Otra de las claves de la versión oficial ofrecida ayer por Cospedal hay que buscarla en la prensa. Rajoy y los suyos le dan mucha credibilidad a lo publicado por EL PAÍS —fue la revelación del espionaje de Alfredo Prada lo que le hizo abrir la investigación interna—, y esperan nuevas entregas en cualquier momento. Por eso, Cospedal hizo una salvedad a esa suspensión: “Estamos abiertos a que cualquier dato relevante que aparezca y pueda ser importante sea puesto en conocimiento de la comisión de investigación”. En cualquier caso, Cospedal, en tono muy serio, dejó clara la gravedad de la crisis: “Trabajamos en defensa de la honorabilidad del PP y por respeto a nuestros 10 millones de votantes”.

EL PAÍS.com

► Audio

El PP suspende la investigación sobre el espionaje en Madrid.



Los móviles prepago se cambiaban cada semana en 2007

C. E. C., Madrid

La revelación de que el Gobierno popular de la Comunidad Madrid utiliza móviles prepago alternativos que se cambian cada 15 días como forma de evitar que las conversaciones delicadas sean espiadas causó estupor entre la mayoría de los dirigentes del PP consultados. No así, obviamente, entre los consejeros de Esperanza Aguirre, que cada 15 días asisten, a la entrada del Consejo de Gobierno de los jueves, a la puesta en marcha de esta medida de seguridad ordenada por el vicepresidente, Ignacio González.

Ahora se realiza el cambio de móviles cada dos semanas, pero hace casi dos años, cuando comenzó, en la campaña electoral de 2007, se hacía todas las semanas. Muchos consejeros se quejaron, según comentaron algunos de ellos ayer a EL PAÍS, por el engorro que suponía, y se empezó a hacer cada dos semanas. Uno de cada dos jueves, tres funcionarios reparten los móviles a la entrada y reclaman el anterior. Como muchos consejeros se lo han olvidado —el que llevan encima es el que usan habitualmente— estos funcionarios envían a otros a recoger el móvil antiguo en los despachos de los consejeros. Precisamente, estas molestias hicieron que se espaciara la renovación.

Muchos consejeros rechazan el móvil prepago o lo guardan en un cajón, porque lo consideran una medida de protección excesiva, aunque González, que se sabe espiado —EL PAÍS reveló las pruebas de que fue seguido en Colombia y Suráfrica— insiste en la necesidad de utilizarlo para llamadas delicadas.

Sistema perfeccionado

El sistema de la red paralela de teléfonos móviles está muy perfeccionado. Cada uno de los móviles tiene instalado en su memoria los teléfonos reservados de los otros consejeros, la única manera para no perderse con el cambio de numeración de todo el Gobierno cada semana.

De manera que si alguien quiere contactar de forma reservada con otro consejero, y en especial con el vicepresidente, el que más temor tiene a ser espiado —entre otras cosas porque es el que más decisiones económicas de alto nivel toma y el que, por ello, más enemigos tiene entre los empresarios— sólo debe buscar en la memoria del móvil prepago el nombre al que desea llamar y marcarlo.

Esta elaboración implica el trabajo de una serie de funcionarios que se encargan de mantener en marcha un sistema que se usa en Madrid desde las elecciones en las que Esperanza Aguirre confirmó y amplió su mayoría absoluta, pero también abrió paso a la batalla interna del PP que sigue abierta.

Mutua Destrucción Asegurada

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR



El caso de los seguimientos, chantajes y *dosiers* que ha aflorado en la Comunidad de Madrid a raíz de las informaciones publicadas en el diario EL PAÍS ha ido tomando color y estableciendo puntos de tangencia con la financiación del Partido Popular. La presidenta Esperanza Aguirre se ha apresurado primero a declararse inocente y enseguida víctima principal. Pero, visto que su clamor victimista carecía del suficiente nivel de pregnancia, parece haber optado por la actitud más radical de emprender el contraataque desde las páginas de *El Mundo*. Un contraataque dirigido al tesoro anterior del Partido Popular, Álvaro Lapuerta, así como al actual, Luis Bárcenas, y al propio presidente nacional, Mariano Rajoy.

Desde esas páginas amigas, siempre a la búsqueda de un *Watergate* y alineadas de modo paradójico con Nixon cuando por fin afloraba un caso de *fontaneros* en su versión española, como escribió Ignacio Escolar, el valor de nuestra Esperanza huía de incurrir en desmentidos. Prefería lanzar acusaciones directas sobre el tráfico de influencias movidas desde Génova, la sede nacional del PP, a favor de alguno de los aspirantes a los succulentos contratos con empresas de seguridad cuando aún estaban pendientes de asignarse

por la Comunidad de Madrid. Se diría que a falta de un pacto por las buenas para enterrar el caso en línea con el principio pragmático de que “entre bomberos es mejor no pisarse la manguera”, alguien recordó la escena del paciente boquiabierto a la espera del turno en el sillón del odontólogo, quien para prevenirse logró agarrar por sus partes al galeno y le dijo aquello de “¿verdad, doctor, que no nos vamos a hacer daño?”.

En un ámbito de dimensiones estratégicas es lo mismo que sucedía con la disuasión nuclear entre las dos superpotencias, Estados Unidos y la Unión Soviética, cada una con sus arsenales de misiles intercontinentales capaces de llevar a cabo la que se denominaba *Mutua Destrucción Asegurada*, MAD en sus siglas inglesas. Casi 50 años de guerra

Los antagonismos que se desatan en el interior de los partidos son castigados con la penalización en las urnas

fría confirman la validez de la MAD. Porque ninguno de los dos grandes llevó a cabo disparo alguno, fuera de los ensayos que servían para demostrar su plena operatividad. Los presidentes viajaban cada uno con su *teléfono rojo*, que tanto entusiasmaban a la prensa, pero todo quedaba ahí. En un segundo plano, también la Francia del general De Gaulle quiso hacerse un hueco en ese juego. Claro que la disuasión francesa era peculiar. Se trataba de la disuasión del débil al fuerte. París se esforzaba en exhibir que su *Force de Frappe* tenía el poder suficiente para causar a su posible agresor un daño inaceptable antes de padecer la destrucción total que sin duda podía causarle el enemigo.

En el caso del espionaje de la Comunidad de Madrid estamos ante dos antagonismos como el del ánodo y el cátodo en los antiguos proyectores de cine. La alta diferencia de potencial entre ambos polos hace saltar la chispa iluminadora que cierra el circuito, siempre que se mantengan a una determinada distancia. Por eso el maquinista desde atrás debía permanecer atento para aproximar ambos extremos que se van desgastando y separando progresivamente. Sucede que es la luz del arco voltaico así establecido la que permite que el público del patio de butacas vea la película. Del mismo modo son los conflictos de alta graduación eléctrica los que suministran ilustración a los electores del común y esclarecen realidades que de otro modo, cuando reina el apacible consenso quedan en la oscuridad inescrutable del oficio de tinieblas. Claro que una cosa son los antagonismos propios de los partidos rivales, situados en el poder y en la oposición, que tienen atribuido ese deber con efectos saludables para los electores y los contribuyentes y otra, muy distinta, los que se desatan en el interior de cada uno de los partidos sancionados con una abierta penalización a la hora de las urnas.

El poder, todo poder, tiende a la curiosidad y al cultivo de la chismografía donde reside un alto potencial de inutilizar al adversario de enfrente y, sobre todo, de las propias filas. El caso de la Comunidad de Madrid tampoco es único y esas patologías las hemos visto con Jordi Pujol en la Generalitat y las padeció Carlos Garaikoetxea cuando sus dimensiones con el PNV. Que ahora su secretaria general, María Dolores de Cospedal, anuncie que el PP suspende la investigación interna y que Rajoy sentencie que “todos deben saber lo que tienen debajo” en absoluto es de recibo. Una vez que las aguas han alcanzado el nivel actual es necesario depurarlas. El público quiere ver toda la película. Continuará.

Un personaje clave de la trama de los espías evita contestar a los diputados

Aguirre coloca al frente de la comisión de investigación a un cargo de confianza

C. E. CUÉ / J. S. GONZÁLEZ
Madrid

No ha hecho ni una sola declaración pública. Evita a los periodistas. Y eso que aparece en el centro de la trama de espionaje. Primero, porque era el director de Seguridad cuando se produjo. Segundo, porque su nombre aparece en los informes —“entra nuestro director, Sergio”, se lee en el del seguimiento a Alfredo Prada—. Y tercero, porque fue destituido por espiar a Prada, que después fue seguido de nuevo. Es Sergio Gamón, “protagonista de esta película del que no conocemos aún al director”, sentenció la diputada socialista Encarnación Moya. Por eso la expectación era máxima ayer cuando Gamón compareció en la Comisión de Interior para explicar cuál es su trabajo.

Pero el ex policía volvió a dar esquinazo a políticos y periodistas, con la colaboración de la presidenta de la comisión, Pilar Liébana, del PP, que insistía en exigir a los diputados del PSOE e IU que no le preguntaran al ex policía por lo que está en todos los periódicos, sino por el asunto de la comparecencia, esto es ¿cuál es su trabajo?

Las preguntas estaban todas: ¿Ante quién responde? ¿Es el jefe de los espías? ¿Es una de esas personas por las que Francisco Granados no se atrevió a poner la mano en el fuego? ¿Por qué le cesaron cuando robó un ordenador y lo recolocaron a los cuatro días? Las respuestas, casi ninguna.

Los socialistas sostienen que Gamón cobra “por deudas pasadas”

Después de un largo listado de cuestiones que afectaban a su imagen —la diputada del PP Cristina Cifuentes llegó a pedirle “perdón en nombre de todos los parlamentarios” por las preguntas de Miguel Reneses, de IU— Gamón se contuvo y sólo entró al trapo en dos cosas.

Ante la pregunta de si mantiene amistad con Esperanza Aguirre —fue su jefe de escoltas cuando presidía el Senado, y es eso, según fuentes populares, lo que hizo que después de su fulminante destitución le buscaran un puesto de “director de área” prácticamente sin atribuciones—, el ex policía se alteró: “Me preguntan sobre mi relación con Aguirre. ¿Por qué no me preguntan sobre mi relación con María Teresa Fernández de la Vega? Ella me llamó expresamente para trabajar en su gabinete en el tema de seguridad. En 27 de años de policía he trabajado con el PSOE y con el PP”. Una portavoz de la vicepresidenta aseguró ayer a EL



Sergio Gamón, antes de comparecer en la Asamblea de Madrid. /CLAUDIO ÁLVAREZ

PAÍS: “Es imposible que ella le llame, no le conocía de nada”.

Gamón trabajó un año como escolta de De la Vega, pero es militante del PP, y fue Aguirre quien, después, le dio un puesto de relevancia política, director general de Seguridad, y quien ahora le mantiene como director de área con un salario alto, de 91.657 euros brutos al año.

El ex policía también perdió la paciencia cuando le preguntaron por el robo del ordenador en el despacho de un hombre de confianza de Alfredo Prada, al día siguiente de que Aguirre lo echara. “Me gustaría que fueran un poquito justos. El caso está sobreesido.”

La justicia en la que yo creo ha dicho que no hay prueba alguna”. Efectivamente, no se encontraron pruebas porque cuando el fiscal pidió los vídeos de seguridad ya se habían borrado.

De lo demás, ni palabra. Se limitó a explicar que su puesto no tiene estructura orgánica ni dotación presupuestaria, y su función es elaborar “un estudio sobre las necesidades de seguridad privada en los edificios dependientes de la Comunidad”. Las explicaciones fueron tan vagas y la comparecencia tan breve y tensa que los socialistas sostuvieron que Gamón “tiene mucho tiempo libre”, cobra por “deudas pasadas”.

El ex policía tendrá que comparecer de nuevo, casi con seguridad, en la comisión que arranca sus trabajos el viernes. Aún no hay nada decidido sobre la manera en la que desarrollará. Sobre todo si se admiten o no repreguntas, como ha sucedido en todas las comisiones del Congreso y en la de Tamayo y Sáez en la Asamblea. Sólo hubo una comisión sin repreguntas, esto es, con sucesión de monólogos. Fue la del incendio de Guadalajara, en el Parlamento de Castilla-La Mancha, en 2005. Fue un desastre, y el PP criticó el rodillo socialista que impidió ir más allá, aunque al final dimitió la consejera de Medio Ambiente, Rosario Arévalo.

Todo parece indicar que Aguirre quiere controlar la comisión estrechamente. Como primera medida, no ha cedido a la petición de que el presidente, personaje clave para cortar preguntas, como se vio ayer con Gamón, sea de la oposición. Ésa era la tradición en la democracia española. Es lo que sucedió en comisiones famosas como el 11-M, Gescartera (con Aznar), Filesa y Naseiro, todas presididas por CC.

Otras conocidas, como la del caso Mariano Rubio o el caso Roldán, fueron para el PNV. Obviando esta tradición, Aguirre dará la presidencia a un diputado del PP de máxima confianza. Se trata de Benjamín Martín Vasco, portavoz adjunto y por tanto miembro de la dirección del Grupo Popular. El portavoz del PP en la comisión será David Pérez, que es a su vez portavoz en la Asamblea y por tanto jefe de Martín Vasco.

De Roldán al 11-M y el ‘tamayazo’

► **15 Comisiones de Investigación.** En el Congreso de los Diputados se han celebrado 15 comisiones de investigación de asuntos como malos tratos a detenidos en el País Vasco, catástrofes aéreas, Rumasa, financiación de partidos, caso *Renfe*, caso *Roldán*, caso *Rubio*, privatización de Intelhorce, tramitación de expedientes de la Agencia Tributaria, fraude del lino, Gescartera y 11-M. El Senado creó una sobre los GAL en 1995 que no llegó a funcionar.

► **Presidencia de las minorías.** Se ha cumplido siempre la costumbre de que el presidente fuera de un partido minoritario. Coalición Canaria presidió la del 11-M, la del lino y Gescartera. CiU la de Roldán y el PNV la de Mariano Rubio. La de Roldán fue la última a puerta cerrada y la del 11-M, la más larga: 13 meses, seis de ellos de interrogatorios. El tiempo medio del resto fue de tres meses. La de la matanza de los trenes no tuvo límite de tiempo en las comparecencias y fue un puro interrogatorio.

► **Comisiones autonómicas.** La del *tamayazo* en la Asamblea de Madrid la presidió Francisco Granados (PP); duró un mes y no hubo límites en los interrogatorios. En Navarra se celebró la del caso *Urralburu* y en Castilla-La Mancha la del incendio de Guadalajara, limitada a un mes.

PSOE e IU recelan del proceso parlamentario

DANIEL BORASTEROS, Madrid

La Asamblea de Madrid recordó ayer por un momento al ajetreado recinto en el que hace ya cinco años se investigó el caso *Tamayo*. Los portavoces parlamentarios de los grupos políticos comentaron durante todo el día, entre acusaciones y reproches, las novedades de la comisión de investigación. En realidad, hubo pocas novedades. Lo único seguro es que la comisión se constituirá el próximo viernes y se prolongará hasta el 28 de febrero, aunque si los trabajos no han concluido se podrá prorrogar un mes. Estará integrada por nueve miembros: cinco del PP, tres del PSOE y uno de IU. Y poco más, porque aún queda por definir cómo será su funcionamiento, si habrá turnos de réplica, quién comparecerá... Estos detalles quedan en manos de la presidencia de la comisión.

Pero algunos ya han sacado sus propias conclusiones sobre el futuro de la comisión. La presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, aseguró ayer que “no tendrá consecuencias políticas”. La dirigente popular considera que “la investigación judicial derivará en su caso en las responsabilidades penales que haya por el espionaje, si es que existen responsabilidades”, y agregó: “La Asamblea investigará si hay, en su caso, responsabilidad política. Yo creo que no y por eso lo que digo es que no tengo nada que ocultar”, subrayó Aguirre.

Limitar las citaciones

Si la presidenta regional lo tiene claro, los grupos de la oposición (PSOE e IU) albergan sospechas sobre el buen funcionamiento de la comisión. Entre los responsables del PSOE e IU crece el temor de que la mayoría absoluta de los populares difumine el papel de la comisión. Sospechan que el PP pretende limitar las comparecencias y las intervenciones.

En relación con la posibilidad de repreguntar, el popular David Pérez aclaró que “no habrá problemas con eso. Será el presidente quien lo regule”. Evitó aclarar si vetarán algunas comparecencias porque antes deberán estudiar la relación de personas citadas. “Pero nunca hemos vetado a nadie”. El líder de los socialistas madrileños, Tomás Gómez, denunció las argucias del PP para diseñar una comisión a su medida. La portavoz de IU en la Asamblea, Inés Sábanes, considera que el PP tiene “falta de voluntad política” para esclarecer este asunto. Indicó que trabajará a fondo para resolver el asunto “a pesar de las trampas del PP”.

Rajoy sobre los espías: “No son rumores, esos documentos existen”

“Lo que no sabemos es quién lo ha ordenado. Yo quiero transparencia”

JOAN FOGUET
Barcelona

Todos los dirigentes del PP señalaban estos días que la dirección concedía mucha credibilidad a las informaciones sobre el espionaje entre compañeros de partido que ha publicado EL PAÍS. Pero, hasta ahora, nadie lo había dejado tan claro como Mariano Rajoy ayer en Barcelona. En una entrevista con la cadena de radio Rac 1 fue tajante al avalar las informaciones de EL PAÍS y contradecir, por tanto, la tesis de Esperanza Aguirre, que insiste en que todo es una “gran mentira” urdida por este periódico, a pesar de que se ha visto forzada a conceder la creación de una comisión de investigación.

Preguntado expresamente por las informaciones de EL PAÍS, Rajoy señaló: “Una cosa es que se publiquen rumores y otra cosa es que, como ha sucedido, se publiquen muchos documentos. Esos documentos existen. Lo que no sabemos es quién los ha

confeccionado y quién los ha ordenado. Yo quiero transparencia y claridad, es bueno que se sepa la verdad y por eso es bueno que se haya abierto una comisión de investigación”.

El líder del PP llegó incluso a sugerir que si hay anotaciones personales en algunos de los documentos, como se ve en los que ha publicado este periódico, se pueden hacer pruebas caligráficas durante una investigación judicial. El departamento de Interior de Madrid no ha intentado esas pruebas caligráficas a las que se refiere el líder del PP. Rajoy señaló que si ha habido espionaje y *dossiers* —se hagan con dinero público o sin él— “es lamentable y bochornoso. Y si se hace con dinero público muchísimo peor”, concluyó.

Poco después de acudir a la radio, el líder del PP volvió a tratar de esquivar a los periodistas. Llevaba 18 días sin enfrentarse a una rueda de prensa y ayer se vio por qué. Apenas aguantó una pregunta sobre la trama de espiona-



El líder del PP, Mariano Rajoy, ayer en Barcelona. / EFE

El líder del PP esquivó preguntas en rueda de prensa pero habló en Rac 1

je de la Comunidad de Madrid: “Si usted conocía la existencia de los *dossiers*, ¿por qué no tomó cartas en el asunto?”, le preguntaron. La réplica, breve y forzada,

fue la siguiente: “No he visto jamás ningún *dossier*, si ustedes tienen uno, me gustaría verlo”.

En 2006, Álvaro Lapuerta, entonces tesorero del PP, informó a Rajoy de que tenía en su poder un *dossier* sobre concesiones irregulares de Ignacio González, vicepresidente de la Comunidad de Madrid. El entorno del líder ha confirmado esta información. Aunque Rajoy no llegó a ver el *dossier*, sí supo de su existencia —es lo que le preguntaban— y en

vez de ir al juzgado o a los medios, se lo contó en secreto a Esperanza Aguirre, según ha confirmado ésta. Y ahí quedó todo hasta que la prensa lo investigó.

La siguiente pregunta fue si habrá alguna dimisión. Cambió el semblante e incluso su tono de proverbial ironía. Se limitó a replicar: “No responderé nada más sobre este tema y me remito a la nota que hizo pública el partido” el lunes. Hubo otro intento, también sin éxito. Y nada más.

**Nueva Tarifa Super 60x1
Multicolor 24 horas**

**Samsung U700
con Memoria de 2GB**

Consíguelo desde
0€

Infórmate en el 1441
o en www.vodafone.es

Es tu momento. Es Vodafone.

vodafone

Los obispos gallegos piden que se vote “en conciencia”

BELÉN KAYSER, Santiago

Los representantes de la Iglesia gallega pidieron ayer, a menos de 10 días del comienzo de la campaña electoral, el voto “responsable y en conciencia”. En líneas generales, su discurso no intenta alejar a ningún elector de una opción política concreta. Pero el tema del derecho a la vida vuelve a sembrar la controversia: el bipartito gallego contempla —cada cual en su programa— medidas para la interrupción voluntaria del embarazo.

Sólo entre las propuestas del PSdeG —cuyo líder es ahora el presidente de la Xunta— está el derecho a morir dignamente, pero tanto en su programa como en el de sus socios de Gobierno, el BNG, se habla del derecho a abortar. Ambos lo incluirían dentro de la red sanitaria pública gallega y en relación con centros de planificación.

Los obispos, que han pedido que para acudir a las urnas se conozca antes “la gestión de nuestros representantes”, también recomiendan que se vote por las formaciones que puedan afrontar la crisis económica “con políticas de austeridad”.

El Congreso cierra este mes la subcomisión del aborto

F. G., Madrid

La Comisión de Igualdad del Congreso aprobará este mes las conclusiones de la subcomisión parlamentaria sobre el aborto cuya presentación se aplazó para que no coincidiera con la visita del secretario de Estado del Vaticano. Las conclusiones incluirán la recomendación de aprobar una ley de plazos. Según el calendario aprobado ayer en la subcomisión, en los próximos días todos los partidos remitirán a la portavoz socialista, Carmen Montón, sus propuestas para intentar elaborar un texto de síntesis. La previsión es que las conclusiones estén elaboradas el 24 de febrero para su aprobación en comisión.

La diputada del PP Lourdes Méndez pidió que la subcomisión prolongue sus trabajos. Pretende que se incorpore un informe de la Academia de Medicina sobre los efectos psicológicos de las prácticas de los abortos. Los socialistas aseguran que la petición del PP ni siquiera había sido tramitada, por lo que sólo busca retrasar la tramitación. IU ya ha anunciado que quiere una ley de plazos (20 semanas).

El juez inicia la investigación por el espionaje al ‘número dos’ de Aguirre

“Yo no tengo la información que tiene Rajoy”, dice el portavoz del PP madrileño

EL PAÍS, Madrid

El titular del juzgado número 47 de Madrid, José Sierra, ya ha iniciado su instrucción sobre el espionaje sufrido por el vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González (PP), número dos de Esperanza Aguirre. Sierra investigará los *dossiers* que destapó EL PAÍS el 20 de enero —el seguimiento con cámara oculta a González durante un viaje a Colombia en 2008 y otro de un viaje a Johannesburgo ese mismo año donde se hace referencia a adjudicaciones sospechosas— y un tercer *dossier*, publicado posteriormente por *Público*, también sobre adjudicaciones del vicepresidente. “La apertura de diligencias supone que hoy se ha producido la judicialización de este presunto caso de espionaje”, explicó un portavoz del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Los autores de los *dossiers* —desconocidos hasta el momento— podrían haber incurrido, según la denuncia que presentó en su día el vicepresidente, en el delito de descubrimiento y revelación de secretos, penado con hasta cuatro años de cárcel.

Además del espionaje al número dos de Aguirre, EL PAÍS ha revelado la existencia de otros seguimientos a dirigentes del PP —éstos enfrentados políticamente a Aguirre—: el vicalcalde Manuel Cobo y el ex consejero madrileño de Justicia Alfredo Prada. Pero ambos han denunciado ante la Fiscalía de Madrid, no ante el juez, así que su caso depende de que el fiscal decida inhibirse y remitirlo al juzgado. O de que, en una fase más avanzada del proceso, el juez concluya que todo tiene que ver con una única trama delictiva y reclame la investigación.

En paralelo al proceso judicial prosigue el avatar político. Ayer habló la secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal, para repetir lo que el pasado lunes ya subrayó tres veces: que la investi-

El presidente de los alcaldes pedirá al fiscal que aclare si él también fue seguido

gación interna iniciada por el partido sobre el espionaje político en Madrid no está cerrada, sino “suspendida” durante el tiempo que dure la comisión de investigación en el Parlamento regional. Lo dijo durante una visita a la sede del PP en París, y el protocolo hizo que en ese acto estuviera también el *espiado* Alfredo Prada en su actual condición de director del PP en el Exterior. Prada se mostró dispuesto a acudir a la comisión parlamentaria si es citado, aunque recaló que la investigación que le interesa es la judicial.

En nombre de los más fieles a

Adjudicaciones sospechosas en los ‘dossiers’ contra Ignacio González



IGNACIO GONZÁLEZ
Vicepresidente de la Comunidad de Madrid
y presidente del Canal de Isabel II

En la Semana Santa de 2008 viaja a Suráfrica con Pedro Antonio Martín Marín (ex alto cargo del Gobierno de José María Aznar) y con Enrique Sánchez González (presidente de numerosas empresas contratistas de la Comunidad de Madrid, entre ellas Segurisa).

ADJUDICACIONES A SEGURISA

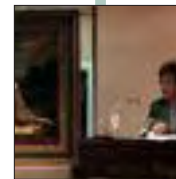


26-10-2005
VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN INSTALACIONES DEL CANAL DE ISABEL II
Ignacio González es su presidente e Ildefonso de Miguel es su director gerente.
33.847.330 euros.
Dos años prorrogables a dos más.



4-7-2006
VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN EL METRO DE MADRID
25.948.078 euros
Dos años prorrogables a cinco más.
Rescindido el contrato a los nueve meses por incumplimiento de la empresa.

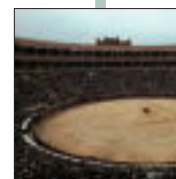
ADJUDICACIONES CON VINCULACIONES FAMILIARES



OBRAS DE ARTE
El Gobierno de la Comunidad de Madrid compra obras de arte a la galería Subastas Segre de la que es accionista y presidenta la mujer de Ignacio González, Lourdes Cervero, según la cadena Ser.



CAMPO DE GOLF DEL CANAL DE ISABEL II
Adjudicación de la gestión y explotación de unas instalaciones del Canal de Isabel II a un consorcio formado por las empresas Tecnoconcret, Soto Once e Iridium. Tecnoconcret fue constituida por José Antonio Clemente, socio de un hermano y de un cuñado de Ignacio González en la sociedad Tamanaco 07 Consulting.



PLAZA DE TOROS DE LAS VENTAS
En 2004 circularon informes vinculando a Ignacio González con la supuesta adjudicación irregular de la explotación de la Plaza de Toros de las Ventas en los concursos de 2004 y 2006. Ese año el caso fue archivado por los tribunales.

EL PAÍS

Los jefes de los grupos asumen el caso

J. S. G., Madrid

Hay una causa común en los grupos políticos de la Asamblea de Madrid. La enorme preocupación sobre el funcionamiento de la comisión de investigación sobre la presunta trama de espionaje a altos cargos. Y esta inquietud ha desatado la tensión.

Nada debe quedar al azar. Por eso, el Gobierno regional ha tomado cartas en el asunto. Fuentes populares avanzaron el martes que la presidencia de la comisión recaería en un cargo próximo a Esperanza Aguirre. El escogido era Benjamín Martín Vasco, portavoz ad-

junto del Grupo Popular y miembro de la dirección de grupo. Pero ayer, fuentes de la Asamblea reconocieron que no está tan claro. “Sol [sede del Gobierno regional] tiene que dar la última palabra”, apuntaron. Otro de los nombres que se barajan es el de David Pérez, portavoz del PP en la Asamblea, uno de los *hombres duros* de Aguirre en el Parlamento regional.

Los socialistas observan de reojo cualquier movimiento de sus rivales políticos y aplazan hasta hoy la designación de los tres miembros que les corresponden. Fuentes del PSOE avanzan que la porta-

voz del grupo, Maru Menéndez, y el portavoz adjunto, Adolfo Navarro, estarán en la comisión. También Inés Sabanés, la portavoz de IU, intervendrá junto a Miguel Renses.

La investigación quedará así en manos de los jefes de los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid.

La oposición teme que el PP ponga trabas al desarrollo de la comisión con unas reglas que no impidan el turno de réplica. De ser así, la comisión se convertiría en un monólogo del compareciente que podría eludir las preguntas de los miembros de la comisión.

Esperanza Aguirre, el consejero de Sanidad y portavoz del PP de Madrid, Juan Jesús Güemes, volvió a cargar sus palabras con ironías contra el propio PP. “Pregúntele al señor Rajoy. Yo no tengo la información que tiene Rajoy. Yo, desde luego, no he visto ningún *dossier*”, afirmó. La víspera, Rajoy había admitido que el escándalo del espionaje no es “un rumor” sino que está apoyado en “muchos documentos”. Sobre la comisión de investigación, Güemes avisó de que el PP no permitirá que se convierta “en un circo”. Por otro lado, el alcalde de Ge-

tafe (Madrid) y presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), el socialista Pedro Castro, anunció que emprenderá “acciones legales” tras leer en la revista *Interviú* que también él fue espiado en 2007. Una portavoz municipal precisó después que acudirán a la fiscalía.

Castro dijo estar “indignado, dolorido y rabioso” al saberse víctima de “tan oscuras prácticas” y añadió que en los últimos años había confesado a colaboradores y familiares que tenía “la sensación” de sentirse espiado. “Era una percepción de que alguien

me observaba”, aseguró. Nunca llegó a denunciarlo. El presidente de la FEMP exigió a la Comunidad que llegue “hasta las últimas consecuencias” y, aunque dejó claro que no puede “acusar a nadie”, aprovechó para deslizar un mensaje: “Pensé que este tipo de prácticas, que están más cercanas al pasado más triste y oscuro de este país, habían sido erradicadas de las administraciones que gobiernan a los ciudadanos”.

Información elaborada por Vera Gutiérrez Calvo, Pablo Ximénez de Sandoval y Javier S. del Moral.

ESPAÑA



“Creo que es algo así como coordinador”, dice González sobre Gamón

PABLO X. DE SANDOVAL
Madrid

“Creo que es algo así como coordinador del área de seguridad”. Fue todo lo que alcanzó a decir ayer el vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, al ser preguntado por el cargo y funciones del inspector Sergio Gamón en el Gobierno regional. “Está adscrito a la Consejería de Presidencia y tendrá las funciones que diga en el decreto de su nombramiento”, añadió en la rueda de prensa tras el Consejo de Gobierno. Francisco Granados las aclaró más tarde, pero en la *web* de la Comunidad de Madrid no figura ni una sola competencia adjudicada al área de Seguridad.

Gamón es uno de los personajes centrales en la trama de espionaje político que lleva dos semanas llenando los medios de comunicación. Es directamente sospechoso de haber dirigido el asalto al despacho del ex consejero de Justicia Alfredo Prada y el robo de su ordenador en junio de 2008. El pasado martes, compareció en la Asamblea de Madrid precisamente para explicar sus funciones, y tuvo dificultades para aclararlo.

González insistió en su disposición a acudir a la comisión de investigación que se constituye hoy en la Asamblea de Madrid sobre el espionaje. “Le he pedido al Grupo Parlamentario que me pida”, dijo, con lo que garantiza su presencia. A pesar de que González parece no haber hecho ningún tipo de averiguación sobre Gamón, dijo tener la esperanza de que “la comisión aclare el objeto que persigue, averiguar si alguien ha montado un servicio de espionaje en la Comunidad de Madrid”.

Informes sobre seguridad

Por su parte, Francisco Granados, consejero de Presidencia, dijo que la principal función de Gamón es “informar los expedientes de contratación de seguridad” de la Comunidad de Madrid. Es decir, controlar las condiciones en que se contrata la seguridad y las bases de los concursos. También realiza informes sobre la seguridad en edificios del Gobierno regional y participa en la supervisión de la misma.

El cargo de Gamón, según el decreto por el que se creó, en julio de 2008, es director del Área de Seguridad de la Comunidad de Madrid, con las funciones de seguridad en los edificios públicos. Sin embargo, en la página *web* Madrid.org el apartado “competencias” de esa Dirección de Área aparece vacío, en blanco. Fuentes de la Consejería de Presidencia lo achacaron ayer a un fallo de coordinación entre el departamento y el equipo que hace la página. La página *web*, indicaron, no se actualizó en su momento y ahora, en medio de esta polémica, sería malinterpretado hacer cualquier cambio en la información.

Aguirre elude dar explicaciones a la oposición del “lodazal de ‘dossiers’”

La presidenta de Madrid acusa al PSOE de “una larga historia de espionaje”

JESÚS S. GONZÁLEZ
Madrid

La Asamblea de Madrid resucitó ayer los momentos más ásperos desde el episodio de transfuguismo de 2003 de Eduardo Tamayo y María Teresa Sáez, que abrió las puertas de la presidencia regional a Esperanza Aguirre. Durante tres horas, la oposición intentó ayer, sin éxito, que Aguirre, su viceconsejero, Ignacio González, y el responsable de Interior, Francisco Granados, intentaran aclarar el “el lodazal de *dossiers* para chantajear a altos cargos” que, en palabras del diputado socialista Adolfo Navarro, se había convertido la Comunidad de Madrid.

PSOE e Izquierda Unida querían saber si algún “subordinado había usurpado atribuciones en las competencias de seguridad previstas en el Estatuto de autonomía; por qué un Gobier-



Esperanza Aguirre interviene en la Asamblea de Madrid. / ÁLVARO GARCÍA

El PSOE, a Aguirre: “Llegó bajo sospecha y saldrá bajo sospecha”

Inés Sabanés: “Se han vulnerado derechos con espionajes fuera de control”

no sin apenas competencias de seguridad tienen tal número de asesores y altos cargos de seguridad; por qué Granados destituyó a su responsable de Seguridad Sergio Gamón y lo recuperó a los tres días o por qué le paga 91.000 euros al año por limitarse a hacer un informe sobre la seguridad privada de los edificios de la Comunidad”.

Lejos de dar respuestas, Aguirre y sus consejeros replicaron a la catarata de preguntas contraatacando. La presidenta acusó al PSOE de tener “una larga historia de espionaje político”. “Desde 1984 a 1995 funcionó un gabinete de espionaje por el que tuvo que dimitir quien lo creó como ministro de Defensa [Narcís Serra] y luego dimitió como vicepresidente del Gobierno por haber espionado, del Rey abajo, a todo el mundo. No sólo a los de su propio

Rajoy: “No me parece razonable comparecer”

P. L./J.S.G., Rianxo / Madrid

Los grupos de la Asamblea de Madrid decidieron ayer la composición de la comisión de investigación que se constituye hoy y que integrarán nueve diputados. Uno de los asuntos es la lista de comparecientes. Quien parece que no estará es el líder del PP, Mariano Rajoy. Ni el PSOE ni el PP parecen dispuestos a citarlo. Rajoy consideró ayer en Rianxo (A Coruña), adonde acudió para respaldar la campaña del PP, que no le parece “razonable” comparecer y negó que el ex tesorero del partido Álvaro La-

puerta le dijera “nada” sobre *dossiers*.

Aunque ni socialistas ni populares citarán a Rajoy, IU sí lo incluirá. Inés Sabanés (IU) espera que la comisión comience con Esperanza Aguirre y concluya con Rajoy. Los socialistas sí están dispuestos a llamar a Aguirre, Ignacio González, Francisco Granados, Ruiz-Gallardón, la estructura de Seguridad de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior y algunos de los empresarios vinculados a la información aparecida sobre las supuestas adjudicaciones irregulares en la contratación.

partido sino al Partido Comunista y a Alianza Popular”. También aludió Aguirre a casos más recientes. Y se refirió al presunto “espionaje del Gobierno de Andalucía a los presidentes de las cajas andaluzas”, caso que fue investigado por un juez y archivado a los pocos días.

La presidenta eludió las preguntas de la oposición sobre la responsabilidad política en la red de espionaje y se refugió en la creación de la comisión de investigación que se pone hoy en marcha y de la que, aseguró, no se derivarán responsabilidades políticas. “Queremos claridad para demostrar que aquí nadie ha espionado”, espetó Aguirre.

González siguió la estrategia al pie de la letra y, tras negar todas las acusaciones sobre su intervención en algunos contratos del Canal de Isabel II que preside, en los que presuntamente se favoreció a empresas de familiares, reclamó a la oposición que, “una vez que haya culminado la comisión de investigación, si no se prueba nada, pidan excusas por las acusaciones graves que se han hecho”.

La portavoz socialista, Maru Menéndez, caldeó aún más el debate cuando se dirigió a Aguirre para decirle que “llegó a la Comunidad bajo sospecha y saldrá bajo sospecha”. La frase no sentó nada bien en la bancada popular. La portavoz socialista presentó ayer una queja formal contra el portavoz adjunto del PP por llamar “cacatúas” a la bancada socialista.

Por su parte, la portavoz de IU, Inés Sabanés, después de reprochar a los responsables populares que “no respondieran a las preguntas”, le espetó a Aguirre que se estaba “enfrentando a uno de los momentos más duros de su gobierno”. “Sobre la Consejería de Interior y el Gobierno regional recaen sospechas muy serias y firmes de que pudieran haberse vulnerado derechos fundamentales con espionajes fuera de control, con seguimientos fuera de la ley pagados con fondos públicos”.

+ EL PAÍS.com

▶ Audio

Aguirre: “El PSOE tiene como seña de identidad el espionaje político”.

▶ Animación

Las claves de la trama de espionaje.



GORKA LEJARCEGI

Firmas contra la carestía de la vida

Con chalecos naranja y varios altavoces con música, la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid se hizo notar ayer por la tarde en la calle de Preciados. Rodeados de carteles anunciando las rebajas de febrero, voluntarios de las asociacio-

nes vecinales repartían folletos y aclaraban a los viandantes su iniciativa, informa **Beatriz Jiménez**. El mensaje de la pancarta principal era claro: "Contra la carestía de la vida". En el centro, unas mesas en las que todo el que quisiera podía firmar tres cartas

de protesta. Una para el consejero de Transportes, por el aumento del precio de abonos y metrobus; otra dirigida al alcalde, por la reinstauración de la tasa de basuras, y la tercera, para el ministro de Industria, por el alto precio de la luz.

La Comunidad da siete contratos a una firma vinculada al gerente del Canal

La empresa Secuencia Pixels ha obtenido 3,9 millones del Gobierno regional

PILAR ÁLVAREZ
Madrid

Una empresa de telecomunicaciones e informática de la que fue socio el gerente del Canal de Isabel II, Ildelfonso de Miguel, ha obtenido siete contratos públicos de la Comunidad de Madrid que superan 3,9 millones de euros. De Miguel fundó la empresa Secuencia Pixels junto a su cuñado, Fernando Ruano, y otros socios en 2002. La abandonó un año después, cuando se convirtió en gerente de la compañía de aguas que preside el número dos del Gobierno regional, el vicepresidente Ignacio González.

Secuencia Pixels obtuvo siete contratos de la Administración regional entre 2006 y 2008. Fueron adjudicaciones de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid (ICM), que depende de la vicepresidencia regional desde junio de 2008. De Miguel negó ayer cualquier vinculación con esas adjudicaciones. Ruano también rechaza que el gerente del Canal haya influido.

De Miguel, hombre de confianza de González, aparece en dos *dossiers* de la trama de pre-

sunto espionaje que afecta a cargos públicos madrileños. Participó en el viaje a Colombia donde se le hizo un seguimiento a González. Y también está en otro informe que alude a las supuestas casas de lujo y fincas del gerente.

De Miguel entró en Secuencia Pixels como accionista mayoritario con "un 30% de participaciones", según indicó ayer a EL PAÍS. Presidió la compañía hasta que le nombraron gerente del Canal en diciembre de 2003. El gerente asegura que en ese momento vendió sus acciones a su cuñado y se desvinculó de la firma, como consta en el Registro Mercantil, "para no tener conflicto de intereses".

ICM otorgó las cinco primeras adjudicaciones a Secuencia Pixels por 2,3 millones de euros entre febrero de 2006 y junio de 2008. A partir de esa fecha, cuando esta agencia dejó de depender de la Consejería de Hacienda y entró a formar parte del organigrama de vicepresidencia, obtuvo otros dos contratos por 1,6 millones. La mayoría era para suministrar aplicaciones informáticas.

Secuencia Pixels, según datos de la Comunidad de Madrid, se

ha presentado desde 2006 a 34 concursos de los que ha ganado siete para dar servicios a las Consejerías de Justicia, Vivienda, Educación y Hacienda.

Las dos adjudicaciones más cuantiosas fueron para Justicia. Se otorgaron en junio de 2007 (por 1,7 millones de euros) y en

El cuñado de Ildelfonso de Miguel es el administrador de la adjudicataria

El 'número dos' de la compañía de aguas rechaza haber influido

noviembre de 2008 (1,4 millones). Ambos fueron concursos abiertos con dos y tres participantes, respectivamente, según un portavoz de la Comunidad, que añade que Secuencia presentó la oferta más económica.

De los otros cinco contratos, cuatro se concedieron en con-

curso restringido, en los que la administración invita a un número cerrado de empresas, según el Gobierno regional. El primero de ellos lo ganó Secuencia en septiembre de 2006, para un plan de comunicación para los juzgados por valor de 134.080. Competía con otras dos firmas. En febrero de 2007, Secuencia obtuvo otro contrato para el SI-CE (Sistema Informático de los Centros Educativos) por 145.000 euros. También en concurso restringido logró la adjudicación del soporte informático de la oficina de quejas de Hacienda (108.919 euros) en octubre de 2007. Y en septiembre de 2008 fue la adjudicataria, frente a otras dos compañías invitadas al concurso, de los sistemas de información para la oficina de Vivienda (203.440 euros). La empresa ganó una quinta adjudicación en concurso abierto y con otro adjudicatario (193.336 euros) en febrero de 2006.

Los contratos de Secuencia con el Gobierno madrileño suponen el 30% de sus ingresos, según afirmó Fernando Ruano. Insistió en que trabaja también para otras administraciones, como el Ministerio de Industria.

Avalancha, pero de coordinación

La nevada prevista apenas afectó a la circulación

ELSA GRANDA, Madrid

El día amaneció con decenas de máquinas quitanieves atrincheradas en los arcenes. Las previsiones anunciaban hasta 20 centímetros de nieve en la sierra y tres en la capital. La tercera jornada de pasión sobre el asfalto parecía estar servida. Pero las previsiones no se cumplieron. Nadie se quejó esta vez.

El Centro de Gestión de Tráfico parecía a las ocho de la mañana un cónclave de seguridad vial. La mañana nacía tranquila. Pero en sólo 15 minutos los copos comenzaron a caer con intensidad en la zona de la sierra, Colmenar, la A-1 y la A-2. Cada cual improvisaba sus predicciones. "No son nubes compactas, y eso quiere decir que puede ser una tormenta pasajera", aventuraba José Luis Chica, responsable del centro. La lluvia de llamadas de los medios para conocer el estado de las carreteras fue entonces directamente proporcional a la intensidad de la tormenta, que no llegó a bloquear ninguno de los accesos a la ciudad. Justo cuando la nieve amenazaba a 30 kilómetros de la capital, los teléfonos se desbocaron. "Si llega a caer a las siete, fastidia la hora punta", comentaba Anselmo Mancebo, entre llamada y llamada, cuando a las nueve y media ya se sabía que no habría caos. Muchos madrileños decidieron dejar el coche en casa: hubo entre un 3% y un 6% menos de accesos a la ciudad.

No faltaba nadie

Para evitar episodios como el del domingo o como el temido 9 de enero, ayer en la sede de Tráfico no faltaba nadie. Además del personal habitual, que incluye a un comandante de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, varios ojos seguían atentos las decenas de pantallas de la sala en la que se recogen las imágenes de todas las cámaras instaladas en las carreteras.

A primera hora, ya habían llegado los enlaces de la Policía Municipal; también un delegado de las autopistas de peaje, para, si la situación se complicaba, ordenar la apertura de las barreras. En la sala, un hombre no quitaba ojo a los movimientos de vehículos. Era el emisario del Ayuntamiento de Madrid. También seguía de cerca la evolución de la hora punta un enlace de la demarcación de carreteras, encargado de coordinar los trabajos de las quitanieves.



Juan Soler, David Pérez, Gábor Ongil, Benjamín Martín Vasco y Pablo Casado, miembros del PP en la comisión. / GORKA LEJARCEGI

IU y PSOE intentan evitar retrasos en la investigación

J. S. G. / C. E. C., Madrid

La oposición trató ayer de zafarse de la trampa tejida por el Grupo Popular durante la constitución de la comisión de investigación de la presunta trama de espionaje en Madrid. Con las normas aprobadas ayer, las primeras comparecencias no tendrán lugar hasta el próximo viernes, como mínimo. Y si el lunes, como está previsto, no se envían las primeras citaciones, el asunto se retrasaría una semana más. Por eso, para evitar dilaciones, tanto socialistas como IU intentaron ayer solucionar el entuerto parlamentario.

Los grupos de la oposición presentaron ayer por la tarde en la Asamblea sendos escritos reclamando una reunión de la comisión de investigación para fijar el calendario de comparecencias. También solicitan a la Mesa de la Asamblea de Madrid, el órgano que da luz verde a la discusión de las iniciativas, que acepte las citaciones propuestas para poder comenzar cuanto antes los interrogatorios. De este modo, y dado que el tiempo que debe transcurrir entre las citaciones y las comparecencias es de tres días, según el reglamento de la Asamblea, la oposición se asegura que las comparecencias no comenzarán más tarde del viernes por la mañana.

PSOE e IU presentaron ayer su relación de comparecientes. El Grupo Parlamentario Popular no la presentará hasta el próximo lunes. Esta circunstancia hace sospechar a los socialistas que el PP trata de retrasar el comienzo de la comisión.

Comparecientes

La portavoz socialista en la Asamblea de Madrid, Maru Menéndez, advirtió de que “la comisión tiene fecha de finalización pero no de comienzo”. Y reclamó a los populares que no entorpezcan los procedimientos para comenzar cuanto antes con los interrogatorios. Por su parte, la portavoz de IU, Inés Sabanés, confía en que “el lunes se empiecen a calificar las comparecencias para que el viernes comiencen los interrogatorios”. El portavoz del Grupo Popular, David Pérez, manifestó su intención “en que no haya problemas con los tiempos”.

Desde que se conoció que el PP aceptaba la comisión de investigación en la Asamblea de Madrid, los socialistas han mostrado su desconfianza por el juego limpio de los populares. Menéndez ha expresado en repetidas ocasiones, esta semana, su temor a que la comisión estuviese diseñada a medida del PP. Sospechaban que no habría turno de réplica y que no podrían repreguntar a los comparecientes. La preocupación por el funcionamiento formal de la comisión ha dejado margen al PP para jugar con los plazos.

El PP arranca la ‘comisión de los espías’ con todo tipo de zancadillas

Los populares rechazan dos sesiones de tarde y no garantizan repreguntas

C. E. CUÉ / J. S. GONZÁLEZ
Madrid

No había prácticamente empezado la comisión de investigación sobre el espionaje en la Comunidad de Madrid, y el presidente, Benjamín Martín Vasco, del PP, ya mostraba sus cartas. Hasta cuatro veces quitó la palabra a Maru Menéndez, la portavoz socialista, y a Inés Sabanés, de IU, ante el estupor de ambas.

“Mal empezamos, presidente si me quita la palabra el primer día”, le espetó Menéndez. “Presidente, no sabe lo que voy a reclamar, permítame que lo reclame, por favor”, se quejó Sabanés cuando Martín Vasco no le dejaba ni siquiera exponer su petición. El presidente, teóricamente un cargo institucional, llegó a decir en un momento: “Entiendo la buena voluntad del Grupo Popular”, para aplaudir una intervención de David Pérez, el portavoz del PP. Pérez es el jefe de Martín Vasco, que no es un diputado cualquiera, sino un miembro de la dirección del grupo, por tanto, un *aguirrista* de la absoluta confianza de la cúpula.

Toda esta bronca se produjo sin que hubiera ningún compareciente polémico, mientras se discutían cosas tan básicas como qué días de la semana se trabajará. Después de una sesión de control del jueves durísima, en la que Esperanza Aguirre recuperó escándalos socialistas de hace más de 20 años, lo de ayer es sólo un pequeño avance de una comisión que el PP pretende contro-

lar hasta sus últimos detalles para evitar que se deteriore aún más la imagen de Aguirre y su Gobierno.

El PP arrancó utilizando su mayoría absoluta para poner varias zancadillas a la oposición. Primero, decidió que sólo habrá tres días hábiles: lunes y miércoles a jornada completa y viernes sólo por la mañana. El martes, adujo el PP, hay junta de portavoces, y el jueves pleno. IU replicó: pongamos también el martes por la tarde, y ampliamos a la tarde del viernes, para poder agilizar. Los diputados del PP, con poco margen porque las decisiones po-

líticas se toman en la Puerta del Sol, donde está el Gobierno madrileño, votaron en contra incluso de esta pequeña ampliación.

Los populares no dieron ninguna garantía de que la comisión pueda ser considerada de investigación, esto es, que incluya repreguntas y capacidad de interrogar realmente al compareciente, como sucedió en todas las comisiones importantes del Congreso. La última fue la del 11-M, con interrogatorios de hasta 12 horas, como el de José María Aznar.

Según el reglamento, el PP puede forzar que haya comparecencias de poco más de una hora

y sin ninguna repregunta, como una “sucesión de monólogos”, en palabras de Menéndez. El PP no rechazó de plano la idea de las repreguntas, pero tampoco se comprometió a nada. Y la actitud del presidente, cortando constantemente a la oposición, hizo temer a PSOE e IU que no va a dar ningún tipo de facilidades cuando estén allí miembros del Gobierno del PP, y por tanto jefes supremos de Martín Vasco.

El PP puso otras zancadillas de las que la oposición ni siquiera se percató en un primer momento. Concentrados como estaban en las repreguntas y otro tipo de cuestiones, no cayeron en la cuenta de que los populares aprovechaban su mayoría para dilatar al máximo los plazos para empezar a trabajar. Hasta el punto de que aún no se sabe cuándo arrancará. Según lo votado ayer, podría retrasarse indefinidamente la llegada del primer compareciente.

El PP, al contrario que PSOE e IU, no registró ayer sus peticiones, y hasta que no lo haga no se podrá votar y arrancar la comisión. Además, hay que dar un plazo de tres días desde que se llama al primero. La situación llega al absurdo de que, aunque el PP ha prometido ser flexible, formalmente la fecha final de la comisión es el 28 de febrero, pero al paso confuso que marcó ayer el PP para esa fecha podrían no estar ni siquiera decididos los comparecientes. El 1 de marzo son las elecciones gallegas y vascas, claves para el PP.

Primer día, primeras tensiones

► **David Pérez (PP):** El portavoz del PP se indignó con la presencia de Tomás Gómez, que no es diputado, en la Asamblea: “Hay una voluntad de aprovechamiento político descarado. Hay un tiempo para los partidos y un tiempo para los representantes parlamentarios. No respetar esto es no respetar la democracia”.

















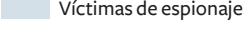
► **Maru Menéndez (PSOE).** A la segunda interrupción del presidente, la socialista se enfadó: “Mal empezamos si el primer día me retira la palabra. Por favor, permítame expresarme y sabrá lo que quiero decir”. Después dijo que la actitud del PP puede convertir este órgano en una “comisión tapadera”.

► **Inés Sabanés (IU).** También interrumpida varias veces por el presidente, del PP, se indignó: “No sabe aún lo que voy a reclamar, permítame que lo reclame, por favor”, clamó. Después señaló que sería un “verdadero escándalo político” si el PP veta la comparecencia de personajes clave e impide prolongar la comisión después del 28 de febrero.

► **Tomás Gómez (PSOE):** “El presidente de la comisión es un intransigente que representa el sector más duro del PP. Venía todo atado y bien atado por Esperanza Aguirre”.

Comparecencias solicitadas por PSOE e IU

PRINCIPALES ASUNTOS A TRATAR POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

SEGUIMIENTOS PARAPOLICIALES A DIRIGENTES DEL PP	ASALTO AL DESPACHO DE UN ALTO CARGO DEL EX CONSEJERO PRADA	ESPIONAJE AL VICEPRESIDENTE Y ADJUDICACIONES SOSPECHOSAS ATRIBUIDAS A ÉL	LAS DENUNCIAS DEL EX TESORERO DEL PP A LA DIRECCIÓN NACIONAL	PROYECTO PARA CREAR UN CNI AUTONÓMICO	OTROS COMPARECIENTES
 Alfredo Prada, ex consejero de Justicia e Interior  Francisco Granados, consejero de Presidencia, Justicia e Interior  Sergio Gamón, ex director general de seguridad de Interior <ul style="list-style-type: none"> Juan Carlos Fernández, ex director de seguridad del Campus de la Justicia  Manuel Cobo, vicealcalde de Madrid <ul style="list-style-type: none"> Enrique Barón, director general de Seguridad e Interior Marcos Peña, asesor de seguridad de Presidencia, Justicia e Interior Miguel Castaño, ex subdirector general de Seguridad 	 Alfredo Prada  Francisco Granados  Sergio Gamón <ul style="list-style-type: none"> Juan Carlos Fernández Alejandro Halffter, viceconsejero de Presidencia e Interior Alfonso Cuenca, viceconsejero de Justicia Técnicos y asesores de Consejería de Interior Carmen Rguez. Flores, diputada autonómica del PP Mar Merino, secretaria general técnica de Presidencia, Justicia e Interior 	 Ignacio González, vicepresidente y portavoz de la Comunidad <ul style="list-style-type: none"> Borja Sarasola, secretario general técnico de Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno  Ildefonso de Miguel, director gerente del Canal de Isabel II <ul style="list-style-type: none"> Enrique Sánchez, accionista de Segurisa Pedro Antonio Martín Marín, ex secretario de Estado Fernando Ruano, administrador único de Secuencia Pixels Fidel San Román, empresario 	 Mariano Rajoy, presidente del PP  María Dolores de Cospedal, secretaria general del PP  Álvaro Lapuerta, ex tesorero del PP <ul style="list-style-type: none"> Luis Bárcenas, tesorero del PP Cristóbal Páez 	 Ignacio González  Luis Vicente Moro, ex delegado del Gobierno en Ceuta	 Alberto Ruiz-Gallardón, alcalde de Madrid <ul style="list-style-type: none"> Pedro Calvo, concejal del Ayuntamiento de Madrid y delegado del Área de Seguridad Emilio Monteagudo, inspector jefe de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid Juan Carlos Durán, director de seguridad corporativa del Ayuntamiento de Madrid Carlos Mayor Oreja Alfredo Cabezas Manuel López Eduardo San Román
 Esperanza Aguirre, presidenta de la Comunidad					 Víctimas de espionaje

Cinco casos para una comisión

La presunta trama de espionaje tiene escenarios distintos que se entremezclan

VERA GUTIÉRREZ CALVO
Madrid

El objeto de la comisión de investigación creada en el Parlamento madrileño es uno: "Anализar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con el supuesto espionaje político en la Comunidad de Madrid". Pero los caminos para llegar a ese objetivo pueden ser varios, porque el escándalo tiene frentes distintos que se entremezclan. Para tratar de esclarecerlos, PSOE e IU registraron ayer mismo su solicitud de comparecencias: una lista con 56 nombres que aún debe pasar el filtro del PP. Éstos son algunos de los asuntos sobre los que la comisión tratará de arrojar luz:

» Seguimientos parapoliciales a adversarios de Aguirre.

En abril de 2008, el vicealcalde, Manuel Cobo, y el entonces consejero Alfredo Prada —enfrentados políticamente a la presidenta Esperanza Aguirre— fueron sometidos a seguimiento por un grupo de agentes que trabajaban supuestamente en la Consejería de Interior de la Comunidad de Madrid. Eso se deduce de los partes de seguimiento, publicados por EL PAÍS, donde los espías hablan de "nuestro director, Sergio" —supuestamente Sergio Gamón, entonces director general de Seguridad— y de "Miguel" —supuestamente el ex subdirector Miguel Castaño—. Los agentes se encaminan a veces a la "D. G.", identificada con la Dirección General de Seguridad. El máximo responsable de la consejería era y es Francisco Granados, aunque fuentes cercanas a él y a Alfredo Prada aseguran que Gamón no respondía an-

te Granados sino ante el vicepresidente de la Comunidad Ignacio González (el número dos de Esperanza Aguirre) y el viceconsejero Alejandro Halffter, un hombre de González.

» **Asalto al despacho de un alto cargo.** El 27 de junio de 2008, Sergio Gamón, director general de Seguridad, se presenta con varios agentes en un organismo de la Consejería de Justicia, entra en un despacho y requisaba un ordenador. El despacho es de Juan Carlos Fernández, hombre de confianza de quien ha sido destituido como consejero de Justicia la víspera: Alfredo Prada (después de colocarse del lado de Rajoy en la batalla de poder en el PP). El ordenador contiene supuestamente informes confidenciales (algunas fuentes aseguran

que es un *dossier* contra Granados; otras, que se trata de información contra González). El asunto ya salió a la luz pública entonces (Gamón fue destituido por el asalto al despacho, aunque permaneció en nómina de la Comunidad), pero ahora vuelve a cobrar relevancia porque otro de los altos cargos que ha sido espiado es Juan Carlos Fernández. En los *dossiers* aparece con el apodo de "el cabezón": así como era llamado en la consejería según confirman distintos responsables de ésta.

» **Espionaje al vicepresidente.** Ignacio González fue grabado con cámara oculta durante un viaje oficial a Colombia en agosto de 2008, según figura en uno de los *dossiers* publicados por EL PAÍS. Un segundo *dossier* infor-

maba de un viaje privado del vicepresidente a Suráfrica cuatro meses antes y denunciaba adjudicaciones presuntamente irregulares de la Comunidad a empresas (como un tercer *dossier*, divulgado por *Público*). Uno de los empresarios iba en el avión con González; en otros casos las empresas están ligadas a familiares del vicepresidente. Éste es uno de los episodios más confusos del escándalo, porque González aparece a la vez como víctima de espionaje y acusado de irregularidades en el ejercicio de su cargo. Y también porque algunos de los sospechosos de ordenar el resto de seguimientos eran hombres de confianza del vicepresidente.

» **Las denuncias ante la dirección nacional del PP.** El ex tesorero del PP, Álvaro Lapuerta, comunicó en mayo de 2008 a su presidente, Mariano Rajoy, que creía estar siendo espiado por gente relacionada con la Comunidad de Madrid, según ha explicado el propio Lapuerta y confirmado el PP. Esperanza Aguirre, por otro lado, asegura que Lapuerta había tenido acceso a informes que atentaban contra el honor de Ignacio González y Francisco Granados, y que avisó a Rajoy en 2006; éste se limita a decir que él no vio ningún *dossier*.

» **Un 'CNI' autonómico.** En junio de 2008 y ante la creciente sensación de que altos cargos del Gobierno regional, él incluido, estaban siendo espiados, González barajó crear un servicio secreto similar al CNI. Encargó un borrador del proyecto a Luis Vicente Moro, ex delegado del Gobierno en Ceuta, pero finalmente el plan quedó aparcado. La Comunidad de Madrid carece de competencias para tener un CNI.

El PSOE mira a Gallardón

Entre las 33 personas con nombre y apellidos que el PSOE quiere llamar a la comisión de investigación (además de un número indeterminado de asesores) hay cuatro altos cargos que no lo son de la Comunidad sino del Ayuntamiento de Madrid: el alcalde, Alberto Ruiz-Gallardón; su concejal de Seguridad, Pedro Calvo; Emilio Monteagudo, inspector jefe de la Policía Municipal; y Juan Carlos Durán, director de Seguridad Corporativa.

El PSOE los llama porque, en los días en que salió a la luz el escándalo del espionaje en la Comunidad, el diario *El Mundo* publicó que el Ayuntamiento tiene una unidad "pa-

rapolicial" con competencias supuestamente fuera del control de la Policía Municipal. Aunque no ha surgido ninguna información sobre espionaje realizado por esta unidad, el PSOE cree que "hay que abordar todo lo que ha ido saliendo", explica su portavoz, Maru Menéndez. Una estrategia de la que disiente IU, que en sus 23 solicitudes de comparecencia ha incluido a Gallardón pero prefiere centrarse en la Comunidad de Madrid.

También figura en la lista de ambos partidos el vicealcalde Manuel Cobo, pero él sí como víctima de la supuesta trama de espionaje político en la Comunidad.

El PP se resiste a aclarar si apoyará la citación a Rajoy

V. G. C., Madrid

"No le voy a adelantar el criterio respecto a este compareciente", dijo el portavoz del PP, David Pérez, cuando los periodistas le preguntaron si aceptará la comparecencia de Mariano Rajoy, solicitada por IU (no por el PSOE). Y añadió: "Apoyaremos las comparecencias que aporten algo al objeto de esta comisión, evitaremos lo que introduzca confusión".

Pérez no quiso adelantar eso ni ninguna otra cosa, porque, aunque subrayó que su grupo apostará por la "máxima transparencia" para llegar "al fondo de la cuestión", respondió con elusiones a todo. Así, tampoco quiso decir si el PP renuncia a vetar comparecencias, aunque más tarde declaró a este periódico: "Los vetos no nos gustan. No forman parte de nuestra política".

PSOE e IU no coinciden en la comparecencia de Rajoy; sí en la de su número dos, María Dolores de Cospedal. También piden que acuda a dar explicaciones la presidenta madrileña, Esperanza Aguirre, los máximos responsables de su Gobierno, prácticamente todo el organigrama de la Consejería de Interior y varios empresarios beneficiarios de adjudicaciones en Madrid.

Inés Sabanés, portavoz de IU, quiere empezar preguntando a Aguirre. "Hay que centrar la cuestión y ella es la máxima responsable de la región", afirma. El PSOE prefiere recabar información de los cargos medios para después afrontar con más razones los interrogatorios a políticos.

La cara oculta

Su control de casi todos los resortes del poder económico y local en Madrid es personal. No delega. Nombra y reparte cargos a cualquier nivel. Bajo el régimen de Esperanza Aguirre nadie se fia de nadie.

Por LUIS GÓMEZ

El primer logro de Esperanza Aguirre en Madrid fue promover la plantación de un millón de árboles en la capital durante su etapa como concejal de Medio Ambiente en el Ayuntamiento. Así lo hacen constar las biografías oficiales. Durante su primera campaña como candidata a la presidencia de la Comunidad, una persona de su entorno la recomendó que no abusara en público de ese resultado.

—No vaya a ser que alguien se ponga a contarlos.

La maquinaria del Partido Popular en Madrid preparó con profesionalidad la campaña de una candidata como Esperanza Aguirre a las elecciones autonómicas de 2003 para dar satisfacción a una apuesta personal del presidente Aznar, que quiso jugar al ajedrez con el destino. Un recién llegado Zapatero había colocado a Trinidad Jiménez como cartel electoral del PSOE al Ayuntamiento. Zapatero quería la capital y Aznar movió ficha: defendería la plaza con un peso pesado como Gallardón y dejaría la Comunidad para Aguirre.

No había mucho tiempo para cambiar la imagen de una candidata cuya gestión al frente del Ministerio de Educación y Cultura era mejor recordada por sus meteduras de pata y su desparpajo ante las cámaras del programa *Caiga quien caiga* que le dedicaba semanalmente un espacio estelar. Esa popularidad televisiva era un punto a favor. Por lo demás, Aguirre no tenía ningún peso político en el partido en Madrid. No conocía la realidad de Madrid. Tampoco tenía equipo, salvo un cuarteto de asesores externos con los que se reunía periódicamente en la sede que por entonces tenía la Fundación FAES en la calle de Velázquez. En ese cuarteto figuraban dos periodistas: Miguel Ángel Rodríguez, primer portavoz del Gobierno Aznar, y Manuel Soriano, quien fuera su jefe de prensa en el ministerio. De la importancia de estos asesores se supo tiempo después.

La maquinaria del partido diseñó una estrategia sencilla. La recomendaron vestirse al estilo Zara para aliviar su imagen de marquesa consorte y la pasearon por los pueblos de Madrid, a la sombra de Ruiz-Gallardón. Su capacidad para conectar con el ciudadano medio era evidente pero, al mismo tiempo, su desenfado era temerario: no parecía afectarle demasiado dejar al desnudo su ignorancia ante alcaldes y técnicos. En una primera reunión con los consejeros

de la Comunidad de Madrid para empaparse de la realidad de la región, Esperanza Aguirre dejó impresionados a los presentes. Lejos de adoptar una actitud humilde, terminó tachándoles de socialdemócratas. Y luego estaban algunos otros detalles menos conocidos de su personalidad: durante el desplazamiento a un acto electoral era capaz de pasarse el viaje discutiendo con el chófer sobre la ruta a seguir antes que aprovechar el tiempo para repasar el discurso. Aguirre era un personaje caótico y temerario. No ocultaba la irritación que le producía tener que cerrar los actos después de su compañero de partido, de quien envidiaba que su campaña disfrutara de mayor presu-

puesto. Su entorno comenzó a vivir emociones fuertes. Ante la posibilidad de una derrota electoral vistas las encuestas y que su imagen no acababa de despuntar, soltó una frase lapidaria que sorprendió a quienes la escucharon: “Si pierdo, será culpa de Aznar”.

Esperanza Aguirre era por entonces un personaje secundario en el partido. Cinco años después, nadie puede afirmar lo mismo.

Un lustro después, Aguirre ha tomado al asalto buena parte de las instituciones del poder local madrileño. Y domina el partido en Madrid. Cinco años después, Aguirre es reconocida como sería candidata a la presi-

dencia nacional del PP si Rajoy termina por sufrir un nuevo fracaso. Quiere ser presidenta del Gobierno. No oculta sus intenciones. Una poderosa maquinaria propagandística está de su parte y en ello tienen mucha responsabilidad aquellos asesores externos de la calle de Velázquez. Aguirre ocupa mucho espacio. Hace oposición a su propio partido y al Gobierno central. Es tan incómoda para Rajoy como pueda serlo para Zapatero. En una biografía autorizada escrita en 2006 por la periodista Virginia Drake, titulada sin inocencia *Esperanza Aguirre. La presidenta*, recibe calificativos como “leal”, “brutalmente sincera”, “austera”, “decidida”, “mandona” e “hiperacti-



de Aguirre



Aguirre a aplicar las normas de la ley antitabaco en la Comunidad de Madrid. Pero Elena Salgado fue durante unos meses directora de la Fundación Teatro Lírico, responsable por tanto del Teatro Real de Madrid, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura en aquel entonces, cuyo titular era Esperanza Aguirre. Elena Salgado nunca ha olvidado la llamada telefónica en la que Aguirre le comunicó su cese. El tono y el contenido de esa breve conversación dice mucho sobre ciertos rasgos de Aguirre. Quiiso ser amable y al mismo tiempo implacable. Y astuta, porque dejó la huella de un culpable.

—Elena, siento decirte esto porque nuestros hijos van al mismo colegio, pero el secretario de Estado [Miguel Ángel Cortés] me ha dicho que no puedes seguir en el cargo ni un minuto más.

Aguirre podía parecer una candidata débil y sin apoyos políticos en la primavera

La recomendaron vestir de Zara para aliviar su imagen de marquesa consorte y la pasearon por los pueblos

“Maltrata a los que percibe como débiles. Es de las que tutean a quienes sabe que no la pueden tutear”

del año 2003. Es más, su carrera política parecía acabada tras su fracaso electoral en Madrid frente a un candidato sin gancho como el socialista Rafael Simancas. La derrota de Aguirre significaba el primer gran éxito de Zapatero. Sin embargo, un suceso grave, extraño y nunca suficientemente investigado, modificó su destino: los diputados socialistas Tamayo y Sáez cambiaron inexplicablemente el sentido de su voto en la Asamblea de Madrid y alteraron la decisión popular. Las elecciones debieron repetirse y Aguirre conquistó la presidencia en octubre. Aquel asunto dejó un rastro maloliente procedente de las alcantarillas de la política madrileña. ¿Qué estaba pasando en Madrid? ¿Qué extraños intereses se cocinaban? Cinco años después, cuando el asunto parecía olvidado, vuelve el mal olor a la capital: los políticos se espían unos a otros, circulan informes comprometedores, florecen ex policías haciendo tareas de vigilancia y agencias de detectives pagadas por quién sabe quién. Y en el centro de ese círculo vicioso vuelve a estar Esperanza Aguirre.

Claro está que todo parecía haber cambiado en un lustro. Radicalmente. Aguirre se había convertido en un peso pesado del Partido Popular. Su tenacidad había superado la prueba. Algunos de aquellos asesores externos a quienes gente del partido no tomaron en consideración en el año 2003 revelaron su decisiva influencia tiempo des-

Pasa a la **página 4**

va”. El libro resalta un lema que guía su conducta: “Delega todo, menos la supervisión”. El libro podría haberse enriquecido con otros calificativos que se desprenden de los comentarios de personajes que colaboran o han colaborado con ella en los últimos tiempos. Populista. Temeraria. Obscurecida. Trabajadora. Ambiciosa. Caótica. Implacable. Astuta. Intolerante. Déspota. Sobre su capacidad para delegar decisiones existe un criterio unánime: ninguno de sus consejeros tiene autonomía de decisión. Aguirre controla con mano de hierro los aspectos fundamentales de la gestión. Y a veces, incluso, los accesorios.

“Es capaz de discutir con los arquitectos

Ruiz-Gallardón y Aguirre conversan en un acto del PP en Madrid, el pasado enero. Foto: Cristóbal Manuel

o los ingenieros aspectos técnicos de una obra aun siendo consciente de su ignorancia en la materia. Puede obligar a ubicar la instalación de una estación de metro donde se le ocurre, dando la impresión de que la opinión que ha escuchado a un vecino pueda tener el mismo peso que el dictamen de un experto. Puede hacer la pregunta más peregrina sobre el mobiliario de un edificio en construcción. O puede obligar a pintar de nuevo la fachada de un hospital

porque no le gusta el color”, recuerda un ex consejero.

Otro colaborador no reprime su opinión: “Maltrata a los que percibe como débiles, lo cual es una condición muy propia de personas de la clase alta. Es de las que tutean a quienes sabe que no la pueden tutear”. Este aspecto menos conocido de la personalidad de Aguirre se manifiesta desde antaño. La conoce quienes han sido víctimas de su forma de ejercer la autoridad. Elena Salgado, actual ministra de Administraciones Públicas, ha tenido serios enfrentamientos con Aguirre, los más notorios durante su periodo como ministra de Sanidad como consecuencia de la resistencia de

Viene de la **página 3**
pués. Manuel Soriano, por ejemplo, fue nombrado director de Telemadrid. Su trabajo no pasó desapercibido tras desmontar unos servicios informativos que gozaban de cierta credibilidad.

Telemadrid superaba el listón. Censura y parcialidad son vicios generales en las cadenas autonómicas. Pero algunos sucesos demostraban que Telemadrid estaba al servicio no sólo de la presidenta, sino de una estrategia de calado político de más altos vuelos. Un ejemplo bien patente fue una tarjeta manuscrita de Manuel Soriano dirigida al jefe de gabinete de Esperanza Aguirre, Regino García-Badell Arias. Con relación a un documental sobre la investigación de los atentados en Madrid del 11 de marzo de 2004 (*Tres días de marzo*), Soriano escribía: "Pásaselo a la presidenta", rezaba el manuscrito, "creo que ha quedado bastante bien cinematográficamente... e ideológicamente". Para ser un presunto reportaje de investigación, el término "ideológicamente" era bastante significativo. Tiempo después, Telemadrid fue protagonista de otro episodio: la manipulación de un reportaje para demostrar que el aeropuerto de Barajas era un coladero de inmigrantes. Unos reporteros guiados por un policía manipularon una puerta de acceso para hacer creer que se podía evitar el control policial. Los manipuladores no se percataron de que estaban siendo grabados por unas cámaras de seguridad.

Tras la televisión, Esperanza Aguirre inició una implacable conquista de todas y cada una de las instituciones de poder local y económico de la capital. En el capítulo económico, no le importó provocar algunos conflictos para hacerse con los mandos del Ifema o la Cámara de Comercio. También ha mantenido disputas con el Ayuntamiento de Madrid en Metro o el Consorcio Turístico. Y últimamente se ha lanzado al asalto de Cajamadrid, su maniobra más reciente, todavía sin consumir. En el terreno político, primero actuó en la Comunidad, donde fue barriendo a todos cuantos mostraron cierto grado de fidelidad al alcalde Gallardón. Luego, cerró el círculo con el PP en Madrid.

Aguirre no tardó mucho en mostrar otros rasgos de su personalidad tanto en labores de oposición como en la gestión de algunos casos especialmente sensibles. Uno particularmente grave fue el conocido como *caso de las sedaciones en el hospital de Leganés*. A primeros de marzo de 2005 llega una denuncia anónima al despacho del consejero Manuel Lamela acerca de 400 supuestas sedaciones irregulares en pacientes terminales del hospital Severo Ochoa de Leganés, con resultado de fallecimiento. Esa denuncia ponía en entredicho la honorabilidad de 11 médicos, dirigidos por Manuel Montes, responsable de las urgencias de dicho hospital, la mayoría de ellos doctores de conocida ideología política izquierdista. Una denuncia parecida había sido investigada en el año 2003, con el PP en el Gobierno de Madrid, y sobreesida tras una profunda inspección que concluyó con un elogio a la profesionalidad de Montes y su equipo. Lamela, sin embargo, decide llevar el caso adelante y hacerlo público, momento a partir del cual se monta el escándalo con Telemadrid al frente de las operaciones junto a otros medios informativos que acusan a los médicos poco menos que de asesinos. Tras el caso emerge un debate ideológico acerca de la eutanasia. A pesar de las dudas que despierta la rigurosidad de la denuncia, Esperanza Aguirre defiende la posición de Lamela y termina dirigiendo la polémica. Los médi-

cos son apartados de sus funciones, algunos deben emigrar a otra comunidad autónoma porque se les advierte de que no encontrarán un puesto de trabajo en la sanidad madrileña. Se nombran comisiones con expertos afines y se judicializa el caso esperando una sentencia favorable. Aguirre llegó a manifestar que si los jueces daban la razón a los médicos, éstos serían readmitidos. Tras tres años de penalidades, de informes favorables, de dura batalla legal, los médicos imputados fueron exonerados de toda mala praxis. Aguirre no movió un músculo. No los readmitió. Poco pareció impor-

quiera acepta de buen grado que haya *familias* a su alrededor. A pesar de lo que reza su biografía oficial, no delega. Nombra. Y nombra a cualquier nivel: no permite que cada consejero se haga su propio equipo al completo. Elige desde una secretaria, hasta un director general o un secretario técnico, pasando por un viceconsejero. "Que se lo pregunten a Luis Peral (consejero de Educación), que conoció a su viceconsejero en su toma de posesión", cuenta un ex consejero. Así que el círculo que rodea a la presidenta es al mismo tiempo muy estrecho y muy amplio. Y ahí está la clave de su poder.

Porque la toma de decisiones importantes se adopta en el círculo más estrecho. Realmente, sus colaboradores más cercanos, sus fieles, son muy pocos. Tres, según las fuentes consultadas: Regino García-Badell, su jefe de gabinete y sobrino del difunto presidente del Gobierno franquista Carlos Arias Navarro, al que un director general que le conoce con profundidad define como "un hombre desencantado de la política que proviene del anarquismo". García-Badell es quien prepara los discursos de Aguirre y quien elabora los resúmenes de algunos asuntos importantes. Luego está Javier Fernández Lasquetty (colaborador de Aguirre en el Ayuntamiento de Madrid, el Ministerio de Educación y en el Senado, secretario general de FAES y actual consejero de Inmigración y Cooperación). Y naturalmente, Ignacio González, el vicepresidente, considerado como la mano derecha de Aguirre en la gestión de sus estrategias. Son los *aguirristas* en estado puro. El resto son recién llegados, procedentes de diferentes sectores, peones en la estrategia conquistadora de la presidenta, una suerte de ex *gallardonistas* (Cortés y Beteta), de hombres de Rato (Güemes), de supervivientes del entorno de Álvarez del Manzano y de amigos o compromisos de Aznar. Aguirre ha utilizado el poder para tejer una tupida red de clientelismo llevada en algunos casos al extremo.

Porque Aguirre despacha con sus tres fieles pero atiende a todo aquel que la llame. Conocida es su adicción al teléfono móvil, del que no se separa y que utiliza a cada momento, bien para enviar mensajes, bien para comentar algún detalle a cualquier hora del día por inhóspita que pueda parecer. Aguirre no descansa. Duerme cuatro horas, según su biografía autorizada. Descansa apenas un cuarto de hora después de la comida, según sus colaboradores, en un tresillo ubicado en su despacho privado, mucho más pequeño que el oficial. Allí se siente como en casa. Atiende algunas reuniones sin importar su aspecto: "Estaba descalza", recuerda un colaborador, "envuelta en una pequeña manta y con las medias bajadas hasta los tobillos". Aguirre escucha a mucha gente y de muy distinta procedencia y ésa es una de las claves de su poder. Lo mismo se informa a través de una secretaria, que de un director general.

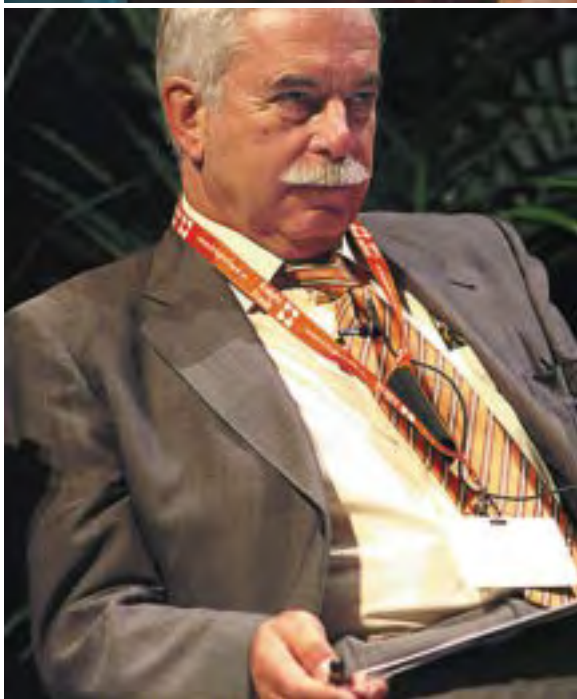
La consecuencia es que ella aparenta estar en todo. Ningún consejero tiene autonomía en las grandes decisiones del gasto. Todo debe pasar por lo que se conoce como la "preparatoria", una especie de reunión previa a la Junta de Gobierno, a imagen y semejanza de una comisión de subsecretarios. Todas las inversiones pasan por Ignacio González. Y mucha gente reporta información a Esperanza Aguirre, de tal forma que cuando llega la reunión de la junta de Gobierno, cualquier consejero puede encontrarse con sorpresas. Esperanza puede hacer cualquier pregunta inesperada. O contestar al consejero con frases como "pues tu director general no piensa lo mismo" o "tu viceconsejero

opina lo contrario". Aguirre es especialmente astuta a la hora de gestionar los enfrentamientos entre sus colaboradores.

Ese comportamiento ha propiciado que, en el Gobierno de Madrid, nadie se fíe de nadie. Nadie tenga equipo. No haya familias. ¿Qué seguridad puede tener un consejero en lo que hace si cualquier persona de su departamento informa a la presidenta? La desconfianza, el enfrentamiento, el control absoluto que emana de Aguirre y González explica que germine el juego sucio en la defensa de intereses o ambiciones particulares. Un juego sucio que nunca parece haber abandonado la política madrileña.

La *crisis de los espías* ha puesto de manifiesto que las vigilancias o la elaboración de *dossiers* comprometedores no responden a un solo caso, ni apuntan en una sola dirección, ni siquiera datan de unas fechas en concreto: el rastro de los *dossiers* y las declaraciones de los presuntos afectados revela una acción continuada en el tiempo, que recorre de principio al final el lustro de Aguirre en la presidencia de la Comunidad, desde cuando el vicecalde Manuel Cobo aspiró inútilmente a dirigir el partido en Madrid hasta la destitución de dos consejeros *fichados* por el equipo de Rajoy (Manuel Lamela y Alfredo Prada). Un día después de la destitución de Prada, el 26 de junio de 2008, cuatro funcionarios de la Consejería de Interior registraron un despacho del campus de la Justicia, se llevaron documentos y un ordenador. Dicho despacho dependía de Alfredo Prada.

La revelación de que los consejeros utilizaban tarjetas telefónicas prepago cada 15



Arriba, Eduardo Tamayo y Teresa Sáez. Enrique Porto, ex director general de Urbanismo. Manuel Soriano, ex director de Telemadrid. Abajo, el vicepresidente Ignacio González y Francisco Granados.

tar las consecuencias que tuvo aquel caso para los pacientes terminales de muchos hospitales. Demasiada gente murió en medio de un sufrimiento innecesario. Según Aguirre, aquella fue una batalla política más. Y, como suele sucederla con frecuencia, nunca aceptó la derrota.

La conquista del poder en Madrid se produjo palmo a palmo. Aguirre no se ha limitado a una política clásica de nombramientos de hombres clave en puestos clave. Ni si-

Con Aguirre en el Gobierno, Telemadrid supera el listón: censura y parcialidad son vicios generales

El poder que emana de Aguirre y González explica que germine el juego sucio en defensa de intereses particulares

días es sintomática. Lo que constituye una práctica habitual de la delincuencia organizada para evitar *pinchazos* telefónicos de la policía es ahora imitada por políticos madrileños. Que la iniciativa parta del vicepresidente Ignacio González es también elocuente. Precisamente, el excesivo poder de González es el centro de muchas críticas internas en la Comunidad. "No sabemos cómo acabará esto", reconoce un consejero, "pero nadie se imagina a Esperanza Aguirre sin Ignacio González. Si tiene que caer alguna cabeza, no podrá ser la suya. Esperanza no lo permitirá. Y si no, morirá matando".

Espionaje, miedo a los *pinchazos*, lucha de poder. Así es el entorno de la política madrileña. Un entorno que el ex director de *Abc* José Antonio Zarzalejos denominó como "complicado" en una entrevista donde desvelaba las presiones que había sufrido desde la Comunidad de Madrid durante su etapa como responsable del matutino madrileño. Sobre Esperanza Aguirre, Zarzalejos hizo el siguiente comentario: "Tiene una ambición poco controlada y un entorno que me voy a limitar a calificar como complicado. No conozco a ningún personaje político con poder político y económico que tenga un comportamiento más alejado de algunas prácticas democráticas". Sobre el liderazgo de la presidenta, un antiguo colaborador ha expresado una opinión tajante: "La ideología liberal de Esperanza Aguirre es pura fachada. Su comportamiento está más cerca de Hugo Chávez que de Ángela Merkel".

Esperanza Aguirre, tras inaugurar el lunes la ampliación de un centro de salud mental. Foto: Claudio Álvarez



Otros episodios dibujan cómo en Madrid abunda el juego subterráneo y cómo el famoso caso Tamayo y Sáez quizás no fue un hecho aislado. Cuando los casos de corrupción urbanística arreciaban en distintos puntos de la geografía española, sale a colación un presunto caso en Madrid que tiene como protagonista al director general de Urbanismo, Enrique Porto, posteriormente investigado por la Fiscalía Anticorrupción. Tiempo después, Porto debe dejar su puesto. Sin embargo, Aguirre encuentra un nuevo frente sobre el que desviar la atención: el caso Ciempozuelos, que afecta a dos ediles socialistas, Torrejón y Tejeiro. El caso lo destaca un periódico (Abc) y deja algunos puntos oscuros acerca de la filtración de unos documentos desde un organismo oficial, el Sepblac (Servicio de Prevención contra el Blanqueo de Capitales), dependiente del Banco de España. Curiosamente, el juez que inicia las investigaciones, Agustín Carretero, juez decano de Valdemoro, abandona su puesto el 5 de julio de 2007 para servir al Gobierno de Esperanza Aguirre como alto cargo de la dirección general de Política Interior en funciones de gerente de la Academia de Policía. Dicho organismo depende de la Consejería de Interior, cuyo responsable es Francisco Granados. Por su parte, Vicente García Novoa, inspector jefe de policía en el Sepblac, sospechoso de haber oculta-

Anunció que si los jueces daban la razón a los médicos del Severo Ochoa serían readmitidos. Tras el fallo judicial no hizo nada

“La ideología liberal de Aguirre es pura fachada. Su comportamiento está más cerca de Hugo Chávez que de Merkel”

do documentación relacionada con el caso, es contratado como asesor por la Consejería de Vivienda de la Comunidad de Madrid. Ambas contrataciones, directamente relacionadas con un caso que benefició los intereses políticos de Esperanza Aguirre, nunca han sido explicados. Para remate, el ex policía García Novoa mantenía una conocida amistad con Álvaro Puerta, tesorero del PP, hombre de Rajoy, conocedor de algunos *dossiers* en el año 2006, y uno de los presuntos afectados por el espionaje, un extraño caso de testigo y víctima al mismo tiempo.

La investigación judicial tratará de determinar quién espía a quién y por qué. La contratación de ex policías y ex guardias civiles para trabajar en una consejería que no tiene competencias en materia policial es indiscutible. Estaban a las órdenes de Francisco Granados, consejero de Presidencia, Justicia e Interior. Que realizaban actividades de vigilancia por encargo es algo más que una sospecha. Las pruebas documentales demuestran que el vicepresidente Ignacio González fue seguido y espiado durante viajes de carácter privado al extranjero. La fusión de altos cargos espiados y altos cargos presuntos jefes de los espías es una bomba de relojería dentro del régimen de Aguirre, una persona que precisamente se vanagloriaba de disponer de información privilegiada. El ambiente en Madrid está altamente contaminado: a la desconfianza se le añade la sospecha. La suma de todo abre una grave crisis en su gobierno. •



Eluana muere en pleno debate de la ley para atarla a la máquina

Italia recibe la noticia conmocionada y dividida con una profunda crisis institucional

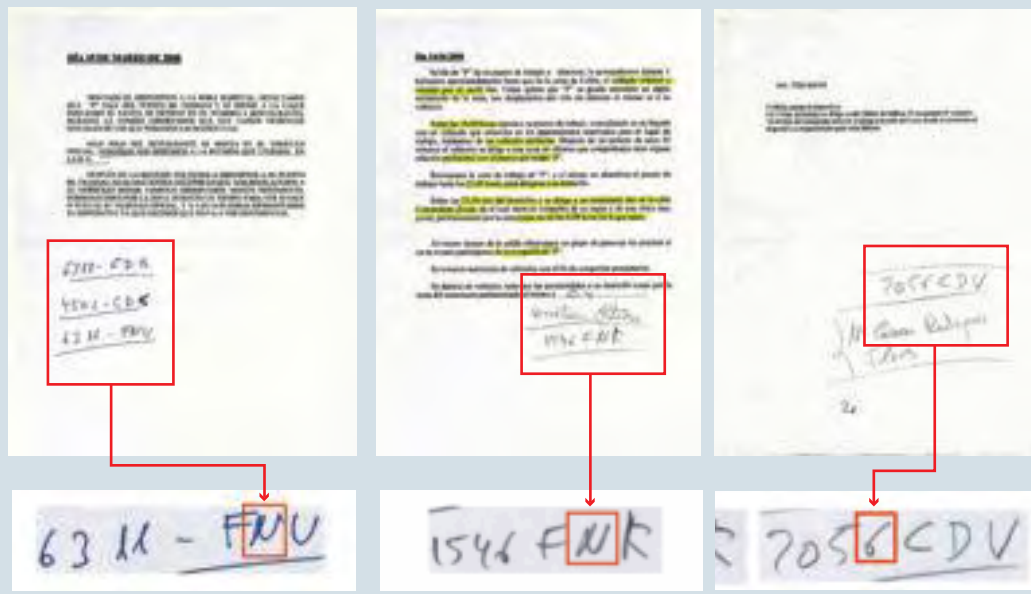
PÁGINAS 28 Y 29 / EDITORIAL EN LA PÁGINA 22

Batalla por el futuro libro digital

Amazon crea la nueva versión de su exitoso artilugio PÁGINA 34



Peritaje caligráfico de los partes de espionaje



Cifras anotadas por los espías en sus partes de seguimiento

Cifras anotadas en documentos oficiales por funcionarios de Interior



Parte de espionaje

Documento oficial



LA MISMA CALIGRAFÍA, EL MISMO AUTOR. Los gráficos muestran las anotaciones de los espías en los informes de seguimiento de altos cargos del PP de Madrid. La caligrafía de los redactores de esos informes coincide, según dos peritos calígrafos, con la de otros documentos de la Consejería de Interior de la Comunidad de Madrid donde aparecen notas manuscritas de funcionarios. Las caligrafías, según los peritos, corresponden a un único autor, lo que demuestra que los partes de seguimiento se elaboraron en la Consejería de Interior.

INFORMES CALIGRÁFICOS DE LOS SEGUIMIENTOS A COBO Y PRADA

Los espías que siguieron a cargos del PP son empleados de Aguirre

Las notas manuscritas de los partes del espionaje corresponden a personal bajo las órdenes del director del Área de Seguridad

FRANCISCO MERCADO, Madrid

Los seguimientos en Madrid a cargos políticos del PP contrarios a la línea marcada por Esperanza Aguirre —el vicescalde de Madrid, Manuel Cobo, y el ex consejero de Justicia, Alfredo Prada— se hicieron, entre

marzo y mayo de 2008, por personal de la Consejería de Interior del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Dicho personal dejó anotaciones manuscritas sobre los partes mecanografiados para identificar determinadas matrículas de coches que aparecían

en los seguimientos. Los agentes escribieron a mano el número de la matrícula y el nombre de su supuesto propietario.

La letra manuscrita que figura en alguno de esos partes coincide con la de personas que están empleadas en la Dirección General de Seguridad des-

de hace años, según las conclusiones de dos informes caligráficos encargados por EL PAÍS.

Las pruebas recaen sobre un equipo de la máxima confianza del jefe del Área de Seguridad, Sergio Gamón, persona muy próxima a la presidenta Esperanza Aguirre. PÁGINAS 8 A 11

La trama corrupta fuerza tres dimisiones en el PP de Madrid

El PP tomó ayer las primeras decisiones de autoridad ante la investigación abierta por el juez Garzón contra una trama de sobornos, tráfico de influencias y blanqueo de dinero en municipios y comunidades gobernadas por los populares. La presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, anunció por la tarde que su consejero de Deportes, Alberto López

Viejo, y el gerente del Mercado Puerta de Toledo, Guillermo Ortega, habían “presentado la dimisión”. Ambos han tenido relación con los empresarios investigados. También dejará su cargo el alcalde de Boadilla, Arturo González Panero. Así lo anunció Mariano Rajoy, aunque luego el afectado se retractó. El PP asegura que dimitirá hoy.

PÁGINAS 12 Y 13 Y MADRID 1

Para moverse libremente en su casa

SALVAESCALERAS

Le informamos sin compromiso: **900 460 414**
Teléfono gratuito.

✓ Para todo tipo de escaleras. ✓ Seguro y fiable.

ThyssenKrupp Accesibilidad SL
Con delegaciones en toda España.

www.salvaescaleras.com ThyssenKrupp

ETA ataca en Madrid a una empresa del AVE vasco

Un coche bomba estalló sin causar víctimas junto a la sede de Ferrovial

Nueve horas después de que el Tribunal Supremo anulara las candidaturas proetarras para las elecciones vascas, ETA hizo estallar un coche bomba en Madrid. La banda atentó contra la sede de Ferrovial, una de las adjudicatarias del AVE vasco, cuyas obras son objetivo de los terroristas. La explosión no causó víctimas. ETA no atentaba en Madrid desde que en diciembre de 2006 mató a dos ecuatorianos con una bomba en Barajas. PÁGINAS 14 Y 15

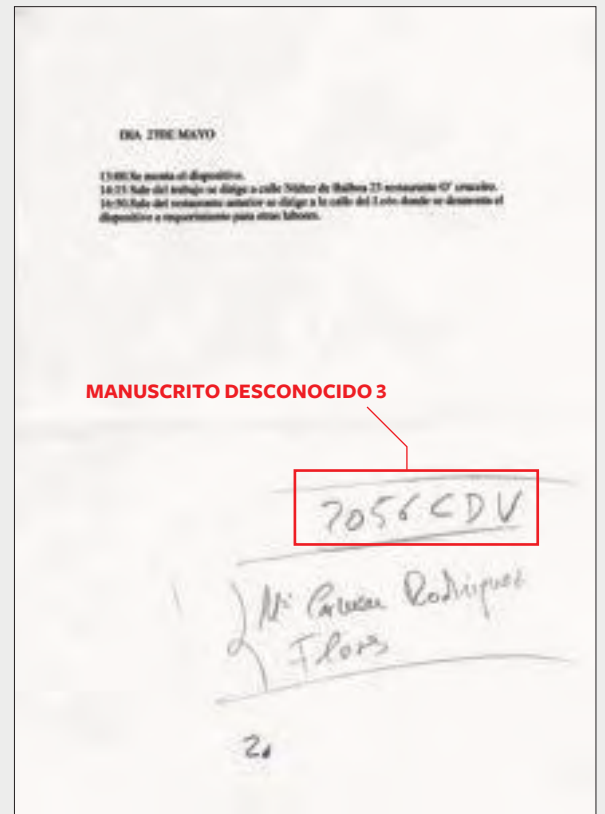
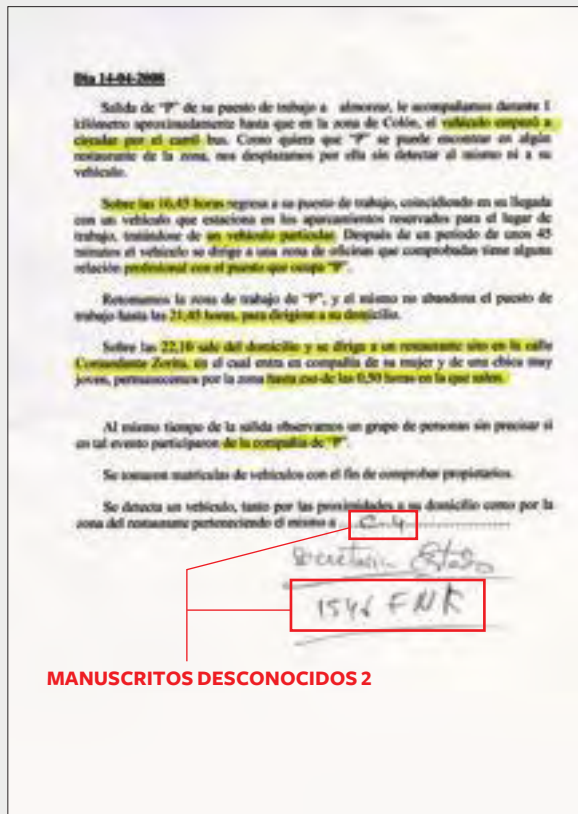
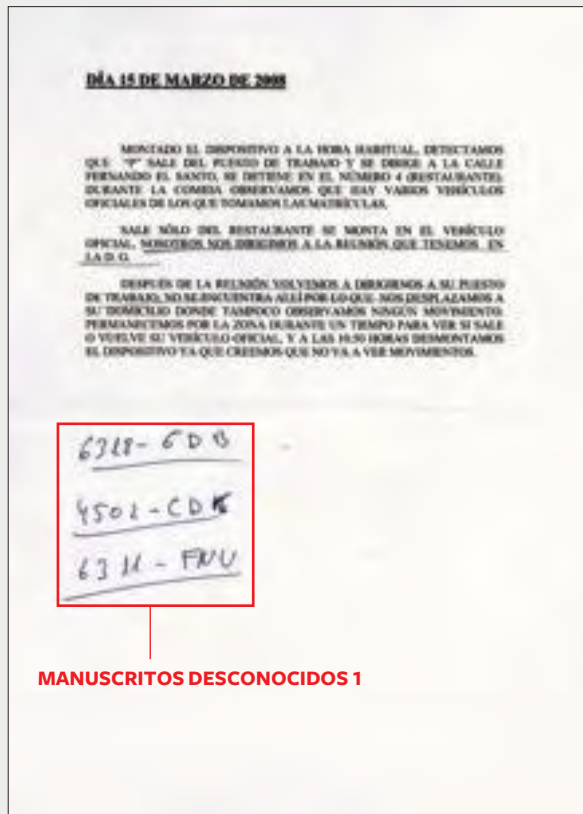
EDITORIAL EN LA PÁGINA 22

El Poder Judicial advierte de que la huelga de jueces es ilegal

El Consejo General del Poder Judicial advirtió ayer de que la huelga de jueces prevista para el día 18 no tiene ninguna cobertura legal, por lo que no la da por anunciada ni se establecerán servicios mínimos. “No hay base normativa”, señaló el portavoz. El acuerdo se adoptó por unanimidad. PÁGINA 17

Manuscritos del espía (autoría desconocida)

Se consideran los textos escritos a mano en los informes de los espías.



INFORMES CALIGRÁFICOS SOBRE LOS PARTES DE SEGUIMIENTO A CARGOS DEL PP EN MADRID

Los espías son de la Consejería de Interior

Dos peritos concluyen que varias notas manuscritas de los partes del espionaje corresponden a uno de los hombres de confianza de Sergio Gamón en Seguridad

FRANCISCO MERCADO
Madrid

Los seguimientos en Madrid a cargos políticos del PP contrarios a la línea marcada por Esperanza Aguirre —el vicescalde de la ciudad, Manuel Cobo, y el ex consejero de Justicia Alfredo Prada— se hicieron desde la Consejería de Interior del Gobierno de la Comunidad de Madrid por personal de la Dirección General de Seguridad. Los indicios recaen sobre un equipo de la máxima confianza del máximo jefe de esa área, Sergio Gamón, director general de Seguridad. Ese equipo estaba compuesto por asesores, trabajadores eventuales y funcionarios de la consejería.

Los agentes que se encargaron de los seguimientos dejaron anotaciones manuscritas sobre los partes mecanografiados para identificar determinadas matrículas de coches que aparecían durante sus tareas de espionaje. Los agentes escribieron a mano el número de la matrícula y el nombre de su supuesto propietario, que confirmaron, supuestamente, acudiendo a otros servicios policiales.

La letra manuscrita que figura en alguno de esos partes coincide con la de al menos una de las personas que está empleada en ese departamento de la Comunidad de Madrid desde hace años, según las conclusiones de los dos informes caligráficos encargados por este periódico a los peritos José Javier Simón Alonso y Rafael Martín Ramos.

Antes de encargar los infor-



EL JEFE DE LOS AUTORES DE LOS MANUSCRITOS. Sergio Gamón, ex director general de Seguridad de la Comunidad de Madrid, tenía a sus órdenes a los agentes que escribieron sobre los partes de seguimiento a políticos del Partido Popular. /CLAUDIO ÁLVAREZ

mes periciales, EL PAÍS tuvo acceso a numerosos documentos originales del departamento de Seguridad de la Comunidad de Madrid (formularios de personal y partes de vacaciones o turnos), donde se recogen algunos apuntes manuscritos de funcionarios que trabajaban allí.

En alguno de los documentos de ese departamento con los que ha trabajado este periódico, la caligrafía coincide con la que aparece en las anotaciones manuscritas de los partes de seguimiento a políticos, fechados entre marzo y mayo de 2008.

Los peritos Simón Alonso y

taciones]", señalan Simón Alonso y Martín Ramos.

El presidente del PP, Mariano Rajoy, y los líderes de la oposición en la Asamblea de Madrid, Inés Sabanés (IU) y Maru Menéndez (PSOE), habían defendido la necesidad de ordenar informes caligráficos para determinar la autoría de la letra que aparece en los partes de seguimiento.

Pero ni el Gobierno autónomo de Esperanza Aguirre ni el juzgado que investiga estos hechos, el número 47 de Madrid, que acumula las pesquisas iniciales de la Fiscalía de Madrid, se han interesado por la práctica de esta prueba para investigar de dónde procedió el espionaje.

El consejero de Interior madrileño, Francisco Granados, llegó incluso a poner en duda la autenticidad de los partes de seguimiento publicados por este periódico, pese a que los dos espías, Manuel Cobo y Alfredo Prada, confirmaron punto por punto que el contenido de los seguimientos se correspondía con sus actividades públicas y privadas de aquellos días.

El autor de la letra a la que se refieren los peritos caligráficos es un técnico de la Dirección General de Seguridad llamado José Manuel Pinto. "No sé de qué me está hablando. Eso lo tendrán que probar en el juzgado", declaró ayer cuando conoció por este periódico el resultado del informe pericial.

El agente Pinto, un veterano que lleva en el servicio desde 1989, trabajaba hasta hace unos

meses a las órdenes directas del entonces director general de Seguridad, Sergio Gamón, fichado en 2007 por Esperanza Aguirre. La dirigente madrileña conocía bien a Gamón, pues trabajó en el equipo de seguridad del Senado cuando ella era presidenta de esa institución. Una de las secretarías de Aguirre en el Senado durante aquella etapa era la esposa de Gamón. Cuando en

"Los textos han sido manuscritos por la misma persona", afirman los peritos

Las notas de los espías se referían a matrículas de coches y sus dueños

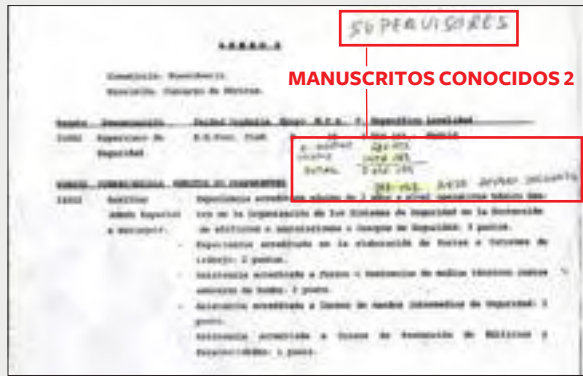
julio de 2008 Gamón fue destituido de su puesto por irrumpir en un despacho de la Consejería de Justicia —casualmente, de una persona que también había sido espiada algunos meses antes—, para sustraer documentación supuestamente delicada, Aguirre ordenó que se le buscara un cargo dentro de la misma Consejería de Interior. Le garantizó así que siguiera cobrando más de 90.000 euros anuales. El consejero Francisco Granados lo hizo con celeridad. Gamón sólo estuvo tres días en el paro tras ser destituido por supuesto espionaje ilegal de una

Manuscritos de autoría conocida

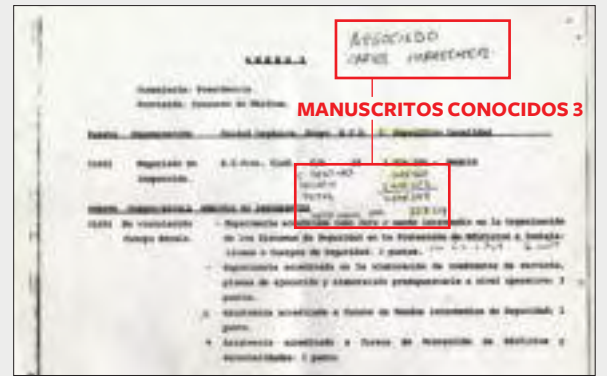
Se consideran los textos escritos por una persona en documentos oficiales de la Comunidad de Madrid.



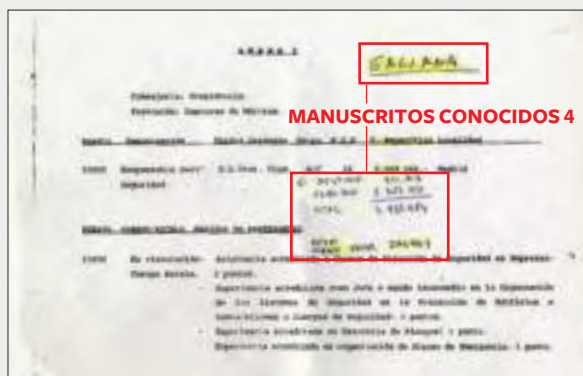
MANUSCRITOS Y FIRMA CONOCIDOS 1



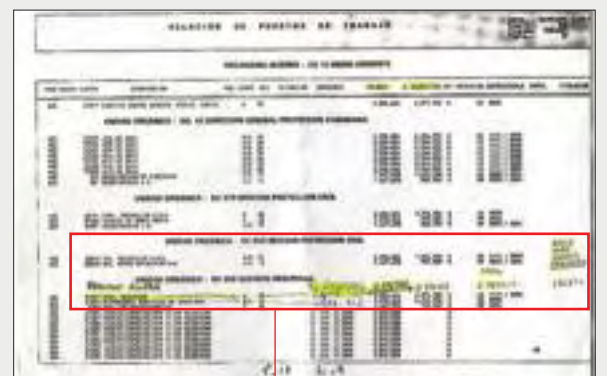
MANUSCRITOS CONOCIDOS 2



MANUSCRITOS CONOCIDOS 3



MANUSCRITOS CONOCIDOS 4



MANUSCRITOS CONOCIDOS 5

dependencia de la Comunidad de Madrid.

Unos meses antes de su destitución, se produjeron los seguimientos a políticos del PP. En los meses del espionaje, de los que ha quedado prueba documental a través de partes de seguimiento (entre marzo y mayo de 2008), se había desencadenado con especial virulencia la mayor batalla que se recuerda por el poder dentro del PP.

La presidenta de la Comunidad de Madrid se había mostrado muy crítica con la dirección del partido tras la derrota electoral, y muchos de sus consejeros defendían que había que plantar cara a Rajoy en el congreso extraordinario que se iba a celebrar en junio en Valencia.

En ese ambiente de fractura interna en el PP se producen

otros servicios de información de manera ilegal para conocer quiénes podían ser los propietarios de determinados vehículos. Prada se situó del lado de Rajoy en la batalla interna del partido y ahora es un cargo orgánico de la dirección nacional. Desde hacía meses, había caído en desgracia en el Gobierno de Esperanza Aguirre. La presidenta pasó de tenerle en el máximo escalafón de su equipo de gobierno, como vicepresidente y consejero de Justicia e Interior, a dejarle únicamente la cartera de Justicia.

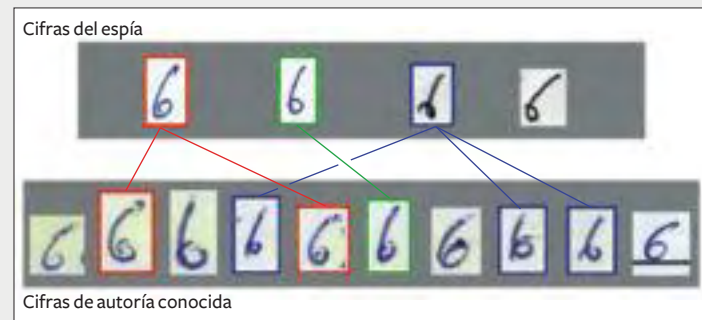
Además, sólo dos meses después de los últimos seguimientos a Prada de los que existe prueba documental, y concluido el congreso regional con una victoria aplastante de Mariano Rajoy, la presidenta regional le destituyó como consejero de Justicia.

Uno de sus hombres de confianza, Juan Carlos Fernández, director de Seguridad de la Ciudad de la Justicia, también fue víctima del espionaje del personal de la Dirección General de Seguridad: sólo un día después del cese de su consejero, sufrió el robo de su ordenador personal y de distintos documentos que guardaba en su despacho de la Ciudad de la Justicia. Lo denunció ante la Fiscalía de Madrid, conociendo que Sergio Gamón era el jefe del grupo de agentes que irrumpió en su despacho. Pero la fiscalía archivó el caso porque la prueba concluyente de aquel asalto se había borrado. Las cámaras de videovigilancia del recinto sólo guardaban cinco días de grabación, y el fiscal pidió esas pruebas un mes después de que ocurrieran los hechos.

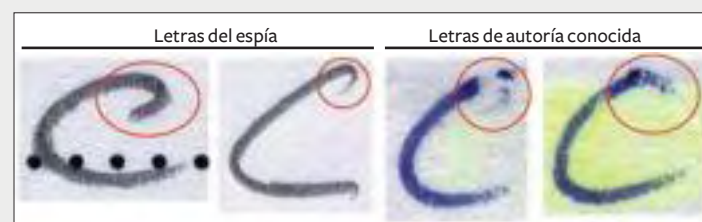
Sergio Gamón se negó a dar detalles de esta operación en su comparecencia de la semana pasada ante los diputados autonómicos. El consejero de Interior, Francisco Granados, de quien depende, también evitó responder en los últimos días al episo-

Pruebas de peritaje caligráfico

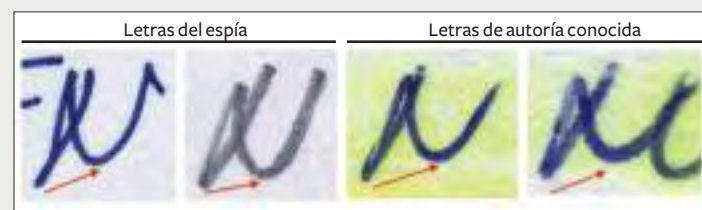
Lo que se intenta es determinar si alguno o todos los manuscritos de los documentos del espía son o no de la misma autoría que los obrantes en los cinco documentos conocidos.



Para ello se comparan cifras coincidentes en los dos tipos de documentos, en este caso el número '6'.



También se observan las similitudes en la escritura de los caracteres. En el ejemplo la letra 'C'.



Otro ejemplo de parecido entre caracteres (letra 'N').

Rajoy, IU y PSOE pidieron informes caligráficos para conocer la verdad

Los responsables del PP se niegan a responder sobre el cese de Gamón

los seguimientos diarios al vicealcalde de Madrid, Manuel Cobo, enfrentado con Esperanza Aguirre y con el propio Gobierno regional por asuntos políticos y de pura gestión diaria de ambas instituciones.

También hay seguimientos más detallados al que entonces era un miembro del propio Gobierno regional, el consejero de Justicia, Alfredo Prada.

A Prada, según los partes diarios de seguimiento, se le espía en restaurantes y hoteles y se describe a las personas que le acompañan para tratar de identificarlas, a veces utilizando

dio de la destitución de Gamón y su nombramiento, sólo tres días después, en un cargo que no tiene ni personal ni competencias asignadas. Gamón explicó que desde que le destituyeron como director general de Seguridad se ha dedicado a redactar un informe sobre la seguridad en los edificios institucionales de la Comunidad de Madrid. En eso lleva casi siete meses.

Según fuentes de la Consejería de Interior, Gamón ha contado siempre con una célula de hombres de su confianza para los trabajos más delicados, "se-

cretos", según la denuncia inicial que presentó UGT ante la Dirección General de la Función Pública.

De hecho, los partes de los espías aluden a Gamón, cuando narran que han visto entrar el coche de su "director Sergio" en las oficinas del consejero de Justicia, Alfredo Prada, mientras lo vigilaban. Al igual que anotan que deben volver a la sede de la dirección por órdenes de "Miguel", en alusión a Miguel Castañón, ex subdirector de seguridad recolocado como asesor, al igual que Gamón, tras ser destituido en julio pasado.

Conclusiones

► **Irregularidad.** "Se mueve con un rango específico de irregularidad que permite establecer que se trata de la misma grafía".

► **Cifras y letras.** "El modo de ubicar cifras y letras, de distanciarlas y de situarlas sobre una línea teórica horizontal" es el mismo.

► **Fluctuación.** "El tipo de fluctuación de unos y otros textos es similar".

► **Tendencia.** "Al delimitar las letras, en cada uno de los grupos aparecen las mismas tendencias".

► **Distanciamiento.** "Hay distanciamientos semejantes entre letras en ambos grupos".

► **Comportamiento de la mano.** "El comportamiento de la mano es idéntico en todos los casos. Los dedos se desplazan desde el final de una letra hasta el arranque de la siguiente con un impulso irregular, que en la totalidad de los textos presenta recorridos equivalentes".

► **Similitudes inequívocas.** "La muestra dubitada y las indubitadas son homogéneas, han sido realizadas por un mismo autor. Existen numerosas similitudes que son, sin duda, resultado de la existencia de una determinada personalidad escritural, lo que permite dictaminar de manera inequívoca que todas las muestras objeto de estudio tienen una autoría común".

► **Renglones.** "Hay análogas cualidades en la formación de los renglones".

INFORME DEL PERITO RAFAEL MARTÍN

“El comportamiento de la mano es idéntico en todos los casos”

El análisis apunta a un autor único

EL PAÍS, Madrid

Rafael Martín Ramos, acreditado como perito calígrafo judicial ante la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y el Decanato de los Juzgados de Madrid, sostiene en el informe que ha elaborado por encargo de EL PAÍS que los manuscritos de los partes de seguimiento al vicecalde de Madrid, Manuel Cobo, y al ex consejero de Justicia, Alfredo Prada, “son de la misma autoría que los obrantes” en los documentos de la Dirección General de Seguridad de la Comunidad de Madrid que ha estudiado.

Martín Ramos apoya su diagnóstico en una serie de pruebas caligráficas en su informe. Lo que sigue es un resumen de las partes principales del estudio caligráfico.

INCLINACIÓN

Fluctuación similar

“Si a simple vista ya se comprueba que el tipo de fluctuación de unos y otros textos es similar, al trasladar los ejes mínimo y máximo sobre los dos ejes teóricos del plano gráfico aparecen algunos fenómenos coincidentes:

— En ambos grupos, la inclinación sobrepasa por la izquierda el eje vertical, lo que significa que hay grafemas que se articulan regresivamente.

— El grado de inclinación a la izquierda tiene un valor semejante.

— El mayor grado de inclinación se alcanza en el lado derecho. Por tanto, los dedos tienden a realizar su proyección más acentuada hacia este lado del plano, tanto al extenderse como al flexionarse.

INTENSIDAD

“Perfiles de pauta”

Los “perfiles de pauta”, según el perito Rafael Martín, definen el modo de asentar las letras “conforme avanza el escrito”.

De los resultados obtenidos al trazar los perfiles de pauta, el perito establece los siguientes fenómenos coincidentes:

— “Los textos dubitados [los partes de seguimiento manuscritos] muestran un notable desajuste en altura respecto a la horizontalidad que debieran tener. En los textos indubitados [documentos del área de Seguridad donde han escrito los trabajadores] el grado de movimiento es de similar intensidad”.

— “Dentro de este panorama de desigualdades hay un fenóme-

no especial debido a la letra N cuya solución constructiva condiciona el aspecto del perfil de pauta allí donde aparece. El segundo de sus fustes tiene una dimensión menor que el primero, determinando que la estructura quede suspendida en el lado derecho, desequilibrada, como claramente se constata en los conjuntos dubitados e indubitados”.

SITUACIÓN DE LAS LETRAS

“Mismas tendencias”

Martín Ramos también ha analizado el área total que ocupa cada “grafema” considerando que en “dicha ocupación influye la inclinación que tienen”. “Como queda demostrado al delimitar las letras, en cada uno de los grupos aparecen las mismas tendencias: visibles disparidades al ir situándolas. La disparidad tiene su carácter propio, es decir, no depende de la anchura del grafismo como tampoco depende de la inclinación. Idénticas letras tienen un tratamiento desigual en cualquiera de sus posiciones, pasando de quedar alejadas e imbricadas”.

“El comportamiento de la mano es, por tanto, idéntico en todos los casos. Los dedos se desplazan desde el final de una letra hasta el arranque de la siguiente con un impulso irregular, que en la totalidad de los textos presenta recorridos equivalentes”.

DIMENSIONES

La tónica de la disparidad

“No hay módulos homogéneos sino que, al contrario, la disparidad es la tónica dominante. Tan pronto una letra queda conformada con un sentido vertical como se hace más cuadrada (...) Hay una clara correlación entre los dos grupos de textos al respecto de la línea de cumbre, que en razón de las dimensiones absolutas y las proporciones se forma por la zona alta. Las zonas superiores de los polígonos poseen análoga configuración que los citados perfiles de pauta”.

LETRA ‘G’

Calidad suficientemente singular

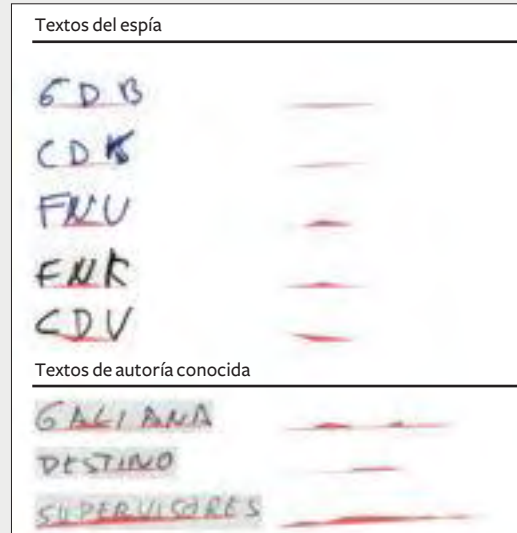
“Lo más característico de la estructura de todas las letras ‘G’ es su propio diseño con forma de número 6; es sin lugar a dudas una interpretación particular del grafema que, si se observa aisladamente, se confunde con aquella cifra.

En su génesis también concu-

Informe del primer perito

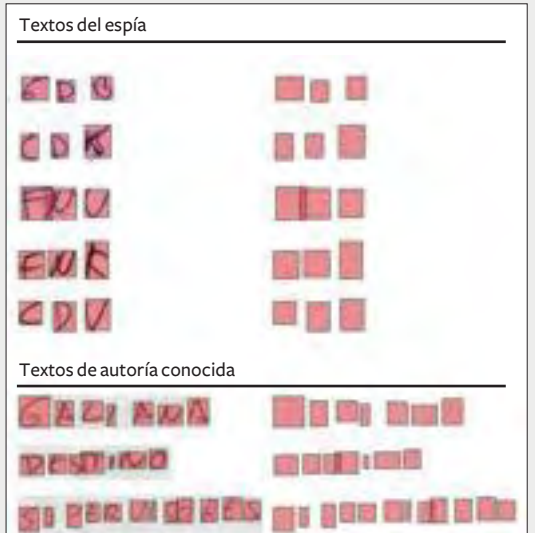
Parte de un estudio preliminar en el que concluye que todos los textos conocidos son de la misma persona. Realiza varias pruebas de comparación entre los textos del espía y los conocidos, de las cuales destacan los siguientes:

■ DELIMITACIÓN DE LOS PERFILES DE PAUTA



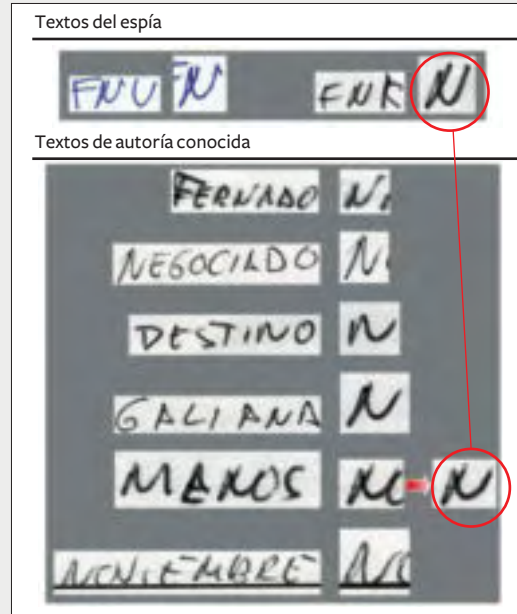
Los textos muestran un notable desajuste en altura respecto de la horizontalidad que debieran tener.

■ DELIMITACIÓN DE LOS ESPACIOS DE LAS LETRAS



No hay módulos homogéneos, sino que la disparidad es la tónica dominante.

■ ANÁLISIS DE LA LETRA ‘N’



La letra ‘N’ consta de cuatro trazos. La similitud es especialmente clara en la palabra ‘MENOS’.



■ ANÁLISIS DE LOS NÚMEROS ‘1’ Y ‘4’



Es evidente el parecido entre ambas cifras en los textos del espía y los de autoría conocida. Por ejemplo, el remate de ambos números presenta un pequeño gancho curvo.

CONCLUSIÓN

Los manuscritos de los documentos del espía son de la misma autoría que los obrantes en los cinco documentos de autoría conocida.

“Objetividad”► **Rafael Martín Ramos.**

Técnico en Documentoscopia (perito calígrafo), grafopsicólogo, diplomado en Dactiloscopia, paleógrafo, licenciado en Historia (colegiado 24.497), acreditado como perito calígrafo judicial ante la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y el Decanato de los Juzgados de Madrid.

En el estudio elaborado por encargo de EL PAÍS, Rafael Martín Ramos se compromete a “actuar con la mayor objetividad posible, tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como lo que sea susceptible de causar perjuicio a cualquiera de las partes relacionadas con este asunto” y asegura que conoce “las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliere su deber como perito”. El otro profesional al que EL PAÍS hizo un encargo similar, José Javier Simón Alonso, sostiene en su informe idénticos compromisos respecto al trabajo realizado.

rren fenómenos singulares: las diferentes curvaturas que se necesitan para construirlo, las desproporciones entre los dos componentes y las propiedades del arranque (...) Obsérvese que apenas durante un breve momento el rotulador registra un apoyo indeciso, algo divagante, antes de que se establezca el gesto de tracción y curse hacia abajo, que deja ver un minúsculo trecho inicial más fino que el resto del siguiente trazado (...) Se trata de un gesto inapreciable a simple vista pero su calidad es suficientemente singular para constituirse en rasgo idiosincrásico. Y aún lo es más si se considera que este efecto no aparece con idénticas cualidades de pulsación en otras letras que no sea en esta ‘G’.

LETRA ‘B’

La misma presión

“El rasgo común que las relaciona [a las letras B en los textos dubitados e indubitados] se encuentra en la presión que se ha dado al doble recorrido contrapuesto del fuste. Al efectuar el movimiento de flexión se hace una pulsación firme que origina

un primer trazo ancho y bien entintado, contrastando con el contrario de abducción más débil y de un tono menos intenso porque el entintamiento también es menor”.

NÚMERO ‘6’

El diseño más distintivo

“De todos los números dubitados [correspondientes a las notas manuscritas de los partes del espionaje] el 6 es el que tiene un diseño más distintivo y el que mejores datos de identificación aporta respecto de los indubitados [documentos del área de Seguridad de la Comunidad de Madrid donde aparecen notas manuscritas de los empleados públicos]. Es desproporcionado entre sus dos elementos, posee diferencias netas en las curvaturas de los componentes y es marcadamente regresivo en el cierre (...)”

“No hay duda de que formal y dinámicamente los números dubitados tienen el mismo origen que los indubitados. Proporciones, delineamientos, rasgos iniciales y remates prueban la identidad en el concepto”.

INFORME DEL PERITO CALÍGRAFO JOSÉ JAVIER SIMÓN ALONSO

“Las muestras tienen una autoría común”

La grafía de los partes de seguimiento y de documentos oficiales es idéntica

EL PAÍS, Madrid

José Javier Simón Alonso, perito calígrafo judicial acreditado por el Decanato de los Juzgados de Madrid, diplomado en grafología por la Sociedad Española de Grafología y en pericia caligráfica por la Asociación Grafopsicológica y miembro de la asociación de peritos colaboradores con la administración de Justicia de la Comunidad de Madrid, sostiene en su informe que la letra manuscrita en tres partes de seguimiento a políticos del Partido Popular es del mismo autor que escribió en documentos de la Dirección General de Seguridad de la Comunidad de Madrid.

Para su estudio, Simón Alonso sostiene que ha utilizado “aparatos de observación microscópica y proyección que requieren tales técnicas, como son un microscopio binocular estereoscópico, un microscopio monocular y dos escáneres”. Los principales resultados de su informe caligráfico así como sus conclusiones son las siguientes.

ESTUDIO MORFOLÓGICO

Cotejo preliminar

El perito José Javier Simón Alonso explica en su estudio que procedió a un “cotejo preliminar entre los textos dubitados [partes de seguimiento al vicealcalde del Ayuntamiento de Madrid, Manuel Cobo, y al ahora ex consejero regional de Justicia Alfredo Prada, cuyo autor no está acreditado] e indubitados [formularios correspondientes al departamento de Seguridad de la Consejería de Interior de la Comunidad de Madrid, de los que sí se conoce a su autor], habiéndose comprobado que en cada grupo existen suficientes elementos de similitud como para poder afirmar sin ningún género de dudas que todas las muestras a cotejar son homogéneas: textos dubitados por un lado y textos indubitados junto a firma indubitada por otro”.

RASGOS COINCIDENTES

Un “6” muy peculiar

“Al realizar este cotejo, se encuentran una serie de elementos coincidentes: las cifras ‘6’ son tan peculiares como similares en ambos grupos de textos [dubitados e indubitados]”.

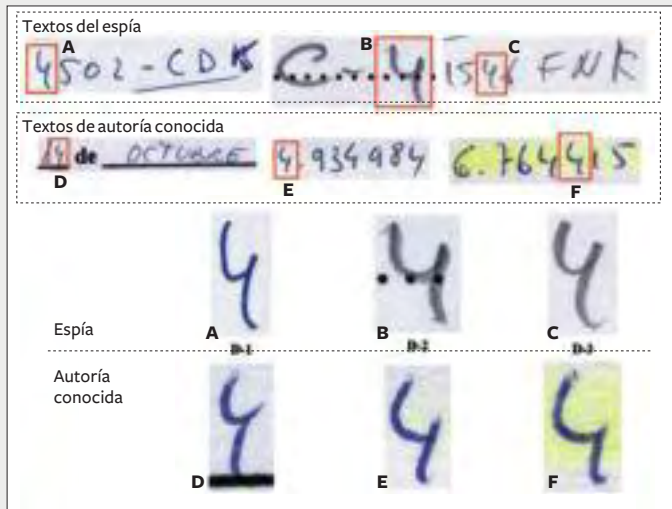
TENDENCIA AL ÁNGULO

El gancho del “3”

“Las cifras ‘3’ presentan un pequeño gancho inicial y tendencia al ángulo en algunas zonas tanto superiores como inferiores a la vez que terminan con otro pequeño gancho”, escribe el perito.

Informe del segundo perito

Al igual que el primer perito, hace un estudio preliminar en el que concluye la homogeneidad de los textos del espía entre sí, y la de los textos conocidos. Entre las pruebas realizadas destacan:



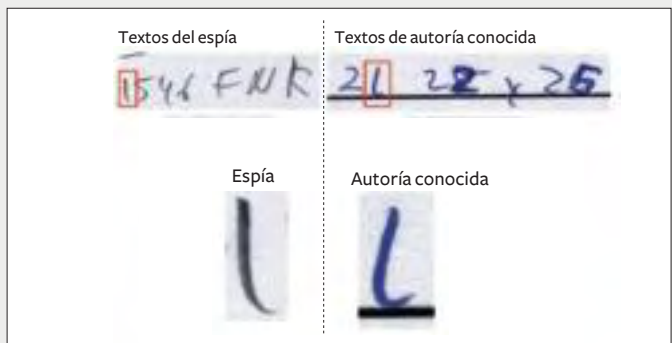
El ‘4’, realizado de una sola vez, tiene el cuerpo formando curva y un pequeño gancho al final del ‘palote’.



Las letras ‘C’ presentan todas un gancho inicial, y son sorprendentemente parecidas.



Las letras ‘N’ tienen una inclinación similar y un pequeño triángulo inicial.



Las cifras ‘1’ son similares, ya que ambas presentan un trazo en forma de palote descendente terminando en una curvatura final.

RECORRIDO SIMILAR

El principio y el fin del “8”

“Los ‘8’ que comienzan y acaban en la zona superior izquierda presentan un recorrido y unas formas muy similares”

FORMA TIPOGRÁFICA

Las dos fases de la “D”

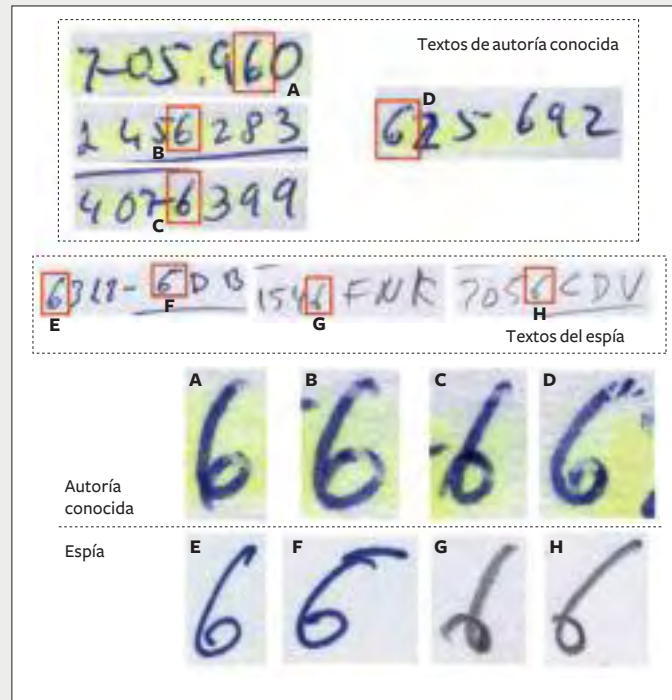
“Las ‘D’ de forma tipográfica realizadas en dos fases y con frecuentes ganchos en el co-

mienzo y el final del trazo curvo son frecuentes en ambas muestras, dubitadas e indubitadas”, refiere el perito Simón Alonso en su informe caligráfico.

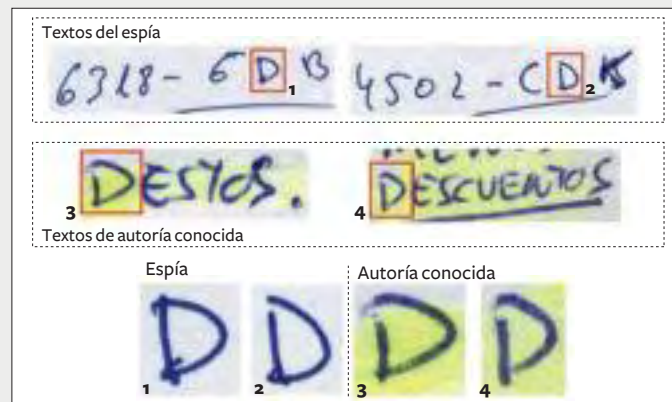
EL CIERRE

Trazo que pincha el óvalo

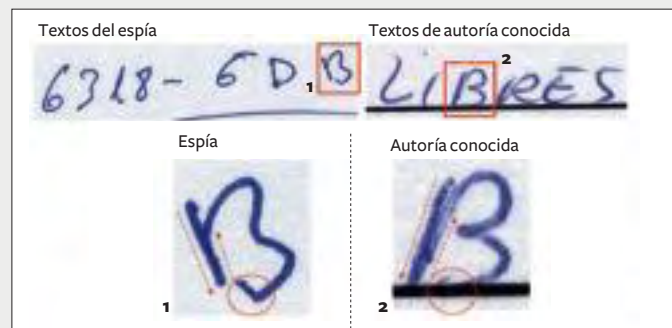
“El ‘O’ del texto dubitado se cierra por la zona superior izquierda mediante un trazo que pincha el óvalo, lo mismo que suce-



Se aprecia en las ampliaciones que los números ‘6’ son tan peculiares como similares en ambos grupos de textos.



Las letras ‘D’, realizadas en dos fases, tienen frecuentes ganchos en el comienzo y el final del trazo curvo.



Las letras ‘B’ son muy parecidas, salvo en la inclinación. Ambas presentan un doble trazo inicial y un gancho final.

CONCLUSIÓN

Los manuscritos de los documentos del espía son de la misma autoría que los obrantes en los cinco documentos de autoría conocida.

CONCLUSIONES

Un solo autor

“Una vez comprobado que tanto las muestras dubitadas como las indubitadas son homogéneas, es decir, han sido realizadas por un solo autor”, explica el perito, “hemos realizado un cotejo entre ambas mediante el cual hemos encontrado multi-

tud de similitudes que son sin duda resultado de la existencia de una determinada personalidad escritural, lo que nos permite dictaminar de manera inequívoca que todas las muestras objeto de estudio tienen una autoría común”.

+ EL PAÍS.COM

► Documento

Prueba pericial completa sobre los implicados en el espionaje.

Los principales implicados

► **Francisco Correa.** Presunto jefe de la trama. Está ligado a Special Events, que recibió contratos del Partido Popular nacional, y cuya filial Orange Market recibe encargos del PP valenciano. Fue testigo de Alejandro Agag en su boda con la hija de Aznar.

► **Pablo Crespo.** Ex secretario de Organización del PP gallego, está relacionado, entre otras, con Special Events o Pasadena Viajes (contratada por varios ayuntamientos del PP).

► **Antoine Sánchez.** Empresario. Sobre éste y los dos primeros, detenidos desde el viernes, Garzón decidirá hoy si los envía a prisión.

► **Álvaro Pérez Alonso,**



Francisco Correa.

responsable en la Comunidad Valenciana de Orange Market, que ha recibido numerosos encargos del PP valenciano.

Además, están imputados **Cándido Herrero Martínez,** su hermano **Francisco Javier Pérez y Luis de Miguel Pérez y Mónica Magariños Pérez,** relacionados con la empresa.



Pablo Crespo.

► **Arturo González Panero.** Hasta ayer alcalde de Boadilla del Monte (Madrid) por el PP. Viajó con Correa a Miami en 2002.

► **Guillermo Ortega.** Ex alcalde de Majadahonda. Fue destituido anteayer por Esperanza Aguirre como gerente del Mercado Puerta de



Álvaro Pérez Alonso.

Toledo, dependiente de la Comunidad de Madrid. Durante su mandato, la esposa de Correa, **María del Carmen Rodríguez,** también imputada, era su jefa de gabinete. Rodríguez es hija de Emilio Rodríguez Bugallo, constructor detenido en la operación Malaya en Marbella.



Arturo González Panero.

► **José Ramón Blanco Balín.** Ex consejero delegado de Repsol YPF y ex miembro de los consejos de administración del Banco Zaragozano, la cadena de hoteles NH o la empresa de fertilizantes Ercros. Socio de Orange Market.

► **Jacobo Gordon Levenfeld.** Ha tenido relación con

La trama corrupta se amplía a 37 imputados

Empresarios, constructores, abogados y políticos forman parte de la red investigada

FRANCISCO MERCADO
Madrid

El juez Baltasar Garzón ha imputado a 37 personas en la supuesta trama de corrupción que dirigía Francisco Correa, el hombre que durante 12 años, hasta 2004, fue proveedor principal del Partido Popular nacional para sus actos públicos, y que sigue colaborando con determinadas administraciones gobernadas por este partido en la Comunidad de Madrid y en la Comunidad Valenciana. Entre los imputados figuran cargos públicos del PP (un alcalde y un director general de una empresa autonómica, ya destituidos por Esperanza Aguirre, y un asesor de un concejal del PP madrileño afín a la presidenta autonómica); abogados (que actuarían como gestores o administradores de las empresas de la trama) y empresarios de la construcción o del sector inmobiliario (que aprovecharían las relaciones de los cabecillas de la red para obtener recalificaciones urbanísticas o negocios del mismo tipo en ayuntamientos gobernados por el PP). Muchos imputados aparecen en las grabaciones aportadas al sumario.

EL EX SOCIO DE AGAG

Gimnasia con Correa

Jacobo Gordon fue socio de Alejandro Agag, yerno de José María Aznar. En las grabaciones, aparece reiteradamente. Correa alardea de hacer gimnasia con él. Presuntamente, comparte un fondo de inversión con varios de los imputados de la trama, según los indicios de los denunciantes. En las grabaciones aportadas al sumario, Correa alude a una promoción impulsada junto con Gordon en Majadahonda por la que pagaron un precio "desorbitado". Correa, en otra grabación, recibe una llamada donde le preguntan si ha hablado con Jacobo del "tema valenciano".

El cabecilla de la trama co-



El empresario José Luis Ulibarri. / EFE

Agag y sus amigos implicados

EL PAÍS, Madrid

Algunos de los amigos de Alejandro Agag que acudieron a su boda con Ana Aznar, hija del ex presidente del Gobierno José María Aznar se han dedicado estos años a la política y a los negocios con resultados traumáticos para ellos.

Al menos tres de esos amigos han caído estos días en la red de supuesta corrupción que investiga el juez Baltasar Garzón. El cabecilla de la trama, Francisco Correa, fue uno de los testigos de la boda de Agag, y era un viejo conocido de todo el PP pues se encarga-

ba de montar todos los eventos durante la era Aznar. Ahora ha sido detenido por orden de Garzón y en las grabaciones aportadas al sumario aparecen sus palabras amenazantes hacia políticos que no se pliegan o sus reflexiones sobre las maneras de hacer negocios rápidos y muy rentables.

Otro testigo de la boda, también amigo y, además, ex socio de Alejandro Agag en alguna empresa, fue imputado ayer por Garzón. Se trata del empresario Jacobo Gordon.

Por último, Alberto López Viejo, consejero de Deportes de la Comunidad de Madrid

hasta ayer mismo, también fue uno de los invitados a la boda, así como Álvaro Pérez Alonso. Sus relaciones con Correa le han llevado al precipicio.

Aguirre decidió prescindir de sus servicios el pasado lunes tras comprobar que el departamento de López Viejo había contratado, en alguna ocasión con bastantes anomalías, servicios de la red empresarial que dirigía Correa.

El desmantelamiento de esta trama empresarial por la actuación de la Fiscalía Anticorrupción y del juez Baltasar Garzón ha supuesto un terremoto dentro del PP.

menta en otra conversación la "desastrosa" gestión de Gordón en algunos negocios hasta el punto de llevar a la ruina a algunos fondos de inversión que comparten. "Jacobo, todo el verano con Aznar y no es capaz de pedirle que nos eche una mano para desbloquear la licencia. No ha hecho nada".

EL ALCALDE

"Si le doy la cinta se caga"

Arturo González Panero, ex alcalde del PP en Boadilla del Monte. Ayer dejó el cargo obligado por su partido. Sobre él recaen múltiples sospechas de trato de

"Todo el verano con Aznar y no es capaz de pedirle que nos eche una mano"

"Voy a organizar la presentación del barquito con el Ballet Nacional"

favor a la red de Correa. Los supuestos corruptos hablan mucho sobre este alto cargo en sus conversaciones. Isabel Jordán, administradora de una de las sociedades de la red, asegura que el alcalde se irá en la próxima legislatura porque ha hecho mucho dinero, pero, al mismo tiempo, le intentan presionar con supuestos vídeos comprometedores. "Si le doy la cinta que tengo del Albondiguilla [mote con el que se refieren al alcalde], se caga, pero voy también al trullo". Y alardea de sobornos: "Ahora no voy a tener para pagar al Albondiguilla", ironiza Correa.

EL CONSTRUCTOR

"Me ha dado unas pesetas por la parcela"

José Luis Ulibarri es un cons-

Los escándalos que afectan al PP

ESPAÑA



Guillermo Ortega.

Alejandro Agag en la empresa Natko. Son amigos de la infancia y, al igual que el jefe de la trama, fue testigo de la boda de Agag con Ana Aznar.

► **José Luis Ulibarri.**

Presidente del grupo Begar, dedicado a la construcción y las telecomunicaciones. Es propietario del *Diario de León* y



María del Carmen Rodríguez

tiene un 20% de Punto Radio y participación en el *Diario de Soria*, *Correo de Burgos*, así como en las televisiones de Castilla y León (el Gobierno autonómico le concedió dos canales de TDT hace menos de 15 días) y en la local de León. Es propietario de la empresa que gestiona la Televisió



José Ramón Blanco Balín.

Municipal de València (TMV).

► **Guillermo Martínez-Lluch.**

Director de la sucursal en Miami de Bancaja. La entidad afirmó ayer que su jefe no ha recibido ninguna notificación.

► **Pablo Collado Serra.** Fue director general de la Fundación Balear Sostenible en el Gobierno de Jaume Matas,



Jesús Calvo Soria.

del PP. Ligado a Easy Concept.

► **José Javier Nombela Olmo.**

Asesor del presidente del PP en el distrito de Moncloa (Madrid). Ex presidente de Nuevas Generaciones del PP en ese distrito. Estuvo ligado a Easy Concept y Special Events.

► **María Victoria Romero Párraga.** Relacionada con

Deadline Events, empresa vinculada a Orange Market que, por contrato con el Metro de Madrid, de la Comunidad, realizó un polémico anuncio en el que se mofaban de un seguidor del Atlético de Madrid. Socia fundadora de Special Events y Pasadena Viajes.

► **Jesús Calvo Soria.** Ex gerente de la Universidad Complutense. Participó en la logística de la moción de censura de un partido local, el PP y un tráfuga que derrocó al alcalde socialista de Bormujos (Sevilla) en 2005.

► **Manuel Delgado Solís.**

Abogado. Es consejero de Unión Fenosa, ACS y ha estado vinculado a Cajamadrid.

► **Lista completa de los imputados en el Elpais.com**

structor con el que, supuestamente, Correa hace negocios basados en su tráfico de influencias para conseguir recalificaciones urbanísticas. El trato de Correa con Ulibarri es casi íntimo. "Os traigo a Ulibarri y se sienta con vosotros dos; soy amigo de los dos; le he vendido mi barco a Ulibarri, en la parcela de Boadilla me ha dado unas pesetas por la parcela. Debemos ayudarlo".

EX ALCALDE

"Cerebro de mosquito"

Guillermo Ortega, ex alcalde de Majadahonda y, hasta el lunes, director general del Mercado Puerta de Toledo, empresa pública de la Comunidad de Madrid. Correa no siente, precisamente, aprecio por él. "Mi mujer compró un piso de la Rata, le costó 54 millones al cerebro de mosquito".

OTRO CABECILLA

"Ganamos 12.000 kilos"

Álvaro Pérez es otro de los cabecillas de la trama. Dirigente de Orange Market, empresa que sucedió a Special Events, trabajó intensamente con administraciones del PP en Valencia. Y cosechó abundantes contratos de la propia Generalitat valenciana. "Víctor me puede nombrar hoy por la cara, coordinador general de no sé qué del evento". Se refiere a la visita papal.

En presencia de Álvaro Pérez, Correa detalla el negocio que está preparando en el Ayuntamiento alicantino de La Nucia, también gobernado por el Partido Popular: "Estoy en un tema gordo en Valencia, con un PAI [plan urbanístico] prácticamente cerrado. El tío del PAI nos pide 1.000 kilos de más, compramos a 10.000 y vendemos a 20.000, ganamos 12.000 kilos, he metido un montón de gente, Ulibarri pone la pasta y vamos al 50%, de mi 50% reparto con Ramón Blanco, Álvaro [Pérez], Pablo [Crespo] y el alcalde. Estos tíos nos meten más metros en el PAI que no computan". En otro momento de las conversaciones grabadas aportadas al sumario, Pérez se marca otro éxito comercial: "Voy a organizar la presentación del barquito con el ballet nacional", en alusión a la Copa América de Vela.

Garzón investiga los vínculos de la red con un 'pelotazo' en Castellón

Un constructor imputado por el juez promueve un campo de golf y 6.500 pisos

M. FABRA / F. MERCADO
Castellón / Madrid

El juez Baltasar Garzón ha imputado al constructor José Luis Ulibarri, que aparece en múltiples conversaciones grabadas donde el cabecilla de la supuesta red corrupta, Francisco Correa, le cita para hablar de grandes *pelotazos* urbanísticos cuyos beneficios se iban a repartir a medias. Correa llega a comentar que en la adjudicación de una parcela en Boadilla del Monte a una empresa de Ulibarri se ganó una comisión. "Le he vendido mi barco a Ulibarri. En la parcela de Boadilla me ha dado unas pesetas por la parcela. Debemos ayudarlo. Me interesa seguir haciendo negocios cuatro años en Boadilla", señala.

También habla de Ulibarri para comprar unos terrenos en un municipio alicantino y lograr unas plusvalías de "12.000 kilos". El proyecto no cuajó.

En la denuncia sobre la red corrupta también aparece un supuesto *pelotazo* en Xilxes (Castellón) que sí parece haberse consolidado. La empresa UFC, propiedad de Ulibarri, forma parte del accionariado de Xilxes Golf Resort. La sociedad presentó un programa para construir, sobre 1,7 millones de metros cuadrados, un campo de golf y 6.500 viviendas. El suelo afectado era, en su totalidad, rústico pero fue recalificado como urbanizable, al margen de las áreas reservadas como zona verde y suelo terciario.

El Plan de Actuación Integral (PAI) pasó la tramitación y obtuvo el informe positivo sobre la declaración de impacto ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Generalitat Valenciana. En mayo pasado, la Comisión de Urbanismo, que es la que ha de dar el último aprobado a los proyectos y



Camps y, tras él, Carlos Fabra, ayer en Valencia. / EFE

que depende del Gobierno de Francisco Camps, dio el visto bueno a la actuación aunque requirieron al Ayuntamiento para que realizara unas correcciones sobre la necesaria reserva de suelo para la construcción de viviendas de protección oficial y modificaran un aspecto de los accesos.

Aunque entonces fuentes del departamento calificaron las modificaciones de "no muy importantes", ayer se afanaron

en señalar que el proyecto no tiene la aprobación definitiva, ya que ha de volver a pasar por la Comisión de Urbanismo. En cualquier caso, el aprobado, con condiciones, de la comisión se realizó pese a la existencia de un informe negativo de la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ), que señaló que no estaban garantizados los recursos hídricos para este desarrollo. Como en otras ocasiones, la Generalitat Valenciana conside-

ró que los informes de la CHJ no son vinculantes.

El informe favorable a este PAI se incluyó en la primera tanda de resoluciones positivas que adoptó el Gobierno valenciano en 2008, después de que el presidente de la Diputación de Castellón, Carlos Fabra, constructores y empresarios del golf, entre otros, arremetiesen contra el Ejecutivo valenciano por los supuestos retrasos en la aprobación de programas urbanísticos.

La sociedad que inicialmente, en 2004, presentó el proyecto estaba formada por promotores de la Comunidad Valenciana-

El plan se aprobó pese a no tener garantizado el suministro de agua

na. Sin embargo, en 2006 comenzó a moverse el accionariado ya que algunos de los socios de Xilxes Golf Resort optaron por adquirir otra sociedad, Costa Malvarrosa, que había presentado una propuesta colindante a la primera, de 1,2 millones de metros cuadrados, otras 4.500 viviendas y un campo de golf.

El visto bueno de la Generalitat Valenciana, en mayo de 2008, se realizó de manera conjunta. Fue poco después cuando parte de los promotores se salió de Xilxes Golf Resort y entró UFC. La relación entre ambas sociedades llegó a través de Andrés Selma, un empresario inmobiliario que participa en grupos de comunicación con José Luis Ulibarri, presidente de UFC. Ambos, Ulibarri y Selma, son socios mayoritarios de Mediamed, firma concesionaria de 13 licencias de Televisión Digital Terrestre (TDT) en la Comunidad Valenciana.



PRADA NO ACUDE AL HOMENAJE. El Senado concedió ayer la medalla de honor a Esperanza Aguirre —“¿Es de oro?”, preguntó sorprendida la presidenta— por los años en que presidió la Cámara (1999-2002), y colgó su retrato junto a los de sus antecesores. Aguirre dijo sentirse orgullosa de compartir pasillo con “ilustres liberales como Laureano de Figueroa y el Conde de Romanones”. Faltaron al homenaje Francisco Granados, consejero de Interior, y el que fuera vicepresidente del Senado con Aguirre, después consejero en su Gobierno y más tarde destituido, Alfredo Prada. / GORKA LEJARCEGI

Correa afirma que López Viejo carga a la Comunidad de Madrid gastos del PP

El cabecilla de la red acusa al ex consejero de Deportes de cobrar comisiones

F. M., Madrid

Francisco Correa —cabecilla de la trama empresarial que supuestamente se beneficiaba de sus relaciones con altos dirigentes del PP para conseguir contratos públicos o recalificaciones urbanísticas— se ufano en una de las conversaciones con sus socios, grabadas y aportadas al sumario, de que un consejero de la Comunidad de Madrid, Alberto López Viejo, cobraba comisiones por distintos favores y, además, obligaba a las consejerías a pagar con dinero público actos del PP que montaba el propio Correa.

En una de las afirmaciones

más explosivas grabadas al jefe de la red de corrupción vinculada al PP, Francisco Correa recibe una llamada de Álvaro Pérez, gestor de una filial de grupo afincada en la Comunidad Valenciana, y le expone lo siguiente: “Alberto [López Viejo, ex consejero de Deportes de la Comunidad de Madrid] se lleva una parte de cada acto que se hacía, aquí un kilo, aquí medio kilo”.

A continuación, Francisco Correa, tras hablar de una promoción inmobiliaria en Las Rozas de un constructor implicado en la *operación Malaya* y que es muy amigo de un ex concejal de Vivienda del PP en Madrid, vuel-

ve a detallar la operativa que ha tenido su trama para contratar con la consejería que dirige López Viejo. Es en este contexto cuando Correa comenta la deuda que la Comunidad de Madrid tiene con su grupo empresarial. Aclara que se trata de deudas por actos del Partido Popular que, supuestamente y según su relato, pagan directamente las Consejerías con el presupuesto de la Comunidad de Madrid. Lo hace fraccionando los pagos, siguiendo indicaciones del consejero que, según cuenta Correa, incluso les ha obligado a crear empresas para poder contratar con los distintos departamentos

de la administración. Hace varios días, este periódico preguntó a López Viejo si su consejería había contratado los servicios de alguna de las empresas de Correa y lo negó tajantemente a través de un portavoz.

Aguirre destituyó el lunes a López Viejo que, durante los últimos años, se ha ocupado de los actos públicos de la presidenta de la Comunidad de Madrid y también de los actos del PP en la región. Su jefe directo, cuando hacía estas funciones y ocupaba el cargo de viceconsejero de Presidencia, era el vicepresidente del Gobierno regional, Ignacio González.

Aguirre investiga contratos sin pagar a la red

EL PAÍS, Madrid

El Gobierno de Esperanza Aguirre está investigando si la Consejería de Deportes, que dirigía hasta el pasado lunes Alberto López Viejo, dejó sin pagar facturas a la red empresarial de Francisco Correa, principal implicado en la trama de corrupción que está siendo investigada por el juez Baltasar Garzón. Fuentes del Ejecutivo regional señalaron ayer que desde la Consejería de Deportes se adjudicaron contratos, sin el trámite administrativo necesario y sin aparente respaldo presu-

puentario, a la red de empresas de Francisco Correa, uno de los cuatro detenidos hasta el momento.

Correa montó a lo largo de años una red de empresas que, aprovechándose de sus amistades en el Partido Popular —formación para la que organizó decenas de eventos durante la época de José María Aznar como presidente del Gobierno—, logró adjudicaciones de contratos en múltiples ayuntamientos y organismos de comunidades autónomas donde gobernaban los populares.

Además, Garzón investiga si

aprovechándose de esas amistades, la red que dirigía Correa logró recalificaciones urbanísticas o negocios inmobiliarios para otros empresarios a los que cobraban comisiones ilegales por la prestación de sus servicios.

Esperanza Aguirre destituyó el pasado lunes a López Viejo como consejero de Deportes. La presidenta de la Comunidad de Madrid presentó la dimisión de este miembro de su Ejecutivo como una manera de evitar que la imagen de su Gobierno sufriera deterioro ante las informaciones que se estaban difundiendo,

donde se vinculaba a López Viejo con alguno de los principales responsables de la trama corrupta. La presidenta exculpó a su ex consejero de prácticas irregulares.

En la decisión de Aguirre pudo influir el hecho de conocer que desde la Consejería de Deportes se habían contratado en 2008 servicios con la red corrupta que ni siquiera se habían pagado, pues se habían hecho sin respaldo presupuestario. Este hecho obligaría al Gobierno regional a convalidar en 2009 un gasto efectuado en 2008, lo que provocaría otro escándalo.

Camps se presenta como víctima, pero la trama no existe para Canal 9

J. FERRANDIS / J. PRATS, Valencia

El presidente de la Generalitat y del PP valenciano, Francisco Camps, ha decidido aparentar normalidad y minusvalorar las relaciones que distintos altos cargos de su entorno han mantenido con la empresa Orange Market. En lugar de dar explicaciones, prometer que investigará lo ocurrido o anunciar que depurará responsabilidades, se ha colocado como víctima de una campaña contra su honor.

Orange Market organiza desde hace años la práctica totalidad de los actos que convoca la dirección valenciana del PP, incluida la última campaña electoral de Camps en 2007 y el último congreso regional. Alvaro Pérez, su responsable en Valencia, fue detenido el lunes por orden del juez Baltasar Garzón.

A diferencia de Esperanza Aguirre, que ha aceptado dimisiones de varios cargos de su partido y crear una comisión de investigación en la Asamblea de Madrid por el caso del espionaje, Camps tan sólo ha anunciado que interpondrá querrelas contra todos aquellos que vinculen a altos cargos de la Generalitat o del partido en Valencia con los delitos que investiga la Audiencia Nacional.

Además, ni la trama de corrupción vinculada al PP ni sus ramificaciones valencianas existen para Canal 9. La televisión autonómica, controlada por Camps, no ha dedicado ni un segundo de sus informativos a abordar la investigación abierta por el juez Garzón y la Fiscalía Anticorrupción.

Ni una referencia

Ni una referencia a los 37 imputados, los cuatro detenidos o las dimisiones de altos cargos del PP en Madrid. Ni siquiera a la rueda de prensa de Mariano Rajoy del lunes, en la que anunció medidas excepcionales en su partido. Tampoco a las implicaciones valencianas, ya sea la referencia a un pelotazo urbanístico en la localidad alicantina de La Nucia en unas grabaciones ordenadas por Garzón, y mucho menos a la detención en Valencia de Álvaro Pérez, que mantiene una buena amistad con el director general de Radio Televisión Valenciana, Pedro García.

Sólo en el informativo de mediodía del domingo pasado se emitieron 25 segundos de declaraciones del secretario general del PP en la Comunidad Valenciana, Ricardo Costa. Pero sólo los más despiertos pudieron relacionar estas palabras con el entramado de tráfico de intereses vinculado al PP, al que no se aludió. En un corte de voz descontextualizado, Costa embestía contra el “uso” de la Fiscalía General del Estado por parte del PSOE y recordaba la dimisión del anterior secretario de los socialistas valencianos, Joan Ignasi Pla, por no pagar unas obras de su casa.

La dimisión del alcalde de Boadilla da un respiro a Rajoy

C. E. CUÉ / E. SÁNCHEZ, Madrid

“Bueno, ya ha dimitido el alcalde de Boadilla”. Mariano Rajoy parecía aliviado a media tarde de ayer en los pasillos del Congreso de los Diputados en una charla informal con periodistas. Más de 24 horas después de que él lo diera por hecho, con la información que Esperanza Aguirre le había facilitado, el PP de Madrid consiguió convencer a Arturo González para que deje la alcaldía, aunque se quedará como concejal, pese a estar imputado por el juez Baltasar Garzón.

Rajoy estaba comentando la buena noticia cuando le entró un mensaje con una noticia a su Iphone y cambió la cara. Después respiró. “Uf, es que con estos mensajes... Cinco detenidos, dice aquí... en el País Vasco francés. Menos mal”, sonreía. La anécdota muestra la tensión en la que vive el líder del PP, como todo el partido, ante la sucesión de escándalos internos, y su enorme capacidad de resistencia e ironía.

Reunión de urgencia

González cayó al final —aunque no está suspendido de militancia pese a su imputación—, pero se resistió de nuevo, hasta que a las 14.30, en un pleno en el que no dejó hablar a la oposición, cedió. Sólo lo hizo, a pesar de su imputación, cuando entregó su acta de concejal María Jesús Díaz, la segunda en la lista y sucesora natural, a la que estaba enfrentado. Ésa es la cabeza que él pidió y que el partido le concedió para que no se enrocará, lo que les habría forzado a promover una moción de censura de resultado incierto.

Rajoy se enfrenta hoy, resuelto el entuerto de Boadilla, a una reunión clave, un Comité Ejecutivo extraordinario para tratar la investigación interna que ha decidido poner en marcha para investigar la relación del PP con la trama corrupta que persigue el juez Garzón. Rajoy pedirá a los suyos, según su entorno, apoyo a sus medidas en estos momentos difíciles.

Aunque es poco probable que nadie alce la voz en una reunión de más de 100 personas elegidas por el propio Rajoy, que sacó de allí a todos los que le criticaron antes del congreso de Valencia, el desconcierto es total en las filas del partido. Nadie sabe bien cómo acabará la crisis y casi todos los dirigentes temen que deje muy tocada a Esperanza Aguirre y a Francisco Camps, pero especialmente al líder, que es quien sufre el deterioro de la imagen del conjunto del PP.

MÁS INFORMACIÓN MADRID 1

El espía que escribió partes de Cobo y Prada escoltó a Aguirre en mítines

Los funcionarios de la Comunidad no pueden trabajar en actos del partido

F. M., Madrid

José Manuel Pinto, funcionario de la Consejería de Interior que dirige Francisco Granados, es autor, según dos peritos calígrafos, de las anotaciones manuscritas que figuran en los partes de espionaje a dos cargos políticos del PP contrarios a Esperanza Aguirre: el vicealcalde de Madrid, Manuel Cobo, y el ex consejero de Justicia Alfredo Prada. Además, Pinto formó parte de una red paralela para dar escolta a Esperanza Aguirre en sus actos de partido en la última campaña electoral, como se aprecia en la imagen que ilustra esta información.

El Ministerio del Interior brinda escolta a la presidenta madrileña, por lo que dicho servicio de protección, que prestaban Pinto y otros empleados de la Consejería de Interior, no sólo es redundante, sino ilegal, ya que la Comunidad de Madrid no tiene asignadas esas competencias.

La labor de protección de la presidenta en actos del partido es una de las actividades ilegales que denunció recientemente la sección de UGT del colectivo de Seguridad de la Consejería de Interior, antes de pedir disculpas por enviar por escrito su denuncia al director general de la Función Pública de la Comunidad.

Esta tarea extraordinaria, fuera del marco institucional de la Comunidad de Madrid, ha sido desempeñada, de manera excepcional y a regañadientes, por agentes del colectivo de 40 funcionarios que trabajan en el área de Seguridad de la Consejería de Interior. Una decena de hombres de confianza de Sergio Gamón, hasta el pasado mes de julio director general de Seguridad, han realizado esa función, ajena a su cometido oficial.

Robo de un ordenador

Gamón estuvo al frente de la Dirección General de Seguridad desde mayo de 2007 hasta julio de 2008, fecha en que fue destituido al verse implicado en la requisita de documentos y el supuesto robo de un ordenador del despacho de Juan Carlos Fernández, director de Seguridad de la Ciudad de la Justicia y hombre de confianza del ex consejero Alfredo Prada.

A continuación, Gamón fue recolocado por el consejero Francisco Granados en una dirección de nueva creación con un sueldo superior a 90.000 euros anuales. Desde entonces se dedica en exclusiva a elaborar un informe sobre la seguridad en los edificios de la Comunidad de Madrid.

Durante su etapa de director general contó con un equipo de confianza formado por tres ex policías a los que fichó como asesores y a los que cono-



DE ESCOLTA CON LA PRESIDENTA. El hombre rodeado por un círculo rojo es José Manuel Pinto, supuesto autor de los partes de seguimiento a Cobo y Prada. La foto, tomada del blog del diputado Tomás Bosch, corresponde a un agitado mitin en Getafe (Madrid) de las últimas elecciones generales en el que participó Aguirre.

Prada solicita al fiscal un informe pericial sobre un agente autonómico

F. M., Madrid

Alfredo Prada, consejero de Justicia hasta junio de 2008, cuando fue destituido por Esperanza Aguirre tras apoyar a Mariano Rajoy en el congreso nacional del Partido Popular, tuvo ayer una reacción inmediata tras leer la noticia publicada por este diario y reclamó nuevas actuaciones de la Fiscalía para aclarar quién le espió y quién ordenó que le siguieran.

Dicha información revelaba la identidad de uno de los autores de los partes de seguimiento al propio Prada entre marzo y mayo de 2008. Dos peritos calígrafos certificaron que la letra manuscrita de los partes era la misma que la que aparecía en distintos formularios de la Consejería de Interior firmados por el funcionario José Manuel Pinto.

Prada aseguró ayer a este diario que ha ordenado a su abogado trasladar al fiscal je-

fe del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Manuel Moix —que investiga el espionaje que sufrió este político y el vicealcalde de Madrid, Manuel Cobo—, dicha información para que, a su vez, “practique pruebas que conduzcan a la confirmación de la veracidad de lo publicado”. “De tal manera que con las pruebas caligráficas que hoy aporta el diario EL PAÍS se puede evidenciar que detrás de esos partes hay personas que trabajaban en la Consejería de Interior. Y, tras las pesquisas del fiscal, me querrellaré contra el autor o autores del espionaje y quienes se lo ordenaron”.

Colaboradores del consejero de Interior, Francisco Granados, interrogaron ayer a José Manuel Pinto en relación con los informes caligráficos publicados por este periódico. Fuentes de la Consejería de Interior aseguraron que Pinto había negado ante los colaboradores de Granados ser au-

tor de las notas manuscritas que aparecen en los partes de seguimiento a políticos.

Dichos partes recogen, con más o menos detalle, la actividad pública y privada de Cobo y Prada. En el caso del ex consejero de Justicia, los agentes no sólo apuntan los movimientos de Prada sino que llegan a entrar a tomar fotos en restaurantes donde come el dirigente del PP para intentar identificar a las personas que almuerzan con él. También toman nota de matrículas sospechosas que se mueven en la misma zona por donde almuerza Prada y llegan a identificar el vehículo de una diputada autonómica del PP y de un servicio de contravigilancia del Ministerio del Interior.

Tanto Cobo como Prada han confirmado que los movimientos registrados en los partes de seguimiento corresponden con su actividad en los días que se citan en cada documento.

cía de su labor de escolta a la vicepresidenta del Gobierno, junto a otros funcionarios del departamento, entre ellos José Manuel Pinto Serrano, el autor de las notas manuscritas de los partes de seguimiento a Prada y Cobo.

En este núcleo duro de la seguridad de la Consejería de Interior recaen las sospechas de

los casos de espionaje perpetrados entre marzo y mayo de 2008, en vísperas del combate por el poder en el partido que había de dirimirse en el Congreso del PP en Valencia.

Las sospechas se basan en varias razones: uno de sus integrantes ha sido identificado ya por peritos calígrafos (José Manuel Pinto); los partes de espio-

naje aluden a sus jefes (Sergio Gamón y Miguel Castaño) y en privado sus compañeros de trabajo y altos cargos de su consejería lo confirman. Los espías por los funcionarios de Aguirre eran partidarios de Rajoy, el adversario político de la presidenta de la Comunidad ante el congreso interno del partido.



Mariano Fernández Bermejo, ministro de Justicia, en la comisión de Justicia del Congreso de los Diputados. / LUIS SEVILLANO

Los populares rompen el pacto de la justicia y jalean la huelga de jueces

Trillo acusa a Garzón de filtrar el sumario y a Bermejo de influir sobre él

FERNANDO GAREA
Madrid

El PP dio ayer una patada al tablero e hizo saltar por los aires el único pacto que ha firmado con el PSOE en cinco años: el de la Justicia. Federico Trillo oficializó la ruptura del acuerdo en un agrio enfrentamiento con el ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, en el Congreso de los Diputados.

La consecuencia de la investigación del juez Baltasar Garzón sobre actos de corrupción en torno al PP es que el principal partido de la oposición se descuelga del acuerdo para modernizar la justicia que firmaron el pasado mes de julio en La Moncloa José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy.

Independencia judicial

La excusa es la montería en la que coincidieron el pasado fin de semana el juez y el ministro y el pretexto la dura y expresa acusación de complicidad entre el magistrado y el Gobierno para perseguir al PP. Es decir, de prevaricación del juez.

Gráficamente y con una metáfora cinegética propia del caso, Trillo acusó directamente a juez y ministro de connivencia: "Alguno de ustedes parece que señala y apunta y el otro dispara". El portavoz de Justicia del PP, arropado por Soraya Saénz de Santamaría, aseguró que asistimos "al mayor ataque contra la independencia del poder judicial de la historia democrática".

Pidió la dimisión del ministro y condicionó la vuelta al pacto a que Fernández Bermejo abandone el cargo. También formalizó la petición para que comparezca en el Congreso para explicar el fin de semana de caza.

En su respuesta, el titular de Justicia no se arredró e imputó al

PP "desmesura". Explicó que en la montería coincidió con 50 ó 60 personas, entre las que estaba el juez Garzón, sin considerar que eso suponga atentar contra la independencia judicial. Por supuesto rechazó la posibilidad de dimitir: "No sabía yo que mi afición cinegética y por el campo daría para que pidieran mi dimisión".

Bermejo acusó al PP de utilizar el episodio para "extender una cortina de humo" que oculte la investigación y advirtió: "A ver si van a terminar incendiando las instituciones". "Miren para dentro y arreglen su casa, porque éste es un asunto del PP contra el PP y dejen de disparar contra las instituciones", añadió, antes de ironizar sobre Rajoy: "Ustedes dicen que dimita don Mariano, pero ¿qué don Mariano?". Incluyó en su respuesta expresiones como "ustedes sobreactúan y pasan del drama a la pantomima" y "no le acepto que me acuse de atacar la independencia judicial".

Trillo antes había utilizado ex-

Agrio intercambio

► Trillo a Bermejo.

— "Alguno de ustedes señala y apunta y el otro dispara".
— "Estaba con el juez, mientras tenía a tres imputados en el calabozo, filtraba su sumario y calumniaba al PP".
— "No sé si quedarme con su incompetencia, su descaro, su fracaso o su desparpajo".

► Bermejo a Trillo.

— "Que dimita don Mariano, pero ¿qué don Mariano?"
— "Cuando disparo soy bastante bueno".
— "No me parece mala compañía un juez".

presiones que establecían una relación causa-efecto entre la cacería y las actuaciones contra el PP, aunque éstas sean previas. Al magistrado, además, le acusó de filtrar el sumario durante el fin de

semana en que cazaba para "desacreditar y calumniar al PP". La comparecencia tenía por objeto inicial que el ministro explicara las actuaciones para evitar la huelga de jueces prevista para el 18 de febrero, pero derivó en la tangana y dejó a un lado los problemas de la Justicia. Fue tal que Joan Ridaó (ERC) y Emilio Olabarriá (PNV) dijeron sentirse "asqueados" por el "espectáculo deprimente" al que asistieron.

La primera consecuencia de la ruptura del pacto es que el PP, libre ya de ataduras de acuerdo alguno, jaleó ayer en la Comisión la huelga de jueces. "Compartimos plenamente la plataforma reivindicativa de los jueces", dijo Trillo antes de asegurar que es mayoritaria en la carrera y que el PP respeta lo que ha dicho el Consejo General del Poder Judicial sobre la ausencia de la legalidad de la protesta.

Fue el único que sostuvo esa posición porque todos los demás grupos, de forma expresa y más o menos dura, rechazaron la protesta judicial.

El ministro se remitió al origen "corporativo" del conflicto por la sanción al juez Tirado y la petición de aumento salarial. Habló de "movimiento asambleario y minoritario", explicó que las juntas de jueces carecen de legitimidad para convocar la protesta y detalló una a una las ocho reivindicaciones. De todas dijo que las asume y que, de hecho, ya hay actuaciones en marcha en forma de proyectos de ley o decretos y sólo rechazó una, la del aumento salarial que mantiene una parte de los convocantes. "No está el horno para bollos", se limitó a decir.

EL PAÍS.com

► Audio

Bermejo niega haber hablado de la trama de corrupción.

El ex edil del PP que organizó la cacería afirma que su partido "tergiversa"

GINÉS DONAIRE, Jaén

Un ex concejal del PP de Torres (Jaén) fue el organizador de la cacería en la que el pasado fin de semana coincidieron el juez Baltasar Garzón, natural de aquella localidad, y el ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo. Ayer se mostró indignado con la tergiversación que ha hecho su partido de la cacería, en la que fueron abatidos ocho muflones y cinco jabalíes.

La montería el pasado domingo reunió en la finca Cabeza Prieta de Torres a medio centenar de personas, además del juez y el ministro. A Garzón lo invitó el organizador de la batida, su amigo Bartolomé Molina, ex concejal del PP que en 2003 fue el candidato a la alcaldía por este partido. Por su parte, el ministro fue invitado por el dueño de la finca, el empresario farmacéutico José Peñas Pérez, originario de Torres y afincado en Cataluña.

En la montería, se repartieron 12 puestos, y en cada uno había una o varias personas. El ministro compartió puesto con su esposa y el juez Garzón estuvo solo en otro, ambos distanciados en torno a un kilómetro. Tanto Bermejo como el magistrado de la Audiencia Nacional se alojaron la noche del sábado en el cortijo de la finca, donde compartieron cena con unas 30 personas. "Estuvieron sentados alejados unos del otro y en ningún momento tuvieron una conversación privada; es más, el ministro y su señora se fueron a dormir dos horas antes que el resto", indicó ayer el organizador de la montería, indignado por la "tergiversación" que su partido, el PP, está haciendo de esta montería. "Allí había gente del PP, pero también del PSOE y de IU, pero no se habló de política, se habló de caza", subraya Molina.

Anclados en la nieve

Entre los participantes se encontraba un primo del juez Garzón, José Real, que es militante del PP. Bartolomé Molina dice que fue una cacería entre amigos y desmiente que el ministro llegara a Torres rodeado de un séquito numeroso. Bermejo, su señora y el personal de seguridad llegaron en un turismo y un todoterreno. El juez Garzón estaba ese fin de semana en su pueblo natal, al que viaja con cierta frecuencia, donde departió con la alcaldesa, la socialista Elvira Sanjuán, sobre la organización de los cursos de verano que el propio magistrado organiza desde hace tres años.

Tanto el ministro como el juez estuvieron el día anterior en otra cacería en la Sierra de Andújar, a unos 50 kilómetros de Torres, y ambos compartieron una comida en un hotel con otras 40 personas, según fuentes locales. También en ese caso, ministro y juez fueron invitados por diferentes vías.

Vocales del Consejo debaten sobre Garzón

J. A. HERNÁNDEZ, Madrid

Vocales del Consejo del Poder Judicial, la mayoría del sector conservador, analizarán hoy si el juez Baltasar Garzón pudo cometer alguna irregularidad por su participación este fin de semana en Jaén en dos cacerías en pleno fragor de la operación que él mismo ha desarrollado por corrupción contra cargos locales del PP. En sendas cacerías, además del juez Garzón, también estuvo el ministro de Justicia, Mariano

Fernández Bermejo. Los citados vocales debatirán si, antes de irse de cacería, el juez actuó correctamente dejando en los calabozos a detenidos que luego envió a prisión. Fuentes del Consejo señalaron que previsiblemente instarán a la inspección para que abra diligencias e investigue la actuación del juez.

Por otro lado, fuentes de Justicia confirmaron ayer que Garzón y Bermejo también coincidieron en otra cacería celebrada el 24 de enero en Talavera de la Reina.

Los escándalos que afectan al PP

Garzón encarcela a los tres cabecillas de la trama

La esposa de Correa dice que se ocupó de ciertas sociedades por hacer un favor

M. ALTOZANO / J. YOLDI
Madrid

Los tres máximos responsables de la trama de corrupción que ha salpicado al PP de Madrid seguirán entre rejas. El juez Baltasar Garzón decretó ayer prisión incondicional contra Francisco Correa, presunto cerebro de la red de empresas que organizaban eventos para ese partido, su primo Antoine Sánchez y el ex secretario de Organización del PP en Galicia, Pablo Crespo.

El juez dejó libres a la mujer de Correa, María del Carmen Rodríguez, y a Felisa Isabel Jordán, ambas ex administradoras de cuatro de las sociedades investigadas, con la condición de que acudan al juzgado una vez al mes. A Carmen Luis, que también se encontraba en la lista de imputados, ni siquiera le impuso esa cautela.

Garzón considera que existen indicios racionales de que al menos cinco de esas personas han cometido presuntos delitos de malversación de caudales públicos, cohecho, prevaricación y blanqueo de capitales. La relación de Rodríguez y Jordán con la trama se basa en que ambas ocuparon puestos directivos en las firmas a través de las cuales se cometieron supuestamente los delitos.

Convivencia rota

La esposa del presunto cerebro de la trama confirmó ante el juez que fue administradora de las sociedades Special Events y Pasadena Viajes, pero aseguró que ostentó esos cargos sólo para "hacerle un favor a su amigo José Luis Izquierdo", el apoderado de ambas compañías, según su abogado, el ex fiscal Enrique Molina.

Rodríguez, que según el letrado llegó a declarar que simplemente firmaba lo que Izquierdo "le ponía encima de la mesa", negó que cobrara de las compañías investigadas y afirmó que el único salario que percibe procede de Construcciones Salamanca, la empresa de su padre, Emilio Rodríguez Bugallo, procesado en el caso Malaya por la corrupción en el Ayuntamiento de Marbella y fallecido el año pasado.

La mujer de Correa, que fue detenida junto a su marido y después puesta en libertad, manifestó también ante Garzón que su convivencia con el presunto cerebro de la trama se rompió hace más de cuatro años y que actualmente tramita su separación. El régimen matrimonial de ambos es de "separación de bienes" por lo que, según su abogado, "no tiene nada que ver con los negocios con su marido".

Respecto a su relación con Antoine Sánchez, reconoció que lo conocía, pero sólo porque es el

primo de su esposo. Sobre su etapa al frente del gabinete del ex alcalde de Majadahonda, Guillermo Ortega, afirmó que sólo se encargaba de relaciones con los medios y de la publicidad. La misma suerte que Rodríguez corrió Jordán, ex administradora de Easy Concept y Good and Better antes de que las pasara a controlar Francisco Javier Pérez Alonso, hermano de Álvaro Pérez Alonso, el bigotes, presunto jefe de la red corrupta en Valencia.

MÁS INFORMACIÓN EN MADRID 1



Enrique Molina y María del Carmen Rodríguez, ayer. / ÁLVARO GARCÍA



El fiscal investiga el origen de las informaciones de EL PAÍS

J. M. L.,
Madrid

El fiscal general del Estado, Cándido Conde-Pumpido, ha incoado diligencias informativas para averiguar de dónde proceden los datos sobre la trama de corrupción que investiga el juez Baltasar Garzón, en la que aparecen personas que han mantenido vínculos con el PP.

El PP presentó el martes un escrito en la Fiscalía quejándose de las informaciones de este periódico sobre la trama de corrupción que investiga el juez Garzón. La Fiscalía remitió ayer al PP otro escrito en tono oficial, haciendo oídos sordos a las invectivas que por la mañana dirigió Rajoy a Conde-Pumpido, acusándole de dar un "trato diferente" a los partidos políticos.

La respuesta al PP afirma que la Fiscalía del Estado com-

parte la "inquietud" de ese partido por la situación y, como "garante de la legalidad", siempre cuida especialmente de que se mantenga "la necesaria reserva de las investigaciones judiciales", especialmente cuando sobre ellas "pesa la declaración de secreto".

Nota a Anticorrupción

En consecuencia, prosigue la Fiscalía, la Inspección Fiscal incoó el martes diligencias informativas "a fin de practicar las actuaciones necesarias para averiguar las circunstancias que han determinado la difusión pública de informaciones y contenidos que son objeto de investigación penal".

Además, el fiscal general remitió ayer una comunicación escrita al fiscal jefe Anticorrupción, Antonio Salinas, pidiéndole que refuerce "las habituales

cautelos para garantizar la confidencialidad de cuanta información y documentación de este procedimiento se encuentra a disposición de esa Fiscalía".

Respecto de la relevancia penal de los hechos narrados en el escrito del Partido Popular, la Fiscalía explica que el juez Baltasar Garzón ha iniciado, a su vez, una investigación para conocer el origen de las "supuestas filtraciones". En consecuencia, añade, "no resulta oportuno" en este momento el ejercicio de acciones ante la jurisdicción penal por parte del fiscal, por los mismos hechos que investiga el juez.

El escrito de la Fiscalía recuerda por último al PP que tiene la posibilidad de acudir directamente a la autoridad judicial, presentando una denuncia al amparo de lo previsto en la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Ulibarri, un empresario mimado por Camps

EL PAÍS, Valencia / Alicante

El empresario José Luis Ulibarri, imputado por el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón en la trama de corrupción que afecta al PP, preside desde Castilla y León un *holding* de empresas (Grupo Begar) que se ha extendido también a la Comunidad Valenciana en los sectores de la construcción, servicios y medios de comunicación.

Su negocio más conocido en tierras valencianas está ligado a Mediamed, empresa desde la que, con otros socios, se ha hecho con el control de 13 televisiones digitales (TDT) adjudicadas a otras empresas por el Gobierno autónomo que preside Francisco Camps (PP).

Ulibarri amplió su control en los medios en junio del año pasado, cuando se hizo con el 80% de Administración y Gerencia de Ondas 13, SL, la empresa con la que el Ayuntamiento de Valencia había suscrito sólo un año antes el contrato para la producción y gestión de la Televisión Digital Municipal de Valencia.

El acuerdo del consejo de administración, presidido por el PP, que aprobó el traspaso de acciones a Ulibarri ha sido recurrido por la oposición socialista porque el empresario ya es dueño mayoritario de otra TDT en la misma demarcación, Tele 7, a cuya inauguración en 2007 en Valencia acudieron Camps y varios consejeros.

Apoyo público

El pasado mes de diciembre, la apertura de Tele 7 en Alicante congregó de nuevo a altos cargos populares, como la alcaldesa de la ciudad, Sonia Castedo, y el secretario general del PP valenciano, Ricardo Costa.

El Grupo Begar también se ha adjudicado en Valencia dos aparcamientos y un importante colector de la Generalitat. José Luis Ulibarri participa, además, en la construcción del hospital de Lliria, adjudicado por el Gobierno valenciano.

Por otra parte, Presidencia de la Generalitat valenciana reconoció ayer que Francisco Camps acudió hace un año al banquete de boda del responsable de Orange Market en Valencia, Álvaro Pérez, detenido el pasado lunes e imputado en la investigación que sigue el juez Baltasar Garzón.

Junto a Camps también asistieron a los festejos de las segundas nupcias de Pérez, celebrados en el recinto del edificio Vells e Vents de la Copa del América, el vicepresidente primero del Consell, Vicente Rambla; el secretario regional del PP, Ricardo Costa, y el director general de Ràdio Televisió Valenciana, Pedro García. Canal 9 Televisió Valenciana empezó ayer a informar del caso.

El PP niega documentación imprescindible para investigar el espionaje en Madrid

La Asamblea rechaza aportar la mitad de los informes pedidos por PSOE e IU

VERA GUTIÉRREZ CALVO
Madrid

La comisión parlamentaria creada en la Asamblea de Madrid para investigar la presunta trama de espionaje político no podrá acceder a los expedientes del personal de seguridad de la Consejería de Interior o a los partes de los servicios realizados por éstos, ni a facturas de material fotográfico, ni a la información sobre los viajes al extranjero del vicepresidente Ignacio González, ni a los datos sobre adjudicaciones supuestamente irregulares realizadas por la Comunidad.

El Partido Popular impuso ayer su mayoría absoluta en la Mesa de la Asamblea para rechazar más de la mitad de la documentación que PSOE e Izquierda Unida habían solicitado. Además, se negó a estudiar —hasta, como pronto, el lunes— la relación de comparencias, lo que vuelve a retrasar el arranque de la comisión. “Esto es inquisitorial, indigno. El PP ha puesto a este Parlamento en excepción democrática”, protestó la portavoz de IU, Inés Sabanés. La socialista Maru Menéndez calificó de “burla” y “vergüenza” la actitud de los populares. “Está claro que el PP tiene mucho que ocultar”, dijo.

El argumento empleado por el PP para guardar bajo llave todos esos documentos fue, según la oposición, que “no tienen relación con el objeto de la comisión”. Con ese mismo criterio fueron rechazadas igualmente varias peticiones del propio grupo popular, que había reclamado, por ejemplo, la relación de entradas y salidas del complejo gubernamental de La Moncloa, los dictámenes sobre presuntos casos de espionaje en Andalucía y Galicia o la rela-



Antero Ruiz e Inés Sabanés (IU), ayer en la Asamblea. / GORKA LEJARCEGI

ción de actividades de una fundación de Pinto (municipio madrileño donde el PP fue desbandado de la alcaldía mediante una polémica moción de censura), sin explicar qué podría tener que ver todo eso con los presuntos seguimientos a cargos públicos en Madrid.

Si admitió la Mesa otro de

los asuntos que pedía el PP: analizar el “estado procesal de la denuncia presentada por [el diputado popular] Manuel Pizarro contra dos agentes de la Guardia Civil y dos agentes del CNI por supuestos seguimientos a su persona”, un caso denunciado hace dos años. También pasó la criba su solicitud

de aportar a la comisión el organigrama de seguridad de comunidades gobernadas por el PSOE como Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha y Galicia; así como el organigrama de la Consejería de Interior madrileña “en todas las legislaturas”, es decir, desde los gobiernos de Joaquín Leguina y Alberto Ruiz-Gallardón.

Tras conocer a media mañana la “extravagante” relación de documentación registrada por los populares, PSOE e IU

El PP esgrime que los documentos “no tienen relación” con la comisión

habían decidido votar a favor para no sentar el precedente de un veto. “Sólo les falta pedir que venga a declarar el toro que mató a Manolete para desviar la atención, pero ni aun así conseguirán cargarse esta comisión”, había dicho Sabanés. Sin embargo, no les sirvió de nada: la oposición aceptó las solicitudes del PP, pero éste tumbó 23 de los 45 documentos pedidos por IU (otros cinco quedaron pendientes) y 34 de los 60 planteados por el PSOE (cuatro quedaron pendientes). Este periódico intentó, en vano, recabar la explicación del PP.

Y si mal le fue a la oposición con la petición de documentación, peor resultó su intento de que la Mesa empiece a pronunciarse sobre las comparencias: el PP alegó que hasta el lunes, como pronto, no empezará a estudiar ese asunto, lo cual retrasa de nuevo todo el proceso. En principio, las sesiones deben finalizar el 31 de marzo.

Y las actas de JFK

ANÁLISIS

Francisco Mercado

El PP formuló ayer por la mañana su petición de documentos para la comisión de la Asamblea de Madrid que investiga los casos de espionaje sufridos por cargos de su partido en la Comunidad, algunos a manos de agentes de la Consejería de Interior. De un vistazo, se echaba en falta algo: ¿Por qué su portavoz, David Pérez, no exigía las actas de la comisión Warren sobre el asesinato del presidente Kennedy? Todo lo demás lo reclamaba en su escrito.

Pérez solicitaba el registro de visitas de La Moncloa sin restricción temporal alguna. ¿Sospechaba acaso el PP que José Manuel Pinto —agente a sueldo de la Comunidad que dos peritos calígrafos han identificado como el autor de los partes de espionaje— entró en La Moncloa tras hacer sus seguimientos a Cobo o a Prada en vísperas del congreso fratricida Rajoy/Aguirre de Valencia de junio de 2008?

Resultaría entonces que el consejero Francisco Granados pagaba con dinero de la Comunidad de Madrid a un grupo de espías que acaba informando a Rodríguez Zapatero. ¿Era Pinto un doble agente? ¿O era un triple agente? Porque Pérez también incluía la petición del registro de entradas en el CNI. ¿Trabajaba Pinto para Granados, Moncloa y el CNI? No. Hay más.

Pérez, por la mañana, sospechaba que también trabajaba para el Ministerio del Interior. Y por eso solicitaba el registro de entradas en Interior. Por tanto, Pinto era cuádruple agente. Y dado que las peticiones no tenían marco temporal cabía preguntarse más: ¿entró Pinto en La Moncloa en la época de Aznar? Si Pinto pisó el CNI bajo el PP, ¿pudo tener información clave sobre el 11-M?

Era impensable que el PP quisiera embarrar la investigación sobre el espionaje cometido por funcionarios de Aguirre pidiendo informes a diestro y siniestro. Por tanto, si exigía por la mañana datos relativos a supuestos casos de espionaje en Andalucía, Galicia, o los seguimientos sufridos por Manuel Pizarro, sería porque a esas horas sospechaba que también fueron ejecutados por la trama anclada en la Consejería de Interior.

Pérez sería incapaz de utilizar una investigación sobre unos hechos que han violentado la intimidad de tres altos cargos del PP sólo para enfangar y confundir. Pero llegó la tarde, y el grupo del PP, que dirige Pérez, rechazó la petición de la documentación que Pérez pidió por la mañana. Su renuncio deja dos casos abiertos: JFK y Pinto.

DOCUMENTACIÓN RECHAZADA

Ni móviles prepago ni datos de los agentes

V. G. C., Madrid

La Mesa de la Asamblea, con mayoría absoluta del PP, consideró que no tienen “relación con el objeto de la comisión de investigación” los “expedientes administrativos personales de todos aquellos empleados públicos que realicen tareas de seguridad” en la Comunidad de Madrid. Tampoco aportará documentación sobre facturas de móviles, material fotográfico o vales de gasolina autorizados por la Consejería de Interior a sus empleados, que PSOE e IU pedían para seguir el rastro de los autores del espionaje a cargos públicos. Y no permitirá

que se analice la red de tarjetas de móviles prepago que utilizan varios consejeros del Gobierno de Esperanza Aguirre.

La comisión tampoco podrá estudiar la información referida a los viajes del vicepresidente Ignacio González al extranjero (en uno de ellos fue seguido y grabado con cámara oculta). Las adjudicaciones sospechosas del Ejecutivo de Aguirre no formarán parte de la investigación. Por último, la Mesa denegó al PP el registro de entradas y salidas del CNI, el Ministerio del Interior y La Moncloa, y lo referido a presuntos casos de espionaje en Galicia, Andalucía y Fuenlabrada (Madrid).

DOCUMENTACIÓN ADMITIDA

El informe de Cospedal sobre los seguimientos

V. G. C., Madrid

Entre los documentos reclamados por PSOE e IU que la Asamblea aceptó tramitar están los que forman parte de la investigación interna encargada por Mariano Rajoy a la secretaria general del PP, Dolores de Cospedal, tras destaparse el espionaje a cargos públicos en Madrid. También figura la “relación nominativa del personal, cualquiera que sea su relación, en el ámbito de seguridad de la Administración autonómica” y la “descripción pormenorizada” de sus funciones. La comisión podrá acceder asimismo al “estudio sobre el modelo de seguridad” que

supuestamente está elaborando desde hace un año Sergio Gamón, ex director general de Seguridad.

En cuanto a la documentación reclamada por el PP, además del presunto seguimiento del CNI a Manuel Pizarro, la Mesa admitió lo referido a la estructura de la Consejería de Interior pero también la de cuatro comunidades del PSOE y la del Ayuntamiento de Madrid. La petición del PP sobre supuestos “seguimientos ordenados por CNI, Policía Nacional y Guardia Civil a cargos de la Comunidad de Madrid” queda “pendiente” de que el PP concrete a que se refiere.

vida&artes



España puede tener su Eluana

La ley es clara, pero deja rendijas a agonías crueles **PÁGINAS 30 Y 31**



Guía urgente para un viaje a Arco

Las apuestas de la feria de arte contemporáneo **PÁGINAS 35 Y 36**

El R29 de Alonso no evoluciona

Renault revisará el coche, que fue el más lento en Jerez **PÁGINA 52**



LOS DETENIDOS BLANQUEARON DINERO EN PARAÍOS FISCALES

Garzón investiga qué cargos del PP recibieron sobornos de Correa

- ▶ “Utilizaron dádivas a funcionarios y autoridades públicas”
- ▶ La red tenía un piso de seguridad para esconder documentos

La trama corrupta que encabezaba Francisco Correa, un hombre muy próximo al PP que durante los 10 últimos años ha montado todo tipo de actos para el partido y ha recibido decenas de adjudicaciones multimillonarias de Administraciones gobernadas por el partido conservador, ofrecía dinero a autoridades públicas a cambio de recibir trato de favor.

La investigación que instruye el juez Baltasar Garzón arrancó en noviembre de 2007, cuando un ex concejal del PP presentó la primera denuncia contra la trama corrupta con numerosas pruebas documentales. En el auto de prisión contra Correa y sus dos principales socios —Pablo Crespo, ex alto cargo del PP en Galicia, y Antoine Sánchez—, el juez aclara que la detención se precipitó ante el riesgo de fuga a Panamá del cabecilla de la red. Garzón explica, además, que la red utilizó “sobornos y dádivas a funcionarios y autoridades”.

Los beneficios multimillonarios que durante 10 años generaron los negocios ilegales de Correa y sus socios, que tenían un piso de seguridad para ocultar documentos, fueron blanqueados en paraísos fiscales y en inversiones en diversas partes del mundo como China, Colombia, EE UU o Azerbaiyán. **PÁGINAS 10 A 12**



Obama saluda a un actor caracterizado de Lincoln en la reapertura del teatro Ford de Washington. / AFP

El CIS deja al tripartito vasco sin mayoría absoluta en los comicios del 1-M

El PP gallego sufre un retroceso con respecto a 2005, según el sondeo

Euskadi y Galicia están desde la pasada medianoche en campaña. El próximo 1 de marzo Euskadi decide si pone fin a décadas de gobierno nacionalista, y los gallegos, si consolidan el cambio de 2005, cuando apartaron al PP del poder. Un sondeo del Centro de Investigaciones Sociológicas confirma ambas tendencias. El tripartito vasco (PNV-EA e IU-EB) no tendría mayoría ni con Aralar. El Constitucional confirmó anoche la exclusión de los comicios de Askatasuna y D3M, “al servicio” de ETA. **PÁGINAS 14 A 18**

EDITORIAL EN LA **PÁGINA 26**

Zapatero dice al Banco de España que no abaratará el despido

Poco ha tardado el Gobierno en rechazar la propuesta del Banco de España para abaratar el despido: un día. “No debemos ir por ese camino”, afirmó ayer Zapatero, que calificó de “neoconservadora” la idea. No estuvo solo. Los sindicatos reaccionaron con dureza contra el gobernador, Miguel Ángel Fernández Ordóñez. UGT incluso pide su comparecencia en el Congreso. **PÁGINA 23**

La ayuda al desarrollo dejará de pagar proyectos como el de Barceló

SUSANA PÉREZ DE PABLOS, Madrid

El Gobierno aprueba hoy un plan que supondrá el fin de los fondos de ayuda al desarrollo (FAD), cuestionados por financiar proyectos como la cúpula de Barceló en Ginebra y por servir sobre todo a la expansión de las empresas españolas. Los nuevos tipos de fondos deberán emplearse exclusivamente en cooperación. **PÁGINA 32**

AP
AUDEMARS PIGUET
Le maître de l'horlogerie depuis 1875.

Audemars Piguet Boutique
Don Ramón de la Cruz, 8, MADRID
Tel. +34 91 701 80 40
boutiquespain@audemarspiguet.com
www.audemarspiguet.com

El Congreso firma a Obama el cheque para salir de la crisis

ANTONIO CAÑO, Washington

A falta de las votaciones en ambas cámaras del Congreso que ratifiquen hoy el acuerdo alcanzado, Barack Obama tiene ya en sus manos el instrumento que solicitaba para atajar la crisis económica: un plan de estímulo de 789.000 millones de dólares (615.000 millones de euros) con el que promete crear

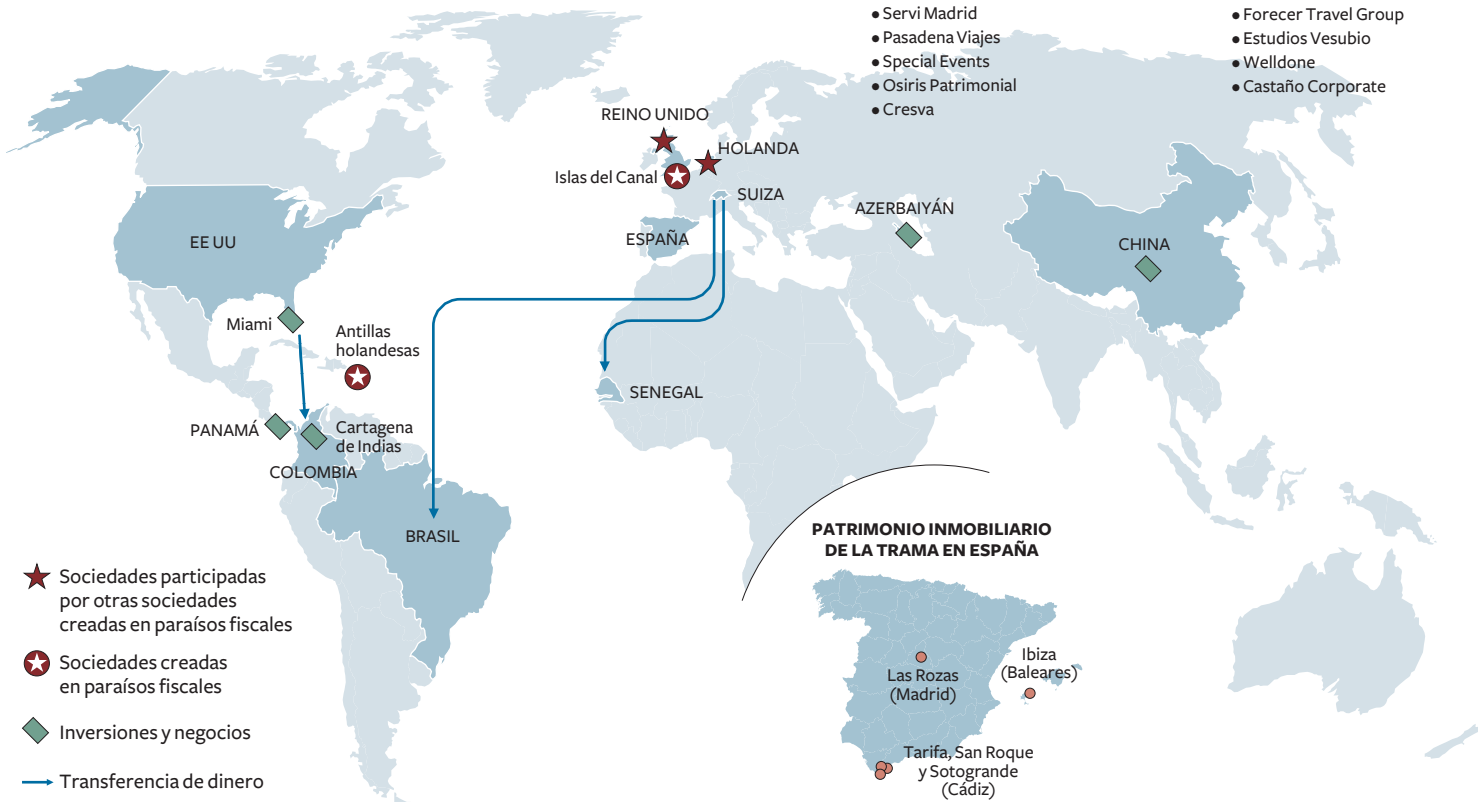
tres millones y medio de puestos de trabajo en dos años. Ha costado más de lo esperado y no se ha conseguido con gran respaldo bipartidista, pero el presidente ha sacado adelante, esencialmente, su proyecto, y manejará a partir de ahora la más importante inversión pública desde los tiempos del *new deal* del presidente Franklin D. Roosevelt. **PÁGINA 2**

La trama corrupta de Correa por el mundo

Francisco Correa montó una red que se encargaba de operaciones y organización de eventos para captar negocios en la Comunidad de Madrid y en la Comunidad Valenciana. Ideó un conglomerado empresarial de sociedades de inversión especulativa cuyo objetivo era la búsqueda de operaciones inmobiliarias, o la gestión del patrimonio personal de Francisco Correa o prestación de servicios administrativos u organización de viajes.

ESTRUCTURA INTERNACIONAL

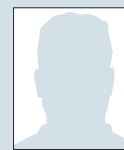
Creada con el objetivo de blanquear fondos de procedencia ilícita.



FRANCISCO CORREA
 Jefe de la trama empresarial. Da instrucciones para realizar dádivas a funcionarios públicos con el fin de obtener provecho económico para él y el grupo que dirige. A principios de este año intentó conseguir la residencia en Panamá.



PABLO CRESPO
 Consejero delegado de las empresas de eventos que la trama tiene en España. Crea empresas 'ad hoc' para dar cobertura a sus actuaciones. Ordena el pago de cantidades a funcionarios públicos y autoridades, también el pago en especie por medio de objetos y enseres en distintas localidades españolas para obtener tratos de favor o la concesión de eventos a los que se dedica el grupo.



ANTOINE SÁNCHEZ
 Al frente de las sociedades patrimoniales de Correa. Logra el pasaporte y la residencia en Senegal. Es titular de las acciones de las sociedades ubicadas en paraísos fiscales.

EL PAÍS

“Dádivas y sobornos a autoridades”

- ▶ Correa montó un complejo entramado que se extendía a paraísos fiscales
- ▶ El juez indaga a cargos públicos y funcionarios que recibieron “regalos o dinero”

J. YOLDI / M. ALTOZANO
 Madrid

El juez Baltasar Garzón ha puesto por fin por escrito el objetivo de su investigación. En el auto por el que la pasada madrugada envió a prisión a los tres cabecillas de la trama de corrupción —Francisco Correa, Pedro Crespo y Antoine Sánchez—, explica que en la causa que instruye hay indicios suficientes de que un grupo organizado de personas en el que participaban los imputados, “establecieron un conglomerado de empresas para nutrirse de fondos de entidades públicas, en particular de algunos ayuntamientos y comunidades autónomas”, como Madrid y Valencia. La finalidad de ese grupo era obtener beneficios utilizando “como norma común y frecuente, las dádivas y sobornos a funcionarios y autoridades públicas”. Por el momento han resultado implicados dos cargos públicos, pero Garzón especifica que se investiga a las autoridades y funcionarios que hayan sido receptores de esas dádivas y cuya voluntad haya podido ser corrompida para exigirles las responsabilidades penales correspondientes.

Según el juez, los imputados “entregaron regalos, presentes y cantidades de dinero para mover voluntades de quienes tenían responsabilidades en las áreas que coincidían con los intereses económicos del grupo organizado, y así obtener contra-

tos, eventos y actividades en detrimento de otras personas o empresas que no utilizaban las mismas prácticas”.

Al mismo tiempo, el juez considera acreditado que se ha producido una “defraudación fiscal” y que ha habido movimientos de dinero en el extranjero por medio de sociedades que operan en paraísos fiscales para blanquear fondos. El magistra-

do especifica que los imputados utilizaron “técnicas de ingeniería financiera”, de tal forma que al utilizar territorios como Panamá, las islas del Canal de la Mancha o las Antillas Holandesas, han buscado la opacidad y han impedido que la justicia alcance los fondos desplazados.

Además, para conseguir sus objetivos y disfrazar las contabilidades, el grupo no dudó en alte-

rar y falsificar documentos, entre otros, facturas comerciales.

El auto destaca que Correa —cuyo nombre en alemán, Gürtel, da nombre a la operación policial—, montó una estructura de empresas en España a la que superponía otra estructura internacional con sociedades constituidas en Inglaterra y Holanda, que a su vez estaban participadas por sociedades creadas

en paraísos fiscales. Precisamente, los fondos procedían de sociedades matrices con sede en Antillas Holandesas, Jersey y Guernsey, Suiza y otros territorios *off shore*, y llegaban a las sociedades españolas camuflando las aportaciones como si fueran ampliaciones de capital.

Se trata de un presunto delito de blanqueo de dinero cometido por españoles en el extranjero, lo que determina la competencia de la Audiencia Nacional en el caso.

Correa, según el auto del juez, utilizó testaferros y estructuras fiduciarias opacas, creadas por asesores fiscales y jurídicos en su estrategia de ocultación, mientras realizaba operaciones en países tan dispares como China, Azerbaiyán, Colombia, Panamá o Estados Unidos.

Entre otros hechos, el juez imputa a Correa haber dado “instrucciones para realizar dádivas a funcionarios públicos con el fin de obtener un provecho económico para él y el grupo que dirige o para conseguir la paralización de procedimientos sancionadores que afectan a su patrimonio”.

El jefe de la trama ha intentado obtener la residencia en Panamá y tenía previsto abandonar en breve España, por lo que la policía aconsejó al juez que precipitase las detenciones.

También dio instrucciones a su primo Antoine Sánchez —utilizado como testaferro al frente de las sociedades— para

Camps lo ve todo “correcto”

J. F./M. O., Valencia

El presidente de la Generalitat valenciana, Francisco Camps, se negó ayer a responder a las docenas de preguntas formuladas por la oposición acerca de las relaciones de su Administración con Orange Market y los empresarios Álvaro Pérez y José Luis Ulibarri, imputados por el juez Baltasar Garzón. Camps, que acudió a las Cortes Valencianas pertrechado con una foto protocolaria de Ulibarri con el presidente Zapatero, afirmó que nunca pregunta “por expediente alguno”, pero aseguró que todo es “correcto”. Los socialistas desvelaron en el debate que Canal 9 contrató a Orange Market. El Gobierno de Camps, que lo había negado, terminó por confirmarlo.



Francisco Camps muestra una foto de Zapatero con el empresario José Luis Ulibarri, imputado en la Operación Gürtel. / JORDI VICENT

Los escándalos que afectan al PP

ESPAÑA

que obtuviera pasaporte y residencia en Senegal.

El *lugarteniente* de Correa, sin embargo, era Pablo Crespo Sabaris, que actuaba como gerente y consejero delegado de las empresas. Crespo es responsable de la gestión del patrimonio personal de Correa y "codiseña con éste la estrategia de ocultación de fondos del mismo".

Asimismo, Garzón le achaca el impartir "instrucciones para el pago de cantidades a funcionarios públicos y autoridades y pago en especie, por medio de objetos y enseres en distintas localidades españolas para obtener tratos de favor o la concesión de eventos a los que se dedica el grupo".

Uno de los aspectos que denotan el carácter delictivo del grupo es que "utilizan como canal de blanqueo el envío de transferencias a través de los fondos de que disponen en Suiza desvinculándolos de su origen".

La organización, según se describe en la resolución judicial, "dispone de un piso de seguridad [en la calle de Martínez Campos, 32, 7º, puerta sexta, de Madrid] donde, además de vivir

El juez dejó libre a Alvaro Pérez, que deberá ir al juzgado cada semana

El grupo tenía un piso de seguridad donde guardaba papeles sensibles

una persona de su confianza y trabajador de una de sus empresas, guarda documentos sensibles que han sacado de la sede de Serrano, 40, 4º izquierda, de Madrid".

El juez destaca que en la causa hay elementos que determinan un riesgo de fuga "objetivo y real", puesto que fue precisamente la posibilidad de fuga de Correa el detonante de que se produjeran las detenciones. Además, Crespo dio órdenes de que se escondieran documentos y no se utilizaran los móviles porque los teléfonos estaban intervenidos.

El juez afirma también que "la trama parcialmente desvelada, en este momento, no alcanza a la totalidad de las actividades delictivas que se pueden imputar, pero extendiéndose a todas las personas que ya están imputadas, puede afectar a un mayor número". Es decir, la operación sigue abierta y va para largo.

Por otro lado, ayer declaró ante el juez, en calidad de imputado, Alvaro Pérez, conocido como *El Bigotes*, que fue detenido el lunes pasado por su presunta vinculación con la trama de corrupción en la Comunidad Valenciana. Las fiscales Miriam Segura y Concha Sabadell no solicitaron prisión ni fianza para él, según explicó su abogada, Ángela Coquillat. El juez, por tanto, le dejó en libertad, aunque con la obligación de presentarse semanalmente en el juzgado más próximo a su domicilio.



El PP maniobra en la Audiencia para intentar apartar a Garzón del caso

Los populares pretenden que el Poder Judicial abra diligencias al juez

MANUEL ALTOZANO
Madrid

Quieren ser parte en el proceso que investiga la trama corrupta, pero no para acusar a sus presuntos cabecillas, sino para echar al juez. Los dirigentes del PP Federico Trillo y Soraya Sáenz de Santamaría acudieron ayer a la Audiencia para solicitar a Baltasar Garzón que admita a su partido como acusación particular en la investigación sobre la red de sociedades que presuntamente se lucraban con dinero de instituciones gubernadas por esa formación. Junto a esa petición, el responsable de Justicia del partido y su portavoz parlamentaria presentaron otra en el que exigen a Garzón que deje el caso.

Además, el PP logró con sus quejas abrir otra vía: el Consejo del General Poder Judicial ha derivado a sus servicios de inspección una denuncia de los populares contra el juez para que se analice si actuó correctamente al ordenar la detención de los implicados y, según el PP, dejarlos en el calabozo durante el fin de semana que estuvo de caza en Jaén, donde coincidió con el ministro Fernández Bermejo, informa J. A. Hernández.

El juez Garzón tendrá que decidir en primer lugar si admite al PP como perjudicado, condición para que la Sala Penal estudie su recusación. En el escrito con el que piden ser parte, los letrados del partido aseguran que los principales imputados, según "las grabaciones filtradas en los medios de comunicación", "simulan inciertas e inexistentes vinculaciones con miembros", del PP.

El PP no explica en su documento a quién piensa acusar en caso de que el juez lo acepte como perjudicado. Solicita "personarse en las actuaciones en concepto de acusación particular sin necesidad de formular querrela". Los hechos revelados en la investigación representan "un claro perjuicio" a sus "derechos fundamentales al honor y a la propia imagen y a la tutela judicial efectiva" y le han producido "una absoluta situación de indefensión y desamparo", según el escrito.

El escrito es un auténtico alegato político contra Garzón, del que, sin embargo, Mariano Rajoy decía en 1998, cuando se juzgaban los GAL: "Los jueces actúan en el Gobierno de Felipe González, pues Garzón instruyó el suma-



Soraya Sáenz de Santamaría y Federico Trillo, con el escrito presentado en la Audiencia. / CRISTÓBAL MANUEL

rio gobernando González, y siguen actuando en el Gobierno del PP con la misma independencia".

Sin embargo, el texto señala: "No es la única ocasión en la que el Magistrado al que recusamos exhibe su estrecha vinculación con el PSOE y sus distintos gobiernos de la nación, y su permanente

animosidad contra el PP. Fue público y notorio que, tras una reunión también campestre, en esta ocasión en la Finca de Quintos de Mora, y oficiando como intermediario el entonces presidente de Castilla-La Mancha, hoy presidente del Congreso, el socialista José Bono, el Magistrado Baltasar

Garzón acordó con Felipe González su inclusión como *número dos* en la candidatura del PSOE por Madrid". Pero los precedentes no son muy favorables. El PSOE también intentó personarse en el caso *Filesa* sobre la presunta financiación irregular, pero la Audiencia lo rechazó porque entre los investigados había miembros de ese partido. El mismo resultado obtuvo el Gobierno de Felipe González cuando intentó convertirse en acusación particular del caso *Amedo*, en plena investigación sobre la guerra sucia contra ETA. Se impidió porque los policías José Amedo y Michel Domínguez eran funcionarios y el Estado podría resultar responsable.

De su lado, el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, calificó ayer de "exageración tan evidente que no se complace con las reglas habituales de la democracia", la reacción del PP ante la noticia de que el ministro de Justicia y el juez Garzón habían asistido juntos a una cacería. Aunque Zapatero no entró a valorar esta coincidencia, pidió "medura y tranquilidad" a los dirigentes del PP. "Los problemas propios hay que resolverlos y no se consigue nada atacando a los otros", les aconsejó.

El fiscal replica que no constan 'filtraciones'

EL PAÍS, Madrid

La Fiscalía General del Estado remitió ayer un escrito al PP en el que afirma que no se han producido filtraciones y señala al autor de la denuncia interpuesta ante la Unidad Central de Delincuencia Económica como fuente de las informaciones publicadas por EL PAÍS los días 7, 8 y 9 de febrero.

La Inspección Fiscal ha comprobado que las conversaciones transcritas y los datos difundidos por este periódico "formaban parte de la

información aportada por el denunciante, bien de su denuncia inicial o en posteriores ampliaciones a la misma", dice la nota. El fiscal deduce de ello que la información ha estado en todo momento a plena disposición del denunciante, "que ha podido hacer de ella el uso que haya estimado oportuno".

Por tanto, no se ha constatado que, por el momento, haya trascendido públicamente información alguna de actuaciones realizadas en la Fiscalía Anticorrupción o por el juez Baltasar Garzón.

Aguirre: "Garzón y Bermejo deberían estar avergonzados"

C. E. C. / E. G. S., Madrid

La presidenta de Madrid, Esperanza Aguirre, subrayó ayer en la Asamblea de Madrid la estrategia de contraataque de su partido y que ella defendió en el Comité Ejecutivo del PP el miércoles. "En cualquier país democrático estarían avergonzados y no chulescos, como ayer vimos a algunos. Estarían avergonzados, habría dimitido el ministro y se habría abstenido de este caso el señor juez", señaló sobre Baltasar Garzón y Mariano Fernández Bermejo.

Aguirre, en la reunión interna del PP, recordó que en 2005 se querelló contra Cándido Conde Pumpido por enviarle al fiscal anticorrupción en el caso *Majadahonda*, lo que, políticamente, equivale para ella a una condena previa. Explicó que en ese Ayuntamiento se iba a vender de saldo una parcela a gente de Francisco Correa. Ella, dijo, lo resolvió y expulsó a los concejales del PP discolos y forzó la dimisión del alcalde Guillermo Ortega (recolocado en el Mercado Puerta de Toledo). Aguirre explicó que, por ello, Correa quiso financiar a esos ediles para que se presentaran en contra de los de la línea oficial *aguirrista*.



UNA IMAGEN DE OTROS TIEMPOS. Era el 18 de abril de 2007, en Paterna (Valencia). La foto muestra el grado de cercanía de Álvaro Pérez, responsable de Orange Market, con la cúpula del Partido Popular. Por ello aparece sentado en el suelo, a la izquierda, justo delante de Juan Costa, y muy cerca, entre otros, de Francisco Camps, Mariano Rajoy, Rita Barberá y Carlos Fabra durante un acto del Partido Popular. Eran otros tiempos. / CARLES FRANCESC

El juez Garzón investiga sobornos a tres cargos del PP de Madrid

Los pagos, hechos entre 2006 y 2007, salpican a áreas municipales y regionales

FRANCISCO MERCADO, Madrid

El auto del juez Garzón confirma que la trama de corrupción vinculada al PP que dirigía Francisco

Correa utilizó "como norma común y frecuente, las dádivas y sobornos a funcionarios y autoridades públicas, cuya identidad y cargos se están investigando". De entrada, están bajo el foco de Garzón tres cargos del PP de Madrid (dos autonómicos y uno municipal) que presuntamente percibieron sobornos entre 2006 y 2007. De ello, hay indicios sonoros—"Alberto López Viejo [ex consejero de Deportes de Aguirre, que niega tales pagos] se lleva una parte de cada acto que se hacía, aquí un kilo, aquí medio", se oye en una grabación— y escritos internos redactados por jefes de esta trama.

Garzón dispone de un documento interno de Easy Concept, firma de la red, donde aparecen los sobornos a tres cargos madrileños, dos autonómicos y uno municipal. El monto total de los cohechos ronda los 400.000 euros. El dinero para tales pagos salía de una caja llamada "madre". Isabel Jordán, imputada, que fue administradora de Easy Concept hasta

que fue destituida por denunciar irregularidades contables en octubre de 2007, ha sido interrogada sobre el documento por Garzón.

Por otro lado, Garzón es ya conocedor de la mecánica empleada para distraer y blanquear fondos de la caja "madre". Se emitían facturas falsas que se cobraban en metálico por miembros de la red, que retornaban el dinero a

"El monto total de tales cohechos reseñados ronda los 400.000 euros"

dicha caja. De ese modo, el dinero había sido blanqueado. Oficialmente, había sido pagado a una empresa por un servicio inexistente y eso cuadraba las salidas de fondos de la empresa. La propia Jordán solicitó una auditoría para esclarecer esa fuga de fon-

dos por servicios que ignoraba que su empresa hubiese recibido. Tal petición forzó su cese. Pero el borrador de la auditoría le dio la razón. De entrada, los *e-mails* demostraron quién era el amo de Easy Concept y Good and Better. Pese a administrarlas Jordán, la voz cantante la llevaba Pablo Crespo, en prisión. La inspección le atribuía una "gestión paralela". La auditoría avaló otro extremo de las denuncias de Jordán: la profusión de pagos en metálico.

Una firma, Femasa, recibió en 2005 de ambas empresas pagos en metálico: 60.459 euros; 34.002 euros; 20.706 euros y 25.694 euros. "Esta práctica [pagos en metálico], por ser estos importes significativos, además de no ser un uso habitual en los negocios, supone un riesgo sobre la propia seguridad jurídica de las transacciones". Igualmente, se citaban pagos de otra firma del grupo en metálico, Servimadrid, que abonó a Femasa y a otros más de 350.000 euros en efectivo.

Un ex consejero de Matas, acusado de financiación ilegal de su partido

La juez imputa por cohecho al alcalde de Santa Cruz

A. MANRESA, Palma de Mallorca

La Fiscalía Anticorrupción detalló ayer ante la juez nuevos datos de sus acusaciones por malversación de caudales y de financiación ilegal de una campaña electoral del PP contra el ex consejero de Industria del Gobierno balear de Jaume Matas, José Juan Cardona, ex líder del PP de Ibiza y Formentera. Otros tres altos cargos de su consejería están también encausados.

Cardona, diputado del Parlamento balear, declaró ayer por

segunda vez ante la juez Piedad Marín como imputado en el caso de supuesta corrupción en la gestión del Consorcio de Desarrollo Económico de las Islas Baleares, cuya ex gerente Antonia Ordinas está acusada de apropiarse de unos dos millones de euros. El ex responsable insular de Industria sostiene que fue ajeno a los manejos de Ordinas y que firmaba sin mirar los pagos del Consorcio.

Los fiscales han hallado al menos un contrato en el que, junto a su firma, el consejero anotó a mano un comentario: se trata de

una adjudicación a la empresa Gabinete Alays, propiedad de la esposa de la gerente, la soprano Isabel Rosselló.

Mientras, la juez que investiga la compra con fondos municipales de los terrenos de la única playa de Santa Cruz de Tenerife, por más de 50 millones de euros, y la supuesta trama surgida a raíz de esta operación, ha sumado una nueva imputación al alcalde de la capital, Miguel Zerolo (de Coalición Canaria), esta vez por cohecho, informa Juan Manuel Pardellas.

Alerta de Producto

GLORIA, Parsi, Extarsa, Extinman, Extinsa, Sesisa, Wromen, Orfeo, Masterfuego, Ferhur, Bernal, SPV – Extintores de polvo

Los extintores de polvo contra incendios vendidos entre el mes enero de 2007 y el mes de octubre de 2008 (ambos incluidos) pueden tener un potencial defecto. Es posible que algunos de estos extintores no se descarguen convenientemente o que, en general, no sean lo suficientemente eficaces para extinguir o apagar un incendio. La utilización de los extintores afectados no tiene ningún peligro para sus usuarios.



¿Como identificar si tiene algún extintor que puede estar potencialmente afectado por el defecto detectado?

Los extintores de polvo contra incendios potencialmente afectados se corresponden con una carga de PD 6 / PD 9 / PD 12 de polvo extintor. Los extintores potencialmente afectados fueron vendidos entre el mes de enero de 2007 y el mes de octubre de 2008 (ambos incluidos). Estos extintores pueden ser identificados a través de la marca de la fecha sobre el recipiente o a través de la fecha de compra.

¿Que hacer en caso de tener un extintor que puede estar entre los potencialmente afectados?

Llamar al siguiente número de atención telefónica para confirmar que, efectivamente, ha comprado un producto que puede estar potencialmente afectado y recibir instrucciones para concertar una inspección gratuita del producto para, en su caso, llevar a cabo su reparación o sustitución.

Para más información:

Atención a cliente: TEL. 97614 48 44, FAX. 97614 48 40

Deseamos darle las gracias por su colaboración y pedirle disculpas por cualquier inconveniente que haya podido tener.



Municipio moroso, empresa asfixiada

Los poderes públicos pagan tarde y mal **PÁGINAS 26 y 27**

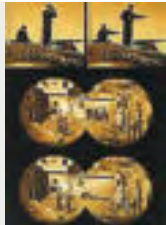


El factor humano de la historia

Un libro repasa los hitos culturales de España **PÁGINA 32**

'Vals con Bashir', un viaje al horror

La guerra de Líbano, en un filme de animación **BABELIA**



EL JUEZ RECHAZA LA PERSONACIÓN DEL PP EN LA CAUSA

Garzón implica a un consejero de Aguirre en la trama corrupta

El destituido López Viejo y un alto cargo del Gobierno de Camps son dos de los aforados investigados por conexiones con Correa

J. YOLDI / M. ALTOZANO, Madrid

Los Gobiernos autónomos de Esperanza Aguirre (Madrid) y Francisco Camps (Valencia) colaboraron presuntamente en la trama corrupta de Francisco Correa, un viejo conocido del PP que durante 10 años montó los principales actos del partido en el mandato de Aznar. La investigación del juez Baltasar Garzón ha acreditado que la red conseguía contratos de Administraciones del PP gracias a la conniven-

cia de altos cargos. Entre los supuestos sobornados, según la investigación, se encuentran el destituido consejero de Deportes y diputado autonómico madrileño Alberto López Viejo y un alto cargo de la Generalitat valenciana. Su implicación obliga al juez a inhibirse parcialmente, dado que ambos, al ser aforados, deben ser juzgados por los tribunales superiores de sus comunidades. En el mismo auto, Garzón rechaza la personación del PP en la causa. **PÁGINA 9**

Correa usó empresas tapadera para sus negocios en Madrid

FRANCISCO MERCADO, Madrid

La Comunidad de Madrid adeuda varios millones de euros a empresas tapadera con las que la red que dirigía Francisco Correa prestaba servicios al Gobierno de Esperanza Aguirre hasta hace sólo unos meses, pese a que el PP había ordenado en 2004 no con-

tratar con este grupo. En las grabaciones aportadas al sumario, Correa se refiere a la deuda de la Comunidad de Madrid con sus empresas. Los contratos, muchos sin respaldo presupuestario y sin la tramitación legal necesaria, se hacían a través del entonces consejero de Deportes, Alberto López Viejo. **PÁGINA 8**



MARCEL·LÍ SÀENZ

Teniente coronel bajo sospecha

Dos mandos de la Guardia Civil han sido imputados por una juez de Martorell (Barcelona) por presuntas vinculaciones con una banda que en enero de 2005 robó 400 kilos de cocaína en el puerto de Barcelona. La juez dictó ayer ingreso en prisión, eludible bajo fianza de 12.000 euros, para el teniente coronel Alfonso López Rubio (en la foto ante el juzgado). **PÁGINA 15**

La economía de la UE entra en barrena con una recesión desbocada

Los precios en España se desploman a tasas de hace cuatro décadas

La economía europea retrocede a toda marcha. La recesión se extiende por el continente y en la eurozona cabalga sin freno. La actividad económica de los Veintisiete se contrajo el 1,5% en el cuarto trimestre de 2008, tras haber registrado una tasa negativa en los tres meses anteriores. Son ya 12 los países europeos en recesión. Entre ellos España, donde los precios se desploman a niveles no conocidos desde hace cuatro décadas por culpa del frenazo del consumo. **PÁGINAS 16 y 17**

Obama se estrella contra la oposición republicana

El Partido Republicano ha levantado un muro contra las intenciones de Barack Obama de consensuar una política que saque a EE UU de la crisis económica. El último desaire de los conservadores al presidente lo ha protagonizado el senador republicano Judd Gregg, quien, por diferencias ideológicas con el plan de estímulo de Obama, ha renunciado al cargo de secretario de Comercio una semana después de haberlo aceptado. **PÁGINA 2**

La planta que ensucia Huelva desde hace 40 años debe cerrar

RAFAEL MÉNDEZ, Madrid

La planta de Fertiberia en Huelva, una de las grandes fábricas de fertilizantes del país, con 370 empleados, deberá cesar su actividad tras 40 años arrojando residuos radiactivos en las marismas del río Tinto, junto a la capital onubense. La Dirección de Costas ha ordenado parar el vertido, lo que, según la firma, implica el cierre. **PÁGINA 28**

Somatoline
Cosmetic™

Funciona.

Empresas tapadera para contratar en Madrid

El Gobierno de Aguirre tiene múltiples deudas con la red de Correa ● El jefe de la trama facturaba con sociedades ajenas a petición del ex consejero López Viejo

FRANCISCO MERCADO
Madrid

La Comunidad de Madrid adeuda varios millones de euros a empresas tapadera con las que la red corrupta que dirigía Francisco Correa prestaba servicios al Gobierno de Esperanza Aguirre hasta hace sólo unos meses, pese a que la dirección nacional del PP había ordenado desde 2004 no contratar con ese grupo. De hecho, en las grabaciones aportadas al sumario Correa se refiere, en diciembre de 2007, a la deuda de la Comunidad de Madrid con sus empresas. Los contratos, muchos sin respaldo presupuestario y sin la tramitación legal necesaria, se hacían a través del que era hasta el pasado martes consejero de Deportes, Alberto López Viejo.

La documentación en poder de EL PAÍS correspondiente a Easy Concept —una de las sociedades con las que operaba la red corrupta vinculada al PP que dirigía Correa— revela cómo supuestamente esa empresa inflaba los costes para ganar un 40% por contrato, los presentaban al pago a la Comunidad de Madrid bajo una sociedad blanca o sin sospecha y luego los fraccionaba irregularmente. Y todo ello bajo la aparente dirección del ex consejero de Deportes Alberto López Viejo y de su amigo Pedro Rodríguez Pendás. Ambos se vieron implicados en facturaciones irregulares cuando eran concejal de Limpiezas del Ayuntamiento de Madrid y asesor, respectivamente.

La citada documentación corrobora lo que Correa reconocía en las grabaciones: López Viejo le sugería fraccionar los contratos y presentarlos a través de terceras empresas para evitar los filtros administrativos y las sospechas de trato de favor a su grupo. No en vano Correa era un *apestado* tanto para el PP nacional, tras exigir contratos en nombre del partido, como para la opinión pública, tras ser denunciados sus apoyos y adjudicaciones irregulares.

Los papeles apuntan que el acto de entrega de la medalla de la Comunidad de Madrid a los Príncipes de Asturias por Esperanza Aguirre, el 12 de septiembre de 2007, en la sede de la presidencia regional de la Puerta del Sol, lo montó supuestamente Easy Concept, bajo la tapadera de la firma MQM (Marketing Quality Management). Un informe interno de Easy Concept revela cómo se fraguó dicho servicio al Gobierno de Aguirre:

—A día de hoy, 15 de febrero de 2008, el informe de factura es el siguiente. Importe total a facturar a la CAM [Comunidad Autónoma de Madrid] por los Premios Príncipes de Asturias es:

—Importe a facturar: 64.475 euros con IVA.

—Facturado por MQM hasta el momento. 9.224 euros más IVA.

Pendiente de facturar: 56.250 más IVA (hasta el momento)".

El montaje del acto lo pidieron



UN ACTO INSTITUCIONAL DE 65.000 EUROS. El 12 de febrero de 2007, Esperanza Aguirre impuso la medalla de oro de la Comunidad de Madrid a los príncipes de Asturias en el edificio de la Presidencia del Gobierno, en la Puerta del Sol. La Comunidad pagó 65.000 euros por el estrado enmoquetado y unas sillas forradas de tela más algunos adornos florales. / EFE

incluidos los extras del acto, pero luego nos comunicaron de Intervención que sólo se hiciera una factura por MQM por importe inferior a 12.000 euros y que el resto hasta el día de hoy nadie de Presidencia, ni de Intervención ni por supuesto Pedro Rodríguez dicen nada al respecto". Por tanto, el escrito detalla cómo presuntamente los contratos y facturas eran encargados y presentados a la carta, de forma absolutamente irregular, por altos cargos del Gobierno de Aguirre. Todo se resolvía a golpe de correo electrónico, no mediante concursos ni ante una mesa de contratación.

Pero si es llamativo que Easy Concept se oculte para prestar servicios a la Comunidad de Madrid a través de una sociedad como MQM, cuya versión de estos hechos fue solicitada ayer sin éxito —nadie coge el teléfono en su sede, que comparte con tres empresas—, más inquietante resulta advertir cómo se hinchaban los precios de coste hasta un 40% a cargo del presupuesto de la Comunidad de Madrid, según el desglose al que ha tenido acceso este diario. Así, si el material le costó 39.143 euros, lo facturaron al Gobierno regional por un monto de 65.475 euros, un beneficio de 26.331 euros. El informe interno

López Viejo sugería fraccionar los contratos para evitar filtros administrativos

Easy Concept inflaba los costes para ganar un 40% por cada transacción

de Easy Concept está avalado por el presupuesto oficial de la firma pantalla, MQM, que, aparentemente, prestó el servicio a la Comunidad. "Presupuesto total (IVA incluido) 67.992 euros. Nota: este acto ha sido solicitado desde Presidencia por Pedro Rodríguez [Pendás] y está considerado fuera del contrato referente al concurso número 03-at-6.6/2007". Calcaba el documento de Easy Concept.

El corolario es triple: Easy Concept camuflaba su presencia como contratista a través de distintas empresas, inflaba los precios y lo hacía teledirigida desde el Gobierno de Aguirre, a tenor de los referidos escritos internos. En el presupuesto de Easy Concept aparece una comisión de un 5% para MQM, supuestamente por usar su nombre. Este diario solicitó ayer sin éxito la versión del Gobierno de Aguirre sobre estos contratos y los que dejó pendientes López Viejo. MQM aparece citada en las grabaciones sumariales como receptora de contratos de la trama.

Los documentos de la trama de Francisco Correa

PROVISIÓN	COSTES	FACTURADOS	BENEFICIO	%
Comunidad - GRUPO JAFARAL	174,11 €	1.111,11 €		
Disto	1.278,00 €	1.820,00 €		
Costes administrativos	700,00 €			
TAFIRIS	188,00 €	288,00 €		
Costes del evento	8.284,00 €	7.714,40 €		
Silla Corbato	1.075,00 €	1.489,00 €		
Transporte	1.420,00 €	1.899,00 €		
Muebles POLSAN	719,82 €	1.099,40 €		
Premios - DISEÑO ARTES PLÁSTICAS	400,00 €	560,00 €		
Arrendo de Flores	8.980,00 €	9.940,00 €		
Asesor	2.200,00 €	3.080,00 €		
Operarios	884,00 €	831,00 €		
Silla Vincent Alessi	362,00 €	627,20 €		
Silla	273,00 €	390,00 €		
Panel	889,00 €	1.320,00 €		
Alquiler de sillas		1.200,00 €		
Transporte	238,20 €	315,00 €		
PRODUCCIÓN	284,00 €	1.540,00 €		
Transporte		1.010,00 €		
MUEBLES Y DECORACIÓN		1.899,00 €		
COORDINACIÓN		1.750,00 €		
TOTAL	14.611,11 €	20.010,00 €		
IVA MQM		3.000,00 €		
IVA Gestión general	3.980,00 €	4.310,50 €		
IVA Agencia	3.980,00 €	4.344,50 €		
IVA Interiores	1.990,00 €	2.090,50 €		
IMPORTE	740,00 €	1.000,00 €		
IMPORTE IVA	8.000,00 €	1.000,00 €		
TOTAL	30.143,11 €	36.715,00 €	6.571,89 €	18,21%

► **Costes inflados y facturados por un tercero.** El presupuesto de Easy Concept, firma de Correa, infla un 40% los costes de un acto para el Gobierno de Aguirre y paga un 5% a MQM, que usa como tapadera.

expresamente Alberto López Viejo y Pedro Rodríguez Pendás. A este último le fue enviado el presupuesto inicial a través de un correo electrónico en el que se precisaba que el acto no entraba en el

contrato de servicios número 03-at-6.6/2007 que tenía con la Comunidad de Madrid la empresa MQM, nota que se añadió a dicho presupuesto adjunto por petición expresa de Pedro Rodríguez.

"Una vez finalizado el acto hemos preguntado por activa y pasiva cómo se factura y a quién; en un primer momento, nos dijo Pedro Rodríguez Pendás que todo el importe sería facturado por MQM,

3. PRESUPUESTO	
TOTAL	67.992,04 € (19% IVA incluido)
Nota: Este acto ha sido solicitado desde Presidencia por Pedro Rodríguez y está considerado fuera del contrato referente al concurso nº 03-at-6.6/2007.	
Conforme Cliente	Conforme MQM

► Calcados. Arriba, texto de MQM que calca el informe de Easy Concept: un servicio pedido desde el Gobierno de Aguirre por Pedro Rodríguez Pendás y fuera de contrato.



López Viejo y un cargo valenciano, aforados investigados por Garzón

El juez rechaza la personación del PP en el proceso por corrupción

J. YOLDI / M. ALTOZANO
Madrid

El juez Baltasar Garzón rechazó ayer la personación del PP como acusación en la causa por la supuesta trama de corrupción que afecta a concejales y otros cargos pertenecientes al citado partido al considerar que no se puede ser al mismo tiempo presunto responsable de un delito y su víctima. En su auto, el magistrado confirma, además, que entre los investigados se encuentran parlamentarios o cargos aforados del partido por lo que anuncia que tendrá que inhibirse en favor de otros tribunales para perseguir sus actividades delictivas.

Fuentes de la investigación indicaron que los aforados a los que se refiere Garzón son Alber-

to López Viejo, ex consejero de Deportes de la Comunidad de Madrid, que fue destituido la pasada semana aunque continúa como parlamentario madrileño, y un alto cargo de la Comunidad Valenciana, cuya identidad se mantiene secreta. No obstante, en los registros efectuados en los últimos días se ha intervenido abundante documentación, ordenadores y memorias portátiles, y a la policía judicial aún no le ha dado tiempo a seguir las pistas a las que apuntan. Por ello, estas fuentes aseguran que el número de aforados podría aumentar en los próximos días.

En su resolución, el juez explica que el PP no puede personarse como acusación porque "existen serios indicios" de que algunos integrantes de ese partido o personas vinculadas a él

"podrían tener responsabilidad penal en esta causa".

Garzón se dirigió el pasado jueves a la Fiscalía para que le indique qué pretende que se haga con los casos de los aforados, si debe inhibirse de inmediato al tribunal que corresponda en cada caso o si, como indica la jurisprudencia del Tribunal Supremo, debe esperar a completar la investigación.

El auto anuncia que, en el momento oportuno, el juez cederá la competencia sobre los aforados al tribunal competente. Los miembros del Gobierno central, diputados y senadores responden ante el Supremo, según la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Los parlamentarios autonómicos y miembros de los ejecutivos regionales lo hacen ante los Tribunales Superiores de Justicia

de cada comunidad. Garzón lo tiene claro, puesto que afirma que la inhibición "se producirá una vez que concluya el análisis policial y pericial de los documentos y datos obtenidos en la investigación, al menos parcialmente".

Como el PP fue rechazado como parte —aunque ha anunciado recurso—, la Comunidad de Madrid intentó ayer personarse en la causa, aunque es obvio que el camino será el mismo que el seguido por el PP, puesto que en un futuro puede ser considerada responsable civil de las actuaciones de sus aforados. El juez tomó ayer declaración a una persona detenida desde el miércoles pasado, presuntamente el empleado de Correa que habitaba el piso de seguridad de la trama en Madrid. El juez le dejó libre con comparencias semanales.



El juez Garzón camina por la calle de Génova, cerca de la sede del PP, acompañado de escoltas. / CRISTÓBAL MANUEL

El PP recurre una "barbaridad inaceptable"

F. G., Madrid

El PP, a través de Federico Trillo, anunció ayer que recurrirá ante la Sala de lo Penal de la Audiencia la decisión de Garzón de impedir su personación en la causa abierta por la trama de corrupción vinculada a Gobiernos del PP y arremetió en términos muy duros contra el juez. Trillo tildó la decisión de "desfachatez", consideró el auto un "des-

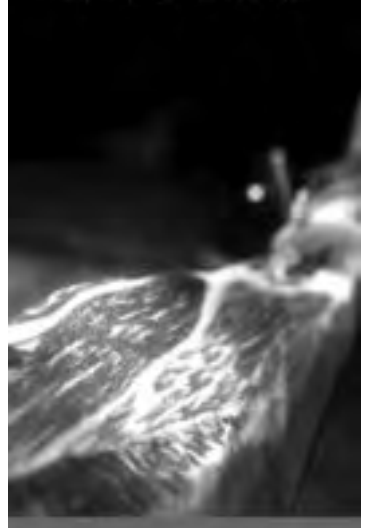
propósito jurídico impresentable" y calificó de "barbaridad inaceptable" que Garzón anuncie que puede haber "imputados en el futuro".

Todo muy lejos de la actitud que mantuvo el ahora portavoz de Justicia del PP con Garzón en 1995, cuando éste fue recusado por el PSOE en la investigación de los GAL. Trillo pidió entonces que se aceptara el rechazo de la recusación, que cesaran

"las presiones y ataques" al juez y que no se utilizaran las "teorías conspirativas". De hecho, el PP, con Mariano Rajoy y Trillo a la cabeza, ha elogiado reiteradamente al juez Garzón en los últimos años. Lo ha hecho incluso después de que fuera candidato del PSOE y que volviera a la judicatura tras ser diputado y secretario de Estado con Felipe González. Ese tránsito es uno de los motivos que el PP alega ahora

para mostrar su supuesta parcialidad. El 24 de febrero de 2006, Rajoy intervino en el Club Siglo XXI en la presentación del libro de Garzón *La lucha contra el terrorismo y sus límites*. El líder del PP elogió la labor del magistrado contra ETA. El 24 de enero de 1995, en plena explosión del caso GAL, el PSOE arremetía contra Garzón y pedía su recusación por actuar por venganza y decía que el PP estaba detrás.

JORNADAS
GASTRONÓMICAS
DE LA
MATANZA
DEL CERDO
IBÉRICO



Tostas de crema de queso
y jamón ibérico,
huevos rotos a la cortijera,
pluma, presa y secreto
de cerdo ibérico del
Valle de Los Pedroches.

Del 14 al 28 de febrero
acércate al Restaurante
de El Corte Inglés
y conoce
de primera mano las
Jornadas Gastronómicas
de la Matanza
del Cerdo Ibérico Covap.
Una experiencia
que no te puedes perder.

Alta
expresión

IBÉRICOS

COVAP

RESTAURANTE
El Corte Inglés

Una agencia de Correa operó para Estepona mientras gobernó el PP

DIEGO NARVÁEZ, Málaga

Una de las sociedades controladas por Francisco Correa, presunto cabecilla de la trama investigada por el juez Garzón, Pasadena Viajes, facturó al Ayuntamiento de Estepona (Málaga) más de 53.000 euros entre febrero de 2000 y junio de 2003. El actual concejal del PP Ricardo Galeote fue en aquella etapa gerente de la sociedad municipal Turismo y Actividades Recreativas. Galeote, que es hermano del portavoz del PP en el Parlamento Europeo, Gerardo Galeote, e hijo del ex concejal en Boadilla del Monte y gerente del consorcio deportivo de la zona oeste de Madrid, José Galeote, fue tajante ayer en negar cualquier tipo de irregularidad y aseguró que si se operó con Pasadena fue porque ofrecía precios más baratos que otras agencias.

En cambio, Galeote recordó que en octubre de 2006, siendo ya concejal, la denuncia del grupo municipal del PP logró evitar la firma de un convenio urbanístico que beneficiaba a Construcciones Salamanca, promotora fundada por el suegro de Correa, Emilio Rodríguez Bugallo, recientemente fallecido que estuvo imputado en el caso *Malaya*. El PP estimó las plusvalías en unos 50 millones de euros.

La esposa de Correa, Carmen Rodríguez, también imputada en la trama, trabajó dos meses y medio como jefa de prensa en el Ayuntamiento de Estepona.



EN EL TRIBUNAL DE LOS AFORADOS. Esperanza Aguirre, su vicepresidente, Ignacio González (izquierda), y su consejero de Interior, Francisco Granados, coincidieron ayer durante la toma de posesión del presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Francisco Vieira. Este tribunal asumirá parte de la investigación de la trama de corrupción destapada por Baltasar Garzón si finalmente él se inhibe por haber imputados aforados./c. MANUEL

La Comunidad dio una contrata a dedo al acompañante de González

EL PAÍS, Madrid

La empresa de limpieza Saminsa, propiedad del empresario Enrique Sánchez, recibió a finales de 2008 un contrato a dedo del Canal de Isabel II para limpiar los Teatros del Canal durante tres meses por 24.000 euros según el procedimiento reservado a "extremada urgencia". El presidente del Canal es el número dos de Esperanza Aguirre, Ignacio González, que viajó a Johannesburgo en marzo de 2008 con Sánchez. El vicepresidente afirma que pagó en metálico los 8.000 euros del billete de avión porque le venía bien. Pregunta-

do sobre Sánchez, el pasado 22 de enero, afirmó: "No es amigo mío, ni le adjudiqué nada".

Una portavoz del Canal afirmó ayer que el contrato tenía que deberse al acondicionamiento de los Teatros del Canal antes de cedérselos a la Comunidad de Madrid el pasado 1 de enero y apuntó que era lógico que un contrato de tan poca cuantía se lo llevase la empresa que tiene adjudicada la limpieza de todo el Canal de Isabel II.

El Consejo de Administración del Canal de Isabel II, la empresa pública que gestiona el agua en Madrid, recibió el pasado 28 de enero el contrato que el ge-

rente del Canal, Idefonso de Miguel, había firmado con Saminsa. De Miguel, mano derecha de González, adjudicó la limpieza durante tres meses de los Teatros del Canal por 24.601,47 euros (sin incluir IVA). Y lo hizo siguiendo el procedimiento previsto para "razones de extrema urgencia, resultante de hechos imprevisibles". Saminsa es adjudicataria desde 2005 de la limpieza del Canal. Sánchez es, además, adjudicatario de la seguridad del Canal a través de la empresa Segurisa. Ésta tiene contratos con la Comunidad de Madrid por al menos 59,3 millones de euros.

El director de la televisión de Valencia fue padrino de la hija de un imputado

MIQUEL ALBEROLA, Valencia

El presunto cerebro de la trama de corrupción investigada por el juez Baltasar Garzón, Francisco Correa, estaba llamado a ser el padrino en el bautizo de la hija del presidente de Orange Market, Álvaro Pérez. Sin embargo, fue detenido el 6 de febrero, un día antes del bautizo, para evitar su huida de España, prevista según el auto para después de ese acto. Ese mismo viernes la policía registró las oficinas de Orange Market, lo que disuadió a varios cargos del PP en Valencia de asistir al bautizo que se celebraba el día siguiente en Barcelona. El director general de Radiotelevisió Valenciana (RTVV), Pedro García, que fue el único que acudió, sustituyó a Correa en el encargo debido a la relación que mantiene con Pérez. El lunes siguiente Pérez ingresó en prisión. Anteayer fue liberado.

García confirmó ayer este hecho, que circunscribió al "ámbito privado" y a la "amistad de familia" que mantiene con Pérez, a quien conoció hace años, antes de ocupar su actual cargo, como producto de la relación profesional que Orange Market mantenía con el PP "en la organización de actos". El director general de RTVV admitió un contrato por 2.178 euros tras haber negado su existencia. Ayer fue la primera vez que el nombre de Álvaro Pérez fue pronunciado en un informativo de Canal 9 para anunciar su puesta en libertad.

Pataleta infantil

JAVIER PÉREZ ROYO



Nadie ha puesto en cuestión la honradez del PP. Se está investigando si pueden haber sido constitutivas de delito las conductas de unas personas, algunas de las cuales son militantes del PP e incluso cargos públicos por dicha formación política y otras ni siquiera militantes, aunque hayan mantenido relaciones con los órganos de dirección nacional y de comunidades autónomas del partido así como con ayuntamientos y Gobiernos de comunidades autónomas dirigidos por el PP. Nadie ha dado el salto de considerar responsable al PP de las conductas de estos ciudadanos, sino que es a ellos, y únicamente a ellos, a los que se hace responsable de sus actos.

Es cierto que la imagen de un partido político, del PP en este caso como la del PSOE y de los demás en otros, sufre cuando se conocen este tipo de conductas y, sobre todo, cuando se produce una investigación judicial de las mismas. Ahora le está tocando al PP, como en otros mo-

mentos le ha tocado a otros partidos. No es discernible en la actuación de la justicia desde la entrada en vigor de la Constitución una tendencia al activismo en los casos de corrupción en los que pueden verse afectados militantes y simpatizantes de la derecha frente a una tendencia a la pasividad cuando los afectados pertenecen o están en el entorno de la izquierda. Más bien, se podría decir lo contrario. El único alcalde de capital de provincia que ha sido condenado por el delito de prevaricación desde la entrada en vigor de la Constitución ha sido Herminio Trigo, alcalde de Córdoba por IU, por el nombramiento del gerente de un teatro municipal. ¿De verdad cree alguien que un alcalde de capital de provincia del PP hubiera sido condenado por prevaricación por el mismo motivo? ¿Se habría llegado siquiera a celebrar el juicio? Si hay una investigación en marcha, es porque hay indicios de que se han cometido delitos y no porque exista ningún tipo de conspiración contra el PP.

Posiblemente, si el PP cuando empezó a ocupar posiciones de poder —primero en ayuntamientos y comunidades autónomas y después en el Estado— hubiera aplicado el código ético que aprobó cuando estaba en la oposición y hubiera exigido la dimisión de cualquier cargo público en el momento en que existiera un auto de imputación contra él, no se encontraría en la situación en que ahora se encuentra. La

imagen de un Carlos Fabra, visible en el núcleo duro del PP de la Comunidad Valenciana, a pesar de los indicios que existen de una prolongada y múltiple actividad delictiva, es lo que dificulta que la dirección nacional del PP pueda reaccionar de manera coherente a los asuntos de corrupción que se producen en su seno. ¿Por qué a unos imputados no se les exige la dimisión y a otros sí? El PP de Andalucía se encuentra en este momento en un aprieto, tras haber forzado la dirección del PP en Madrid la dimisión del alcalde

La foto de la dirección del PP arrojando a su presidente en un discurso absurdo era patética

de Boadilla, porque el alcalde de Alhaurín el Grande está imputado y en libertad bajo fianza nada menos que de 100.000 euros y, sin embargo, Javier Arenas le mantiene su apoyo, hasta el punto de que dicho alcalde se ha permitido fletar autobuses para que ciudadanos del municipio acudan con pancartas a un pleno de la Diputación Provincial de Málaga en el que se iba a debatir una moción presentada por PSOE e IU, en la que se pedía su dimisión. ¿Por qué en Boadilla sí y en Alhaurín no?

La dirección del PP tiene un problema muy serio. No puede hacer como los malos alumnos que justifican las malas calificaciones en que el profesor les tiene manía. Echar balones fuera no conduce a ningún sitio. Cuando se tuvo conocimiento del espionaje en la Comunidad de Madrid, la primera línea de defensa de la dirección del PP fue la amenaza de interposición de querrelas contra EL PAÍS. Después se ha tenido que constituir una comisión de investigación, aun con todas las limitaciones que se le pretenden imponer.

Cuando en el interior de un partido estalla un asunto de corrupción, no hay más alternativa que coger el toro por los cuernos, porque cualquier otra es suicida. La foto de toda la dirección del PP arrojando a su presidente en un discurso absurdo era patética. Una reacción de ese tipo es una forma de confirmar la veracidad de las imputaciones que se están haciendo en la investigación judicial, porque de lo contrario, no tendría sentido. Si la casa está tan limpia, ¿a qué se le tiene miedo? ¿Cómo se puede exigir la destitución de un ministro y la abstención de un juez por la simple coincidencia en una cacería? ¿Qué cabe esperar de una comparación del fiscal general en el Congreso de los Diputados? ¿Qué tiene que ver el pacto por la justicia con la investigación de la corrupción o es que se quiere decir que solamente hay pacto si no se investiga la corrupción?



Alejandro Agag, yerno de Aznar, en una visita al Gran Premio de Europa de Fórmula 1 disputado en Valencia en agosto de 2008. / CARLES FRANCESC

Cuando los amigos caen bajo sospecha

Jacobo Gordon, imputado por Garzón, es íntimo compañero del yerno de Aznar

FERNANDO GAREA
Madrid

Hace pocos días, un diputado del PP oyó que su amigo Jacobo Gordon Levenfelt estaba imputado por el juez Garzón y le llamó para interesarse por su situación. Poco después, Gordon le telefoneó y le explicó que todas sus desgracias comenzaron cuando hace poco empezó a hacer negocios con Francisco Correa, el supuesto jefe de la trama corrupta que investiga Garzón. "Me ha pillado éste por medio. No he hecho nada de nada", le aseguró al diputado que, según dice, le creyó.

Gordon es el mejor amigo de Alejandro Agag. Es el compañero de pupitre del yerno de José María Aznar en el colegio Retamar de Madrid y en los estudios de empresariales y, como tal, ha entrado muchas veces en casa de los Aznar-Botella.

Jacobo Gordon es también amigo de diputados del PP como Ignacio Echaniz, Alejandro Ballesteros y Carlos Aragonés, y de cargos públicos del partido, entre ellos Lucía Figar, consejera de Educación de Madrid, y de Francisco Camps, presidente de la Comunidad Valenciana. Todos tienen en común la vinculación con lo que fue, a mediados de los noventa, el *clan de Becerril*. De esa época data también la relación con Alberto López Viejo, destituido como consejero de Deportes madrileño tras estallar el escándalo, amigo de Correa y criticado cuando era edil de Madrid por cortar el tráfico de la calle de Velázquez durante la despedida de soltero de Agag con un cartel de "cortado por acto oficial".

La última vez que los dos compañeros de pupitre fueron vistos juntos fue en Navidades, en la fies-

ta que Agag celebra cuando viaja a Madrid, aproximadamente cada tres meses. Nunca falta su compañero de pupitre. El pasado noviembre, Jacobo Gordon organizó una cena en su casa a la que asistieron, entre otros, Agag, Lucía Figar y Carlos Aragonés. Quería presentarles a su nueva novia, y uno de los asistentes asegura que le oyó quejarse de cómo le afectaba la crisis de la construcción. Gordon, descrito por quienes le conocen como simpático sin llegar a la soltura de su amigo Agag y ligeramente tímido, asistió a la boda de sus amigos Lucía Figar y Carlos Aragonés, hoy diputado del PP y antes jefe de gabinete de Aznar en La Moncloa. No consta que perteneciera al PP, pero siempre se ha movido en el círculo de los que un día fueron jóvenes cachorros de Aznar.

Agag, a sus 38 años, tiene ya una vida en la que se mezclan la leyenda y la realidad. Es la imagen viva de una parte importante del aznarismo. Es lo que parece:

el más listo y brillante; el seductor; el encantador de serpientes, dotado de un don de gentes desproporcionado; el más atrevido; el más pagado de sí mismo y el dueño de toneladas de desparpa-

Ambos cursaron juntos bachillerato en el Retamar y luego, empresariales

En Navidades, compartieron cena con Lucía Figar y Carlos Aragonés

jo y simpatía que exhibe cada segundo. Es también verdad que es poderoso en la Fórmula 1; uno de los intermediarios más importantes de Europa; el dueño de negocios en todo el continente, con ex-

pansión a países como Marruecos; el flamante propietario de un club de fútbol en Reino Unido y amigo de algunos jefes de Gobierno y de Estado. Y más.

No está claro si es exacto lo que cuentan sus amigos de que se fue a vivir a Londres harto de cómo se le trataba en España y para evitar la presión mediática. Ni está comprobado que sea verdad la frase que le atribuyen sus amigos sobre su actividad empresarial: "En España no tengo nada". No ha sido posible contrastar con él las informaciones sobre su trayectoria y sus relaciones con los imputados ya que el viernes declinó dar su versión.

Agag llegó con 22 años a la sede de Nuevas Generaciones a pedirle al hoy diputado Ignacio Echaniz que le dejara trabajar para el PP. Echaniz le destinó al área internacional para atender llamadas y hacer recados, pero su desparpajo y soltura con los idiomas le hicieron progresar. Es tan atrevido que cuando en 1996 An-

tonio Cámara, secretario de Aznar, le pidió el nombre de un miembro de Nuevas Generaciones que hiciera de ayudante del presidente del Gobierno, él le contestó: "Pues yo mismo". Con el tiempo, Cámara pasó de La Moncloa a empleado de Correa.

Entre las funciones que bordó siendo ayudante en La Moncloa fue la de mostrar a Chelsea Clinton la noche madrileña, durante una visita de su padre. Cuentan que ella quedó encantada y no olvida la experiencia.

Es tan listo que entró como asistente en La Moncloa, se hizo íntimo amigo de José María Aznar hijo y terminó casándose con la hija del jefe, siendo éste presi-

Gordon afirma que sus desdichas empezaron tras asociarse a Correa

Ha tenido como amigo agregado en Facebook a José María Aznar Botella

dente del Ejecutivo. Y celebró la boda a lo grande, entre los muros centenarios de El Escorial, con los Reyes de España y dos jefes de Gobierno extranjeros, Blair y Berlusconi, entre los invitados. Y con varios de los ahora imputados por Garzón y con Álvaro Pérez como encargado de la organización.

Es tan ambicioso que fue a Bruselas en 2000 como eurodiputado del montón y se convirtió en secretario general del Partido Popular Europeo y mano derecha de su presidente, Wilfried Martens. Es tan inquieto que jugó a constituirse en corriente del PP y lo que empezó como cena mensual de jóvenes del partido terminó en foro en el que participaban dirigentes destacados. Se cuenta que tuvo el impulso de Aznar, a través de Aragonés, para que el presidente contactara con la realidad de los jóvenes del partido.

El grupo languideció y murió por el ascenso de algunos, el recelo de los veteranos del partido, las trabas de Francisco Álvarez Cascos y las tiranteces que surgieron entre ellos por la filtración en un libro de sus reuniones.

Por su parte, Gordon, soltero, volvió a España hace unos dos años. Ha contado a sus amigos que en este tiempo cometió dos errores: dedicarse a negocios inmobiliarios y relacionarse con Correa. No se sabe en qué momento se cruzó con Paco Correa de nuevo en los últimos años. Lo que sí ha contado es que algunos negocios comunes fracasaron y que han tenido algunas broncas sonadas recientemente. Ahora, atribuye a Correa su desgracia.

Todos coinciden en que la relación entre Agag y Correa, que comenzó cuando el primero estaba en Nuevas Generaciones, no sólo se ha enfriado sino que ya no existe. Aunque estuviera en su boda como testigo y aunque Álvaro Pérez fuera el organizador.

Gordon canceló hace unos días su cuenta en Facebook, en la que tenía agregado como amigo a José María Aznar Botella.

Aliados en empresas y gestiones

Alejandro Agag y Jacobo Gordon han compartido aventuras empresariales. Fundaron algunas sociedades con sus amigos Carlos Mazario, Javier Álvarez y Jaime López-Ibor, entre otros. La primera la crearon en 1993. Se llamaba Natko y pretendía dedicarse al *paintball*, una modalidad de juego bélico con bolas cargadas de pintura que practicaban ejecutivos de otros países y por entonces sin implantación en España. El negocio no arrancó porque la

Guardia Civil denegó los permisos de armas. Con Gordon fundó dos empresas en Sevilla en 2002, tras abandonar la política: Columela Gestión, SA, y Titalbe, SA. Su objeto social era la "asesoría comercial legal, fiscal, económica, compraventa, construcción, promoción de fincas rústicas y urbanas, gestión de valores". El administrador único era Alberto Longo Álvarez de Sotomayor, tío de Agag.

Fundaron también en Lon-

dres Adaxx Capital, una sociedad de inversiones. Los dos trabajaron juntos en el Banco Portugués de Negocios. En el libro *Los PPijos*, de Carlos Ribagorda y Nacho Cardero, se relata cómo en junio de 2002 Agag viajó a Lisboa junto a Gordon para buscar un socio para la constructora Metrovacesa. Los compañeros de pupitre eran mediadores a favor de Gaetano Caltagirone, uno de los principales constructores italianos, próximo a Berlusconi.

El Gobierno de Aznar otorgó contratos a la trama corrupta a través de AENA

La entidad de Fomento pagó a una firma de Correa más de 350.000 euros en 2001 y 2002 ● El ex ministro Cascos: "No había entonces suspicacia hacia esta empresa"

MÓNICA C. BELAZA
Madrid

Una de las empresas de la trama corrupta ligada a cargos del Partido Popular que investiga el juez Baltasar Garzón fue contratada al menos en cuatro ocasiones por la entidad pública AENA (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea), adscrita al Ministerio de Fomento, a lo largo de 2001 y 2002 —durante el segundo Gobierno de José María Aznar—. El ministro del ramo en ese momento era Francisco Álvarez-Cascos. El monto de las cantidades entregadas a la sociedad, Technology Management Consulting (TCM), fue de más de 350.000 euros.

No es la primera vez que aparece algún tipo de vínculo entre Francisco Correa, cabecilla de la trama corrupta y en prisión preventiva desde el pasado 12 de febrero, y altos cargos de gobiernos del Partido Popular. En una de las grabaciones que obran en poder del juez Garzón, Correa da a entender que dio 1.000 millones de pesetas a Luis Bárcenas, actual tesorero del PP, por adjudicarle obras durante la época como ministro de Álvarez-Cascos, de quién Bárcenas era estrecho colaborador.

Álvarez-Cascos afirmó ayer a EL PAÍS que no tiene "nada que ver" con ningún contrato entre las empresas de Correa y AENA. "Si se cometió alguna irregularidad, lo que a mí desde luego no me consta, se hizo sin mi consentimiento. Pero también hay que tener en cuenta que el señor Correa tenía una reputación como



Álvarez-Cascos, en las obras de la T-4, en 2002. / ULY MARTÍN

proveedor en el año 2000 que ahora evidentemente no tiene. Mucha gente contrataba con él de buena fe". El ex ministro contrastó ayer con algunos colaboradores la existencia de los con-

tratos entre TCM y AENA, que él no recordaba, y confirmó finalmente las cuatro adjudicaciones. "Todo se hizo siguiendo los procedimientos establecidos en la ley, los que deben cumplir las

administraciones públicas para poder contratar. La empresa de Correa ganó la adjudicación por ser la mejor oferta presentada, creo, probablemente la más barata. Nadie tenía en ese momento ninguna suspicacia hacia esta empresa. En cualquier caso y aunque me extrañaría que hubiera irregularidades, si las hubo yo no tuve nada que ver con esos contratos. Ni siquiera me enteré de ellos en su día porque eran temas como organizar la participación de AENA en algunas ferias internacionales".

Álvarez-Cascos niega haber beneficiado en ningún momento al cabecilla de la trama corrupta, Francisco Correa, ni tener relación alguna con él. "Algunos medios han llegado a decir incluso que yo lo apadriné dentro del PP, pero eso es rigurosamente falso. Le conocí ya como proveedor de viajes y de actos para el PP cuando yo era secretario general del partido, así que no pude ser yo quien le acercó al PP", señala el ex ministro. "Compré en su agencia de viajes algo así como tres viajes. Pero, repito, cuando yo le conocí ya era proveedor del partido. Todo esto es perfectamente contrastable a través de las fechas de mis viajes y el inicio de los trabajos de Correa para el PP".

A través de contactos y supuestos sobornos a políticos, Francisco Correa tejió presuntamente a lo largo de más de una década una red de empresas inversoras, inmobiliarias y de gestión de las que se servía para enriquecerse a través de adjudicaciones de suelo, recalificacio-

nes urbanísticas y concesión de contratos con distintas administraciones públicas a las que habría pagado para lograr un trato de favor. El juez Garzón está investigando distintos casos relacionados con la Comunidad de Madrid, la Generalitat Valenciana y numerosos municipios gobernados por el PP.

Uno de los lugares en los que las empresas de Correa obtuvieron un buen número de contratos fue Majadahonda (Madrid). Y para lograr una adjudicación en este municipio, la empresa TCM entregó al Ayuntamiento —gobernado por el PP— una do-

Cascos: "Cuando yo lo conocí [a Correa] ya era proveedor del partido"

documentación en la que los representantes de la empresa hacían constar los negocios que habían mantenido durante 2001 y 2002 con AENA.

La mujer de Correa, María del Carmen Rodríguez, trabajaba como asesora del entonces alcalde Guillermo Ortega (imputado también por Garzón) cuando TCM concursó y obtuvo la adjudicación de la concesión para montar la Oficina de Atención al Ciudadano del municipio. La operación suponía más de medio millón de euros al año y la adjudicación se produjo a pesar de que el secretario general de la Mesa de Contratación había insistido en que

La relación entre AENA y TCM entre 2001 y 2002

Dos documentos acreditan los vínculos entre la empresa pública Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) y Technology Management Consulting, firma ligada a la trama corrupta.

► **Declaración tributaria.** En la declaración de operaciones con terceros de TCM relativa al ejercicio fiscal de 2001 aparece una operación con AENA por valor de 111.547 euros, un tercio del importe total de las operaciones de la empresa en ese año.

► **Declaración de Pablo Crespo Sabaris y José Luis Izquierdo.** Como representantes de TCM, Crespo (en prisión preventiva) e Izquierdo (imputado) firman una carta el 23 de enero de 2003 para presentar en un concurso público en la que describen los principales servicios realizados de 1999 a 2002 a otras empresas. Los cuatro contratos con AENA (como figura en uno de los documentos reproducidos, de nueve páginas, del que se extraen las líneas con los contratos con la entidad pública) son:
Marzo de 2001. Organización, montaje y

Dos fragmentos de la declaración al fisco de TCM de 2001, que detalla un pago de AENA.

desmontaje del stand de AENA en la feria ITB de Berlín. Importe de facturación: 12.876.000 pesetas (77.386,32 euros).

Febrero de 2002. Asistencia Técnica para la participación de AENA en la Feria de Maastricht. Importe: 89.237,64 euros.

Febrero de 2002. Segundas jornadas por Excelencia en AENA y entrega de premios. Importe: 60.013,48 euros.

Marzo de 2002. Asistencia Técnica para la participación de AENA en la Feria de Berlín. Importe: 98.998,72 euros.

Contratos de AENA que declara TCM.

TCM no había concretado los servicios que se iban a prestar en la oficina y que el contrato no tenía un objeto claro. Sobre estos hechos, el Grupo Socialista de Majadahonda presentó en mayo de 2003 una denuncia ante el Fiscal Jefe del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Manuel Moix. La Fiscalía remitió la denuncia a los juzgados de Majadahonda, pero el caso fue archivado.

Entre los papeles que TCM presentó al Ayuntamiento de Majadahonda en ese momento para acreditar su solvencia e historial empresarial —localizados gracias a una investigación del PSOE local— aparecen un par de documentos que acreditan que la sociedad había contratado con AENA en cuatro ocasiones a lo largo de 2001 y 2002.

Por un lado, hay una declaración de dos representantes de TCM, Pablo Crespo Sabaris —ex secretario de organización del PP en Galicia (hasta 1999), presunto segundo de la trama corrupta, en prisión preventiva e imputado por asociación ilícita, cohecho, tráfico de influencias, blanqueo de capitales, falsedad y defraudación fiscal— y el también imputado José Luis Izquierdo. En este escrito, Crespo e Izquierdo detallan “bajo su solvencia y honor personal” los principales servicios realizados entre 1999 y 2002 por TCM a distintas empresas y organismos, uno de los cuales resulta ser AENA.

Por otro lado, aparece también en el expediente administrativo la declaración tributaria de TCM relativa a las operaciones con terceras personas durante el ejercicio fiscal de 2001. En este documento declaran haber recibido de AENA 111.547 euros a lo largo de ese año. Hay una discordancia entre la cantidad de 2001 que los representantes declaran en su documento privado y en la declaración tributaria. Crespo e Izquierdo dicen que durante 2001 sólo hicieron un servicio a AENA por valor de 12 millones de pesetas (77.000 euros) mientras que en su declaración tributaria dicen haber recibido de AENA durante ese ejercicio fiscal 111.000 euros. La diferencia podría deberse a alguna deuda anterior de AENA con TCM que se pagó en 2001, lo que implicaría que existió otro contrato más, probablemente en el año 2000.

Correa vinculó entregas de dinero al PP con adjudicaciones de obras de Cascos

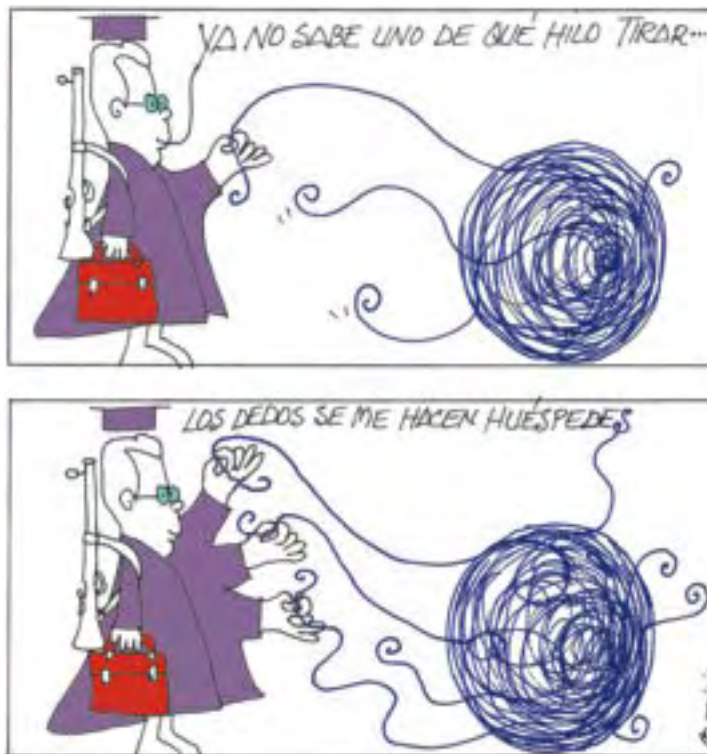
El tesorero del partido dice que es una infamia fruto del resentimiento

FRANCISCO MERCADO
Madrid

En las casi 18 horas grabadas a la trama corrupta vinculada al PP que dirigía Francisco Correa, entre otras decenas de frases explosivas o incriminatorias, el jefe de la trama suelta un auténtico misil contra el actual tesorero del PP, Luis Bárcenas, y el ex vicepresidente y ex ministro de Fomento de José María Aznar, Francisco Álvarez Cascos: “Ya te he dicho que yo le he llevado a Bárcenas, a su casa y a Génova, 1.000 millones de pesetas por adjudicaciones de obras de la época de Cascos, y sé cómo lo ha sacado y el paraíso fiscal donde lo tiene”. Bárcenas niega tal entrega de dinero y la dirección del PP afirma creerle sin titubeos. Bárcenas se muestra tan alarmado como indignado al conocer el contenido de tales imputaciones de Correa sobre su persona, y no descarta emprender acciones legales contra él si se confirma que ha sostenido tales acusaciones, que juzga “absolutamente falsas y calumniosas”.

El actual tesorero del PP —cargo que recibió en junio de 2008 tras tomar el testigo de su amigo Álvaro Lapuerta— sospecha que tal afirmación procede del resentimiento que le guarda Correa. En mayo de 2004, Bárcenas contribuyó personalmente, como gerente del partido, a declarar a Correa persona non grata en el PP nacional, tras conocer que invocaba el nombre del partido y de su tesorería nacional para exigir la adjudicación de contratos en ayuntamientos de Madrid en manos de los populares.

Lapuerta, tras confirmar tal sospecha en una reunión con alcaldes del noroeste madrileño, puso fin, con el pleno apoyo de Mariano Rajoy, a 12 años de contrataciones en régimen de monopolio con Correa para organizar los actos electorales del PP nacional. Bárcenas, con el beneplácito del entonces secretario general



Bárcenas niega haber recibido 1.000 millones por obras que otorgó Cascos

El tesorero contribuyó a cortar los contratos de Correa con el PP

del partido, Ángel Acebes, vetó incluso la adjudicación del contrato de organización del congreso nacional del partido en Valencia de junio de 2008. Correa perdió así el principal atractivo de su tarjeta de visita: ya no era el sempiterno organizador de los actos del partido ni podía decir ante sus potenciales clientes: “Vengo en nombre de Génova, de la tesorería”.

Desde entonces, Correa se refugió en contratos logrados en

las administraciones autonómicas madrileña y valenciana, bajo mandato de Esperanza Aguirre y Francisco Camps, respectivamente. Bárcenas incluso llegó a plantear: “Que lo contraten [a Correa] los de Valencia si quieren, pero nosotros, no”. Fuentes de la actual dirección nacional del PP consideran que el tesoro está fuera de sospecha en esta trama.

El sumario en algo sí le da la razón a Bárcenas: Correa lo odia. En un momento dado afirma lo siguiente: “Anoche me despaché con Bárcenas”. El enfrentamiento parece vinculado a “la deuda del PP” con las empresas de su red. Las transcripciones arrojan cierta luz sobre tal resentimiento: “Yo facturaba más de 500 millones al año”. Tal cifra parece adjudicarla Correa a campañas del PP a escala nacional, pero podría incluir otros conceptos, otras fuentes de negocio.

Personas relacionadas con Correa afirman que tuvo una honda amistad en la década de

los noventa con Francisco Álvarez-Cascos, una relación que declinó posteriormente. Lo cierto es que en los dos años donde se le han grabado 15 reuniones (2006-2007), Correa no sólo se queja con amargura del impago de deudas del PP nacional con sus empresas, sino también de la morosidad del Gobierno de Aguirre. Llega a manejar varios millones de deuda de la comunidad madrileña con las firmas de su trama, en su mayoría a partir de contratos presuntamente logrados con la mediación irregular del ex consejero de Deportes Alberto López-Viejo, uno de los principales sospechosos de percepción de sobornos.

Correa lo retrataba así: “Alberto se lleva una parte de cada acto que se hacía, aquí un kilo, aquí medio”. Incluso proclamaba en una charla que el consejero de Aguirre le indicaba cómo debía fraccionar el contrato y utilizar una empresa blanca, fuera de toda sospecha, para cobrarle al Gobierno de Madrid sin levantar sospechas. La finalidad, según Correa, de tales contratos del Gobierno de Aguirre en favor de su red era financiar actos electorales del PP de Madrid, algo que niegan tajantemente altos cargos de la dirección nacional del PP.

Sin embargo, las mismas fuentes sí aceptan que pudo haber irregularidades en tales contrataciones con las Administraciones de Madrid, o de Valencia, en algunos casos a través de empresas tapadera, pero sostienen que sirvieron sólo para el lucro personal del cargo público implicado y del contratado, pero no para financiar el partido. Correa tiene en su mano despejar tal duda. “Yo nunca cantaré”, dijo antes de acabar en prisión. Sus interlocutores en las conversaciones grabadas tienen algo muy claro. “Por eso te tienen tanto miedo, Paco. Lo sabes todo de todos. Los tienes pillados”.



Programas de Alta Dirección

ie business school
Executive Education

AMP MADRID Edición marzo
Advanced Management Program
Del 6 de marzo al 24 de julio de 2009
Formato: viernes de 9:00 a 19:00 hrs.
Programa en español

AMP INTENSIVO
Advanced Management Program
Del 1 al 24 de julio de 2009
Formato: lunes a jueves de 9:00 a 19:00 hrs. y viernes de 9:00 a 14:00 hrs.
Origen Participantes: España, Portugal y Latinoamérica
Programa en español

GSMP Global Senior Management Program
Del 7 de junio al 11 de julio de 2009
Formato: 2 módulos presenciales Londres-Madrid y 1 módulo de formación on-line
Origen Participantes: Internacional
Programa en inglés

Programa dirigido a: Miembros del Comité de Dirección y Consejos de Administración, Presidentes, Propietarios de empresas, Consejeros Delegados, Vice-presidentes, Directores Generales, Directores de Unidad de Negocio, Country Managers y otros miembros de la alta dirección, con responsabilidad sobre los asuntos estratégicos de sus compañías. Rango de edad más común entre los participantes: 38-50

Programa conjunto con University of Chicago Booth School of Business (instead of Graduate School of Business)

CHICAGO BOOTH

Hasta donde tú quieras llegar.

Programas dirigidos a: Directivos de alto potencial en tránsito hacia el primer nivel ejecutivo y a emprendedores en fase de lanzamiento de sus proyectos. Rango de edad más común entre los participantes: 34-45

Sede del IE Business School, M^o de Molina, 27, Madrid.
Se ruega confirmación:
Elvira.Blanco@ie.edu, Tel.: 91 568 96 64

www.topmanagement.ie.edu

PRÓXIMOS DESAYUNOS INFORMATIVOS:

Jueves 19 y 26 de febrero de 2009 • Horario: 9:15hrs.

LA DENUNCIA SOBRE CORRUPCIÓN EN EL PP QUE INSTRUYE LA AUDIENCIA NACIONAL

Garzón investiga una comisión de tres millones por un pelotazo inmobiliario

Correa exigió al Gobierno de Aguirre el pago de una deuda de dos millones

FRANCISCO MERCADO
Madrid

La promoción Boadilla Park, aprobada en 2006, es uno de los más lucrativos casos de supuesta corrupción que tiene bajo su lupa el juez Baltasar Garzón en relación con la trama vinculada al PP que dirigía Francisco Correa. Los datos que obran en el sumario tienen el siguiente perfil acusatorio: UFC, constructora de José Luis Ulibarri, amigo de Correa, partió como claro caballo ganador en un concurso de suelo en Boadilla del Monte, un municipio madrileño donde el PP gobierna con amplia mayoría absoluta. Al concurso también se presentaron Nozar y Tecomsa, entre otras empresas constructoras.

Según fuentes conocedoras del sumario, la explicación que tiene Garzón en la denuncia que investiga sobre el desenlace del concurso es tan simple como explosiva: "Se adjudicó a UFC porque esta empresa pagó tres millones de euros [en comisiones ilegales]" a los responsables de adjudicar el concurso y a los que intermediaron en favor de Ulibarri. El concurso se adjudicó el 28 de octubre de 2006.

Según los testimonios obrantes en el sumario, dicha suma se la pagó el constructor José Luis Ulibarri, dueño de UFC, a Correa en su despacho profesional de Valladolid. La entrega fue en metálico. La denuncia señala que el chófer de Correa lo llevó en ese viaje. El chófer fue detenido ayer por la policía, que realizó registros relacionados con la operación, informa Efe. Además, hay testimonios que apuntan que tal suma fue posteriormente repartida con Arturo González Panero, ex alcalde de Boadilla, del Partido Popular. González Panero lo niega tajantemente.

Reparto de dinero

En el sumario se han incorporado grabaciones donde se habla de una promoción en Boadilla, sin concretar cuál, donde Correa asegura que cobró el dinero por sus gestiones y luego lo repartió. Correa solía usar un discreto sistema para entregar sus sobornos o reparto de comisiones en metálico: lo hacía en el interior de cajas de zapatos que entregaba a cargos madrileños del PP.

Existe una singularidad en la oferta ganadora que UFC presentó al concurso del Ayuntamiento de Boadilla por 35 millones de euros: era tres millones más barata que la que perdió la adjudicación. Casualmente, la cifra ahorrada por Ulibarri para hacerse con la jugosa promoción inmobiliaria es idéntica a la suma presuntamente pagada en comisiones ilegales y sobornos a la tra-



Esperanza Aguirre con su ex consejero de Deportes Alberto López Viejo, en 2003. / GORKA LEJARCEGI

Consejeros a la orden de López Viejo

EL PAÍS, Madrid

Los consejeros del Gobierno de Esperanza Aguirre confiesan en privado que están desconcertados ante los contratos adjudicados a la red corrupta de empresas que dirigía Francisco Correa. De hecho, el consejero de Hacienda, Antonio Beteta, anda de cabeza estos días para reunir toda la información sobre las facturas impagadas al grupo de Correa por actos institucionales de la presidenta de la Comunidad de Madrid.

ma de Correa y a los miembros del Ayuntamiento de Boadilla implicados.

UFC, a cambio de quedarse con el suelo, ofreció culminar el proyecto de construcción de 139 viviendas libres "de alto *standing*" en un tiempo récord doce meses, plazo que, según fuentes municipales de Boadilla del Monte, incumplió. Fue justamente el plazo de ejecución lo que inclinó la balanza a su favor en el fallo final del concurso. Un concejal independiente de Boadilla, Ángel

Alberto López Viejo, investigado por el juez Baltasar Garzón por aceptar supuestamente sobornos de la trama corrupta, se encargó durante los últimos cinco años de organizar esos actos institucionales, aunque estuvieran fuera de su competencia, al menos desde que fue nombrado para dirigir la Consejería de Deportes y dejó la Consejería de Presidencia.

"El resto de consejeros se enteraban de que debían pagar determinados gastos de presentaciones institucionales

Galindo, denunció en 2005 la irregularidad de esta operación inmobiliaria sobre suelo público.

Existe la sospecha, no verificada, y que consta en el sumario, de que hubo dos pagos por esta operación de 500.000 euros cada uno a una firma de Jacobo Gordon, amigo y ex socio del yerno de Aznar, Alejandro Agag.

En el negocio, según la denuncia que investiga Garzón, también estaba Alfonso Bosch, un alto cargo de Boadilla que hoy es diputado autonómico del PP. So-

les donde estaba la presidenta de la Comunidad cuando les llegaba la factura, que les remitía López Viejo", señala un alto cargo autonómico.

"El sistema era tan perverso como que muchos consejeros con escaso peso político en el Gobierno tenían que aceptar las condiciones de López Viejo porque, de lo contrario, como era el que manejaba la agenda de la presidenta para actos institucionales, se quedaban sin poder presentar sus proyectos con Esperanza Aguirre", concluye.

bre este presunto negocio bajo cuerda entre González Panero y Correa existe un precedente que facilitó su logro. Garzón posee testimonios sobre la existencia de un vídeo en el que González Panero cuenta dinero de una presunta comisión anterior rodeado de diversos cargos de su partido.

La grabación tuvo lugar, según los testimonios obrantes en el sumario, en el salón de la finca de Correa. Ese vídeo le sirvió a Correa, según se jactaba de contar a sus interlocutores íntimos,

para presionar a González Panero y lograr sucesivos tratos de favor en el Ayuntamiento de Boadilla. González Panero jura ignorar la existencia de dicho vídeo y, por supuesto, niega dicha reunión.

El vídeo presuntamente comprometedor para el regidor de Boadilla también fue visionado por un alto cargo del Gobierno de Castilla y León. Es el vídeo por el que se jacta Correa de tener asegurado negocio en Boadilla por cuatro años. "Tuve que hacerle el vídeo para defender lo mío", se justifica Correa.

"Una empresa grande"

Correa no anda lejos de otro negocio que cobra inusitada turbidez: "Ibámos a adjudicar una cosa grande, una residencia de tercera edad en Boadilla; yo ganaba un pastón, la empresa era de un antiguo amigo mío de Córdoba". Lo decía Correa, sin cargo alguno en el Ayuntamiento de Boadilla, pero que figura como maestro que dirige no pocas operaciones municipales.

El chantaje parece haber sido un habitual método para conseguir contratos. Así, en relación con los contratos obtenidos a través de su trama de empresas, de modo directo o camufladas tras empresas blancas, Correa empezó a hacer llegar el siguiente mensaje a la Comunidad de Madrid: si no cobraba su deuda, que elevaba a más de dos millones de euros, difundiría que la Comunidad de Madrid había estado pagando facturas de actos del PP por la vía de abonar servicios no prestados a sus firmas.

El mensaje amenazador tenía como primer destinatario al entonces consejero de Deportes, Alberto López Viejo, destituido por Esperanza Aguirre sin haber detallado una sola de las decenas de irregularidades que ha dejado como herencia y a las que, el consejero de Hacienda, se esfuerza por depurar y buscar salida legal.

Legó un auténtico marasmo de facturas, ya que las asignaba a cada consejería organizadora de actos de Aguirre y las trocaba para adjudicar a dedo. López Viejo sigue siendo diputado autonómico, aunque Garzón posee datos de que recibió presuntos sobornos.

El PP impide la comparecencia de Rajoy ante la 'comisión de los espías'

Los populares rechazan pedir documentos clave que aceptaron hace seis días

VERA GUTIÉRREZ CALVO
Madrid

Apelando de nuevo a su compromiso con la "transparencia" y a su afán por "llegar al fondo de la verdad", el PP impulsó ayer su mayoría absoluta en la Asamblea de Madrid para vetar comparecencias y documentos clave en la comisión de investigación sobre la presunta trama de espionaje. Lo hizo aplicando un doble rodillo, pues ya el pasado día 11 tumbó la mitad de la documentación solicitada por la oposición. Maru Menéndez (PSOE) e Inés Sabanés (IU) calificaron lo sucedido de "censura" y "burla" a la Cámara.

Si los populares mantienen el veto, no acudirá a la comisión Mariano Rajoy, presidente del PP, ni el ex tesorero del partido Álvaro Lapuerta —a pesar de que él mismo confesó sentirse espionado y de que la presidenta Esperanza Aguirre lo vinculó con supuestos *dossiers*—, ni el actual tesorero, Luis Bárcenas, ni empresarios relacionados con el vicepresidente Ignacio González. Tampoco Luis Vicente Moro, el alto cargo del Gobierno de Aznar que en 2008 diseñó un borrador de servicio secreto para el Ejecutivo de Aguirre.

Ninguna de esas comparecencias se ajusta "al objeto de la comisión" —o requieren "precisio-

La presidenta, Cospedal y Gallardón sí irán, pero no los tesoreros populares

nes"—, alegó el portavoz popular, David Pérez, que quiso resaltar el "ejemplo de transparencia" que supone que sí hayan sido aceptadas otras "45 comparecencias". En realidad son 23, porque la mayoría están repetidas. Entre las aceptadas, las de Aguirre; Ignacio González; el consejero de Interior, Francisco Granados, los al-



María Dolores de Cospedal, ayer en la sede del PP. /ÁLVARO GARCÍA

tos cargos de distintos departamentos de seguridad Enrique Barón, Sergio Gamón y Marcos Peña; la secretaria general del PP, Dolores de Cospedal; el alcalde Alberto Ruiz-Gallardón, y los espías Manuel Cobo (vicealcalde) y Alfredo Prada (ex consejero de Aguirre). Todos ellos acudirán a la Asamblea —aún no se sabe

cuándo— para someterse al interrogatorio de los diputados.

Eso al menos decidió la Mesa de la Asamblea. Pero la lista de comparecientes debe pasar ahora por la mesa de la comisión de investigación y ésta volverá a "analizar" las peticiones, señaló Pérez, así que podría haber una segunda criba. No sorprendería

porque eso es exactamente lo que sucedió ayer con otro asunto fundamental: las solicitudes de documentación. La Mesa había escandalizado a PSOE e IU el pasado miércoles al tumbar más de la mitad de los documentos que pedían, pero ayer la mesa de la comisión los escandalizó aún más al rechazar algunos de los que habían sido aceptados entonces.

Entre los pedidos por el PSOE, el PP impidió que se reclame la "relación nominativa de todo el personal relacionado con el ámbito de la seguridad" en la Comunidad; el "organigrama del gabinete y relación de personal de confianza" de la Consejería de Interior; la "documentación completa" sobre la seguridad regional, y los documentos que manejó Cospedal cuando el PP abrió la investigación interna que luego interrumpió. El "inventario de vehículos" de la Consejería de Interior sí fue autorizado, pero a condición de que no se faciliten las matrículas.

A IU se le vetaron otros tres documentos: dos sobre los "servicios de contravigilancia" realizados por la Dirección General de Seguridad desde 2007 y otro referido a los informes de la Comunidad sobre el *asalto* a un despacho ajeno por parte de Gamón (el PP reclamó más precisión).

El filtro del PP ha dado lugar a situaciones paradójicas: no podrá ser interrogado Luis Vicente Moro, pero los diputados sí dispondrán de la documentación relacionada con él; y viceversa: comparecerá Cospedal, pero su informe no podrá verlo la comisión.

Los populares impidieron la recusación del presidente de la comisión, Benjamín Martín Vasco —la oposición lo vincula con otro asunto, la trama de corrupción destapada por Baltasar Garzón—, y no aclaró cuándo empezarán las sesiones de la comisión. Al ritmo que el PP impone en los trámites previos —aún no ha anunciado su lista de comparecientes—, no parece que pueda ser antes del próximo lunes. Como pronto.

El partido corrige a Aguirre y expedienta a dos cargos populares investigados por Garzón

FERNANDO GAREA
Madrid

Mariano Rajoy quiere combinar la dureza contra sus cargos imputados por Baltasar Garzón en la trama corrupta del empresario Francisco Correa con la confrontación radical con el juez y, sobre todo, con el Gobierno, al que acusa de mover los hilos del caso. Por eso, la secretaria general del PP, Dolores de Cospedal, anunció ayer que el Comité de Derechos y Garantías ha abierto expediente informativo a los cargos imputados —Arturo González Páner, ex alcalde de Boadilla, y

Guillermo Ortega, ex alcalde de Majadahonda—. La apertura del expediente contradice a Esperanza Aguirre, ya que el pasado jueves el portavoz del PP de Madrid, Juan José Güemes, negó una medida similar. Rajoy busca poner distancia con los imputados.

La otra línea de actuación del PP es la de dar a entender que todo el caso es una maniobra urdida contra el partido por el juez y el Gobierno. Se trata de mostrarse como víctimas y unir a todos en el partido frente al enemigo exterior. Además de la ofensiva parlamentaria y política, Cospedal insistió ayer en la idea de que

el juez ha de inhibirse tras constatar que hay aforados en la causa. La *número dos* del partido advirtió de que mantener la investigación sobre aforados podría provocar la nulidad de las actuaciones.

Dentro de esta estrategia, el PP ha remitido un nuevo escrito a la Audiencia Nacional en el que se le pide al juez que haga públicos los nombres de los aforados investigados. Garzón rechazó el viernes la personación del PP y aseguró que había aforados implicados. El PP, según fuentes de su dirección, pretende poner de manifiesto que Garzón retiene el sumario de forma irregular. Expli-

can el convencimiento de que en los próximos días el juez declinará su competencia. La Comunidad de Madrid pidió el viernes su personación y, previsiblemente, el magistrado responderá hoy.

El líder del PP aseguró anoche en Antena 3 que Garzón instruye "una causa general" contra su partido. Se mostró dispuesto a actuar "con toda contundencia" contra cualquier "militante que haya hecho algo que no deba" y criticó que Garzón, que fue candidato del PSOE, sea el instructor de la causa. Negó que el PP recibiera dinero de los imputados. "En lo que yo conozca", añadió Rajoy.

El PSOE arroja a Bermejo pese a la cacería "inoportuna"

ANABEL DÍEZ, Madrid

"Es nuestro ministro, además de buena persona, y no vamos a caer en las añagazas del PP". Este fue el colofón de la intervención a puerta cerrada del portavoz parlamentario del PSOE, José Antonio Alonso, en la reunión de la Comisión Permanente de este partido. Se refería Alonso al ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, y a la semana parlamentaria que tendrá que afrontar su grupo y el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, después de que el PP haya decidido utilizar la cacería en la que participó el ministro hace dos fines de semanas, en la que coincidió con el juez Baltasar Garzón, que instruye la causa sobre la corrupción vinculada a administraciones del PP.

Los socialistas reconocían ayer que la asistencia a la cacería fue imprudente e inoportuna. El propio Bermejo comentó en Sevilla la inoportunidad de su acto, que le costó 1.000 euros un día y nada el siguiente, porque le invitaron a un "descaste" (caza controlada para eliminar el exceso de población en una finca).

Octavo ex cargo del Gobierno de Matas imputado por corrupción

A. M., Palma de Mallorca

El abogado Miguel Ángel Bonet Fiol, que fue secretario del consejo de administración y asesor jurídico del Instituto Balear de Turismo (Ibatur), abonó ayer en el juzgado de Palma de Mallorca 85.000 euros de fianza para eludir la orden de prisión dictada tras ser detenido bajo la acusación de supuesta corrupción.

Los hechos investigados se ciñen a la anterior etapa política del Gobierno de Jaime Matas, del PP. Ibatur tenía 24 millones de euros de presupuesto.

Bonet confesó al juez que vació fondos públicos en una cantidad semejante a la de la fianza. La confesión llegó tras descubrirse que era el posible autor y receptor de dos facturas falsas de 19.000 euros.

Con Bonet, son siete los directores generales, gerentes o administradores de la época de Matas (2003-2007) que han sido detenidos por supuesta corrupción en Baleares. Un octavo, Pau Collado, ha sido imputado por sus relaciones empresariales en Madrid con la trama corrupta de Francisco Correa.

Los escándalos que afectan al PP

ESPAÑA



“SOY MÁS POBRE QUE CUANDO EMPECÉ EN POLÍTICA”. El consejero de Gobernación de la Comunidad Valenciana, Serafín Castellano, justificaba ayer su relación personal con los dueños de una empresa que recibe obras de su consejería: “No tengo nada que esconder. Les conozco hace muchos años y somos amigos. Entré en política hace 20 años y mi patrimonio está claro, soy más pobre que cuando empecé”. / SANTIAGO CARREGUI

Un consejero de Camps da obras a una empresa con la que comparte crédito

La esposa del alto cargo compró terrenos con la dueña de la constructora

JOSÉ MARÍA IRUJO
Madrid

Serafín Castellano Gómez, consejero de Gobernación del PP de la Comunidad Valenciana ha adjudicado con regularidad obras a la empresa Construcciones Taroncher y Asociados, con la que mantiene una estrecha vinculación personal. La dueña de esta firma es copropietaria con la esposa del consejero de unos terrenos rústicos en el término de Lliria (Valencia), un suelo que también paga el alto cargo del Gobierno de Francisco Camps mediante un crédito compartido y solidario con su esposa y la dueña de la citada empresa.

Construcciones Taroncher es propiedad de María Ángeles González García y de su hijo Daniel. El apoderado de la empresa es su marido, José Miguel Pérez Taroncher, de 57 años, un amigo personal del consejero Castellano, del que es compañero de cacerías y partidos de pelota.

La consejería de Gobernación ha encargado a la constructora, que apenas cuenta con cinco empleados, contratos menores de obras por unos 200.000 euros entre 2006 y 2007. Las obras han tenido lugar en la sede oficial de la consejería y en el Centro de Emergencias y Coordinación 112 de L'Elia, dependiente de esa consejería. Algunas autorizaciones de obras llevan la firma del consejero Serafín Castellano, que fue consejero de Sanidad con Eduardo Zaplana y hoy está alineado con Camps.

El 25 de abril de 2008, Nuria Fundamento Rioja Rioja, esposa del consejero de Gobernación, y María Ángeles González García, la dueña de la constructora, escri-

turaron ante notario la compra de una finca de naranjos de dos hectáreas y media en el término de Lliria. Nuria Rioja está casada en régimen de gananciales, por lo que el político también es propietario de los terrenos, y María Ángeles González, en separación de bienes, según señala la escritura.

Ambas adquirieron la finca a la sociedad mercantil L'Alqueria Vella S.C.P., y declararon un precio de compra de 130.392 euros. La forma de pago, según el documento notarial, fue así: dos pagos en efectivo de 30.000 y 17.792 euros y un cheque de 82.600 euros.

El mismo día de la compra de estos terrenos, el consejero Castellano acompañó a su esposa a la

notaría de Lliria donde se escribieron. Y en esa misma notaría Castellano; su esposa, Nuria Rioja, y la dueña de la constructora, María Ángeles González, firma-

La firma relacionada con el consejero es contratista habitual de su departamento

ron ante el mismo notario un préstamo hipotecario con el Banco Popular Español por 82.600 euros con la garantía de la finca de naranjos. Las dos mujeres tienen una cuenta conjunta.

Los implicados

► **Serafín Castellano Gómez, consejero de Gobernación de la Generalitat valenciana.**

El 25 de abril de 2008 firmó un préstamo de 82.600 euros con su esposa, Nuria Rioja, y con María Ángeles González, dueña de Construcciones Taroncher y Asociados, SL, para la compra de una finca rústica en Lliria (Valencia). Entre 2007 y 2008, el consejero adjudicó a Construcciones Taroncher obras por unos 200.000 euros.

► **Nuria Rioja.** Esposa del consejero de Gobernación. Adquirió en 2008 la finca de naranjos, de más de dos hectáreas y media, con María Ángeles González. El precio en la escritura es de 130.392 euros. Rioja está casada en régimen de gananciales por lo

que el consejero es también propietario de los terrenos.

► **María Ángeles González García.** Ha facturado en los últimos siete años unos siete millones de euros, en su mayoría con la Administración y el Gobierno de Valencia. Ha recibido obras de equipamientos sanitarios cuando Castellano fue consejero de Sanidad y para obras en dependencias de Gobernación, ahora que es titular de este área.

► **José Miguel Pérez Taroncher.** Marido de María Ángeles González, apoderado de la empresa Construcciones Taroncher y Asociados, SL. Amigo personal del consejero Serafín Castellano.

“Firmé el préstamo porque tengo régimen de gananciales, pero lo hice como particular y pago la parte que me corresponde”, explicó ayer el consejero a EL PAÍS.

Los contratos firmados por el consejero Castellano a favor de la citada constructora son de obras menores [inferiores a 50.000 euros] para los que no se requiere acudir a concurso.

En 2007, Taroncher facturó más de 27.000 euros en la planta tercera de la consejería de Gobernación por obras de ampliación de baño y hall. En esta planta se encuentra el despacho del consejero, también reformado. En este mismo edificio de la calle Historiador Chabás 2, la constructora hizo obras de pintura por unos 30.000 euros. Los proveedores de la Generalitat se quejan del atraso en los pagos, pero las obras de Taroncher se cobran con una celeridad poco común.

Construcciones Taroncher ha facturado desde el año 2000 más de siete millones de euros, en su mayoría en obras para la Generalitat de Valencia. Entre sus obras más importantes destaca el refuerzo de los pilares del pabellón general del Hospital La Fe de Valencia, por la que facturó en 2007 más de un millón de euros, y reformas en centros de salud, algunas en la época en la que Castellano fue consejero de Sanidad (entre 2000 y 2003). Entre ellas el concurso del laboratorio de hormonas del Hospital La Fe; rehabilitación de suelos y puertas en los quirófanos del Hospital Maternal y Hospital Infantil La Fe y ampliación del centro de salud de Ribarroja del Turia. En total, unos 300.000 euros.

Castellano: “Éticamente, cada uno puede tener su opinión”

J. M. I., Madrid

Serafín Castellano, consejero de Gobernación del Gobierno valenciano, explica así a este periódico la concesión de obras a Construcciones Taroncher, empresa con la que tiene vinculaciones personales: “Se ha reformado el edificio de la Consejería y habilitado despachos para los altos cargos, incluyendo el mío. Es posible que esa empresa haya hecho parte de la reforma, pero en absoluto la he beneficiado. No tengo nada que esconder. Sobre esto, ética y estéticamente cada cual puede tener su opinión”.

Castellano reconoce que su esposa ha comprado unos terrenos en Lliria en compañía de María Ángeles González, la dueña de Construcciones Taroncher, y que él mismo ha firmado un préstamo hipotecario solidario con ambas para el pago de los terrenos.

“Firmé el préstamo porque tengo sociedad de gananciales, pero lo hice como particular y pago la parte que me corresponde. Cada uno paga lo suyo”, añadió Castellano. El político reconoce la amistad que le une a la dueña de la constructora y a su esposa: “Les conozco hace muchos años y somos amigos. Entré en política hace 20 años y mi patrimonio está claro. Soy más pobre que antes”.

Del brazo de Zaplana al del presidente Camps

EL PAÍS, Madrid

El consejero Serafín Castellano, de 44 años, natural de Benisano (Valencia) tiene una intensa trayectoria política en la Comunidad Valenciana. Ha sido consejero de Sanidad (2000-2003) y de Justicia y Administraciones Públicas (2003-2007) y presidente de la Federación Valenciana de Municipios. En 2003, Eduardo Zaplana, su principal mentor político, le nombró portavoz del Grupo Parlamentario Popular, tarea que desempeñó tres años.

Su fidelidad a Zaplana desapareció cuando Camps llegó al Palau de la Generalitat y encontró en este político el hombre para impulsar su proyecto de Estatuto. En marzo de 2006, las Cortes aprobaron el nuevo Estatuto con el acuerdo de populares y socialistas. Castellanos negoció con el dirigente socialista Joan Ignasi Pla y logró el consenso con la oposición. Desde Gobernación, Castellanos recibió el encargo de desarrollar legislativamente el nuevo Estatuto. De la Consejería de Gobernación dependen la policía autonómica, la seguridad ciudadana y la prevención de incendios.

Golfos apandadores

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR



El poder, todo poder, genera un magnetismo que atrae merodeadores y descuidados, especializados en facilitar la vida de quienes se encuentran en la cúspide, abstraídos en afanes de servicio público y sin tiempo de atender los propios asuntos domésticos cotidianos. Porque los titulares del poder tienen hijos que escolarizar, parientes que colocar. Necesitan encontrar una residencia donde pasar las vacaciones, deben preparar la vivienda que les acoja cuando dejen sus responsabilidades y hayan de abandonar sus residencias oficiales y así sucesivamente. Además, los reglamentos administrativos con los que se manejan los fondos públicos son muy estrictos y las urgencias se compadecen mal con los plazos y condiciones exigidos. Esa es la brecha por la que se introducen los especialistas en resolver.

Por eso, alrededor de todos los presidentes del Gobierno, de las autonomías, de los alcaldes, de los cardenales del sacro colegio, de los obispos o de los presidentes de los clubes de fútbol, pululan esta clase de especialistas a los que se piden resultados sin entrar casi nunca en detalles sobre los procedimientos. La eficacia se sobrepone a cualquier otra valoración, porque debajo de los oropeles subyacen las necesidades inmediatas. Estos activistas, fuera del organigrama de las Administraciones, de la jerarquía eclesiástica o de las sociedades deportivas, apare-

cen revestidos del desinterés pero enseguida buscan compensaciones interesadas. Exhiben la cercanía del poderoso para agilizar sus negocios y se ofrecen como vía rápida de acceso a los mismos. Esta peculiar dinámica en absoluto es exclusiva de una coloración política o teológica, crece por todas partes y todos se la tendrían que hacer mirar.

Su descripción puede consultarse en dos libros básicos: *El arte de medrar. Manual del trepador*, de Maurice Joly (Galaxia Gutenberg, 2002) y *Diccionario razonado de vicios, pecados y enfermedades morales*, de Jorge Vigil Rubio (Alianza Editorial, 1999). Escribe Joly que se tiende a creer que los cargos encumbrados dependen de grandes talentos, lo mismo que se atribuyen grandes causas a los acontecimientos y que un pueblo que no tuviese esa ilusión sería ingobernable. Pero,

Exhiben la cercanía del poderoso para sus negocios y se ofrecen como vía rápida de acceso a los mismos

enseguida, añade que es sencillamente imposible y contra natura que el mérito personal desempeñe un papel siquiera secundario en los conflictos de la ambición y que salta a la vista de cualquiera que es la ley de las simpatías y no la de las capacidades lo que hace que los hombres se presten o se nieguen ayuda. Sostiene que los hombres que necesitan a los demás sólo tienen un medio de utilizarlos para su interés: gustarles. Esto basta, escribe, para explicar en todas las latitudes y en todas las épocas el éxito de la mediocridad.

Por su parte, Vigil Rubio cita a Sloterdijk en su *Crítica de la razón cínica*, donde sostiene que, como hijos de la civilización anal,

todos tenemos una relación más o menos difícil con nuestra propia mierda y que disociar nuestra conciencia de nuestra propia mierda es el efecto del amaestramiento más radical para poner todo en orden; porque de ahí deriva nuestra idea de lo que hemos de hacer a escondidas y en privado. Más adelante, Vigil nos pone en guardia frente a los ineptos entusiastas a los que considera como gente muy peligrosa. Esta gente sabe que avergonzarse de su inmoralidad es un peldaño en la escalera a cuyo final se avergonzarían también de su moralidad y por eso se resisten a dejarse invadir por la propia vergüenza y prefieren afiliarse al cinismo. Son hombres que conocen bien el arte de abandonar las causas perdidas, como ahora se está poniendo de manifiesto de manera espectacular.

Muchas estaciones anteriores a esta en la que nos encontramos, de la mano de Correa y El Bigotes, alguien debería haber reparado en el inexplicable tren de vida de estos golfos apandadores, émulo aventajados de los protagonistas de las historias del *Pato Donald*. Les hubiera bastado para ello atender algunas recomendaciones elementales como las incluidas en la *Cartilla del Guardia Civil* fechada el 20 de diciembre de 1845, cuyo artículo 23 señala a los guardias que "para llenar cumplidamente su deber, procurarán conocer muy a fondo y tener anotados los nombres de aquellas personas que por su modo de vivir holgazán, por presentarse con lujo, sin que se les conozcan bienes de fortuna, y por sus vicios, causen sospecha en las poblaciones". Claro que quienes cumplen ahora con la anterior definición, en lugar de infundir sospechas, suscitan admiración y reciben reverencia pública, son los famosos. Comprobamos que en estado de "naturaleza caída", como le dice Pascal joven a Descartes en su encuentro del Teatro Español, se prefieren los atajos suculentos. Continuará.

El fiscal pide 10 años para el ex capellán de la Modelo por narcotráfico

PERE RÍOS, Barcelona

El capellán de la cárcel Modelo de Barcelona hasta 2006, Andreu Oliveras, negó ayer ante la Audiencia de Barcelona haber introducido 60 gramos de droga (hachís y heroína) en la prisión dentro de un estuche de CD a sabiendas de su contenido. La fiscalía solicita para él 10 años de cárcel por tráfico de drogas, pero el cura explicó al tribunal que jamás sospechó del contenido del estuche, que le fue entregado por una mujer que no está procesada, desde el exterior de la cárcel.

Oliveras admitió que infringió la normativa penitenciaria y que entregó el estuche al preso Benjamín Capitán sabiendo que tenía restringida la recepción de paquetes por una sanción. "Lo hice por un auxilio material o espiritual paliativo del dolor", explicó. Los funcionarios de la Modelo sabían que el preso iba a introducir droga ese día, pero no advirtieron al sacerdote de los hechos, hasta que descubrieron la droga en el estuche.

Nueva Tarifa Super 60x1 Multicolor 24 horas

Nokia N95 4GB con Cámara de 5MP

Consíguelo desde **49€**

Infórmate en el 1441 o en www.vodafone.es

Es tu momento. Es Vodafone.

vodafone

López Viejo dejó un agujero de cinco millones en facturas pendientes de pago

El Gobierno de Aguirre contabiliza otros tres millones abonados a la red de Correia

FRANCISCO MERCADO
Madrid

La investigación abierta por el Gobierno de Esperanza Aguirre en relación con la adjudicación de contratos a la trama corrupta que dirigía Francisco Correa, el hombre que durante 12 años montó los actos electorales del PP cuando mandaba en el partido José María Aznar y hasta ahora se encargaba de la mayoría de los eventos de la presidenta autonómica, ha destapado la existencia de, al menos, cinco millones de euros gastados por la Consejería de Deportes sin respaldo presupuestario y, por tanto, pendientes de abonar, según fuentes próximas a este departamento autonómico. La inmensa mayoría de esos cinco millones corresponderían a trabajos hechos por la trama corrupta, según los datos iniciales.

El responsable de la Consejería de Deportes, hasta la semana pasada cuando fue destituido por Aguirre, era Alberto López Viejo, que ha desempeñado el cargo durante casi dos años. López Viejo, hombre de confianza de la presidenta, que le situó de número seis en su lista electoral, le hizo viceconsejero de Presidencia y, posteriormente, consejero de Deportes, ha sido el encargado desde 2004 de organizar los actos institucionales de Aguirre y de contratar con las empresas la organización de los eventos. La inmensa mayoría de esos actos han sido realizados por la trama de sociedades de Correia, con el que López Viejo tenía una estrecha relación. El juez Baltasar Garzón investiga si López Viejo cobró sobornos a cambio de la adjudicación de contratos a Correia.

El juez ha solicitado oficialmente a la Comunidad de Madrid que le envíe la relación de todos los contratos formaliza-



Antonio Beteta, consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid. / ÁLVARO GARCÍA

dos con las principales sociedades de la trama: Special Events, Diseño Asimétrico, Servimadrid o Easy Concepts. El consejero de Hacienda, Antonio Beteta, es el encargado de recopilar toda la información y hasta ayer había contabilizado cerca de tres millones de euros en contratos abo-

nados por la Administración regional a estas empresas por las que ha preguntado el juez Baltasar Garzón. Todos estos pagos se han efectuado y tienen sus expedientes administrativos.

Muchas de las adjudicaciones se troceaban en contratos de menos de 12.000 euros para

evitar sacarlos a concurso público, y darlos así a dedo. La gestión de López Viejo como organizador de los actos donde intervenía Esperanza Aguirre continuó tras su paso a la Consejería de Deportes, hasta el punto de que había dejado a un hombre de su confianza en la sede de la presi-

dencia del Gobierno regional, Pedro Rodríguez Pendás, que asumía todas las gestiones.

Muchos consejeros se enteraron del coste de actos institucionales de la presidenta autonómica cuando López Viejo les remitió la factura. Ahora, la investigación abierta en el seno del Gobierno regional para aclarar las contrataciones de López Viejo han descubierto la *herencia* de al menos cinco millones de euros de pagos. El malestar inicial

Garzón pide los contratos a Special Events, Servimadrid y Diseño Asimétrico

de la presidenta con López Viejo derivó de su ocultación de la contratación de filiales y empresas tapadera del grupo de Correia. La auditoría puesta en marcha ahora ha desacreditado el mentís global de López Viejo, que refulaba haber contratado a Special Events y a ninguna otra empresa de la trama, ya que se ha verificado que les otorgó adjudicaciones, incluso, presumiblemente, a firmas tapadera. De hecho, emisarios de Correia negociaron sin pudor algunos contratos de tales firmas aparentemente ajenas, como MQM, y otras.

AENA contrató al menos con seis empresas de la trama corrupta durante el gobierno del PP

La entidad pública y Fomento se niegan a dar información de los expedientes

EL PAÍS, Madrid

La entidad pública AENA (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea), adscrita al Ministerio de Fomento, contrató durante el segundo gobierno de José María Aznar con al menos seis empresas relacionadas con la trama corrupta vinculada al PP que investiga el juez Garzón. Fuentes gubernamentales conocedoras de las adjudicaciones han confirmado la existencia de estos contratos y que muchos de ellos se han concedido sin concurso público, mediante un procedimiento negocia-

do sin publicidad, pero Fomento y AENA se niegan a facilitar la información sobre los detalles de las operaciones (cuantía, tipo de adjudicación, objeto del contrato) a pesar de que son contratos públicos sobre los que los ciudadanos tienen derecho de acceso.

La Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas —que se aplica, según su artículo 2, a las “entidades de derecho público con personalidad jurídica propia vinculadas o dependientes de cualquiera de las Administraciones Públicas”, como AENA— regula el derecho de

los ciudadanos a acceder a archivos y registros administrativos. El artículo 37.1 señala que “los ciudadanos tienen derecho a acceder a los registros y documentos que, formando parte de un expediente, obren en los archivos (...) siempre que tales expedientes correspondan a procedimientos terminados en la fecha de la solicitud”.

A pesar de que esta ley dispone que sólo podrá ser denegado este derecho “cuando prevalezcan razones de interés público, intereses de terceros más dignos de protección o cuando así lo disponga una ley”, AENA y Fomento con-

sideran que no tienen obligación alguna de dar cuenta a los ciudadanos ni a los medios de comunicación sobre estos contratos públicos.

El viernes pasado este diario contactó con el gabinete de prensa de AENA para confirmar la existencia de cuatro contratos entre la empresa de la trama corrupta TCM (Technology Consulting Management) y AENA entre 2001 y 2002, sobre los que había otras pruebas documentales, cuando era ministro de Fomento Francisco Álvarez-Cascos (PP). Portavoces del gabinete de prensa señala-

ron que ese mismo día no podían facilitar información porque debían revisar los expedientes de esos años, pero que a partir del lunes los datos previsiblemente estarían disponibles.

El lunes este diario remitió una serie de preguntas a AENA sobre los expedientes administrativos que la entidad pública se comprometió a responder. Horas después, la ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, afirmó que la información sobre AENA se facilitaría al juez Garzón si éste la solicitaba. Pero AENA no forma parte en estos momentos de la investigación judicial, y, aunque estuviera investigada, esto no anularía el derecho de los ciudadanos a obtener información pública como es la información por parte de las Administraciones, con dinero público, y que debe estar sometida, en todo caso, al escrutinio ciudadano.

Aguirre habló con Rajoy para saber si pone la mano en el fuego por ella

CARLOS E. CUÉ, **Santiago**

En estos días de grandes titulares sobre la corrupción que afecta al PP, sus dirigentes están especialmente sensibles. Cada palabra se interpreta una y mil veces. Y más si se trata del líder, Mariano Rajoy, hablando de Esperanza Aguirre. El rechazo de Rajoy —en una entrevista en Antena 3— a poner “la mano en el fuego” por la presidenta de Madrid desató todo tipo de especulaciones. Aguirre trató de zanjarlas: habló con él por la mañana para que le explicara sus palabras, y después se lo contó a los periodistas.

La presidenta le preguntó a Rajoy expresamente por ese rechazo a poner la mano en el fuego. “Me ha dicho que esta expresión no la ha utilizado nunca por nadie y que no le gusta; por lo tanto, no le saquen ustedes tres pies al gato”, dijo irónicamente.

Aguirre prefirió quedarse con la parte positiva de la entrevista a Rajoy, cuando defendió la honorabilidad de la presidenta. Aunque el líder insistía en añadir la coletilla “en lo que yo conozco” al referirse a las sospechas de corrupción, Aguirre obvió esas dudas de su jefe. “Lo que dijo Rajoy es exactamente lo mismo que yo pienso sobre él y sobre mí: que en 26 años que llevamos en política jamás nadie ha puesto en cuestión nuestra honorabilidad; y, por lo tanto, quiero agradecerse”, sentenció.

Nada de López Viejo

El desconcierto en el PP es total porque, según miembros de la dirección, no tienen información sobre los planes del juez Baltasar Garzón sobre nuevos imputados, especialmente los aforados, y por tanto no pueden tomar decisiones. Según estas fuentes, Rajoy está dispuesto a cortar más cabezas y abrir más expedientes en cuanto Garzón levante todo el secreto del sumario.

Por otra parte, el PP madrileño ha dejado claro que no quiere hablar de Alberto López Viejo, que dimitió de consejero por las noticias que lo vinculan con la trama corrupta. El Grupo Popular impidió el lunes, con su mayoría absoluta, que el PSOE registrara cinco preguntas para formular mañana en el pleno al vicepresidente, Ignacio González, informa **Vera Gutiérrez Calvo**.

Los socialistas querían saber la opinión de González sobre la gestión de López Viejo y sobre su dimisión. “Nombrar a los consejeros no es responsabilidad del vicepresidente sino exclusivamente de la presidenta”, subrayó una portavoz del PP para justificar el veto.

Un consejero de Camps contrató a la empresaria a la que da obras a dedo

La dueña de la constructora trabaja de auxiliar del PP en las Cortes Valencianas

JOSÉ MARÍA IRUJO
Madrid

Auxiliar administrativa por la mañana y constructora por la tarde. Serafín Castellano Gómez, consejero de Gobernación del PP de la Comunidad Valenciana, contrató en 1996 a María Ángeles González García, la dueña de la constructora a la que este político otorga obras a dedo, como auxiliar administrativo del Grupo Parlamentario Popular en las Cortes Valencianas.

El consejero del presidente de la Comunidad, Francisco Camps (PP), ha adjudicado con frecuencia concursos y obras a dedo a la empresa Construcciones Taroncher y Asociados, SL, con la que él y su esposa tienen estrechas vinculaciones personales. Ambos comparten un crédito hipotecario solidario con la dueña de la constructora en la compra de unos terrenos en Lliria (Valencia) de los que los tres son propietarios.

María Ángeles González todavía trabaja como auxiliar para el Grupo Parlamentario Popular pese a que la constructora de su propiedad, con sólo cinco empleados, ha facturado en los últimos siete años más de siete millones de euros, en su mayoría con el Gobierno valenciano.

El contrato de auxiliar administrativa de la dueña de Construcciones Taroncher y Asociados S. L. lo firmó el actual consejero de Gobernación el 31 de marzo de 1996 y su salario base es de 2.865 euros. “Estoy trabajando en otro sitio. No lo sé, yo no llevo nada de esto”, contestó anteayer la empresaria cuando un redactor de este periódico la telefoneó a las Cortes y preguntó por las obras que lleva a cabo su empresa en la Consejería de Gobernación.

Castellano reconoce que contrató personalmente a la dueña de Construcciones Taroncher, y lo explica así: “Yo la contraté hace años como auxiliar de nuestro grupo. Creo que entonces estaba en el consejo de dirección y hacía falta personal”. José Miguel Pérez Taroncher, apoderado de la empresa, y el consejero de Gobernación son amigos. Juegan juntos partidos de pelota y cazan pájaros los fines de semana. María Ángeles González creó su empresa en agosto de 1996, cinco meses después de ser contratada por el consejero.

Serafín Castellano protagonizó ayer una rueda de prensa en Valencia en la que negó haber beneficiado a la empresa de sus amigos y se mostró dispuesto a que se investigue su patrimonio. Castellano reconoció que durante los últimos dos años ha otorgado contratos menores, los que no necesitan concurso, a Construcciones Taroncher y Asociados S. L., por valor de 171.034 euros. Y añadió que en la última década, coincidiendo con su mandato



El consejero Serafín Castellano, en primer término, juega a pelota con el constructor José Miguel Pérez Taroncher. / FERNANDO BUSTAMANTE (LEVANTE)

Nueva adjudicación a José Luis Ulibarri

MIGUEL OLIVARES, **Valencia**

El *Diario Oficial de la Comunidad Valenciana* publicó ayer la adjudicación de los servicios de limpieza de la sede de la Consejería de Gobernación y del Centro de Coordinación de Emergencias a Limpiezas, Ajardinamientos y Servicios Seralia, SA, por 214.908 euros. Firma la adjudicación Serafín Castellano, consejero de Gobernación. José Luis Ulibarri, uno de los imputados en la investigación abierta por el juez Garzón sobre una supuesta trama de empresas corruptas controladas por personas vinculadas al PP, es presidente y propietario de Seralia. La adjudicación se cerró en octubre y Castellano la firmó en noviembre. Entonces, Ulibarri no había sido imputado.

Seralia se ha adjudicado servicios de limpieza de varias dependencias de la Gene-

ralitat desde 2007. La primera fue adjudicada en febrero de 2007 por la Consejería de Turismo por un total de 1,28 millones de euros por limpiar las dependencias de la Agencia Valenciana de Turismo durante dos años.

Fernando de Rosa Torner, actual vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial, firmó en octubre de 2007, cuando era consejero de Justicia y Administraciones Públicas, la segunda adjudicación por importancia de la Generalitat a Seralia. Un total de 957.345 euros por los servicios de limpieza, desinfección y desratización de cuatro edificios en Valencia, Castellón y Requena.

Las consejerías de Hacienda, Bienestar Social, Agricultura y Educación también han adjudicado concursos de limpieza a Seralia desde 2007 por casi medio millón de euros en total.

al frente de tres consejerías, la constructora ha logrado contratos en concursos públicos por valor de otros 391.450 euros.

El consejero no precisó los contratos menores obtenidos por esta empresa durante esos diez últimos años, pero se comprometió a hacerlo. Construcciones Taroncher y Asociados S. L. ha obtenido la mayoría de sus obras mediante los citados contratos menores, inferiores a 50.000 euros, que según la ley no salen a concurso y facilitan la adjudicación directa. “Creo que a ninguno de ustedes se le escapa que en los tres departamentos que he dirigido, he adjudicado miles de millones de las antiguas pesetas. Que cada uno saque sus

“La fiché porque nos hacía falta personal”, explica Castellano

El alto cargo dice que en su mandato la firma facturó 600.000 euros

conclusiones”, informa **Cristina Vázquez**.

Castellano repitió ayer que “lo ético es cumplir la legalidad” e insistió en que sólo habría un conflicto de intereses si hubiera adjudicado “grandes obras” a la empresa de sus amigos. Según su versión, los contratos otorgados por él a Taroncher lo fueron de acuerdo al precio, las mejoras y las garantías ofrecidas por la empresa. Añadió que la empresa se presentó a otros concursos y fue rechazada porque no reunía las condiciones exigidas por las bases, pero no especificó cuántas veces, en qué concursos ni cuáles fueron las adjudicatarias. Tampoco explicó la celeridad con la que esta empresa cobra sus trabajos. Una rapidez que sorprende a sus competidores.

Los contratos más recientes adjudicados por Castellano a Taroncher son los siguientes: obras de adecuación de la nueva sala de mando y control del Centro de Coordinación de Emergencias 112 de L’Elia por 29.986 euros, adjudicado el 2 de julio de 2008; instalación del alumbrado de la primera planta y planta principal de dicho centro por importe de 11.691 euros, asignado el pasado 25 de septiembre; instalación de una cortina en el centro de emergencias por importe de 2.358 euros; instalación de alumbrado en la planta baja y cubierta, por valor de 8.816 euros, e instalación de detección de incendios y emergencias, por importe de 4.365 euros. Las tres últimas obras fueron aprobadas el 26 de septiembre de 2008.

La fiscalía implica al presidente valenciano, Francisco Camps, en la trama corrupta

Anticorrupción halla indicios de delito en tres diputados de Aguirre y otro cargo de Valencia

FRANCISCO MERCADO
Madrid

Francisco Camps, presidente de la Comunidad Valenciana, está implicado en la trama de corrupción masiva que durante al menos los últimos diez años ha dirigido Francisco Correa, el hombre contratado para montar los actos del Partido Popular durante el mandato de José María Aznar y que seguía encargándose de los eventos de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre. Así se deduce del informe que la Fiscalía Anticorrupción entregó ayer al juez Baltasar Garzón.

En ese informe, la Fiscalía pide al juez que se inhíba en favor del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, dado que Camps es aforado, y de la Comunidad de Madrid, donde hay implicados tres diputados regionales del PP: Alberto López Viejo, ex consejero de Deportes; Benjamín Martín Vasco, ex responsable de la empresa de suelo de Arganda del Rey (Madrid), y Alfonso Bosch, gerente de la em-

Las grabaciones apuntaban al pago de 30.000 euros en trajes a Camps

Los sobornos abonados en Madrid suman cientos de miles de euros

presa municipal de suelo de Boadilla del Monte (Madrid).

El informe de la Fiscalía cita una pequeña ramificación de la red corrupta con el pago de supuestos sobornos por los negocios facilitados desde la Comunidad Valenciana. El aforado que estaría implicado en el caso que instruye el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón es el máximo cargo del Gobierno valenciano, su presidente, el popular Francisco Camps, según fuentes de la investigación.

En las grabaciones aportadas en la denuncia sobre la trama corrupta que dirigía Francisco Correa aparece una frase de una imputada que alude al pago de 30.000 euros en trajes para el presidente valenciano, Francisco Camps. Garzón ha investigado tres facturas sobre este punto. Es la única referencia al pago de sobornos a cambio de un trato privilegiado con la Administración valenciana.

Es un "tema menor" dentro de la trama corrupta, que salpica fundamentalmente a la Comunidad de Madrid, pero que afectaría a un cargo especialmente relevante, el presidente

del Ejecutivo valenciano, que ha negado cualquier implicación en los hechos.

La investigación abierta en noviembre de 2007 a raíz de la denuncia de un ex concejal del PP ha hallado indicios de que los tres parlamentarios madrileños podrían haber cobrado "cientos de miles de euros" a cambio de favorecer los negocios de Correa y de su trama empresarial.

Por eso, la Fiscalía ha remitido un informe a Garzón en el que propone la inhibición total del magistrado para que sea el Tribunal Superior de Justicia de Madrid el que se encargue de la instrucción. Las implicaciones de los parlamentarios madrileños en los negocios turbios que investiga la Audiencia se explican así en la denuncia:

» **Adjudicación de locales en Boadilla del Monte.** Francisco Correa se ufanaba en diciembre de 2007 de la adjudicación de unos locales en Boadilla del Monte (Madrid), donde gobernaba una de las personas con las que había realizado negocios, el popular Arturo González Panero.

Correa, en una grabación aportada al sumario, consideraba que la adjudicación de los locales a un amigo suyo se había hecho "en unas condiciones muy ventajosas". El beneficiario fue José Ramón Blanco, ex consejero delegado de Repsol, colaborador de Correa y otro de los imputados.

Logró 32 locales y un aparcamiento de 180 plazas por un canon anual de 320.000 euros durante 75 años. Un negocio por el que podría ganar más de un millón de euros al año.

El gerente de la Empresa Municipal del Suelo, encargada de ese proyecto, es Alfonso Bosch, diputado regional por el PP, aludido por Correa en sus conversa-



Francisco Camps, el martes, en Benidorm (Alicante)./EFE

ciones e incluso implicado en un vídeo comprometedor donde se repartirían comisiones.

» **Adjudicaciones a Martinsa.** Los miembros de la red corrupta se refieren en sus conversaciones a supuestos pagos de una inmobiliaria. "Martinsa se portó conmigo; le quedaba un pago de lo de Arganda; tardó seis meses y, golpe en mesa, febrero, abril, junio jodido y mayo liquidado. Me debe aún un millón de euros..."

En otra conversación, Correa y sus colaboradores implican a un ex alto cargo de Arganda del Rey (Madrid), Benjamín Martín Vasco, ex consejero delegado de la empresa pública de suelo de Arganda del Rey, que en noviembre de 2004 adjudicó a Martinsa un desarrollo urbanístico para levantar 300 viviendas. "Le dieron su dinero. Él amenazó con hablar sobre el negocio de Arganda con Martinsa si no le daban su dinero".

Martín Vasco, diputado autonómico del PP, dimitió ayer forzado por Aguirre como presidente de la comisión que investiga el espionaje a cargos populares de Madrid. En la denuncia inicial se aludía a aumentos de edificabilidad en los planes parciales de Arganda como elemento clave para obtener plusvalías con la complicidad de miembros del consistorio.

» **Contratos de la Consejería de Deportes.** El ya ex consejero de Deportes de Madrid, Alberto López Viejo, adjudicó en los últimos años contratos al entramado de empresas de Correa. Por ese motivo, Esperanza Aguirre decidió atajar el escándalo destituyéndole. La Comunidad contrató cerca de ocho millones con la trama, de los que cinco corresponden a la Consejería de Deportes y están pendientes de pago.

Garzón dejará la investigación en unos días

J. Y. / M. A., Madrid

El juez Baltasar Garzón se inhibirá en los próximos días de la causa sobre la trama de corrupción que investiga. El magistrado considera que la competencia para perseguir los delitos de prevaricación, cohecho, blanqueo de dinero, fraude fiscal y asociación ilícita presuntamente cometidos por personas aforadas corresponde al Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Madrid, como le ha informado la Fiscalía, salvo un aspecto desgajable de la causa, según fuentes de la investigación, que correspondería al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

La inhibición de Garzón se produciría, según las citadas fuentes, a lo largo de la próxima semana, aunque el juez, de acuerdo con el artículo 25 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, podrá seguir practicando las diligencias necesarias para comprobar la existencia del delito, identificar a los posibles culpables y proteger a los perjudicados hasta que ambos tribunales superiores no acepten su competencia.

Anticorrupción presentó ayer un dictamen en el juzgado en el que considera que el magistrado debe inhibirse de la totalidad de la causa en favor del TSJ de Madrid, "salvo determinados hechos, perfectamente escindibles, que correspondería investi-



Jacobo Gordon.

gar al TSJ de la Comunidad Valenciana".

Mientras, ayer declararon ante el juez Jacobo Gordon, amigo de Alejandro Agag con el que tenía negocios, y José Ramón Blanco, ex consejero delegado de Repsol y socio en Orange Market, la filial de Special Events en Valencia. El juez les dejó en libertad sin medidas cautelares de ningún tipo. A la salida, Blanco fue preguntado cómo se sentía. "Hasta los huevos", fue su gráfica respuesta. Luego explicó que en 25 años se ha dedicado sólo a realizar una actividad profesional y que no se ha llevado dinero de nadie. "No me gusta que mis hijos lean que su padre es un delincuente", afirmó.



Rajoy acusa en el Congreso a Garzón de tener conductas prevaricadoras

Zapatero respalda al ministro de Justicia frente a las peticiones de dimisión

FERNANDO GAREA
Madrid

El ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, sabía que se había convertido en el objetivo preferente del PP y que la cacería que compartió con el juez Baltasar Garzón le serviría a Mariano Rajoy para intentar salir del agujero político del escándalo de la corrupción. Desde ayer, sabe también que cuenta con el respaldo expreso del presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, a pesar de que muchos diputados socialistas tuercen el gesto en privado al imaginar la escena de la montería.

El PP dedicó ayer a este asunto casi todas sus energías en la sesión de control al Gobierno, en el Pleno del Congreso, y solemnizó acusaciones contra el juez que el Código Penal tipifica dentro del epígrafe de la prevaricación.

Mariano Rajoy, jaleado por los suyos, pero con unos 40 escaños del Partido Popular vacíos, abrió fuego: "El juez quiere convertir el sumario en una causa general contra un partido, se filtran un sinfín de informaciones sobre personas a las que se machaca en su honor y se les deja en la indefensión". Hubo bronca, con intercambio de frases que incluían referencias a casos de financiación ilegal como Filesa (PSOE) o Naseiro (PP).

La faena contra Garzón le remataron los diputados Arturo García-Tizón y Guillermo Maris-



El ministro Fernández Bermejo, durante su intervención de ayer en el pleno. / LUIS SEVILLANO

cal. El primero, que fue jefe de la Abogacía del Estado, empezó con una acusación rotunda: "El juez Garzón, junto a determinados grupos de comunicación afines al Partido Socialista, ha iniciado una nueva campaña de desprestigio del PP, coincidiendo con las próximas elecciones vascas y gallegas". Todos ellos pidieron la dimisión de Bermejo y, cuando Zapatero le respaldó, el líder del PP aseguró que se ha convertido en "avalista" del ministro.

Zapatero se remitió a las explicaciones de Bermejo sobre la cacería, afirmó que lo que repugna es la corrupción y concluyó pidiendo

Duro intercambio

► **Rajoy:** "La cacería fue un acto degradante que extiende un velo de sospecha sobre el ministro y el juez".

► **Zapatero:** "Usted viene a plantear no los problemas de los españoles, sino los suyos, que no sabe o no puede resolver".

► **Rubalcaba:** "No me gusta cazar, pero no es ilegal, lo que no es legal es cazar comisiones ilegales, ni espiar a compañeros de partido".

respeto al Estado de derecho y acusando a Rajoy de llevar a la Cámara "sus problemas, que no sabe o no puede resolver".

Bermejo siguió la recomendación de La Moncloa y estuvo contenido esta vez. Aun así incluyó un reproche a su compañero de partido y alcalde de Las Palmas, Jerónimo Saavedra, que había pedido su relevo: "No puedo compartir que un imputado por corrupción no deba dimitir y el de la cacería sí, cada uno se califica a sí mismo". "¡Torero, torero!", le gritaron los diputados socialistas mientras le aplaudían de pie.

El PP inicia su investigación sobre la trama de corrupción

EL PAÍS, Madrid

La primera consecuencia del expediente informativo abierto por el Partido Popular a los ex alcaldes de Boadilla y Majadahonda Arturo González Panero y Guillermo Ortega, respectivamente, es que hoy tendrán que comparecer ante el Comité de Garantías del partido para informar sobre las acusaciones de corrupción que están judicializadas. La reunión de este órgano no es pública. De las conclusiones de ese expediente depende que sean expulsados del partido.

Además, el comité lleva varios días recabando documentos para llevar a cabo la investigación interna que ha ordenado Mariano Rajoy en relación con este asunto y "entrevistándose con las personas afectadas", según confirmó ayer la propia secretaria general, Dolores de Cospedal, citada por Europa Press.

Hasta ayer este órgano no ha abierto por el momento expediente al ex consejero de Deportes de la Comunidad de Madrid Alberto López Viejo, que dimitió tras el escándalo, dado que aún no está imputado.

El alcalde de Boadilla tuvo que dimitir tras las evidencias que relacionan su gestión con los sobornos y cohechos imputados a Francisco Correa y su red de empresas. A pesar de la orden tajante de Esperanza Aguirre y Mariano Rajoy para que dimitiera, tardó más de 24 horas en hacerlo y además se permitió poner condiciones para la misma, como obligar a dimitir también a la concejal del PP que era su sucesora natural.

En aquella jornada del pasado día 10 también fueron relevados Ortega de su puesto como gerente del Mercado Puerta de Toledo y Alberto López Viejo, consejero de Deportes y el cargo más alto implicado hasta ahora en la operación Gürtel. González Panero ha sido citado para declarar el 4 de marzo en la Audiencia Nacional.

MÁS INFORMACIÓN EN MADRID 1

Los mejores precios para tus vacaciones en el **CARIBE** ya puedes reservar tus vacaciones de primavera / verano 2009 en Viajes Marsans

Financiación **10** meses sin intereses

Comisión de apertura 1,50%. Comisión de estudio 1,50%. TIN 0% - TAE 6,90%. Oferta válida hasta el 31/01/2010. Autorización RBE 623/09.

Sujeto a estudio, aprobación y formalización de Santander Consumer Finance, S.A. Intereses subvencionados por Viajes Marsans, S.A.

10% del valor de tu compra de **REGALO** en noches de Hotel GRATIS. Puedes escoger entre más de 3000 hoteles

Punta Cana (Rep. Dominicana) 9 días / 7 noches **TODO INCLUIDO**

Hoteles **** **683€** Hoteles ***** **793€** Hoteles ***** SUP **853€**

Riviera Maya (Caribe Mexicano) 9 días / 7 noches **TODO INCLUIDO**

Hoteles **** **793€** Hoteles ***** **883€** Hoteles ***** SUP **973€**

Solicita nuestras ofertas a Cuba y Costa Rica

Precios por persona en habitación doble, salidas desde Madrid. Incluye: avión ida y vuelta, estancia en los hoteles y régimen indicado, seguro, asistencia, tasas, carburante y gastos de gestión. Precios válidos para determinadas salidas de los meses de Mayo y Junio. Infórmate de precios para las fechas de tus vacaciones así como para salidas desde otros aeropuertos. Precios sujetos a revisión conforme RDL 1/2007.

www.marsans.com
902 30 60 90

viajes **marsans**

VIAJES MARSANS CALIDAD CERTIFICADA
CERT

UN CONCURSO AMAÑADO EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID PARA FAVORECER A CORREA

CONCURSO PÚBLICO PARA EL DISEÑO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DEL STAND DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN EL SALÓN IMMOBILIARIO DE MADRID 2004. Valoración de las ofertas presentadas.

Concurante	Oferta económica (€)		Calidad de proyecto			Características y experiencia (10)	Total puntos (100)
	% base	Puntos	Diseño general (20)	Diseño gráfico (15)	Diseño antropológico (15)		
Juan Ramón Moscardó, S.L. (OM de Interior)	0,995	1,90	8	5	0	0	4,80
Área Comunicación Corporativa, S.A.	0,176	0,30	18	8	0	9	32,30
MRB y Asociados, S.L.	5,000	9,40	12	8	0	7	33,40
Grupo Sorrensen SBA, S.L.	5,294	10,00	8	7	0	5	31,00
Cuadrifolio, S.A.	2,000	3,80	10	4	0	7	23,80
Servis Perist, S.A.	4,117	7,90	10	8	0	8	27,80
Cobal Comunicación, S.L.	9,779	18,90	8	5	0	5	26,50
DYPSA Decoración y Paisaje	5,000	9,40	8	5	0	5	24,40
Brazca Delon, S.L.	26,470	50,00	0	0	0	0	50,00
Special Events, S.L.	10,000	18,90	8	5	0	5	26,90

Handwritten signatures and initials are visible below the table, including what appears to be 'M. Aznar' and 'Manuel'.

CONCURSO PÚBLICO PARA EL DISEÑO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DEL STAND DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN EL SALÓN IMMOBILIARIO DE MADRID 2004. Valoración de las ofertas presentadas. 26 de mayo de 2004.

Concurante	Oferta económica (€)		Calidad de proyecto			Características y experiencia (10)	Total puntos (100)
	% base	Puntos	Diseño general (20)	Diseño gráfico (15)	Diseño antropológico (15)		
Juan Ramón Moscardó, S.L. (OM de Interior)	0,995	1,90	8	5	0	0	14,90
Área Comunicación Corporativa, S.A.	0,176	0,30	18	8	0	9	32,30
MRB y Asociados, S.L.	5,000	9,40	12	8	0	7	33,40
Grupo Sorrensen SBA, S.L.	5,294	10,00	8	7	0	5	31,00
Cuadrifolio, S.A.	2,000	3,80	8	5	0	7	23,80
Servis Perist, S.A.	4,117	7,90	10	8	0	8	27,80
Cobal Comunicación, S.L.	9,779	18,90	8	5	0	5	26,50
DYPSA Decoración y Paisaje	5,000	9,40	8	5	0	5	24,40
Brazca Delon, S.L.	26,470	50,00	0	0	0	0	50,00
Special Events, S.L.	10,000	18,90	8	5	0	5	26,90

DOS INFORMES, UN SOLO CONCURSO. A la izquierda, el informe de 2004 firmado por los técnicos competentes y que ha aparecido en los archivos de la Empresa Municipal del Suelo. En este documento, Special Events, la empresa vinculada a Correa, queda situada en quinto lugar y sin opciones a ganar el concurso. A la derecha, el informe técnico sin firma que finalmente aprobó el consejo de la Empresa Municipal de la Vivienda y que adjudicó el contrato a Special Events, que aparecía en el segundo lugar de las 10 concursantes.

Una concejalía de Madrid amañó en 2004 un concurso a favor de Correa

- ▶ Gallardón denuncia al juzgado el contrato y expedienta a un funcionario
- ▶ El ex edil Sigfrido Herráez, próximo a Agag, dirigía Vivienda durante esa etapa

DANIEL VERDÚ
Madrid

El 27 de mayo de 2004, el Consejo de Administración de la Empresa Municipal de la Vivienda (EMV) del Ayuntamiento de Madrid, presidido por el entonces concejal de Vivienda, Sigfrido Herráez, adjudicó un contrato de 153.000 euros para el diseño, montaje y mantenimiento del stand municipal en el Salón Inmobiliario de Madrid 2004 a Special Events, la empresa de Francisco Correa, el hombre que montaba los actos del PP durante el mandato de José María Aznar.

Se presentaron al concurso 10 empresas y, supuestamente, la firma vinculada a Correa quedó en segundo lugar. Pero se llevó el contrato porque se consideró que la primera clasificada incurría en "baja temeraria", es decir, que su oferta económica era poco creíble por demasiado barata.

Esta es la información que contenía el expediente original de adjudicación que se aprobó en el Consejo de Administración de la EMV y que el ayuntamiento facilitó la semana pasada a este periódico.

Pero en 2004, cuando Alberto Ruiz-Gallardón llevaba ya un año como alcalde, la actual Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo estaba dividida en tres áreas: Suelo, Vivienda y Urbanismo. En cada una de ellas quedó una copia del expediente con una inquietante diferencia que apunta a que el concurso estuvo amañado para dárselo a Correa.

El informe técnico de las propuestas que se presentó en el consejo de la EMV, en cuya votación participaron PSOE e IU, venía firmado por cuatro funcionarios y estaba acompañado de un cuadro con la puntuación obtenida por cada empresa. Sin embargo, en el documento que sirvió para la adjudicación definitiva no había ninguna rúbrica de empleados públicos.

La suma de resultados obtenidos por su diseño, conocimiento y experiencia, colocó a Special Events en segundo lugar y en virtual ganadora del concurso. Pero en el cuadro que consta en el expediente hallado posteriormente, y al que ha tenido acceso EL PAÍS, el cuadro de puntuación, que está vez sí estaba firmado por los funcionarios que realizaron el informe, contenía unos datos distintos que dejaban a Special Events en quinto lugar y, por tanto, sin ninguna opción de obtener el contrato.

El apartado que puntuaba la oferta económica estaba intacto. Pero en las áreas en las que el criterio podía ser más arbitrario, como el diseño o la experiencia, las cifras eran distintas. Los cuatro funcionarios que firmaron el documento *bueno* confirmaron ayer que no son los autores de la

Special Events fue la quinta empresa clasificada, pero se llevó el contrato

valoración aprobada. Fuentes de la Concejalía de Urbanismo no encuentran explicación técnica posible a las diferencias aparecidas en el mismo expediente. Consideran que es factible que el cuadro original fuera destruido y reemplazado por otro más favorable a Special Events. La sospecha es que se amañó el concurso.

Por ello, el ayuntamiento ha presentado una denuncia al juzgado de guardia y ha abierto un expediente informativo a José Luis Gómez, funcionario y ex gerente de la empresa pública que firmó la propuesta que se llevó entonces al consejo de la EMV.

"Nosotros respaldamos lo que los técnicos nos elevan al consejo de administración. Yo no sé qué es lo que han archivado. Sé lo



Sigfrido Herráez, en junio de 2003. / LUIS MAGÁN

que voté, pero no conozco la existencia de otros documentos", declaró ayer el ex concejal de Vivienda, que además indicó que nunca tuvo relación profesional con Correa.

Herráez fue hombre de confianza del anterior alcalde, José María Álvarez del Manzano y miembro del *clan Becerril*, un grupo de jóvenes promesas del PP que, agrupados por Alejandro

Agag y bendecido por el entonces presidente, José María Aznar, se reunía en la sierra de Madrid para hablar de política. A las reuniones acudieron en alguna ocasión los imputados por Garzón, Francisco Correa, Álvaro Pérez o Jacobo Gordon. Además, era asiduo el ex consejero de Aguirre Alberto López Viejo, recién dimitido por su presunta vinculación con la trama corrupta.

De concejal a constructor

Sigfrido Herráez (Madrid, 1964), arquitecto de formación, fue un hombre de José María Álvarez del Manzano. De su mano llegó al Ayuntamiento de Madrid en 1991, al cargo de concejal de Latina y, en 1995, el de Vivienda. Lo dejó en 2005 con el siguiente alcalde, Alberto Ruiz-Gallardón, cuando éste colocó por encima de él a la edil de Urbanismo, Pilar Martínez.

Sólo una semana después, fichó como vicepresidente de la constructora Rayet, que realizaba un proyecto en el Ensanche de Vallecas, una zona directamente administrada por Herráez como concejal al presidir su junta de Compensación. Legalmente no había incompatibilidad, pero todos los partidos, incluido el gobierno de Gallardón, quedaron escandalizados. Hoy preside dicha firma.

Esperanza Aguirre le prestó su apoyo en aquella decisión y le mantuvo como responsable de Vivienda del partido. Herráez se había significado por la candidatura de Aguirre como presidenta del PP de Madrid, en detrimento de Manuel Cobo, vicealcalde y hombre de Ruiz-Gallardón. "En el futuro, si quiere volver a la política, tendrá un sitio", declaró Aguirre. Pero un mes más tarde, promovió su dimisión del cargo en el PP.

Herráez perteneció al *clan Becerril*, un grupo de promesas del PP agrupados por Alejandro Agag que se reunían en la sierra para, según el yerno de José María Aznar, formar "el banquillo del banquillo" del partido. Pertenecieron al núcleo de ese grupo José Ignacio Echaniz, Alejandro Ballesteros o Lucía Figar.

Por otro lado, su mujer, María Gálvez, es consejera de Ploder, una constructora que junto al grupo Begar (entre otras), propiedad del imputado por el caso *Gürtel*, José Luis Ulibarri, obtuvo la concesión para la construcción del nuevo Hospital de Vallecas de la Comunidad de Madrid.

El PP cierra filas para blindar a Camps

► Rajoy sale en apoyo del presidente valenciano con más firmeza que con Aguirre
 ► Los populares denuncian a la fiscalía y amenazan a Garzón con una querrela

J. FERRANDIS / C. E. CUÉ
 Valencia / A Coruña

No fue una noche tranquila en el PP. Desde que se conoció, de madrugada, que EL PAÍS de ayer contaba que el fiscal implica en la trama corrupta que investiga el juez Baltasar Garzón a Francisco Camps, gran barón valenciano, uno de los hombres más poderosos del PP y aspirante —hasta ahora— a la sucesión de Mariano Rajoy, los teléfonos se desataron. Camps consultó con Rajoy y marcó desde primera hora de la mañana la estrategia: cierre de filas total y escenificación de su poderío, sin fisuras, en el PP.

Todo estuvo diseñado al milímetro. Hasta el aplauso que recogieron las cámaras de televisión, lo más importante para los políticos, cuando entró el presidente en el Parlamento autónomo, estaba lejos de ser improvisado. Ricardo Costa, secretario general del PP valenciano, había reunido a sus diputados poco antes. “Vienen días y semanas muy duras, pero esto va a fortalecer al partido”, les dijo. Puso la mano en el fuego por Camps, pidió a los suyos que vayan “con la cabeza alta” porque no hay nada, y terminó con una idea. Cada uno, explicó, que haga lo que quiera cuando entre el *president* en el hemiciclo. Pero sentenció: “Yo tengo muy claro lo que creo que hay que hacer”.

Tampoco es que los diputados necesitaran muchas ins-

Francisco Camps se solidarizó con “los perseguidos y acusados”

Todo el partido en Valencia arropó al presidente en varios actos durante el día

trucciones para entender que ayer era un día de cierre de filas. Por si fuera poco, Camps convocó por la tarde de forma urgente la Junta Directiva del PP de la comunidad. Los convocados, muchos de ellos diputados nacionales que estaban lejos de Valencia, fueron advertidos de la “presencia inexcusable” a la foto para blindar a Camps.

Era de manual, como sucedió hace una semana cuando Rajoy compareció con todos los miembros del Comité Ejecutivo Nacional del PP para criticar al juez Garzón y pedir su recusación. Aunque esta vez el líder del PP, que habló ya por la tarde, fue más lejos de lo esperado. El líder, que el primer día se aparecieron escándalos sobre Esperanza Aguirre se mostró muy cauto, y se limitó a decir “yo la creo” cuando ella lo negaba todo, demostró



Francisco Camps, durante la declaración. / EFE

Día de conmoción

► **6.00.** Francisco Camps es alertado en su casa de que EL PAÍS publica el informe de la fiscalía que lo implica en la trama corrupta.

► **8.55.** En Presidencia de la Generalitat valenciana, Camps comparece para leer una declaración institucional. Igual que hizo Mariano Rajoy días atrás, el presidente valenciano sale arropado por la alcaldesa de Valencia, Rita Barberá, y todo su Gabinete, excepto el consejero de Medio Ambiente, José Ramón García Antón, que no llega a tiempo.

► **9.45.** El portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Ricardo Costa, pide a los diputados que muestren su solidaridad con Camps.

► **10.10.** Sesión de control en las Cortes Valencianas. Los aplausos de una bancada popular conmocionada reciben a Camps, que defiende su honradez pero no responde a la oposición. Camps anuncia que todos los consejeros comparecerán.

► **17.00.** Con todo el Partido Popular valenciano movilizado para recabar apoyos y muestras de solidaridad con Camps, el vicepresidente primero del Gobierno valenciano, Vicente Rambla, comparece en Cortes para explicar el contrato con Orange Market para la regata Volvo Ocean Race.

► **19.00.** Camps habla ante el Comité Ejecutivo Regional del PP convocado de urgencia para apelar a la unidad del partido.

ayer que Camps es de los suyos, uno de los que más le apoyó en el congreso de Valencia. “Es un político honrado, un dirigente ejemplar, se encuentra en estado de indefensión. No sabemos si le acusa y de qué. Tiene mi pleno apoyo”, zanjó en A Coruña.

El primer paso de la estrategia de defensa de Camps consistió en comparecer ante la prensa. Con su estilo habitual, esquivo con los periodistas, no aceptó preguntas y leyó una declaración. Camps controla de manera férrea una televisión autonómica, Canal 9, que pese a las evidentes implicaciones valencianas, ocultó cualquier noticia de la trama durante días, y ni siquiera contó una rueda de prensa de Rajoy sobre el asunto.

Camps, sin entrar en el fondo de la cuestión —la ramificación valenciana de la trama corrupta— desmintió sin dato alguno y sin conocerlo el contenido del informe de la Fiscalía Anticorrupción y se solidarizó con sus compañeros de partido “perseguidos, acusados y con causas sobrepuestas”. En tono dramático, Camps llegó a recordar a Bertolt Brecht y lo intentó parafrasear: “Ayer, un conejal; hoy, un alcalde, y mañana, el presidente de una comunidad autónoma”.

Sin respuestas

En el Parlamento autónomo, Camps se negó a responder a las preguntas de la oposición sobre la corrupción y tan sólo anunció que sus consejeros comparecerán para dar explicaciones en las comisiones parlamentarias.

La estrategia de contrataque del PP no se quedó ahí. Génova, la sede central, también se puso manos a la obra después de que Camps hablara con Rajoy. Primero presentaron una denuncia a la fiscalía por la supuesta filtración a EL PAÍS y después amenazaron a Garzón con una querrela por prevaricación si no deja ya el caso a los tribunales superiores de justicia de Madrid y Valencia. Todos los dirigentes nacionales del PP que hablaron centraron de nuevo el tiro en el ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, para tratar de sacar balones fuera, y hablaron de nuevo de una conspiración contra el PP en la que está el Gobierno, la fiscalía, el juez, la policía y los medios.

El intento de contrataque llegó al extremo de que Esteban González Pons, portavoz del partido, dio una inusual rueda de prensa para denunciar un caso de presunta corrupción en la Junta andaluza con una empresa, Decoestudio, que montó el *stand* de Andalucía en Fitur. Lo hizo por un precio, según el PP, cinco veces superior al que le pagó la Generalitat valenciana a empresas de la trama corrupta, informa Pablo X. de Sandoval. Pons exigió que el sumario se haga ya público. El PP pretende mitigar el goteo de noticias que afectan a cargos populares durante la campaña.

Fabra sí pone “la mano en el fuego”

MARÍA FABRA, Castellón

El presidente de la Diputación de Castellón, Carlos Fabra, imputado por varios presuntos delitos contra la Administración y supuesto delito fiscal, salió ayer a dar la cara por su presidente de la Generalitat valenciana, Francisco Camps. “Yo sí pongo la mano en el fuego por Francisco Camps, sin ninguna duda”, afirmó el presidente de la Diputación y del Partido Popular provincial de Castellón. Esta semana, el líder del PP, Mariano Rajoy, había evitado ser tan contundente a la hora de tener el mismo gesto por la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre.

Carlos Fabra, que pese a estar imputado sigue contando con el respaldo de la dirección nacional del PP, argumentó: “Estamos en tiempo de cacería y continúa indiscriminadamente para todos, con gran satisfacción para el PSOE y para aquellos que la han promovido”.

El dirigente popular sostuvo que puede estar de acuerdo o no con la política de grandes proyectos de Francisco Camps; en si el presidente valenciano atiende a los municipios mejor o peor, o en si su política es más o menos efectiva que la del Gobierno. “Pero nadie pone en tela de juicio su honradez y honestidad”, remachó Fabra refiriéndose a Camps.

Carlos Fabra tampoco tuvo reparos en referirse a las declaraciones de la secretaria general del PP, Dolores de Cospedal, sobre los expedientes que el partido dice que abrirá a los afiliados imputados. “No me doy por aludido. A mí nadie me ha llamado para decirme nada”, explicó.

Además, Fabra destacó que lleva más de cinco años imputado [por el juzgado número 1 de Nules] y todavía no le han procesado. Fabra achacó su situación a la denuncia presentada por el empresario de productos fitosanitarios Vicente Vilar y obvió la denuncia presentada por la Agencia Tributaria, en la que se le acusa de haber cometido fraude fiscal.



Esperanza Aguirre y su vicepresidente, Ignacio González, durante el pleno de ayer en la Asamblea de Madrid. / ÁLVARO GARCÍA

El PP encarga informes sobre la actuación de la fiscalía contra sus cargos

TONO CALLEJA, Murcia

La portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, Soraya Sáenz de Santamaría, ha encargado a todos los cabeza de lista del PP en las diferentes comunidades autónomas que elaboren un exhaustivo informe sobre la actuación de la fiscalía contra cargos públicos populares, según confirmaron ayer distintas fuentes del PP. La petición parte del propio presidente del partido, Mariano Rajoy, quien la semana pasada escuchó las quejas de los miembros del Comité Ejecutivo Nacional contra el fiscal general del Estado, Cándido Conde-Pumpido.

En concreto, la diputada murciana Lourdes Méndez, al ser preguntada por Rajoy sobre los altos cargos imputados en Murcia, aseguró que habían podido eludir las acusaciones en la mayoría de los casos. Así, recomendó que se realizara un *dossier* de los casos de todo el país en los que se habrían producido falsas acusaciones. Entre ellas, sitúan la del alcalde de Totana (Murcia), José Martínez Andreo, acusado de siete delitos por el fiscal.

Por otra parte, el Comité Nacional de Derechos y Garantías del PP tomó ayer declaración durante dos horas a Arturo González Panero y Guillermo Ortega, ex alcaldes de Boadilla del Monte y Majadahonda imputados en la presunta trama de corrupción que investiga el juez Baltasar Garzón.

Ambos presentaron documentación y respondieron a las preguntas que les formularon los miembros de este órgano interno del PP, que preside el secretario general del Partido Popular en Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, informa Europa Press.

El comité no llegó a una conclusión y mantiene abiertos los dos expedientes informativos para seguir recabando más información en la investigación interna que ordenó Mariano Rajoy.

La bronca por la corrupción en Madrid obliga a suspender el pleno regional

Aguirre dice que con el cese de López Viejo asume "responsabilidades políticas"

VERA GUTIÉRREZ CALVO
DANIEL VERDÚ, Madrid

Sólo Alberto López Viejo, diputado regional del PP y dimitido como consejero de Deportes de la Comunidad de Madrid hace 11 días por su supuesta vinculación con la presunta trama corrupta del empresario Francisco Correa, permaneció serio y en silencio en su escaño durante el pleno de ayer en el Parlamento madrileño. El resto del hemiciclo era un hervidero al principio de la sesión, se convirtió en terremoto poco después y derivó en una bronca monumental que obligó a suspender el pleno 20 minutos.

Aguirre tenía que dar explicaciones sobre la situación en la que queda su gobierno tras la dimisión de López Viejo: respondió denunciando "una trama contra el PP" montada por el "juez socialista" Baltasar Garzón, el "ministro furtivo" Mariano Fernández Bermejo y los medios que publican noticias "filtradas"

sobre la causa judicial, a los que calificó de "secta". Aunque en medio de esa filípica dejó caer algo parecido a una autocrítica: "Me preguntan las razones que me han llevado a aceptar la dimisión del señor López Viejo. Sólo hay una: distinguirme del PSOE, que jamás ha sido capaz de aceptar responsabilidades políticas. El ejemplo lo tenemos hoy: Bermejo reconoce que se saltó a la torera la Ley de Caza y no acepta responsabilidades políticas. Nosotros no somos como ustedes y sí las aceptamos", afirmó, mientras los suyos rompían en aplausos, y los socialistas, en indignados pataleos.

Pero la presidenta no llegó a explicar por qué tenía que asumir responsabilidades: aunque no respaldó a su ex consejero expresamente, tampoco cuestionó su gestión. "No vamos a juzgar a nadie, eso lo harán los jueces", dijo. Entonces hizo una pausa y soltó el dardo que desató la ira en el PSOE: "Tampoco

juzgamos a los imputados del grupo socialista".

"¿Qué imputado? ¿Quién es?" "¡Que lo retire!", gritaban los socialistas. Aguirre se negó a retirar nada —se refería a una supuesta imputación, por causa totalmente ajena a la trama de corrupción, de un ex alcalde del

"Dimita. Usted es el problema", espetó la portavoz de IU a la presidenta

PSOE y diputado autonómico—, tras varios minutos de silbidos que cruzaban el hemiciclo en ambas direcciones, la presidenta de la Cámara suspendió el pleno y la bronca se fue a los pasillos.

Antes de eso, la oposición había tenido apenas cinco minutos para centrar el debate en la corrupción —que, según el fiscal,

podría salpicar a López Viejo y a otros dos diputados del PP: Benjamín Martín Vasco y Alfonso Bosch—. Inés Sabanés (IU) pidió directamente la dimisión de Aguirre. "Hoy hay una verdadera crisis de gobierno en esta comunidad. Han dimitido un consejero, un gerente, el presidente de una comisión de investigación, hay dos diputados espías... ¿Qué más tiene que pasar para que usted se dé por aludida? Sólo le queda un camino: dimitir. Usted es el problema", soltó, ante la inmutable sonrisa de la presidenta.

La portavoz socialista, Maru Menéndez, se declaró "abochornada" por "la hipocresía" de Aguirre y le pidió cuentas sobre contratos adjudicados a empresas supuestamente implicadas en la trama. No logró sacar a la presidenta madrileña de la trinchera de una respuesta: "Este Gobierno trabaja hoy con la misma ilusión que el primer día".

MÁS INFORMACIÓN EN MADRID 1

Hasta un **20%** de descuento

TODO INCLUIDO Niños **GRATIS**

Crucero por el Mediterráneo

Buque Pacífic 8 días / 7 noches Salidas desde Valencia: Lunes del 9 de Marzo al 12 de Octubre

Visitando: Valencia, Villefranche (Mónaco/Montecarlo), Livorno (Florencia /Pisa), Civitavecchia (Roma), Olbia (Cerdeña) y Mahón

MARZO, ABRIL Y MAYO	Cabina Interior desde 266€	Cabina Exterior desde 372€
ESPECIAL SEMANA SANTA Salida 6 de Abril	Cabina Interior desde 485€	Cabina Exterior desde 607€
JUNIO, JULIO Y AGOSTO	Cabina Interior desde 404€	Cabina Exterior desde 526€

MEJOR PRECIO GARANTIZADO

Reserva desde sólo **60€**

Precios por persona en camarote doble. Incluye estancia en el buque y régimen de Todo Incluido. Tasas de embarque 195€ por persona. Propinas 65€ por persona. Gastos de gestión 10€ por reserva. Hasta un 20% de descuento ya aplicado en los precios publicados. Niños gratis: compartiendo camarote con dos adultos, pagan tasas de embarque y propinas (excepto del 22 de Junio al 14 de Septiembre que pagan 100€, más tasas y propinas). Precios válidos para determinadas fechas de 2009 (realiza tu reserva ya y consigue los mejores precios). Infórmate de precios para las fechas de tus vacaciones.

www.marsans.com

902 30 60 90

C.I.C. MA 18

Garzón deja libre al 'número dos' de Orange Market

El juez pide al fiscal que informe si la Comunidad de Madrid puede ser parte

M. A., Madrid

Dos más que quedan en libertad. Y van nueve de los 12 que hasta el momento han sido interrogados. El juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón no impuso ninguna medida cautelar a los dos imputados que acudieron a declarar a su juzgado en la trama de supuestos cohechos, tráfico de influencia, blanqueo de capitales y defraudación fiscal que investiga y que afecta a varias instituciones que gobiernan el PP. Andrés Bernabé, el chófer del presunto cerebro de la trama, Francisco Correa, acudió detenido pero salió en libertad con la única cautela de fijar un domicilio. También salió libre Cándido Herrero, el consejero delegado de Orange Market, la filial valenciana de Special Events, la empresa de Correa. Ambos permanecen imputados por cohecho, según fuentes jurídicas.

Herrero es el número dos de Orange Market, la empresa que

preside Álvaro Pérez, *El Bigotes*, puesto en libertad por Garzón el pasado viernes con la obligación de comparecer cada semana en el juzgado más próximo a su domicilio.

La empresa tenía una estrecha vinculación con el PP ya que se encargaba de organizar la mayoría de sus actos políticos. La firma que preside se contaba entre las habituales en la adjudicación de eventos en la Comunidad Valenciana. Organizó durante cinco años el pabellón de esa autonomía en Fitur y la salida de la vuelta al mundo a vela Volvo Ocean Race. En las grabaciones entregadas por los denunciantes se le cita como organizador de la visita del Papa a Valencia en julio de 2006.

El hecho de que sólo tres de los 12 imputados que hasta el momento han pasado por el despacho de Garzón estén encarcelados se debe, según fuentes de la investigación, a que ya no existe riesgo de que puedan destruir pruebas. Además, todos



El chófer de Correa, Andrés Bernabé, a su salida de la Audiencia Nacional. / LUIS SEVILLANO

los que han salido en libertad tienen domicilio conocido, por lo que se estima que la probabilidad de fuga no es alta.

La Comunidad de Madrid solicitó el pasado viernes su personación en la causa como acusación particular después de que Garzón se lo sugiriera en el auto en el que denegó esa misma petición al PP. El magistrado ha pedido a la Fiscalía Anticorrup-

ción que le informe sobre esa posibilidad antes de tomar su decisión.

El juez espera ahora la llegada de nuevos informes periciales para, acto seguido, inhibirse en favor del Tribunal Superior de Justicia de Madrid —que debe investigar la parte de la trama que afecta al ex consejero madrileño de Deportes Alberto López Viejo; al ex presidente de

la comisión de investigación sobre el espionaje, Benjamín Martín Vasco, y al diputado regional Alfonso Bosch— y del de la Comunidad Valenciana, que investigará los hechos relativos al presidente Francisco Camps. La inhibición que declare el juez en su resolución podría ser total, como pide el fiscal, o afectar únicamente a estas personas, según fuentes jurídicas.

0		1		2		3		4		5		6		7		8		9					
Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete				
26800	330	26801	300	26802	300	26803	330	26804	300	26805	300	26806	300	26807	300	26808	330	26809	300	26810	330		
26811	300	26812	300	26813	330	26814	300	26815	300	26816	300	26817	300	26818	330	26819	300	26820	330	26821	300	26822	8.100
26823	300.000	26824	8.100	26825	300	26826	300	26827	300	26828	300	26829	300	26830	330	26831	300	26832	300	26833	330	26834	300
26835	300	26836	300	26837	300	26838	330	26839	300	26840	330	26841	300	26842	300	26843	300	26844	300	26845	300	26846	300
26847	300	26848	330	26849	300	26850	330	26851	300	26852	300	26853	330	26854	300	26855	300	26856	300	26857	300	26858	330
26859	360	26860	330	26861	300	26862	360	26863	330	26864	300	26865	300	26866	300	26867	300	26868	330	26869	300	26870	330
26871	300	26872	300	26873	330	26874	300	26875	300	26876	300	26877	300	26878	330	26879	300	26880	330	26881	300	26882	300
26883	330	26884	300	26885	300	26886	300	26887	300	26888	330	26889	300	26890	330	26891	300	26892	300	26893	330	26894	300
26895	300	26896	360	26897	300	26898	330	26899	300	57200	330	57201	300	57202	300	57203	330	57204	300	57205	300	57206	300
57207	300	57208	330	57209	300	57210	330	57211	300	57212	300	57213	330	57214	300	57215	300	57216	300	57217	300	57218	330
57219	300	57220	330	57221	300	57222	300	57223	480	57224	300	57225	300	57226	300	57227	300	57228	330	57229	300	57230	330
57231	300	57232	300	57233	330	57234	300	57235	300	57236	300	57237	300	57238	330	57239	300	57240	330	57241	300	57242	300
57243	300	57244	300	57245	300	57246	300	57247	300	57248	300	57249	300	57250	330	57251	300	57252	4.665	57253	60.030	57254	4.665
57255	300	57256	450	57257	300	57258	330	57259	360	57260	330	57261	300	57262	360	57263	330	57264	300	57265	300	57266	300
57267	300	57268	330	57269	300	57270	330	57271	300	57272	300	57273	330	57274	300	57275	300	57276	300	57277	300	57278	330
57279	300	57280	330	57281	300	57282	300	57283	330	57284	300	57285	300	57286	300	57287	300	57288	330	57289	300	57290	330
57291	300	57292	300	57293	330	57294	300	57295	300	57296	360	57297	300	57298	330	57299	300	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones	Terminaciones
050	180	2971	750	002	150	1443	780	625	150	256	150	028	180	1929	750	0	30	191	150	62	60	6823	1.230
						193	180			96	60	8	30	5579	750			991	150			193	180
						553	180							549	150							823	480
						823	480							649	150							23	180
						23	180							59	60							3	30
						3	30																

ESTE SORTEO ADJUDICA 2.127.000 DÉCIMOS PREMIADOS POR UN IMPORTE TOTAL DE 12.600.000 EUROS

PREMIO ESPECIAL 1.170.000 € Núm. 26823 PRIMER PREMIO	FRACCIÓN	SERIE	PREMIO ACUMULADO
	4.ª	2.ª	1.200.000 €

INSTRUCCIONES PARA LA CONSULTA DE ESTA LISTA

1.* Compruebe si la fecha del sorteo y el dibujo que figuran en la parte superior de la lista coinciden con los de su billete o décimo.
2.* En cada columna, y sólo en ella, están todos los premios y reintegros que han correspondido a todos los números que terminan con la cifra grande que la encabeza, clasificados en dos grupos: números completos y terminaciones.
Por ejemplo, si su número termina en 1, ha de fijar su atención únicamente en la columna encabezada con un uno. Los premios indicados en la columna «euros/billete» son los que corresponden a un billete, o sea, a diez décimos.
3.* Vea si en la columna de números aparece el que Vd. juega y, si así fuera, a la derecha encontrará acumulado el importe total de los premios que han correspondido al billete, con excepción de los especiales que figuran ya acumulados en el recuadro inmediatamente anterior a estas instrucciones.
4.* Si no está su número completo puede tener premio en el grupo de terminaciones. Si las hay de cuatro cifras y su número las tiene igualmente dispuestas, a la derecha encontrará el total de premios que han correspondido a todos los números que terminan con esos cuatro cifras.
Si no tiene premio por terminación de cuatro cifras, o no las hay, proceda en la misma forma con las terminaciones de tres cifras, en su caso con las de dos y, finalmente, con las de una.

Gallardón destituye a dos cargos salpicados por la trama de corrupción

El alcalde releva a un asesor imputado por Garzón y a un director citado por Correa

F. MERCADO / D. VERDÚ
Madrid

El alcalde de Madrid, el popular Alberto Ruiz-Gallardón, ha destituido a dos cargos municipales cuyos nombres aparecen en la causa de la presunta trama corrupta que investiga el juez Baltasar Garzón. Se trata de un director de área de la Empresa Municipal de la Vivienda —despedido por causas ajenas a la trama, según el gobierno local—, y un asesor de un concejal de un distrito de Madrid. Ambos aparecen citados por Correa en las conversaciones grabadas que aportó el denunciante a la Fiscalía Anticorrupción.

El primer cargo municipal en caer fue Guillermo Pariente, director general de Producción de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo (EMVS). Pariente fue nombrado el 22 de enero y destituido sólo tres semanas después, el 13 de febrero. Procedía de la gerencia de la EMV de Ciudad Real, pero antes había estado en el Ayuntamiento de Madrid: entre 2003 y 2005 fue jefe de gabinete del entonces concejal de Vivienda, Sigfrido Herráez.

En esa época, dicha concejala amañó un concurso público para favorecer a Special Events, una de las empresas de Francisco Correa. Los documentos de puntuación fueron manipulados para que la empresa de Correa pasara de ser la quinta clasificada a la segunda y pudiera obtener el contrato de 153.000 euros tras la descalificación de la primera. El Gobierno municipal ha abierto ahora una investigación

En las cintas, Correa dice que uno de los destituidos le propone “negocios”

El director de la empresa pública relevado llevaba tres semanas en el cargo

y lo ha denunciado en el juzgado de guardia. La marcha de Herráez en 2005 propició también la de su jefe de gabinete, Guillermo Pariente.

La explicación oficial que consta en el documento de destitución de Pariente es que su destitución se ha producido por “discrepancias” en la reestructuración del área que le fue asignada. Juan José de Gracia, actual consejero de la EMVS y responsable de dicho nombramiento y destitución, asegura que “la falta de confianza” es el único motivo. “Me presentó una propuesta para reestructurar su área que no me gustó y tengo competencias para destituirlo”, explicó ayer a



El alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, en A Coruña, adonde acudió a hacer campaña. / EFE

Citados en las grabaciones



► **Javier Nombela.** Fue asesor de Álvaro Ballarín, concejal de la Junta Municipal de Moncloa. Correa exige en una grabación del sumario que acuda a trabajar a su empresa, de la que era empleado.

► **Guillermo Pariente.** Fue jefe de gabinete del ex edil de Vivienda Sigfrido Herráez y ahora era director general de la Empresa Municipal de Vivienda. Correa habla de él tras recibir una llamada: “Guillermo Pariente, que quiere hacer negocios conmigo en Ciudad Real”.

este periódico para negar que tuviera relación con las noticias sobre la trama corrupta.

Por otro lado, Javier Nombela, asesor del concejal de Moncloa, Álvaro Ballarín, fue destituido también el pasado miércoles. Nombela, que trabajó en Special Events y en Easy Concept (ambas firmas, vinculadas al presunto cabecilla de la trama, Francisco Correa), sí está imputado por Garzón.

Tomás Gómez: “Aguirre se parece a Alí Babá”

EP, Madrid

El secretario general de los socialistas madrileños, Tomás Gómez, aseguró ayer que la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, “cada día se parece más a Alí Babá, por aquello de los 40 ladrones”, en referencia a los miembros del PP que han resultado imputados en la trama de corrupción urbanística destapada en la Operación Gürtel que investiga la Audiencia Nacional.

Durante un acto en apoyo a la candidatura del socialista Patxi López a lehendakari de cara a las elecciones vascas del 1 de marzo, Gómez afirmó que Aguirre “cada día se convierte en una persona más sospechosa de encubrir asuntos oscuros, sucesos y presuntas corrupciones

Sin embargo, desde que se conoció su imputación hasta que fue obligado a dimitir, han pasado dos semanas. En realidad, parece que Gallardón ni siquiera sabía que continuaba en su puesto, ya que este diario le preguntó el jueves por el asunto y dijo que ya había dimitido. Por la tarde, el regidor ordenó al concejal de Moncloa —que pretendía esperar a que Nombela declare el lunes ante el juez para destituirlo— que lo relevara inmediatamente.

Las alusiones a ambos cargos destituidos ayer en las grabaciones aportadas con la denuncia de un ex concejal del PP son gráficas. Sobre Pariente, Correa afir-

en el Gobierno” de la Comunidad.

Respecto a la bronca del jueves en la Asamblea de Madrid cuando la portavoz socialista, Maru Menéndez, preguntó a la presidenta regional por las causas que la llevaron a aceptar la dimisión Alberto López Viejo como consejero de Deportes, el líder del PSM señaló que Aguirre “no supo estar a altura” porque en sede parlamentaria “no quiso dar ninguna explicación y lanzó una cortina de humo”.

Gómez reclamó la reprobación de López Viejo por “decencia democrática” y destacó que aunque Aguirre no quiso explicarlo ayer, el ex consejero ha dejado su cargo porque “está hasta las cejas metido en la trama de corrupción que afecta al Partido Popular”.

El 4 de octubre de 2006, tras recibir una llamada: “Guillermo Pariente, que quiere hacer negocios conmigo en Ciudad Real”. Pariente fue gerente de la Empresa Municipal del Suelo de Vivienda del Ayuntamiento de Ciudad Real entre 2005 y 2007, bajo un gobierno del PP. La alcaldesa, la popular Rosa Romero, le elogió por haber construido 800 viviendas en poco tiempo.

En las grabaciones, Nombela es citado como un fiel subordinado de Correa. Este último le ordena que acuda a Easy Concept por la tarde. Según trabajadores de dicha empresa, Nombela solía acudir a trabajar a esta firma de la trama todas las tardes.

El ‘número dos’ del Poder Judicial sale en defensa de su ex jefe, Camps

F. G. / M. A., Madrid / Valencia

Para colaborar con la estrategia del PP contra el juez Garzón, ayer apareció en escena Fernando de Rosa, vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial y hasta hace cinco meses miembro del Gobierno valenciano. De Rosa, que tendrá que deliberar sobre denuncias contra Garzón que han llegado al Consejo, criticó con dureza al magistrado e invocó el delito de prevaricación. Dijo en la televisión autonómica valenciana que si hay aforados y Garzón no se inhibe, “podríamos pasar una línea roja que es muy importante, que es la prevaricación”.

El número dos del Consejo, que no conoce el contenido del sumario, hizo una cerrada defensa de Francisco Camps. “Es un gran presidente de la Generalitat Valenciana, es absolutamente honorable”, dijo antes de declararse “orgulloso” de Camps. De Rosa era hasta septiembre consejero de Justicia de la Generalitat bajo las órdenes de Camps.

Fue el presidente valenciano quien pidió a Mariano Rajoy y a Federico Trillo que le propusieran para número dos del Poder Judicial. José Luis Rodríguez Zapatero aceptó y el PSOE hizo que los vocales que propuso votaran a De Rosa como vicepresidente, desoyendo las críticas. Quienes cuestionaron ese nombramiento sostenían que había un desequilibrio entre la posición más alejada del PSOE del presidente, Carlos Dívar, frente a la clara militancia de De Rosa al pasar de un cargo político al Consejo.

“Imagen del No-Do”

De Rosa pidió ayer también que Garzón levante el secreto del sumario, habló de “juicio paralelo” y criticó que fuera de cacería con el ministro Mariano Fernández Bermejo, porque eso, según dijo, “daña la imagen de la justicia”. “Sólo faltaba la folclórica para que fuera una imagen del No-Do”, añadió.

La portavoz del Consejo, Gabriela Bravo, aclaró que “las declaraciones del vicepresidente del consejo han sido realizadas a título personal y no representan al Poder judicial, que tiene sus propios cauces para acordar cualquier posición”. “En cualquier caso el consejo velará siempre por la independencia de los jueces y magistrados del país”, comentó.

Según Bravo, el Poder Judicial podría adoptar la próxima semana, si corresponde, una decisión sobre si la independencia de Garzón está siendo lesionada, aunque no sobre el fondo.

Garzón sugiere más aforados en la trama

- ▶ El juez apunta a la implicación de otros cargos públicos antes de inhibirse
- ▶ Solicita nuevos informes a Anticorrupción sobre parlamentarios o consejeros

MANUEL ALTOZANO
Madrid

El presidente valenciano, Francisco Camps; el ex consejero madrileño Alberto López Viejo, y los diputados de esa comunidad Benjamín Martín Vasco y Alfonso Bosch, pueden no ser los únicos cargos públicos implicados en la trama de "dádivas y sobornos" a instituciones gobernadas por el PP que han aparecido en la investigación que dirige Baltasar Garzón. El juez ha pedido nuevos informes a la Fiscalía Anticorrupción sobre aforados, cuya identidad no fue anoche revelada debido al secreto del sumario. Alguno de ellos debe responder ante un tercer órgano que no es ni el Tribunal Superior de Justicia de Madrid —donde se investigará a los aforados madrileños— ni el de la Comunidad Valenciana, el que correspondería a Camps.

Justo antes de abandonar la Audiencia Nacional para ingresar en un hospital madrileño por una fuerte subida de tensión, el juez redactó una providencia que sugiere la implicación en la causa de nuevos parlamentarios, nacionales o autonómicos, o miembros de gobiernos regionales, cuyos delitos, según la Ley de Enjuiciamiento Criminal, de-

La Fiscalía Anticorrupción, "descolocada" por la nueva resolución

El juez preguntó al fiscal si podía seguir investigando tras abstenerse

ben ser investigados por el Tribunal Supremo (diputados, senadores y miembros del Gobierno central) o los Tribunales Superiores de cada comunidad (parlamentarios autonómicos y miembros de gobiernos autónomos).

La fiscalía remitió el pasado miércoles al juez un escrito en el que le informaba de que la totalidad de la causa debía pasar a la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Madrid —que debe investigar los presuntos delitos de López Viejo, Martín Vasco y Bosch—, salvo una parte desgajable que correspondería al de la Comunidad Valenciana, que instruiría todo lo relacionado con Camps.

Sin embargo, en la providencia de ayer, Garzón anuncia que ha solicitado a Anticorrupción otros dos informes "en relación con las personas aforadas" antes de inhibirse a favor de otros tribunales, lo que indicaría que existen nuevos parlamentarios o gobernantes regionales implicados en la causa.



Garzón, anteayer a la salida de la Audiencia Nacional. / LUIS SEVILLANO

Alguna de los cargos públicos aforados, según se desprende de la providencia, tendría que responder ante un tercer tribunal, que podría ser el Tribunal Supremo u otro tribunal superior de justicia de un comunidad autónoma —que no es ni el de Madrid ni el de la Comunidad Valenciana—. Lo indica el hecho de que, en su resolución de ayer, el juez reclame "con carácter urgente" al servicio de reprografía de la Audiencia "tres juegos de copias de las actuaciones" sobre la trama corrupta. Dos de ellas irán previsiblemente a los tribunales superiores de Madrid y de la Comunidad Valenciana, respectivamente, para que estos decidan si son competentes para investigar a los aforados de esas comunidades. La tercera debería remitirse a otro tribunal, según fuentes jurídicas.

En las grabaciones que dieron lugar a la Operación Gürtel aparece mencionado Luis Bárcenas, tesorero del PP y senador por Cantabria, cuyas eventuales responsabilidades deberían ser exigidas ante el Tribunal Supremo. El supuesto cerebro de la trama, Francisco Correa, dijo en una de sus conversaciones a su interlocutor: "Ya te he dicho que yo le he llevado a Bárcenas, a su casa y a Génova, 1.000 millones de pesetas por adjudicaciones de obras

de la época de Cascos, y sé cómo lo ha sacado y el paraíso fiscal donde lo tiene". Otro de los posibles aforados que aparecen en las grabaciones es Esteban González Pons, diputado y vicesecretario de comunicación del PP.

Fuentes de la Fiscalía Anticorrupción aseguraron ayer que se habían quedado "sorprendidos" y "descolocados" con la última resolución de Garzón. Esas fuentes aseguraron que uno de los aspectos sobre los que el juez ha solicitado informe es sobre si puede seguir instruyendo una vez que se haya inhibido. El artículo 25 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal establece que el instructor que acuerde la inhibición a favor de otro "seguirá practicando todas las diligencias necesarias para comprobar el delito, averiguar e identificar a los posibles culpables y proteger a los ofendidos o perjudicados por el mismo".

El juez pretendía inhibirse el próximo lunes, según fuentes jurídicas, aunque la resolución podría dilatarse debido a los problemas de salud por los que ayer fue hospitalizado. Una vez tomada su decisión enviará las copias del sumario a los tribunales que competentes para investigar aforados, para que decidan si lo son y respecto a qué personas. Mientras, seguirá investigando.

Subida de tensión

El juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón ingresó sobre las dos y media de la tarde de ayer de urgencia en un hospital madrileño aquejado de un fuerte dolor de pecho. El magistrado abandonó apresuradamente su puesto quejándose de opresión en el pecho y con el rostro visiblemente enrojecido. Los médicos aseguraron que se encontraba fuera de peligro y que su estado no revestía gravedad.

El dolor en el tórax se debía, según esas mismas fuentes, a una fuerte subida de tensión

acompañada de un ataque de ansiedad. El juez permaneció toda la tarde en la unidad coronaria del centro sanitario después de que los médicos le suministraran fármacos para rebajarle la hipertensión.

El juez seguirá hospitalizado en observación previsiblemente hasta hoy, cuando el personal sanitario planea hacerle un examen completo para certificar que su estado no es grave, según fuentes de la Audiencia, que añaden que en los próximos días se reincorporará a su juzgado.

El PP da un ultimátum al juez para que se inhiba antes del lunes o se querrellará

F. GAREA, Madrid

El PP dio ayer una nueva vuelta de tuerca en su acoso al juez Baltasar Garzón, por instruir un sumario sobre corrupción en administraciones gobernadas por este partido. Y, además, anunció que la próxima semana redoblará sus esfuerzos contra el magistrado.

Dirigentes del PP se lanzaron ayer contra Garzón, y el portavoz popular de justicia, Federico Trillo, lanzó un ultimátum en nombre de la dirección del partido: o

abandona el caso antes del lunes o presentarán una querrela contra él por prevaricación ante el Tribunal Supremo.

La tesis oficial del PP es que la investigación forma parte de "una trama contra el partido, urdida y puesta en marcha por el juez Garzón, el ministro de Justicia y el jefe de la Comisaría General de Policía Judicial, con la colaboración especial del fiscal general del Estado". La investigación, no obstante, ya ha hecho caer a un consejero de la Comunidad de

Madrid (Alberto López Viejo), a un alto cargo de esa comunidad (Guillermo Ortega), un alcalde (Arturo González) y un asesor de un concejal de Madrid (Javier Nombela). Todos ellos son del PP.

El propio Rajoy encabezó ayer la oleada de declaraciones de los dirigentes del PP contra el juez. "El sumario se está filtrando todos los días y nadie sabe de qué se le acusa exactamente". El líder del PP considera que, de este modo, Garzón "está generando indefensión a mucha gente, que se ve to-

dos los días en los medios de comunicación y nadie, ni un juez ni un fiscal, les ha dicho nada".

La ofensiva tiene continuidad en el Congreso, donde el PP intenta forzar un Pleno con el ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, y ha pedido la comparencia del fiscal general del Estado, Cándido Conde-Pumpido. Esta última fue tramitada en la Mesa del Congreso, pero el PSOE la frenará en la Comisión de Justicia hasta que vaya a presentar la memoria fiscal, o sea, en octubre.